BOLETIN

Del Grupo Internacional de Trabajo Sobre Asuntos Indígenas (IWGIA)

Volumen 3, No. 1 Marzo 1983

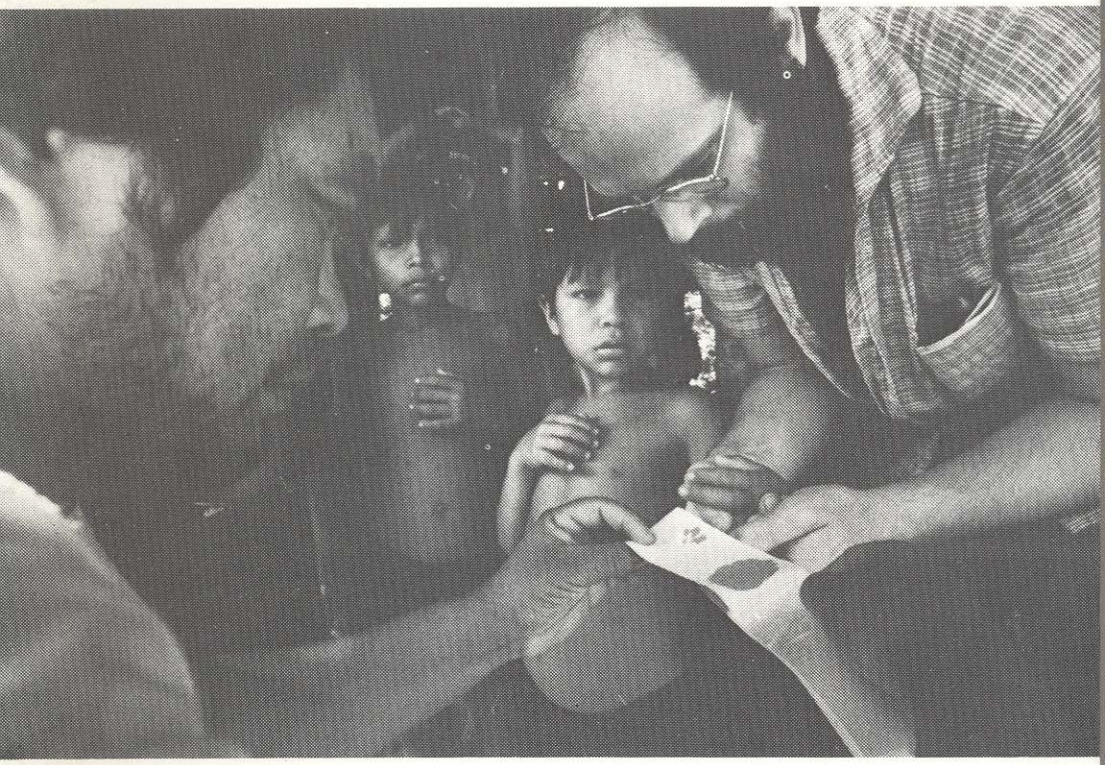

El fallecido Dr. Rubens Brando trabajando entre los Yanomami, 1980.
(Foto: Claudia Andujar)

BOLETIN

Del Grupo Internacional de Trabajo Sobre Asuntos Indígenas (IWGIA)

Volumen 3, No. 1 Marzo 1983

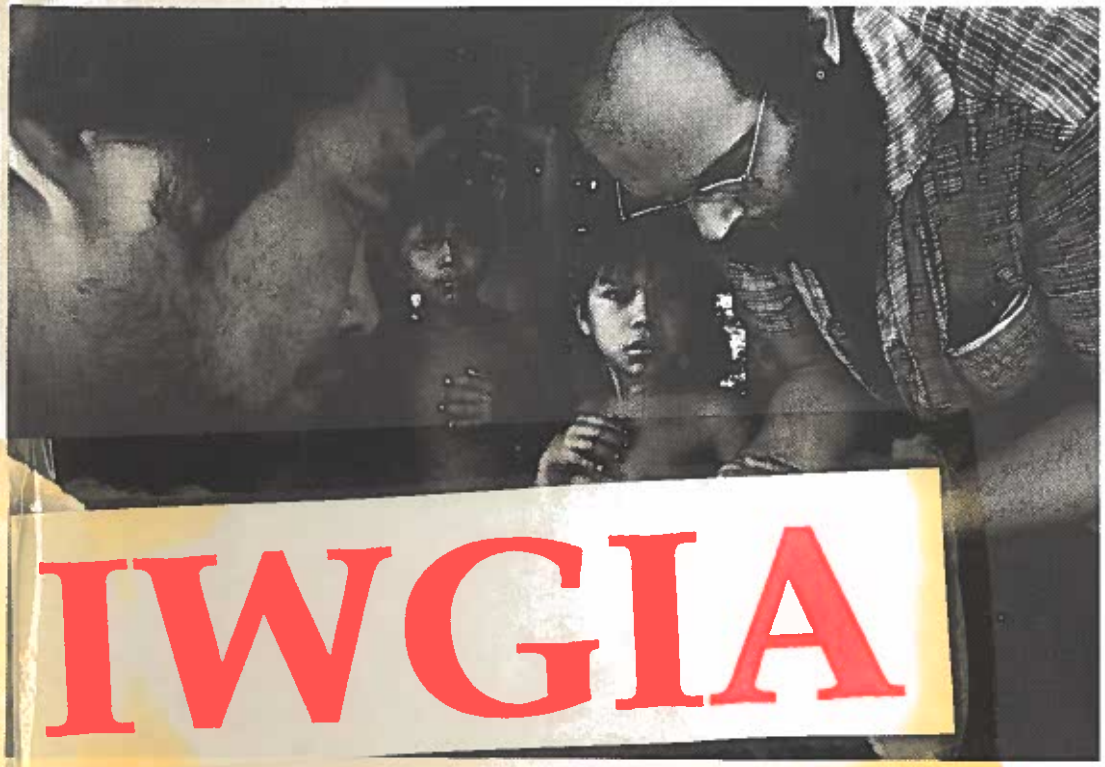

IWGIA

El fallecido Dr. Rubens Brando trabajando entre los Yanomami, 1980.
(Foto: Claudia Andujar)

BOLETIN

Vol. 3, No. 1

IWGIA

The International Secretariat of IWGIA
Fiolstræde 10
DK-1171 Copenhagen K
Denmark

INTERNATIONAL WORK GROUP FOR INDIGENOUS AFFAIRS
GRUPO INTERNACIONAL DE TRABAJO SOBRE ASUNTOS INDIGENAS

IWGIA

The International Secretariat of IWGIA
Fiolstræde 10
DK-1171 Copenhagen K
Denmark

INTERNATIONAL WORK GROUP FOR INDIGENOUS AFFAIRS
GRUPO INTERNACIONAL DE TRABAJO SOBRE ASUNTOS INDIGENAS

JJ trykteknik a/s, København

BOLETIN IWGIA
ISSN 0107 - 556 x

IWGIA -Grupo Internacional de Trabajo Sobre Asuntos Indígenas- es una organización internacional e independiente que se dedica a investigar la opresión de los pueblos indígenas.

IWGIA publica la serie Documentos IWGIA (en inglés), el Newsletter IWGIA (en inglés) y el Boletín IWGIA (en castellano) aproximadamente tres veces al año. El Departamento de Documentación e Investigación de IWGIA agradecerá toda clase de sugestiones y contribuciones a las publicaciones IWGIA. El Boletín IWGIA se ha venido publicando desde 1979 y es distribuido gratuitamente a todas las organizaciones indígenas de Centro y Sud América.

Los precios de subscripción para 1983 son: Documentos y Newsletters (en inglés) US $16.00 para particulares y US $30.00 para instituciones; Boletín IWGIA (en castellano) US $10.00 para particulares y US $18.00 para instituciones.

Rogamos que los cheques se extiendan a nombre de:

Secretariado Internacional de IWGIA
Fiolstræde, 10
DK - 1171 Copenhague K.
Dinamarca -Tlf.: (01) 12 47 24

Miembros del Consejo Ejecutivo de IWGIA: Georg Henriksen (Presidente Ejecutivo para 1983), René Fuerst, Mark Münzel, Tove Skotvedt y Aud Talle.

Documentación e Investigación: Teresa Aparicio, Jørgen Brøchner Jørgensen, Elisabeth Nonell Bierlich y Fiona Wilson.

Administración: Karsten Soltau y Frank Michael Madsen.

Volumen 3, No. 1 Marzo 1983

En este número:

En Memoria del Dr. Rubens Belluzzo Brando - Puede su fiel trabajo entre los Yanomami continuar?. Por *Helge Kleivan.* 3

El Consejo Mundial de Pueblos Indígenas Publica Boletín. 6

Entrevista con Mario Turpo. 9

Artico: Proyecto Piloto Artico: Inuitas organizan Seminario en Copenhague. 13

Inuitas Publican Revista. 18

Australia: Juegos Deportivos y Aborígenes australianos. 19

Brasil: Corta Historia de las Areas Indias Caramuru y Paraguaçu. 21

Informe Sobre la Salud de los Yanomami. 27

FUNAI Pone Obstáculos a la Creación del Parque Yanomami. Por *Anthony Richard Henman.* 28

Colombia: El Consejo Regional del Cauca Denuncia 35

Los Invasores Invadidos. 39

Comunicado de un Cabildo Indígena. 40

Chile: La Lengua Mapudugun. 41

Ecuador: El Problema de lo Nacional en Ecuador. Por *Ileana Almeida.* Fotos: *Rolf Blomberg.*..... 47

Indígenas del Napo Denuncian Permanentes Despojos de Tierras. 62

Filipinas: Los Pueblos Tribales de Filipinas. Fotos: *Joji Carino.* 65

Guatemala: El Gobierno de Guatemala Continua Masacrando. 97

Pacífico: Pruebas Nucleares en el Pacífico. 103

Panamá: La Lucha de los Guaymíes por sus Tierras. 108

Perú: La Mujer Campesina Aymará y el Cambio Social. Por *Rosario Bernardini.* 111

Primer Seminario en Perú Sobre Ideología, Filosofía y Política de la Indianidad. 118

Manifiesto de Organizaciones Indígenas. 130

USA: Pueblos Indígenas Versus Internacionales. Por *Shelton Davis.* 132

Conferencia Internacional Sobre los Pueblos Indígenas y las Corporaciones Transnacionales..... 134

El Gobierno Reagan y las Reservas. 136

Telegramas de Protesta. 139

Reseña Bibliográfica. 140

Libros Recibidos. 141

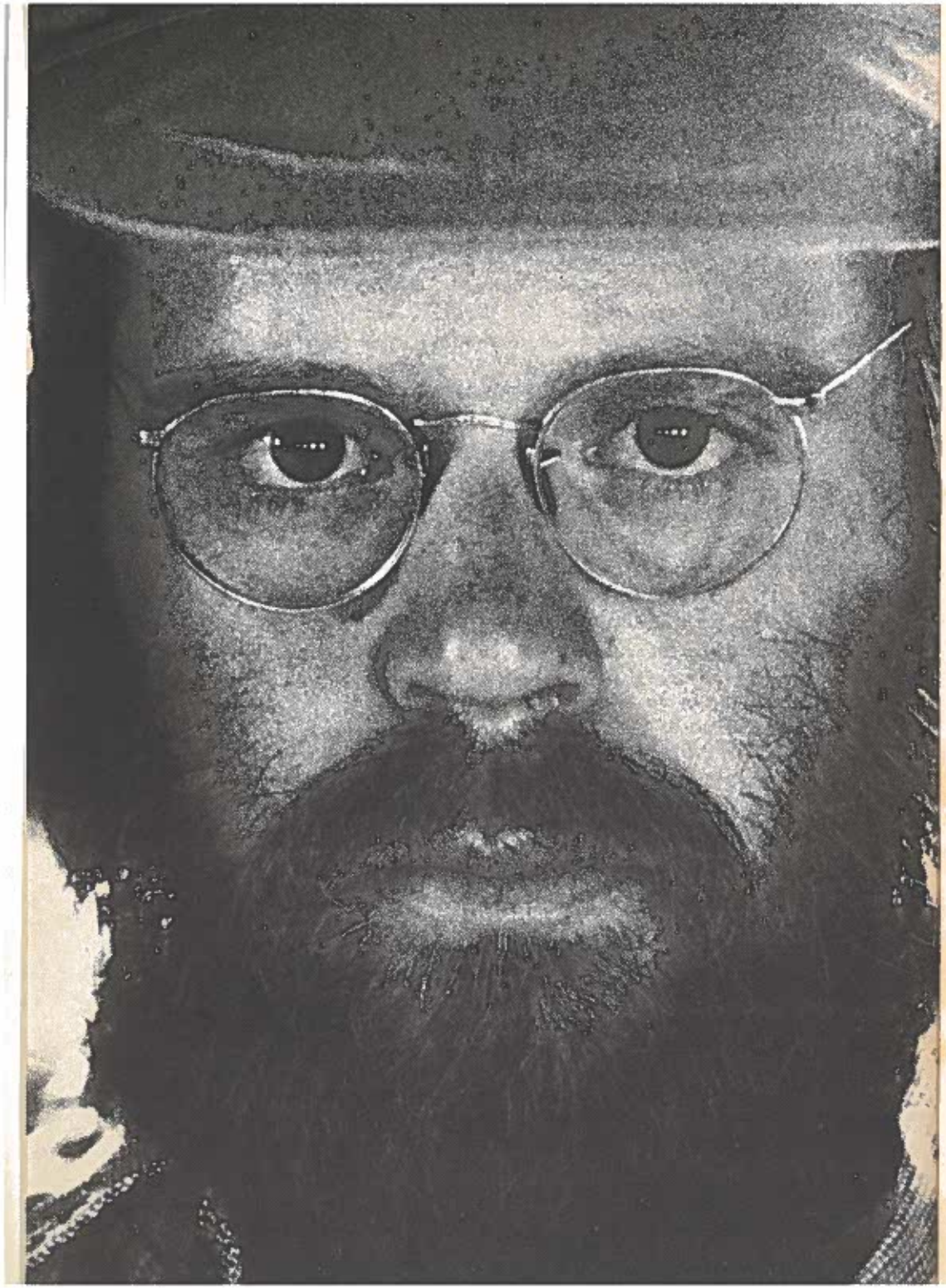

EN MEMORIA DEL Dr. RUBENS BELLUZZO BRANDO - PUEDE SU FIEL TRABAJO ENTRE LOS YANOMAMI CONTINUAR?

Por: *Helge Kleivan*

Para los de entre nosotros que conocimos al Dr. Rubens Belluzzo Brando y su pionero esfuerzo médico entre los Yanomami, fue un enorme disgusto el recibir la noticia de su trágica muerte en un accidente de helicóptero, en medio de su trabajo entre los Yanomami, el 14 de diciembre de 1982. Era tan joven -había nacido el 12 de mayo de 1952- y había pasado tantos años aducándose para el trabajo médico entre los indios. Además de su profunda preparación profesional para el trabajo al que había dedicado su vida, tenía una comprensión y respeto hacia la cultura y los valores del pueblo entre el que trabajaba que lo habían convertido en un pionero único en la lucha por la supervivencia de los pueblos indígenas.

Nuestros más afectuosos pensamientos van hacia su mujer, Renée y sus dos niños, y para sus amigos y colegas en la CCPY y en la Comissão Pró-Indio.

Ya durante sus estudios de medicina, adquirió Rubens una gran penetración y experiencia a través de su trabajo entre los indios del área Xingu. Y en diciembre de 1980 fue en su primera misión de vacunación entre los Yanomami junto con Claudia Andujar de la CCPY y el Dr. Francisco Pasca. El proyecto de esa misión de vacunación fue discutido durante una reunión de dos días en São Paulo ya en diciembre de 1979, en casa de Claudia Andujar. Tuve la suerte de participar en esa reunión junto con Rubão, como sus amigos le llamaban. Mis recuerdos de los muchos ejemplos de sus seriedad y sentido de responsabilidad, son de los más valiosos que guarda mi memoria.

Había acabado de enterarme que el Dr. Rubens había vuelto a los Yanomami para coordinar el programa de vacunación que comenzó en diciembre de 1980, cuando recibí el mensaje de su trágica muerte. Sé, como todos sabemos, que su muerte es una pérdida irreemplazable para la causa indígena. Pero también sé que solamente hay una forma de hacer honor a este inolvidable ser humano, Rubão, , y es dando la máxima prioridad posible a la continuación de su leal trabajo entre los Yanomami. En términos prácticos, podemos tratar de cumplir con su ejemplo dedicando nuestro tiempo y nuestro esfuerzo a ayudar a sus colegas y amigos en la CCPY y en la Comissão Pró-Indio a continuar el trabajo entre los Yanomami.

Nuestra amiga, Claudia Andujar, acaba de informarnos que una organización altamente respetada, Médecins du Monde, se ha puesto en contacto con FUNAI a través de CCPY, y ha obtenido permiso para estudiar las posibilidades de asistencia a los Yanomami. Su trabajo puede ser de gran importancia ya que son un grupo de médicos con gran experiencia de trabajo en circunstancias difíciles entre las minorías étnicas en muchas partes del mundo, donde han participado en programas de vacunación. Han entrenado a personal local para-médico para mejorar sus habilidades con el fin de atender a poblaciones donde con frecuencia es problemático encontrar personal diestro. Tenemos razones para creeer que este grupo de médicos comparte el profundo respeto hacia otras culturas que fue una cualidad tan destacada en el trabajo del Dr. Rubens.

Actualmente, FUNAI continua periódicamente el trabajo de vacunación que el Dr. Rubens iba a coordinar. Para esas misiones de vacunación, la fuerza aérea brasileña (Brazilian Air Force) ha puesto dos helicópteros a disposición de FUNAI por un período de 4 a 5 días cada vez. Sin embargo, esto no da tiempo suficiente para informar a los Yanomami de lo que va a ocurrir. Hasta ahora, 2.230 individuos han sido vacunados contra el sarampión y la tuberculosis. Si el equipo de

vacunación pudiera disponer de helicópteros por un período de tiempo más largo, el trabajo podría ser intensificado. De acuerdo a los informes de FUNAI, las horas de vuelo están restringidas debido a la falta de fondos. Las perspectivas de una colaboración fructífera entre la CCPY, Médecins du Monde y FUNAI parecen por ahora ser muy buenas. Urgimos por lo tanto a los Gobiernos Noruego y Danés a continuar la financiación que concedieron al equipo de vacunación en 1980-1981.

Es seguro que el trabajo de Rubão continuará!

Copenhague, marzo de 1983

EL CONSEJO MUNDIAL DE PUEBLOS INDIGENAS PUBLICA BOLETIN

IWGIA da su más cordial bienvenida al nuevo Boletin (Newsletter) que, en lengua inglesa, el CMPI ha comenzado a publicar a principios de este año.

La publicación de este Boletín es un hecho importante ya que el CMPI, como organismo representativo de pueblos indígenas, forma parte activa y es una de las fuerzas motrices en la lucha contra el genocidio y la opresión de que son víctimas los pueblos indígenas. Tenemos la seguridad de que el nuevo Boletín del CMPI será un vehículo de información muy significativo tanto para los pueblos indígenas como para todos los grupos de apoyo a la causa y a la lucha de estos pueblos.

El primer número del Boletin del CMPI contiene, entre otras cosas, noticias cronológicas sobre acciones de protesta del CMPI, despachos de prensa e información sobre sus futuros proyectos, así como información sobre las actividades de diferentes organizaciones indígenas y sobre la participación del CMPI en encuentros y congresos con el fin de denunciar y hacer pública la actual situación de grupos indígenas.

Así,en noviembre de 1981, Andrés Lopez, oficial de enlace de Centro y Sud América en el Secretariado del CMPI, participó en una conferencia organizada por distintas iglesias y grupos de apoyo, que se celebró en Washington, D.C. La conferencia trató sobre la terrible situación en que se encuentran los pueblos indígenas de Guatemala, en la que Andrés participó con un artículo titulado "Historia de la Represión, Agresión, Genocidio, Explotación y Discriminación contra los Pueblos Indígenas de Guatemala". Andrés ha visitado además, distintas organizaciones no-gubernamentales en varios paises con el fin de obtener apoyo en la lucha de los pueblos indígenas de Guatemala.

En la editorial del primer número de la nueva publicación del CMPI, que a continuación reproducimos, Marie Smallface Marule, Administradora General del CMPI, explica las razones de publicación del nuevo Boletín:

" El Consejo Mundial de Pueblos Indígenas fue fundado por representantes de organizaciones indígenas de 19 países en la creencia de que la solidaridad entre los pueblos indígenas era necesaria para la supervivencia de cada Nación Indígena. Hubo un reconocimiento de los enemigos comunes a la existencia indígena -fuerzas colonialistas e imperialistas. El CMPI fue estructurado de tal forma que pudiese proporcionar operaciones decentralizadas estando al mismo tiempo coordinadas en una acción internacional. En esta estructura se dió importancia a canalizar la representación comunitaria a través de organizaciones políticas representativas a varios niveles: provincial/nación, estado/continental, etc. Es por esta razón que las organizaciones regionales fueron consideradas una parte importante del CMPI, y, actualmente, cinco regiones han sido designadas por el CMPI. Estas son: Samiland/Groenlandia/Sud América/Centro América/Norte América y el Sur del Pacífico.

Un principio básico del CMPI es que el aumento del conocimiento y consciencia de comunidad son conceptos centrales en la fuerza y en el desarrollo de las organizaciones . Por lo que el desarrollo de las organizaciones regionales ha sido una prioridad del CMPI. Hasta ahora, tres de cinco regiones han desarrollado las estructuras necesarias, comunicaciones y sistemas para funcionar como mecanismos regionales del CMPI. En 1982 se vieron esfuerzos para el establecimiento de una organización regional para Norte América, y existen planes para facilitar un foro regional en la región del Sur del Pacífico.

La esperanza es que cada región sea el punto convergente en asuntos concerniendo exclusivamente áreas de la región, dirigiendo el apoyo solicitado por otras regiones. Sobre

asuntos que conciernen a todas las regiones, la Asamblea General del CMPI provee el foro necesario para discusiones, debates y regularizaciones de posiciones y acciones. La implementación de estas decisiones quedan en el Consejo Ejecutivo del CMPI, el cual está formado por representantes de cada región además del Presidente y de dos vice-Presidentes.

A la prioridad del desarrollo de organizaciones regionales, acompaña el asegurar apoyo económico para las necesidades administrativas regionales. Esta prioridad surge de la comprensión que sin una capacidad administrativa, los esfuerzos hacia una organización regional se verían seriamente mutilados. Se previó, y se prevee, que la existencia de los secretariados regionales minimiza las dimensiones del Secretariado del CMPI y previene su burocratización. La emergencia de Secretariados regionales ha mejorado en gran medida comunicaciones entre las organizaciones miembros del CMPI y las regionales. Un método de comunicación que ha surgido es el Boletín.

Sueño y necesidad de hace tiempo del Secretariado del CMPI, este es nuestro primer intento de un Boletín. Esperamos que este número refleje la naturaleza del CMPI y sus esfuerzos en combatir la discriminación y el genocidio y para asegurar la justicia política, económica y social de los pueblos indígenas".

Interesados en recibir el Boletín del CMPI,
pueden dirigirse a:

Secretariado del CMPI
Suite B-844
University of Lethbridge
Lethbridge, Alberta T1K 3M4
Canada

ENTREVISTA CON MARIO TURPO

El Secretariado de IWGIA en Copenhague acaba de recibir la agradable visita de Mario Turpo, representante en Europa del Movimiento Indio Pedro Vilca Apaza (MIPVA) de Perú.

Las razones por las que MIPVA cuenta con un representante en Europa son, nos dice Mario, para denunciar la manipulación y el tráfico que existe en Europa con los pueblos indios de Sud América.

Y añade: "Los que en Europa definen el problema indio son portavoces de la izquierda latinoamericana y la izquierda europea. El pueblo indio es usado como un filón mientras que esas mismas izquierdas no hablan del problema indio en latinoamérica sino que hablan de la lucha de clases, reivindicando por lo tanto, la ideología occidental de corte marxista."

-Cómo y cuando se formó el MIPVA?

-El MIPVA se formó en Azangaro, al sur de Perú, en el altiplano, con la participación de las comunidades de Asillo, Hinapo y Jila, todas del altiplano, el 26 de julio de 1979.

-Por qué razones surgió el MIPVA?

-Las comunidades que fundamos al MIPVA pensamos en un principio que la izquierda podía ser una alternativa para los pueblos indios, sin embargo, nos dimos cuenta que dentro de la carrera política de la izquierda peruana con su filosofía marxista, no había lugar para la lucha del pueblo indio por su liberación. Después de nuestro análisis del papel que el pueblo indio tenía dentro de la izquierda, vino la autocrítica donde reconocimos haber cometido el error de haber delegado nuestros problemas -discriminación, hambre y miseria- a la izquierda.

LLegamos a la conclusión que los indios debían luchar y tomar en manos sus propios problemas y, de esta forma, liberarnos de toda ideología paternalista del occidente hacia nosotros. Hemos tomado conciencia de nuestra propia realidad y del valor que tiene nuestra civilización, de la vigencia de nuestra cultura y de nuestra filosofía.

-Cuáles son los objetivos del MIPVA?

-El principal objetivo del MIPVA es la liberación nacional de los pueblos indios del TAWANTINSUYO*, única garantía para practicar nuestra vida espiritual y desarrollar nuestras expresiones culturales; así como el desarrollo de nuestras comunidades a nivel social y político. Es decir, restituír todas las instituciones del TAWANTINSUYO, por ejemplo, el Yanpaku (trabajo comunitario), el Aini (órgano ecomómico) etc.

-Cómo vais a conseguir esos objetivos?

-La lucha ha comenzado. El pronunciamiento del pueblo indio en el Primer Congreso de los Movimientos Indios que se celebró en marzo de 1980, en Ollantaytambo (Perú), ha marcado el primer paso. Fue en este Congreso donde se expresó: "Allí donde hay una gran mayoría, su deber será la autodeterminación; allá donde es minoría el pueblo indio, su deber será la autonomía."
En el primer Congreso del TAWANTINSUYO en noviembre de 1982, en Tiahuanaco, Bolivia, se puso de manifiesto el fuerte deseo del pueblo indio de no contar con el occidente y sus instituciones en su lucha. De acuerdo a esto, se ha hecho un calendario de acciones políticas que tienen como objetivo final la liberación del TAWANTINSUYO.

---

*El TAWANTINSUYO es el nombre antiguo del territorio Inca que comprendía los actuales estados de Ecuador, Perú y Bolivia y las regiones norte de.Chile y Argentina y la región sur de Colombia.

Este calendario es:

*El Primer Congreso Pedro Vilca Apaza que se celebrará del 21 al 24 de marzo 83 en Azángaro. En este Congreso se hará un análisis de los pasados congresos celebrados por las NN.UU., así como del Tribunal Russell que se celebró en Rotterdam (Holanda) en noviembre de 1980. Analizaremos si estos Congresos han tenido una repercusión en la política de los gobiernos latinoamericanos con sus pueblos indígenas.

*Primer Congreso jurídico del TAWANTINSUYO, donde se discutirá la personería jurídica del TAWANTINSUYO y la Jurisprudencia Internacional frente al Derecho Jurídico del TAWANTINSUYO. Asimismo, se analizará el Derecho Jurídico del TAWANTINSUYO frente a las Instituciones Jurídicas Internacionales: ONU y OEA en La Haya. Finalmente, se elaborará el Proyecto de la Constitución Jurídica del TAWANTINSUYO.

*Tribunal Indio del TAWANTINSUYO que se celebrará del 6 al 12 de octubre de 1984 en Arequipa, Perú. Este Tribunal contará con la asistencia de juristas indios internacionales.

*Toda la correspondencia sobre este programa político indio debe inviarse a:

Comisión Jurídica de los Pueblos Indios del Tawantinsuyo. Apartado 542, AREQUIPA, PERU.

-Cómo se van a financiar esos Congresos?

-Como te he dicho antes, el pueblo indígena no desea contar con el occidente y sus instituciones en su lucha. Por lo tanto, el Programa Político que acabo de mencionar se financiará mediante la autogestión y la autofinanciación de las propias comunidades.

-Explícame un poco que actividades desarrolla el MIPVA entre las comunidades indígenas de Perú.

-El MIPVA, desde sus comienzos, ha trabajado principalmente en varias comunidades de Arequipa, Puno y Huancayo. Las actividades de MIPVA en esas, y otras, comunidades, son de autoconcienciación de la identidad y

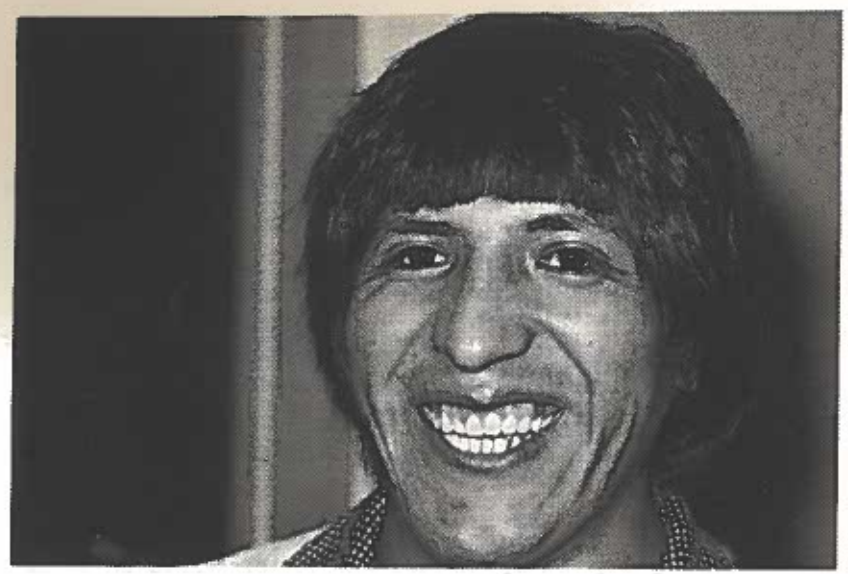

Mario Turpo, representante en Europa del Movimiento Indio Pedro Vilca Apaza (MIPVA) de Perú.
(Foto: Karsten Fledelius. Copenhague, Febrero 1983)

cultura indias, recuperar nuestra historia, nuestras tradiciones y nuestras instituciones. El MIPVA tiene células en todas esas comunidades y promocionamos la formación de líderes locales. A través de reuniones, de seminarios y de congresos hablamos sobre los problemas y necesidades específicas de cada grupo; y elaboramos también programas comunes en nuestra lucha contra la opresión que es común, aunque en forma diferenciada, a todas las comunidades. La liberación de los pueblos indios del TAWANTINSUYO significará, junto al establecimiento del Derecho Jurídico del TAWANTINSUYO, el foro donde las comunidades indígenas del TAWANTINSUYO podrán denunciar su situación y encontrar apoyo en su lucha.

Copenhague, febrero 1982.

PROYECTO PILOTO ARTICO: INUITAS ORGANIZAN SEMINARIO EN COPENHAGUE

La organización internacional inuita (ICC) organizó durante los días 30 y 31 de octubre 1982, un seminario sobre las consecuencias que el Proyecto Piloto en el Artico (APP) de Canadá tendrá para los inuitas y el medio ambiente de la zona del Artico en general. (Este proyecto de transportar gas en estado líquido, ha sido descrito en nuestro Boletín vol. 2, no. 1. Abril 1982).

El objetivo principal del Seminario fue el informar a la opinión pública danesa sobre los peligros que encierra la continua y creciente exploración y explotación de recursos naturales en el Artico y, de esta forma, poner de manifiesto la necesidad de crear un programa político conjunto en la zona del Artico que, entre otras cosas, asegurara la protección del ambiente medio del desarrollo de actividades como el APP. Al Seminario asistieron representantes del Consejo de ICC, de Alaska, Canadá y Groenlandia; políticos groenlandeses y daneses; científicos especialistas en al Artico; y representantes del pueblo Sami en Noruega, Suecia y Finlandia.

Durante el fín de semana, los científicos presentaron evidencia sobre los problemas que causaría el ruido producido por el transporte del gas en petroleros en la población de ballenas y focas del Artico. La mayoría de los científicos, políticos y representantes inuitas llegaron a la conclusión que las consecuencias del proyecto APP serían desastrosas para la población pescadora del área. En consecuencia, los inuitas y samis destacaron la importancia de que los pueblos indígenas de esa zona tengan el derecho a determinar las actividades en las zonas que deberían ser vistas como pertenecientes a la población indígena, tierras que todavía hoy, sin excepción, pertenecen y están constitucionalmente gobernadas por las nación-estado de USA (Alaska); Canadá; Dinamarca (Groenlandia; Noruega, Suecia y Finlandia (tierras-Sami).

Hans Pavia Rosing, presidente de ICC;y Liv Østmo, vicepresidenta de NSR (Norske Samers Riksforbund) y representante del Consejo Nórdico Sami (Nordisk Samerád) durante el Seminario del APP en Copenhague, 1982. (Foto: Mads Fægteborg)

Los inuitas y samis sintiéndose provocados por la rápida exploración de recursos en en Artico, han estado pidiendo urgentemente una aclaración sobre los derechos tradicionales a la tierra, no obstante, todavían no han recibido ninguna respuesta. En lo que concierne a la extracción de recursos en el Artico, la ICC ha pedido que se imponga un moratorio hasta que el problema de propiedad legal a la tierra y sus recursos sea solucionado. Mientrastanto, la ICC trata de persuadir a gobiernos nacionales de crear un programa político conjunto en colaboración con inuitas y samis.

Un miembro del Consejo de ICC de Groenlandia, Aqqaluk Lynge, comentó: "La situación hoy es tan mala que incluso las pocas posibilidades que los inuitas tenían de regular su ambiente medio, ya no existen. En el área de Prudhoe Bay en Alaska, por ejemplo, el gobierno de R.Reagan ha retirado todas las regulaciones del medio ambiente y,en consecuencia,todas las posibilidades de que los inuitas pueden influenciar las decisiones políticas. Esta es una situación muy peligrosa para los inuitas de Alaska e influenciará sin lugar a dudas, las situación de los inuitas en Canadá.Conocemos muy bien la colaboración que existe entre USA y Canadá y su unión politica y economicamente. También tendrá sus efectos sobre la actuación de multinacionales petroleras como Arco (operando en Alaska, Groenlandia y el norte de Noruega) en Groenlandia".

Aqqaluk Lynge, continuó: " Puede afirmarse que la ICC y los inuitas son los únicos que han estado tratando de crear un programa político Artico, sin embargo, las multinacionales han estado ejerciendo su propia política en el Artico desde hace mucho, mucho tiempo, y, ya que controlan el resto del mundo, por qué no deberían aumentar su influencia en el Artico?. Cuando, además, tenemos algunos gobiernos nacionales que están juntos ligados en la NATO y ni siquiera hablan sobre un programa político conjunto sobre el Artico, que puede hacerse con las multinacionales?. Nada!.Y es cuando espero una contrajugada".

El Seminario en Copenhague, representó parte de la lucha de ICC para ganar una comprensión más profunda sobre la importancia de una política conjunta ártica. No obtsntae, no hubo mucha comprensión aparentemente , por la actitud oficial del gobierno de Dinamarca representado. El Ministro de Groenlandia, Tom Høyem, usó gran parte del tiempo en calificar a los participantes al Seminario y a la ICC en pleno de "románticos del medio ambiente" y sentimentalistas. Dijo, por ejemplo, "Para mí es esencial decir que el gas y el petroleo son realmente necesarios, y que nuestra época tiene necesidad de energía y que también necesitamos suministro de energía para las áreas del Artico. Debemos esperar que,en el futuro, más y más trabajadores van a depender de la energía, y que mientras tanto, no habrán bases de trabajo para la población pescadora. Y a pesar de nuestros sentimientos, hemos de guardar en mente estos hechos lógicos y racionales. Por lo que no debemos rechazar completamente planes concernientes al desarrollo de los recursos de energía en el Artico". El Ministro de Groenlandia fue la única persona en el Seminario que habló de sentimientos.

El Presidente groenlandés de la ICC, Hans Pavia Rosing, comentó la posición del gobierno de Dinamarca de esta forma: Aunque el Ministro para Groenlandia está en contra del APP nos sentimos inseguros sobre la actitud del gobierno danés hacia la política groenlandesa sobre los recursos naturales. Después de todo, somos nosotros en la ICC, los únicos que están seriamente trabajando para conseguir una solución a los problemos de los recursos en las áreas del Artico. Somos nosotros los verdaderos expertos, porque vivimos allí... El Ministro de Groenlandia nos llama románticos y soñadores sentimentales porque pedimos el derecho a tomar decisiones sobre las reservas de gas y petroleo en nuestros territorios".

De Canadá, John Amagoalik, director de la organización Inuit Taprisat y miembro del Consejo de la ICC, contó una historia similar. Explicó que el el Gobierno Federal de Canadá no gestiona "de buena fé" con los inuitas, y si llega a acuerdos que más tarde se consideran ser demasiado ventajosos para los inuitas, los anula. Canadá está viviendo de su buena reputación internacional y está abusando de ella.

Los samis también luchan contra fuerzas similares. Actualmente, existe el proyecto de unos gasoductos gigantes para transportar gas del norte de Noruega a través de Suecia hasta Alemania occidental. Simultaneamente, la compañía petrolera Arco ha obtenido permiso para explorar mineral en la misma área. Los samis temen por su futuro ya que no creen que la súbita presencia de Arco es pura coincidencia.Los samis no tienen ninguna influencia en las decisiones políticas sobre las tierras -al igual que los inuitas. La ICC ha tratado de incluir a Noruega tambieñ en sus intentos de formar una política conjunta del Artico.

Hans Pavia Rosing reportó que "Primero y principal estamos tratando de formar una muestra de las actuales políticas concerniendo el área del Artico, debido a que no existe una política conjunta. Sin embargo, hay pequeños fragmentos aquí y allí que pueden ser unidos y formar una política ártica. Lo que estamos haciendo en la ICC en diferentes frentes, es formar una política conjunta del Artico, considerando naturalmente la creciente exploración de recursos y sus efectos e influencia sobre la sociedad ártica como tal, sobre el medio ambiente, sobre la gente, sobre todas las sociedades locales que existen en el Artico". y concluyó: " Hemos tendido a ver las cosas demasiado domésticamente, debemos alcanzar al resto del munco con nuestros puntos de vista".

El Seminario en Copenhague fue un comienzo, y uno bueno también. Las declaraciones de la ICC han sido escuchadas y transmitadas a amplios sectores del público danés, así como a círculos políticos daneses y groenlandeses.

Claudie Grosos
Copenhague Grupo Local.

INUITAS PUBLICAN REVISTA

La Conferencia Circumpolar Inuita (ICC) representando aproximadamente 100.000 inuitas en Alaska, Canadá y Groenlandia, ha comenzado a publicar su propia revista (bilingüe, en inuita y en inglés) "INUIT". Los temas a discutir incluyen:

- Demandas territoriales inuitas;
- El desarrollo político del Artico;
- Protección de los recursos de subsistencia y habitat;
- Política internacional del Artico;
- Industria y Comercio Inuita;
- Desarrollo de energía y transporte del Artico;
- Cultura e historia inuita; y
- Educación, comunicación y salud del Artico.

Dando la bienvenida al primer número de INUIT, Eugene Brower, del North Slope Borough, dijo:

"Desde que los pueblos inuitas de Alaska, Canadá y Groenlandia se reunieron en Barrow en 1977 para el primer encuentro de la Conferencia Circumpolar Inuita, hemos sentido la profunda necesidad de mantenernos en contacto. Es con grandes esperanzas que publicamos esta revista inuita, que servirá para mantenernos juntos. En las páginas de INUIT, celebraremos la cultura y la herencia inuitas, nuestros procesos y desafíos. Será una forma de compartir nuestros pensamientos y sentimientos entre nosotros y con el resto del mundo...".

Hans Pravia Rosing, presidente del ICC, comentó en su bienvenida:

"Nuestra historia ha sido descrita a través de los años por extranjeros, que en base a su propia historia han visto una realidad completamente distinta de la que nosotros experimentamos. El tiempo ha llegado para que nosotros comencemos a contar nuestro propio punto de vista sobre nuestras vidas, la influencia de la era moderna en nuestra sociedad. Esta revista será, por lo tanto, primero y principalmente un vehículo para que los inuitas hablen..".

Interesados en recibir INUIT pueden dirigirse a:

ICC
P.O.Box 204
DK 3900 Nuuk,
Groenlandia

JUEGOS DEPORTIVOS Y ABORIGENES AUSTRALIANOS

La celebración de los XII Juegos Deportivos* en octubre de 1982 de la Mancomunidad Británica en Brisbon, capital del estado de Queensland, ha producido dos acontecimientos:

Uno de ellos fue el recuento de medallas de oro, plata y cobre de los países ganadores. El otro acontecimiento fue la cuenta de gente arrestada durante el período de los Juegos demostrando en favor de los derechos aborígenes. Hubo tres marchas de protesta. La primera resultó en 39 arrestos, la segunda en 113 arrestos y la tercera en 288 arrestos.

Durante su reciente visita en el Secretariado Internacional de IWGIA, Shorty O'Neill, Embajador de la Nación Aborigen del Hemisferio Norte, comentó que organizaciones indígenas incluyendo el CMPI, el Comité Inuita y el Consejo Nórdico Sami, han protestado por la falta de respeto que el Gobierno australiano ha demostrado hacia los derechos humanos de los Aborígenes. Estas protestas fueron entregadas a las autoridades australianas y a la Mancomunidad Británica.

En Australia, el Primer Ministro, Fraser, comentó sobre las marchas de protesta de los aborígenes: "Muchos de los de-

---

* Para más información sobre los Juegos, ver nuestro Boletin vol. 2 no. 2/3. Junio/octubre 1982.

mostrantes han participado en toda clase de demostraciones que ha visto el país". Y el ex-Primer Ministro, John Bjelke-Petersen, que demuestra poca preocupación por la determinación de los aborígenes a airear los derechos a sus tierras ancestrales, dijo: "Si no quieren vivir en nuestra sociedad, el estado que con más éxito se está desarrollando en Australia, tendrán que irse a otra parte". Y añadió: "Conozco a los aborígenes. Fui su Ministro. He pasado 35 años dentro de la política. Si ellos quieren causar problemas, es asunto suyo. Llevan todas las de perder organizando marchas de protesta".

Un periodista inglés que se hallaba en Brisbon para cubrir noticias sobre el desarrollo de los Juegos le pidió al Ministro de Policía, Russ Hinze, su opinión sobre las marchas de protesta de los aborígenes, a lo que R. Hinze respondió: "No habrás venido de tan lejos para preguntarme solamente sobre los aborígenes?. Todos los periodistas sois iguales". A este mismo periodista,un inspector de policía, Ron Redmon, calificó a los demostrantes "ilegales" de :" un puñado de aborígenes borrachos y agitadores". Por sus puntos de vista políticos y por sus manifestaciones públicas, R. Rednon se enfrenta hoy a un grave juicio por difamación.

Sin embargo, los agentes de policía a cargo de la vigilancia de las marchas de protesta no han utilizado, según un observador, Colin Tatz, profesor de Ciencias Políticas en la Universidad Macquarie de Sydney, todos los poderes que con ocasión de los Juegos, les han sido concedidos. "Ha surgido un sentido de madurez entre la policía -políticos e inspectores aparte- y los demostrantes" añadió C. Tatz.

Los aborígenes han ganado un poco por parte del público en general y de los espectadores a las demostraciones. La mayoría sintió que "algo de verdad debía haber en las demandas aborígenes".

De forma extraña, los aborígenes han ganado la carrera política de los Juegos, sin entrenamiento, sin entrenadores y sin equipo.

Fuentes: Aboriginal Treaty News.
no.7 Sept/oct.1982

CORTA HISTORIA DE LAS AREAS INDIAS

CARAMURU Y PARAGUAÇU

El área entre los ríos Colonia (o Cachoeira) y Pardo, en los municipios de Itajo do Colonia, Pau-Brasil y Camaca, siempre ha estado ocupada por los indios Pataxó-Hãhãhãi y Baena desde la época de los primeros registros de la región (1610) hasta el presente.

El avance de la sociedad nacional en el área del sur del estado de Bahia condujo a continuas reducciones del área previamente habitada por los indios, hasta que a comienzos de este siglo fueron concentrados en la región del reservado de Caramuru-Paraguaçu. Este reservado fue creado por la Sección Ejecutiva del Gobierno del Estado de Bahia, Ley de Estado no. 1916 del 9 de agosto de 1926, basándose en el hecho que las mayores concentraciones demográficas de indios en condiciones de aislamiento dentro del Estado, estaban concentradas en esa región. Este hecho está explícitamente reconocido en el texto del Decreto del 9 de marzo de 1926 emitido por la Sección Ejecutiva de ese mismo estado.

Los "puestos de atracción" fueron establecidos por el Capitán Vicente de Paula Vasconcelos, entonces sirviendo en el Servicio de Protección Indio. Otros administradores completaron el trabajo de "atracción" administrando la reserva y llevando a cabo muchas mejoras, tales como el aclaro y siembra de huertos con recursos federales y la labor de los indios viviendo en la reserva.

En 1936 los ganaderos y terratenientes de la región establecieron la política de apoderarse de las tierras de los indios, y consiguieron forzar un acuerdo en este sentido entre el Servicios de Protección Indio y el Gobierno Estatal de Bahia. Según este acuerdo (no.1471 de mayo 1937), elaborado en sesión pública en el puesto indio de Caramuru, el área de la reserva fue reducida de acuerdo a los intereses de los ganaderos. El Gobierno Estatal financió la nueva investigación

que volvió a definir los límites de la reserva. Esta investigación fue llevada a cabo por el Capitán Moysés Castello Branco y por el ingeniero Alfredo Amorim Coelho, representando a los departamentos de Agricultura, Industria, Comercio, Transporte y Trabajos Públicos de Bahia.

En 1938, el etnólogo Curt Nimuendaju, organizó el traslado a la reserva de los supervivientes de otros grupos indígenas que habían habitado la región anteriormente y que se encontraban sin protección alguna contra la persecución de los terratenientes del área. De esta forma, grupos pequeños de Botocudo, Kamakã, Tupiniquim, Menian y Kiriri-Sapuyá fueron trasladados a la reserva. Estos grupos fueron ubicados en el puesto indio de Paraguaçu, mientras que los Pataxó-Hãhãhãi y los Baena fueron ubicados en el puesto indio de Caramuru, al norte de la reserva. Por esta razón, ésta fue dividida en dos puestos dentro de un área continua.

De acuerdo a los programas de la época sobre minorías indígenas, el Servicio de Protección Indio emitió contratos de arriendo con no-indios para la explotación forestal de recursos florales y agricultura en tierras de la reserva. Estos contratos prohibían expresamente la instalación de mejoras permanentes por los contratistas y definieron esas mejoras como violaciones de contrato. Esos contratos de arriendo fueron esencialmente concebidos y definidos para que produjeran un ingreso suficiente como para cubrir los gastos de asistencia que se estaban proporcionando a los indios. Sin embargo, estos propósitos y limitaciones fueron, en varios modos, burlados, permitiendo virtualmente la total invasión de las reservas por los colonos: la corrupción del personal de SPI, amenazas contra los indios, quema de las casas y toda clase de disposiciones ilegales entre indios y no-indios prohibidos por los términos de los contratos y por la ley. Los colonos hicieron algunos intentos para que el Estado Gubernamental de Bahia se apoderase de la tierra de los indios y los expulsase de sus tierras. No obstante, estos esfuerzos no tuvieron éxito.

Sin embargo, la pérdida de tierras de reserva obligó a muchos indios a abandonar la reserva y refugiarse en otros puestos indios. Otros, con todo, se quedaron en el área, subsistiendo como peones a sueldo de los colonos o como trabajadores a sueldo en compañías privadas o en los servicios públicos. Así, el área nunca fue completamente abandonada por sus legítimos propietarios.

Debido a la casi total ocupación de la reserva por los colonos y a la dispersión de muchos de los indios que habían vivido allí a otras áreas, la Fundación Nacional del Indio (FUNAI sucesor de SPI desde 1967) desactivó el puesto en 1972, y desde entonces cesó de cobrar alquiler a los arrendatarios. En 1976, los colonos pidieron otra vez que se les concediera la tierra. Este movimiento resultó en una nueva investigación de la situación respecto a la ocupación del área. FUNAI resolvió inspeccionar y demarcar nuevamente las tierras indias para garantizar la supervivencia de los indios viviendo en ellas. Sin embargo, a pesar de esta actitud de la Agencia Federal en cuestión, el Estado Gubernamental de Bahia distribuyó ilegalmente títulos de tierras a los colonos. En 1977 se invitó a presentar ofertas para el trabajo de demarcación en anuncios publicados en periódicos de la capital del estado y las respuestas fueron recogidas en las oficinas gubernamentales de las municipalidades donde las tierras indias estaban localizadas. La firma de inspección PLANTEL fue contratada para el trabajo (Orden de Servicio no. 03/79). Los colonos, a pesar de la nueva demarcación que causaba una nueva reduccción en el área de la reserva, previnieron su puesta en práctica mediante amenazas a las vidas de los inspectores de la firma inspectora.

En 1982, los indios de la reserva que habían estado viviendo como refugiados en el Rancho Guarani en el vecino estado do Minas Gerais, decidieron volver a sus tierras al no haberse podido adaptar satisfactoriamente a sus nuevas circunstancias. FUNAI, en su papel legal de guardian y protector

de los indios, buscó la protección de la policía federal y acompañó a los indios cuando volvieron a ocupar el Rancho de São Lucas, el cual, las autoridades habían rehusado registrar como propiedad legal del arrendatario basándose en que estaba localizado dentro de tierras indias. Desde entonces, varias autoridades que directa o indirectamente estaban envueltas en el problema, han estado sometidas a violentas presiones con el fin de llegar a conseguir la expulsión de los indios. FUNAI habiendo agotado todas las posibilidades de llegar a una solución negociada, sin éxito, recurrió finalmente a presentar pleito ante la Corte Federal (caso no. 030668).

Se consideraron varios lugares para la reubicación de los indios, todas las cuales estaban en áreas remotas e inaccesibles y sin condiciones mínimas o recursos para permitir la subsistencia. El Gobernador del Estado declaró que si los indios no eran trasladados, el partido del gobierno perdería las elecciones (de noviembre 1982) debido a la retirada de apoyo a los colonos. FUNAI, no pudiendo continuar resistiendo a estas presiones, hubo de trasladar parte de la población india de São Lucas a la Estación Experimental de Almada, un área de 108 hectáreas dedicada a experimentos en piscicultura. Sin embargo, parte de la población india continuó resistiendo al traslado y, a pesar de todas las presiones ejercidas sobre ellos, permanecieron en el rancho. Estas presiones incluyeron la retirada de provisiones de comida, la suspensión de asistencia médica y recursos económicos, y la retirada de la protección de la policía federal, haciéndoles vulnerables a los ataques de los colonos.

A comienzos de 1982, los indios que se habían quedado en São Lucas se procuraron un abogado y presentaron el caso en el tribunal, pidiendo una órden contra la decisión de volver a ubicarlos ya que esa decisión no se ajustaba a lo estipulado legalmente en un decreto del Presidente de la República ordenando su traslado para prevenir "disturbios sociales". Un juez federal se puso a favor de los indios y emitió una orden

de causa impidiendo más reubicaciones y ordenando la vuelta de los indios , ya reubicados, a sus tierras originales. Esta orden provocó gran animación y esperanza entre los indios en Almada, que inmediatamente comenzaron a preparar el regreso a São Lucas. Sin embargo, el Gobierno del Estado de Bahia fue inmeditamente al tribunal y retiró la orden del juez. Esto no fue comunicado inmediatmente s los indios.

La muerte de una niña india y la decisión de enterrarla en territorios ancestrales, produjo la siguiente cadena de acontecimientos: Los indios, no habiendo sido informados de la orden judicial reemplazando la decisión anterior permitiéndoles volver, decidieron regresar todos a São Lucas. Un grupo de colonos aramados se preparó a recibirlos y matarlos a su llegada. Este plan de los colonos se desarrolló satisfactoriamente mediante camiones con las luces apagadas.

FUNAI solicitó al tribunal federal de la capital del estado, Salvador, una orden de interdicción en el área del rancho de São Lucas donde los indios se quedarían hasta que se llegara a una decisión sobre la cuestión legal de posesión de tierras. El juez en cargo, considerando que le faltaban hechos suficientes, decidió dar una vuelta de inspección por el área, aompañado por partes interesadas y por un asesor experto (un antropólogo). El grupo judicial fue recibido por más de 500 hombres armados que amenazaron e intentaron ejercer presión sobre la comisión investigadora para que el juez no decretara que los indios podían quedarse en São Lucas,mientras que se decidiera judicialmente las demandas de los colonos de retener las tierras.

FUNAI está, una vez más, bajo enormes presiones para que ordene el traslado de los indios y de esta forma satisfacer los intereses de los colonos. Los colonos armados y sus hombres están amenazando invadir en cualquier momento el área donde los indios han tomado refugio bajo la protección de la policía federal. La situación es crítica y la vida de los indios está en peligro. También es posible que FUNAI no pueda

resistir a las presiones de que es objeto por parte del gobierno de estado y trate nuevamente de trasladar a los indios. Lo que ahora se conseguiría por la fuerza y por la violencia, ya que los indios están determinados a resistir. Esto representaría, no solamente una violación más contra los indios, sino que bajo las presentes condiciones existiría el riesgo de precipitar una masacre.

La decisión sobre el caso de FUNAI en la corte federal fue aplazada por el juez (el 17 de diciembre1982) hasta el 8 de febrero de 1983. Y, hasta que esa decisión se tome, el juez ordenó que los indios fueran protegidos por la policía federal en sus tierras del rancho de São Lucas. Mientras, el Ministro del Interior y el Gobierno del Estado de Bahia están tratando de negociar una solución del problema, basada en una drástica reducción del área a la que los indios tienen derecho.

Pedimos epoyo para los Pataxó en esta situación desesperada en forma de cartas, telegramas o peticiones firmadas, mencionando en los textos que los derechos de los indios de la reserva Caramuru-Paraguaçu deben ser respetados, y pidiendo a las autoridades competentes que esto se realize de acuerdo a las leyes pertinentes nacionales y a los acuerdos internacionales sobre la protección de minorías étnicas que Brasil ha firmado.

Las protestas deben dirigirse a:

João Batista Figuereido
Presidente da Republica
Palácio do Planalto
70.000 Brasilia D.F.
Brasil

Dr. Abi Ackel
Ministro da Justicia
Ministerio de Justiça
Esplanada dos Ministérios
70.000 Brasilia D.F.
Brasil

Dr.Mario Andreazza
Ministro do Interior
Ministério do Interior
Esplanada dos Ministerios
70.000 Brasilia D.F.
Brasil

Gral. Danilo Venturini
Ministro Extraordinario
para asuntos Fundiarios
Palácio do Planalto
70.000 Brasilia D.F.
Brasil

Coronel Paulo Moreira Leal
Presidente
FUNAI
SIA, Trecho 4, Lote 750
70.000 Brasilia D.F.
Brasil

Gov. Antonio C.Magalhães
Palacio de Ondina
Alto de Ondina
40.000 Salvador
Bahia
Brasil

INFORME SOBRE LA SALUD DE LOS YANOMAMI

La CCPY ha finalizado recientemente un detallado informe ("Relatorio Yanomami 1982")sobre el estado de salud y situación de contacto de los yanomami. Este informe incluye las conclusiones del Proyecto Médico Yanomami (ver nuestro Boletín vol. 1 no.3-4 noviembre 1981) que se llevó a cabo entre diciembre 1981 y marzo 1982.

La CCPY tiene la intención de publicar este informe junto con material sobre problemas territoriales de los yanomami habitando áreas en Brasil y en Venezuela, en inglés, castellano y portugués. La CCPY considera que la difusión de esta información a especialistas nacionales e internacionales es vital en la fase actual de la lucha para la implementación efectiva de un parque yanomami en cada uno de los dos paises.

FUNAI PONE OBSTACULOS A LA CREACION DEL PARQUE YANOMAMI

Por *Anthony Richard Henman**

A principios de septiembre se celebró un encuentro en Boa Vista, capital del territorio de Roraima, para discutir futuros programas de asistencia en área yanomami. Presidida por el Directorio de FUNAI 1º (Amazonas) y diez delegaciones regionales (Roraima), se suponía que la ocasión facilitaría una fuente de información recíproca entre las varias agencias implicadas, el mismo FUNAI, las misiones religiosas Unevangelized Field Mission (MEVA), New Tribes Mission of Brazil (NTB), las misiones católicas Salesianas y Consolatas así como el Batallón Especial Fronterizo del Ejército (BEF) y la Comisión Para la Creación del Parque Yanomami (CCPY).

Durante el encuentro, hubo poca evidencia de que se tuviera alguna intención de discutir seriamente las implicaciones de futuros programas en el área. Las proposiciones de FUNAI no se dieron a conocer al público asistente antes del encuentro, lo cual, hizo difícil poder mantener cualquier discusión sobre el contenido de las proposiciones cuando éstas, de repente, fueron reveladas.. La mayor parte del debate que siguió fue habilmente dirigido por el personal de FUNAI hacia cuestiones relativemente de menor importancia, tales como la zona adecuada para el establecimiento de la administración central para el área yanomami, y la supuesta división dentro de FUNAI entre fracciones "liberales" y "duras", representadas respectivamente por los funcionarios principales de las Delegaciones Regionales 1ª y 10ª.

Los misioneros protestantes, por su parte, solo estaban interesados en una cuestión principal -una autorización para permanecer en el área y extender su infraestructura. Una preocupación que quizás es comprensible dado que en la sede central de FUNAI, en Brasilia, existe una fuerte opinión en favor de la expulsión de estos misioneros y su sustitución

*Anthony R.Henman trabaja en el Departamento de Antropología de la Universidad Estadual de Campinas, São Paulo,Brasil. Este informe fue escrito el 17 de noviembre 1982.

por personal laico. A los misioneros de las misiones MEVA y NTB se les había en cambio prometido mano libre para continuar difundiendo el Evangelio, por lo que estaban dispuestos a mantener una posición pasiva mientras FUNAI dirigía el encuentro y las misiones católicas y la CCPY intentaban inyectar alguna urgencia al debate. Aunque al final,el encuentro parecía haber estado organizado por FUNAI por razones puramente decorativas, sus patrocinadores no habían invitado ni a un solo indio Yanomami. Tan enraizado está el paternalismo en los que acostumbran a tratar con los Yanomami, que prácticamente todos los presentes en el encuentro se quedaron parados cuando Claudia Andujar de la CCPY sugirió que en los próximos encuentros se incluyeran a representantes de los indios Yanomami. Y no es que no haya razón para incluir a portavoces indígenas.

Muchas de las directivas avanzadas en Boa Vista eran de hecho bien polémicas, a pesar de los esfuerzos de FUNAI en presentar el pensamiento oficial bajo los términos más humanitarios. La suerte del 10% de la población Yanomami de Brasil no incluída en el área demarcada por el decreto ministerial del 9 de marzo de 1982, es uno de los temas álgidos. Gran parte de esta población vive en áreas Indias pequeñas y discontinuas, legalmente establecidas en 1978 - especialmente en las cuencas de los ríos Ajaraní y Catrimani. La misión Consolata y la CCPY han ejercido repetidamente presiones para la unificación de estas áreas en un solo resguardo contiguo a la área Yanomami principal. Sin embargo, el tono de la discusión en Boa Vista parecía indicar que la estrategia final de FUNAI sería la de "atraer" a estos grupos fuera de sus tierras de origen y hacia el interior del futuro Parque. El Presidente de FUNAI en Brasilia así lo declaró explícitamente en una reunión posterior con la CCPY, lo que parece indicar que las concesiones hechas en Boa Vista al respeto -un acuerdo local pro forma con las propuestas de la misión Consolata de unificar los resguardos Ajaraní y Catrimani- habían sido más un gesto pacificador temporal que una decisión política comprometida.

Tácticas dañinas semejantes fueron también sentidas en otras cuestiones que amenazaban con polarizar la opinión en la reunión de Boa Vista. Entre ellas, la cuestión principal era la clase de infraestructura que FUNAI pensaba establecer finalmente en el área Yanomami. Fundándose en una base de datos etnográficos, que caracterizan a los Yanomami como sumamente móbiles, los representantes de CCPY sugirieron que la asistencia médica, u otra, fuera suministrada por unidades móbiles con centros operacionales de base situados fuera del área India, con el fin de evitar una sedentarización innecesaria de los Yanomami.

Una desgana evidente en considerar propuestas tan "poco realistas" se vió fomentada en el contenido del informe oficial de la reunión que la 10 Delegación Regional presentó a FUNAI en Brasilia. En este documento, las recomendaciones de CCPY por las unidades móbiles ni tan siquiera son mencionadas. En su lugar, se cuenta con que las autoridades implementen todas y cada una de las panaceas clásicas de FUNAI para el problema Indio: aumento de la infraestructura física y burocrática, proyectos agrícolas de envergadura, "fiscalización" y "vigilancia" represivas de individuos no integrados, etc.

Por lo menos en este último aspecto, FUNAI puede contar con el apoyo tácito de la mayoría de misioneros involucrados, ya que estos se dedican también a establecer presencias fijas de importancia en el área, y comparten la misma estrategia de conseguir una clientela sumisa entre los grupos indígenas cercanos. Este "clientelismo", expresado en términos de suministro de servicios médicos y artículos comerciales, facilita grandemente el empeño de proselitismo religioso o el sistema de FUNAI de "integración" patrocinada por el Estado, y tiene sin duda alguna un impacto negativo en la autonomía cultural de los Yanomami; al alterar los modelos tradicionales de asentamiento, produce en último término un empobrecimiento de la ecología regional y conduce a una dependencia económica.

No es sorprendente pues, que el énfasis puesto por CCPY en las unidades móbiles de sanidad fuera repetidamente contestado durante la reunión de Boa Vista con argumentos sobre la "necesidad"de dispensarios fijos, ya que en el fondo estos justifican ante la opinión mundial el establecimiento de empresas etnocidas tales como las misiones religiosas y los puestos de FUNAI. Sin embargo, no se dió explicación alguna sobre el fracaso de la mayoría de las misiones y puestos en proveer asistencia médica adecuada fuera de un área extremamente reducida alrededor de sus instalaciones.

En efecto, el Informe 1982 de la CCPY había señalado algunos casos claros de negligencia en cuestiones de salud, y estos puntos fueron tratados en la reunión de Boa Vista. A las preguntas sobre el inadecuado alcance de la asistencia médica en los drenajes Cauaboris y Marauiá en el estado de Amazonas, los representantes Salesianos argumentaron que normalmente estas actividades están a cargo de las monjas de su orden, y no de los sacerdotes, y que el Obispo de Río Negro todavía no había autorizado el establecimiento de conventos de monjas en estas regiones. Las monjas Salesianas no están autorizadas a trabajar independientemente, fuera de los claustros, y los sacerdotes Salesianos no han recibido instrucción mejor que para un socorro de urgencia de lo más rudimentario. Los misioneros en Marauiá opinaron que una posible solución sería el emplear a personal sanitario laico, y expresaron una oposición alentadora a la idea de instalar la clase de infraestructura super pesada que ha caracterizado a otras áreas de la actividad Salesiana.

Otra cuestión en la que misioneros y FUNAI estuvieron de acuerdo fué la necesidad de cerrar herméticamente el área Yanomami para protegerla de la supuesta disolución moral, consecuencia de la penetración de extranjeros indeseables. Mientras que la amenaza de la introducción de enfermedades es muy real, también está claro que una actitud represiva de estado policial no conducirá nunca a una solución definitiva al pro-

blema de infiltración a lo largo de las extensas fronteras de un futuro Parque Yanomami. La prospección minera, en particular, es activamente fomentada por el gobernador del territorio de Roraima y los dos partidos políticos (PDS y PMDB), cuyos pamfletos electorales rebosan de llamadas a reabrir las minas situadas en áreas Indias y limitar los poderes de FUNAI.

La sugerencia adelantada por CCPY de que lo mejor sería el incluír a representantes de los intereses mineros en discusiones sobre el futuro del Parque Yanomami fue totalmente ridiculizada. "Imposible!", exclamó el delegado por Amazonas de FUNAI, temiendo quizás que prácticas democráticas semejantes expusieran de forma demasiado obvia las contradicciones entre las burocracias federales de Brasil y los grupos políticos que apoyan al gobierno actual en áreas del interior.

Está claro que se considera más oportuno que FUNAI continúe su persecución de buscadores de poca monta, a la que tanta publicidad se ha dado, pero que tan ineficaz es en realidad -y que provocó los arrullos aprobadores de los misioneros presentes- mientras que al mismo tiempo se llega a acuerdos a largo plazo con las grandes compañías mineras, a puertas cerradas.

Un apoyo inesperado a la posición representada por la CCPY, lo aportó el Capitán del Batallón Especial Fronterizo (BEF), quien recientemente había estado al mando de las operaciones represivas en la región aurífera de Uratanin, en el cauce alto del Uraricaá. Describiendo las dificultades muy reales en patrullar una área cuyas características son una selva tropical tupida, terreno montañoso y proximidad a la frontera con Venezuela, declaró que sería prácticamente imposible el impedir la entrada de buscadores sumamente individualistas y emprendedores que operan cerca de los límites del área Yanomami.

Aunque los distritos donde la actividad minera es muy concentrada (como el terreno aurífero CODESAIMA en Santa Rosa, en el cauce bajo del Uricará) podrían ser precintados mediante operaciones militares, este no sería el caso en los depósitos aluviales aislados que son explotados por buscadores de oro y diamantes pioneros. Estos son mayormente brasileños, pero muchos han preferido sin embargo establecer sus bases de operación en Venezuela, donde consiguen mejores precios por sus productos y pueden alquilar aviones ligeros que cruzan la frontera y dejan caer los abastecimientos necesarios. Su sugerencia fué que los Yanomami del Uraricaá, que ya están acostumbrados a trabajar en los depósitos minerales para buscadores foráneos, fueran alentados a encargarse ellos mismos de la operación en su totalidad. Viendo en ello una nueva forma de conseguir ingresos, esta proposición fué acogida entusiásticamente por FUNAI, a pesar de que CCPY llamara la atención sobre el hecho de que el punto capital estriba en la forma exacta en la que se estableciera la participación India.

Informes recientes de Roraima indican un aumento de la actividad policial en el distrito de Santa Rosa, donde el número de buscadores de oro ha disminuído, de 300 en septiembre a 200 en noviembre. Corren rumores de que una campaña de limpieza general del área será llevada a cabo después de las elecciones del 15 de noviembre, posiblemente como preludio a la instalación de una operación minera supervisada por el gobierno, con o sin la participación India. De todas formas, la penetración gradual en área Yanomami de foráneos continuará inevitablemente en otros frentes. Por ejemplo, un puñado de buscadores ha sido visto recientemente en el drenaje Ajaraní, y la explotación de piassava (fibra de palma) de la colonia Araquem, en el estado de Amazonas, no muestra signo alguno de disminución. Queda por verse si FUNAI decidirá asumir su compromiso constitucional de explicar las delicadezas de la cuestión India a la población circundante de forma no coactiva, o si sus agentes continuarán operando valentonamente con la ayuda de la Policía Federal.

En el curso de los dos meses transcurridos desde la reunión de Boa Vista, los planes de establecer una entidad central coordinadora para el área Yanomami parecen haber llegado a un punto muerto, y las consultas complementarias con la CCPY prometidas por el Presidente de FUNAI a principios de septiembre no han llegado a materializarse. Las elecciones serán seguidas por períodos de vacaciones de fin de año y Carnaval, que no son propicios para el lanzamiento de nuevas iniciativas en Brasilia. Cuando la temporada política se abra de nuevo en marzo, ninguna de las contradicciones aparentes en la reunión de Boa Vista habrá sufrido cambio substancial alguno. FUNAI continuará estando de pique con los intereses políticos locales, así como con otras agencias federales, y la misma burocracia indigenista tendrá que hacer frente a la tarea formidable de establecer una entidad coordenadora unificada para el área Yanomami, que en la actualidad está dividida entre dos delegaciones regionales rivales y combatientes.

Los misioneros protestantes, por otra parte, continuarán probablemente interesándose casi exclusivamente en mantener su hegemonía en los pequeños feudos alrededor de sus misiones, y no es probable que mobilizen su considerable influencia en favor de la creación de un Parque Yanomami. Mientras que las misiones católicas están más abiertas a nuevas propuestas concerniendo el área Yanomami en su totalidad, tienen ellas también sus propios problemas locales -monjas e instrucción médica en el caso de la Salesiana, y contradicciones de línea de acción entre el sacerdotado "progresista" y "tradicionalista" en el caso de la Consolata.

En resumen, a pesar de la "interdicción" del área Yanomami y la implementación de un programa de vacunación esporádico, la creación efectiva de un Parque Yanomami es una posibilidad casi tan lejana como siempre. Claramente, se trata para la CCPY de decirse "a trabajar de nuevo, como de costumbre".

COLOMBIA:

EL CONSEJO REGIONAL DEL CAUCA DENUNCIA

Asesinato de indígenas por parte de la organización guerrillera F.A.R.C (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) Sexto Frente.

COMUNICADO con carácter urgente, dirigido a la opinión pública internacional, a las organizaciones democráticas y a todas las personas que se identifican en la lucha por la defensa de los derechos humanos.

1.- Información

El CRIC (Consejo Regional Indígena del Cauca) es una organización gremial que desde hace 11 años lucha por la defensa de los derechos de las comunidades indígenas de este departamento de Colombia.

La recuperación de nuestras tierras, la defensa de nuestra cultura y tradiciones propias, la reconstitución de nuestras formas de organización tradicional como los cabildos indígenas y la erradicación de formas de explotación del trabajo, como el terraje, han sido las preocupaciones más importantes de nuestra organización.

Hemos logrado recuperar más de 30.000 hectáreas de tierra donde actualmente funcionan alrededor de 65 empresas comunitarias agrícolas. También se han organizado 54 tiendas comunales y se ha creado una Central Cooperativa Indígena en la ciudad de Popayán. Hasta el momento nuestra organización ha constituído 9 escuelas bilingües, desde hace varios años se viene llevando a cabo un programa de Asistencia Jurídica permanente en las comunidades y en el momento se impulsa un plan de salud acorde a nuestras costumbres y necesidades.

Siempre hemos entendido esta lucha como parte de la lucha que adelantan los sectores explotados de la sociedad colombiana, en quienes vemos a nuestros más importantes alia-

dos. También hemos defendido nuestra independencia y autonomía pues tenemos la necesidad de defender reivindicaciones específicas como campesinos-indígenas.

2.- Antecedentes del asesinato de nuestros compañeros

En la defensa de nuestros derechos nos hemos visto enfrentados a la violencia desatada por parte de los terratenientes, del estado y de sectores de la Iglesia, que ha costado la vida a 81 de nuestros dirigentes.

Pero además han surgido contradicciones con organizaciones políticas que se consideran defensoras de los intereses populares, pero que no están dispuestas a respetar nuestra autonomía. Concretamente se trata del Sexto Frente Guerrillero de las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) y de cuadros del Partido Comunista de Colombia (Regional Cauca). Desde hace varios años, este grupo propone la creación de sindicatos agrarios como forma de organización de las comunidades indígenas y se opone a la recuperación de nuestras tierras en los casos en que éstas afecten los intereses de terratenientes y hacendados de la zona con quienes ellos han llegado a "compromisos tácticos".

El CRIC impulsa por el contrario el fortalecimiento de las organizaciones tradicionales de las comunidades y la recuperación de nuestras tierras. En la medida en que las comunidades indígenas en el norte del Cauca fueron adheriendo a nuestras formas de organización y objetivos, se fueron agudizando estas contradicciones.

A partir de 1976 se inicia por parte de esta organización guerrillera una campaña de desprestigio y amenazas contra nuestros dirigentes. En varias oportunidades buscamos el diálogo, con el fin de que sus representantes entendieran el porqué y el objetivo de nuestra lucha, sin que se llegara a un acuerdo definitivo.

3.-Los hechos ocurridos

En enero de 1981 en la vereda "Los Tigres", fueron asesinados 7 compañeros de nuestra organización, entre ellos el compañero José María Ulcué reconocido dirigente de la comunidad y principal impulsor de la recuperación de tierras.

Posteriormente en agosto de 1982, en el número 21 del órgano informativo del Sexto Frente de las FARC "Revolución", esta organización reconoce públicamente haber "ajusticiado" a nuestros compañeros acusándolos de "contrarrevolucionarios". Este reconocimiento se suscribe con las consignas "Contra el divisionismo....unidad organización y lucha" y "Joven indígena....ingresa a las FARC".

A partir de julio y agosto de este año se inician de nuevo una serie de amenazas contra otros dirigentes del CRIC. El 7 de octubre pasado cumplieron sus amenazas. La familia de nuestro compañero Manuel Antonio Júlicue, miembro del Comité Ejecutivo del CRIC, fue masacrada. En el resguardo de San Francisco, el Sexto Frente de las FARC asesinó a su padre Ramón Júlicue y su hermano Benito de 15 años de edad, resultando heridas su madre Rosa y una hermana de 12 años. El compañero Ramón fue gobernador del Cabildo de San Francisco y presidente de la Empresa Comunitaria. El CRIC rechaza enérgicamente las acusaciones con las que se busca justificar estos asesinatos y recalca que se trata de compañeros honestos que más de una vez demostraron ante sus comunidades estar comprometidos en la defensa de los derechos indígenas.

Como en oportunidades anteriores en las que la opinión pública internacional se ha manifestado en contra del exterminio y la represión oficial contra los indígenas del Cauca, consideramos que es urgente que esta vez hagan presente su voz de protesta y repudio por los hechos aquí denunciados. Para tal efecto, dirigirse a la Secretaría General del Partido Comunista de Colombia, a la Comisión por la Defensa de los Derechos Humanos y a la Comisión de Paz.

Con saludos solidarios,

Jesus Avirana
Presidente
"CRIC"

Dirigirse a:

Sr. Gilberto Vieira
Secretaría General del Partido Comunista de Colombia PCC
Calle 18 A 14-56, Bogotá, COLOMBIA

Comisión de Paz
Dr. Otto Morales Benítez
Casa de la Moneda
Bogotá, COLOMBIA

Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos
Carrera 7 13-58, Of. 806 b
Apartado Aéreo 12817
Bogotá, COLOMBIA

LOS INVASORES INVADIDOS

Valledupar, Agosto 7 de 1982

Hace 66 años la comunidad capuchina, después de ir de la seca a la meca buscando un lugar adecuado, cercano al cielo para estar más junto a Dios, y cercano a un buen río para montar una empresa ganadera rentable, y cercano a un pueblo indígena para gozar de mano de obra barata, sentó sus reales en San Sebastián de Rábago, en la Sierra Nevada de Santa Marta.

Allí los capuchinos montaron finca y, con dineros del Estado Colombiano y de ayudas internacionales para indígenas, construyeron instalaciones como para vivir sin apremios ellos, sus hijos, sus nietos, sus bisnietos, sus tataranietos, los tataranientos de sus tataranietos y los tataranietos de los tataranietos de sus tataranientos, (en una línea directa de descendencia espiritual, se entiende) por los siglos de los siglos, amén Jesús. En infinidad de oportunidades los indígenas reclamaron la devolución de sus tierras y de sus instalaciones hechas por ellos y con recursos a ellos destinados. Nada valieron sus reclamos. Por ello, el sábado 7 de agosto los indígenas, en acto solemne, ordenado y pacífico, resolvieron asumir el control de lo suyo y exigir el retiro de los invasores. En pocas oportunidades se había cumplido un movimiento similar en Colombia. Debe observarse que pocos meses atrás una comisión enviada por el Alto Gobierno, con la participación de funcionarios de Planeación Nacional, INDERENA, de altos oficiales del Ejército y de otras entidades, habían reconocido la justicia de las peticiones indígenas y condenado los métodos represivos medievales de los eclesiásticos españoles.

Fuentes: YAVI No. 17 Sept/oct.82

COMUNICADO DE UN CABILDO INDIGENA

Por medio del presente comunicado el cabildo indígena de San Andrés de Sotavento da a conocer a toda la ciudadanía lo siguiente:

1. Nosotros los indígenas de San Andrés de Sotavento (Córdoba),pertenecemos a la raza caribe, grupo Zenú.
2. Nosotros los indios de este país siempre hemos sido víctimas de la persecución, la violencia, el despojo de nuestras tierras. Este proceso de exterminio contra nuestras comunidades, empezó en la violencia ejercida por los conquistadores españoles y que hoy siguen los terratenientes.
3. Nosotros estamos en la más completa miseria sin tierra; somos 18.000 ubicados en 2.000 hectáreas, ya los pedazos de tierra que nos quedan no nos dan para vivir, razón por la cual mucha gente nuestra tienen que emigrar a lo largo y ancho de la geografía patria desintegrando nuestra comunidad.
4. Nosotros al ver esta situación tan grave, el hambre nos espera, fue así como desde 1970 le planteamos al gobierno que nos entregara la Finca Venecia, que está dentro de nuestro resguardo y decíamos nosotros que dicha tierra debería ser nuestra pues tenemos una escritura legal y vigente según la ley 89 de 1890, el número de escritura es la 1773 del mismo ano (cédula real) y también por la tierra debe ser para los que trabajamos, o sea que el indio tiene doble razón.
5. El Incora afectó la finca pero a diario se nos decía que muy pronto solucionaría y pasaron 5 anos y nada, entonces decidimos entrar a recuperar directamente nuestra tierra el día 15 de febrero de 1975.
6. La respuesta del terrateniente fue: el bolillo, el asesinato del compañero, el incendio de nuestras casas, el terrateniente se llamaba Adolfo Madrid Osorio.
7. Como el terrateniente Madrid Osorio falleció, se entró un pájaro llamado Fidel Albonny a cargo de la finca que nosotros estábamos luchando y empezó toda una persecución contra los indios.
8. Lo último que hizo Albonny y la policía fue lo siguiente: el día 27 de febrero de 1982 a las diez de la noche 5 agentes de policías borrachos junto con Domingo Albonny (hijo de Fidel Albonny) sacaron de la casa a cinco compañeros y una compañera y los llevaron a una cañada para matarlos, es de notar que cuando los llevaban sobraron los insultos, culatazos, tiros de cerquita del cuerpo. Al ver esta situación

los compañeros le dijeron a los policías que si los iban a matar en la cañada pues que los mataran ahí mismo, entonces Domingo Albonny disparó contra los indígenas y la policía también, entonces resultaron heridos dos compañeros: Neila Disperusa e Ismael Pérez, la compañera perdió un ojo y se encuentra tovía en el hospital de montería.

9. El 28 de febrero de 1982 a las 6 de la mañana, se metieron 7 agentes policía del Mpio. de Saún, se metieron en nuestros ranchos y se cogieron la herramienta de trabajo y comenzaron a mochar todos los cultivos, a romper las ollas, rompieron nuestros cuadernos de contabilidad, dañaron una máquina Singer que nos había donado el Ministerio, quemaron toda la ropa, botaron la comida, mataron varias gallinas y planiaron nuestras vacas con las rublas que nos robaron, se llevaron $3.300 dinero que había sido recolectado por nuestro cabildo. En ese mismo día fueron detenidos arbitrariamente los compañeros: Marquesa Suarez e Ignacio Estrada, estuvieron encarcelados dos días sin darles comida, el delito que cometieron fue el preguntar en el hospital de San Sincelejo por la salud de la compañera Neila.
10. El día 9 de marzo de 1982 a las 5 de la mañana fue sacado de su casa el compañero del Cabildo de Venecia y miembro suplente de la Junta Directiva de la ONIC (organización Indígena Colombiana): Celedonio Padilla, los autores de este hecho fueron siete hombres de civil que decían ser partícipes del MAS, le vendaron los ojos, le ataron las manos lo aporrearon y le metieron un revólver en la boca hasta hacerlo sangrar y después de todos estos vejámenes fue dejado cerca de un potrero en la vía Tuchín, es de anotar que no mataron al compañero porque nuestra comunidad se dió cuenta del secuestro e inmediatamente procedió a denunciarlo, y la comunidad presionó a las autoridades para que nos entregaran al acompañero y cesara el secuestro.
11. El Juez Promiscuo Municipal recibió declaración a los miembros de nuestro resguardo y es tan claro todo que inmediatamente emitió una orden de captura contra Domingo Albonny, pero el cabo de policía de San Andrés no lo ha capturado porque vive en una pieza del terrateniente Albonny con su hija.

Nosotros pedimos a todas las organizaciones populares de Colombia y a los ciudadanos de buen corazón que denuncien todo lo relatado por nosotros, a la vez que les pedimos enviar cartas exigiendo lo siguiente: Se nos devuelvan las tierras, se nos paguen los daños ocasionados y que indemnice a la compañera Neila por la pérdida del ojo, a la vez que se

castigue a Domingo Albonny y a los policías. Las cartas deben dirigirse a:

Sr. Ministro del Gobierno (Bogotá, D.E.),

Gobernador del Departamento de Córdoba (Montería Gobernación)

Señor Procurador Regional Córdoba (Edificio de la Gobernación)

Alcalde Municipal de San Andrés de Sotavento, Córdoba.

Pedimos también a todas las organizaciones una solidaridad para costear una serie de diligencias que estamos haciendo, a la vez que pedimos también ropa pues estamos casi en bola porque la policía nos quemó casi toda la ropa. Esperamos compañeros la colaboración que hoy es por nosotros, en el día de mañana será por Uds.

Cordialmente.

CABILDO VENECIA
San Andrés de Sotavento, Córdoba.

San Andrés 1 de junio de 1982

Fuentes: YAVI, no. 17 Sept/oct.82

LA LENGUA MAPUDUGUN

Mapudugun, es el nombre de la lengua hablada por el pueblo mapuche, denominación dada por los mismos mapuches desde la antiguedad.

La lengua mapudugun no cuenta, debido al contexto histórico-social del pueblo mapuche, con una lengua escrita. Un importante intento hacia la articulación de un alfabeto mapudugun, es el trabajo que CAPIDE(Centro Asesor y Planificador de Investigación y Desarrollo), bajo la dirección del investigador y profesor, D. Anselmo Raguileo Lincopin, ha presentado en su Boletín No. 2 de julio 1982.

Este interesante estudio lingüístico de CAPIDE, incluye, un alfabeto gráfico mapudugun con textos explicativos, un esquema de pronunciación del alfabeto y, finalmente, un cuento, muy bonito, narrado por Eusebio Painemal, con traducción al castellano.

COPIDE informe en el mismo Boletín sobre las razones que han impulsado a la realización de este estudio:

"El pueblo mapuche, definido por su cultura frente a la sociedad global de la que forma parte y a la que aporta su especifidad étnico-cultural, ha sostenido históricamente su relación con los no-mapuches en condiciones de franca desventaja. Una de las condiciones más importantes es la comunicación, con las siguientes implicaciones:

a) Los problemas de comunicación entre personas con patrimonio cultural distinto: idioma, lógica, valores, comportamiento, y una identidad de grupo diferentes.

b) La discriminación étnico-cultural con que los no-mapuches valoran negativamente a los mapuches, situación que genera conflictos.

c) Los problemas que tienen los mapuches, en general, para entender los mecanismos con que opera la sociedad global, por distintos grados de dificultad para hablar y escribir español.

Un factor decisivo en la minusvaloración de la cultura mapuche (que se evidencia también entre los mapuches) es el que no tengan una lengua escrita, esto último se puede explicar en función de que cada grupo humano genera los elementos culturales que les son necesarios en su contexto y momento histórico. Hasta el encuentro con el conquistador las condiciones históricas no exigían al pueblo mapuche la necesidad de tener una lengua escrita, y posteriormente la imposición del español como lengua oficial ha resultado un freno al desarrollo del mapudugun.

Con la llegada de los españoles a estas tierras, el mapudugun ha experimentado en forma paulatina cambios muy sensibles; p.ej. ha incorporado muchos vocablos del idioma español, vocablos que sirven para designar los elementos culturales que el pueblo mapuche ha tomado de la sociedad mayor, con los cuales ha incrementado beneficiosamente su vocabulario. Cada uno de esos términos se ha mapuchizado. Es decir, ha adquirido la forma y pronunciación de los vocablos propiamente mapuches. Y la lengua misma se ha adaptado a las nuevas exigencias que impone la situación cultural a los mapuches de hoy, manteniendo, como siempre, su condición de instrumento de comunicación eficaz.

Sin embargo, algunos mapuches, por el prurito de parecer modernos y civilizados, han exagerado estas prácticas, llegando a substituir innecesariamente vocablos mapuches por otros de la lengua española, con el agravante de no mapuchizarlos. De tal modo que no se puede saber si la conversación es en español con muchas palabras mapuches o lo inverso. Otros (mapuches), que son muy aficionados a imitar a los hispanoparlantes tratan de generalizar la manera españolizada de pronunciar las palabras o frases. Así, por ejemplo, dicen 'mawi' por 'mawüh' que significa 'lluvia'; dicen 'kimej' por 'kümej' que significa 'es bueno'; dicen 'mapudugu' por 'mapudugun' que significa 'hablar en lengua mapuche'; etc.

Expresadas las cosas de otra forma, podríamos afirmar lo

siguiente: Incorporar vocablos españoles a la lengua mapuche, cuando esta última carece de los equivalentes respectivos es, en nuestra opinión, un recurso lingüístico necesario. Todas las lenguas lo practican. Pero tratar de españolizarla por el convencimiento equivocado de su modernización, es absurdo, por lo tanto, inaceptable.

Los mapuches que aman su lengua ven con mucha preocupación el gravísimo problema que a ella se le presenta en lo que respecta a su supervivencia. Saben muy bien que lo que le acontezca a ésta, le sucederá también a la cultura y al pueblo mismo. Este convencimiento los ha motivado a buscar afanosamente un medio de evitar lo indeseable. Al respecto, en la actualidad hay un consenso unánime de considerar a la escritura como el único medio de salvación. Piensan que la escritura unirá las comunidades que se diferencian por algunas variantes regionales de pronunciación o de términos locales. Como es sabido, la escritura se realiza mediante un alfabeto; la lengua mapuche aún no lo tiene, a pesar de que se han escrito varias obras de índole gramatical o lingüístico sobre la lengua mapuche, en el transcurso de casi cuatro siglos. Lamentablemente, el alfabeto que cada autor utilizó en su respectiva obra ninguno se impuso como el mejor para ser aplicado en la escritura de la lengua mapuche. Esa es la razón del por qué algunos mapuches se han dado la tarea de hacer ellos mismos el alfabeto para su lengua. Pero otros han preferido encomendar ese trabajo a profesionales idóneos no-mapuches, quienes conocen la lengua porque llevan varios años de estudio y han realizado trabajos de investigación sobre ella. No tenemos conocimiento que alguien haya tenido éxito en su propósito".

Deseamos mucha suerte a CAPIDE en su estudio sobre la lengua mapudugun, aporte valiosísimo en el ámbito lingüístico que representará, sin lugar a dudas, un vehículo de comunicación y de reafirmación cultural del pueblo mapuche.

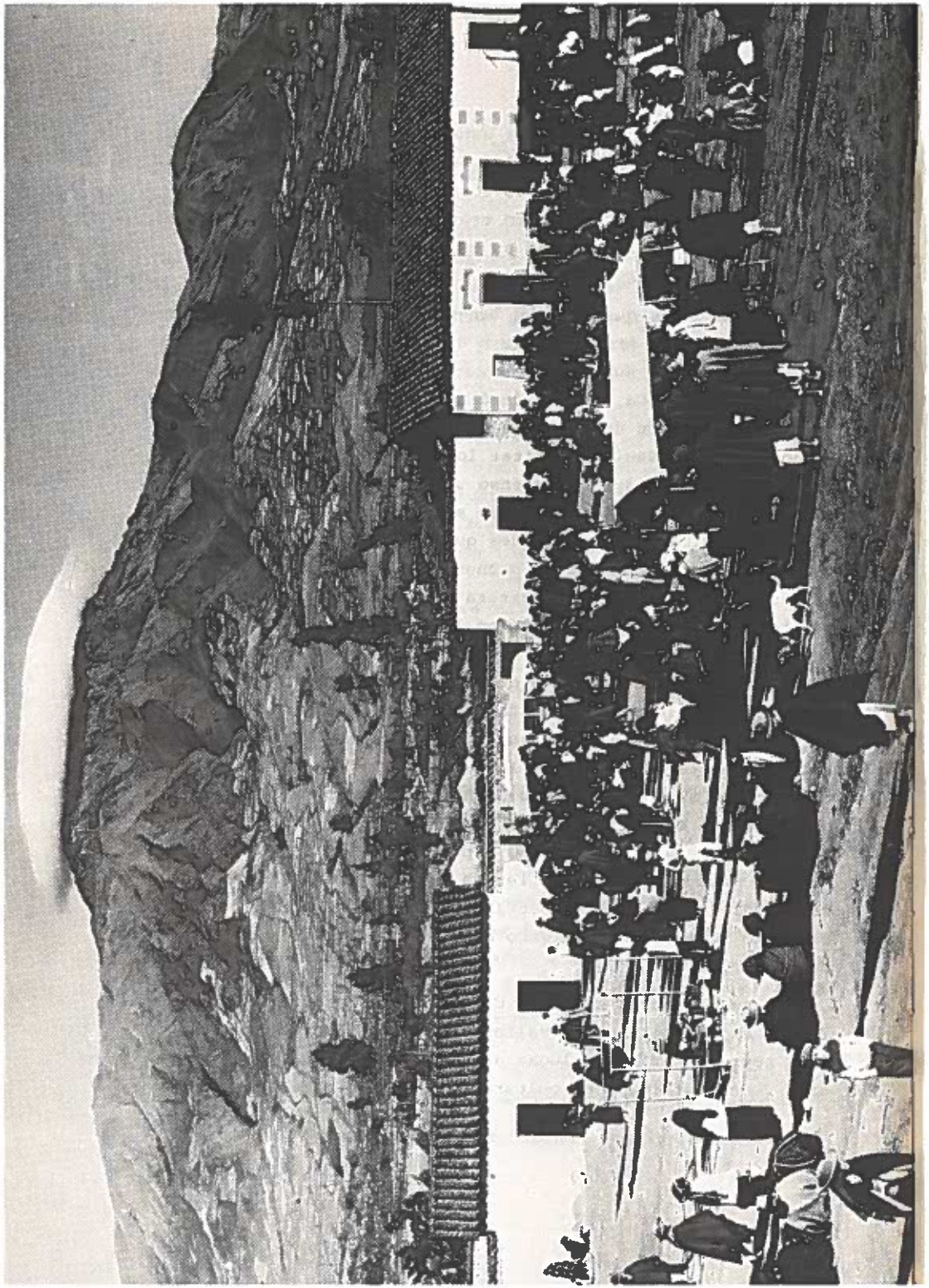

EL PROBLEMA DE LO NACIONAL EN EL ECUADOR

por *Ileana Almeida*

La presencia de comunidades étnico-sociales diferenciadas en el territorio del Ecuador constituye una realidad que ha sido soslayada en los estudios sobre la sociedad ecuatoriana. Los procesos que han originado la división y las contradicciones de clases y la existencia de comunidades étnico-sociales oprimidas se diferencian, pero al mismo tiempo se entrelazan y se influyen. Otros cuestionamientos, como el problema de la identidad nacional, el de la dependencia cultural, el carácter de pluriculturalidad y multilingüismo, no pueden ser comprendidos ni enfrentados correctamente si no se los analiza dentro del marco de la cuestión nacional.

Procesos objetivos y específicos han dado como resultado la existencia de las diferentes comunidades étnico-sociales del Ecuador. Algunas comunidades, donde priman aún los vínculos gentilicios, deben ser analizadas con categorías étnicas: tribu, confederación tribal, etc. Otras, donde lo que cohesiona al grupo es ya el territorio, a tiempo que han superado el modo de producción de la comunidad primitiva, caen dentro de categorías históricas de nacionalidad y nación.

Sin embargo se debe tomar en cuenta que las diferentes comunidades étnico-sociales del Ecuador están en situación de contacto e influencia y que la injerencia del sistema capitalista es tal, que dejan de ser válidas, en muchos casos, las conclusiones y clasificaciones extraídas simplemente de la teoría.

Pero el problema de los grupos étnico-sociales no consiste en la co-existencia de varias comunidades dentro de las fronteras del país. El problema radica en las relaciones entre estas comunidades; dicho de otra manera, en la situación de opresión nacional de los grupos indígenas por el Estado ecuatoriano.

Feria en Ilumán, prov. Imbabura, Ecuador. (Foto: Rolf Blomberg)

En contraposición con la heterogénea realidad étnico-social del país, la organización estatal refleja solamente los intereses de la nación dominante, la nación españolizada. El Estado nacional ecuatoriano, organizado y sustentado por las clases dominantes, impone la hegemonía de la nación ecuatoriana propiamente dicha*. Esta hegemonía se manifiesta claramente en el estado uninacional e implica la opresión de la población españolizada sobre la masa indígena. Especificando tenemos:

a) Los territorios de los grupos étnicos no son reconocidos ni preservados. La población indígena es desplazada de la tierra, si ésta es objeto del interés nacional o internacional, sin tomar en cuenta el derecho de los pueblos aborígenes a su patrimonio territorial. Es el caso de los waoranis o aucas, en cuyo territorio fueron encontrados yacimientos petrolíferos, o el de los kichúas de la Sierra que se ven privados de su territorio comunal por la implantación de industrias ecuatorianas o extranjeras. Por otro lado, la población indígena se traslada cada vez con más frecuencia, a lugares donde puede ofrecer su mano de obra barata, abandonando sus parcelas, que en este caso son su territorio, por la imposibilidad de cultivarlas. Además, el indígena se ve obligado a producir en su tierra de acuerdo a las demandas de la población urbana nacional, y aún del exterior, relegando la obtención de productos tradicionales en su alimentación, vivienda, etc.

---

* No corresponde a este trabajo precisar el grado de consolidación de los elementos que conforman la nación ecuatoriana propiamente dicha (nación hispano-hablante). Nos limitaremos a plantear ciertos interrogantes:
- Es justo hablar del territorio de la nación ecuatoriana, si parte de este terrritorio está ocupado por otras comunidades étnico-sociales, como es el caso de la nacionalidad shuar?
- Hasta qué punto se puede afirmar que existe una cultura ecuatoriana, propiamente tal, que refleje una conciencia social e histórica del país?
- Hasta qué punto existe una cohesión económica en la nación ecuatoriana, cuando es evidente la débil integración Sierra-Costa, campo-ciudad, y sobre todo cuando la economía nacional está frenada por los intereses extranjeros?

b) Se ha venido negando a las culturas aborígenes el reconocimiento de su carácter genuino y diferente. Equivocadamente se denominan a las manifestaciones culturales indígenas "folklore ecuatoriano", "artesanías ecuatorianas", "arte popular ecuatoriano". Las culturas aborígenes, en buena medida, han conservado su singularidad frente a la presión de la cultura hispánica por cerca de 500 años. Hasta hoy los códigos culturales aborígenes son poco permeables a los de origen español. Esta resistencia a la aceptación de patrones ajenos que llegan a las masas indígenas en las diversas formas de prohibiciones religiosas, consignas políticas, clases escolares, periódicos, radios, etc., son un desafío a la conciencia nacional de los grupos étnicos.

La desintegración del territorio comunal lleva como consecuencia el abandono de ciertas prácticas culturales. Al romperse la comunidad los códigos culturales se desarticulan y pierden su sentido de comunicación comunal. Sin embargo, es errado pensar que la migración de la población étnica a las ciudades termina con las culturas típicas. Como se observa en Otavalo e Ibarra en los últimos años, la población étnica tiende a gruparse en barrios determinados, donde los procesos étnicos continúan. Los mismos códigos culturales no solamente se reproducen, sino que se programan en correspondencia con los códigos anteriores. Así sucede con la música, la literatura escrita, los diseños artesanales, el vestido, etc. Con el quebrantamiento de la estructura comunal muchas prácticas culturales desaparecen, pero hay una tendencia a sustituírlas en los centros urbanos. Lógicamente en esta nueva situación la opresión nacional vuelve a manifestarse. La cultura aborígen no tiene acceso a los medios de comunicación colectiva, carece de estímulo oficial, no cuenta con base económica, en las escuelas se omiten o se deforman no solamente la lengua y la cultura, sino la historia de sus pueblos, sus luchas y sus conquistas.

Indio Cofán. Provincia Napo, Ecuador. (Foto: Rolf Blomberg)

c) El problema de la discriminación lingüística también está relacionado con la formación histórica del Estado uninacional. El castellano es reconocido como el único idioma oficial, por consiguiente no sólo la Constitución y las leyes se expresan en este idioma, sino que en los centros administrativos, de gestión pública y de asistencia social, el español es la única lengua empleada. Trámites verbales o escritos, procedimientos judiciales, reclamos de tierras, etc., en los que cuenta para su resolución el grado de habilidad en el manejo del lenguaje, están destinados al fracaso o a la demora cuando son llevados a cabo por personas que desconocen o manejan mal el castellano.

La discriminación lingüística se proyecta también en la difusión de los programas educacionales, en su mayor parte indiferentes a la especificidad lingüística y cultural de los grupos diferenciados del país. Esto sucede también con los medios de comunicación colectiva que emplean el español exclusivamente. La situación lingüística del país muestra que la mayoría de la población aborígen es monolingüe y que la gran mayoría de la población no india, habla solamente español.

d) Por otro lado la dependencia del capital extranjero hace que la producción mercantil del Ecuador se destine fundamentalmente a la exportación, lo que, lógicamente, frena la formación de un mercado interno en el país. De todas maneras su fortalecimiento, por débil que sea, impulsa la constitución de la nación ecuatoriana propiamente tal; es decir, cohesiona la actividad económica de las diferentes regiones, circunscribe el territorio, la lengua y la cultura reflejan una realidad en proceso de integración. Contrastando con ésta situación, la población aborígen relegada en su casi totalidad a zonas rurales está imposibilitada de acceder al mercado interno, ante todo porque las ciudades constituyen los centros donde se desarrollan los procesos capitalistas, y además porque en su seno sobreviven remanantes de modos de producción anteriores al capitalismo, los cuales determinan el autocon-

sumo y la imposibilidad de crear excedentes. Las pocas artesanías tradicionales que se han conservado exigen, por la naturaleza del trabajo social que demanda, mucho más tiempo del que se utiliza para la producción industrial, y por lo mismo no pueden competir en el mercado. Además de su comercialización dependen de intermediarios que se aprovechan de las desventajas que tiene el indígena, mal capacitado para el manejo de una cultura y de una lengua extraña, pero indispensables para los trámites de la oferta y la demanda impuestos por la nación opresora.

e) Hay otro aspecto que evidencia la total desigualdad de derechos de las nacionalidades oprimidas frente al Estado de la nación ecuatoriana. En la Cámara Nacional de Representantes no hay delegados indígenas. Las pocas autoridades locales indígenas sufren el rechazo de la población hispanizada, a pesar de que en las zonas donde deben ejercer su mando los habitantes son en su mayoría aborígenes.

Al funcionar el Estado como representación de una nación única cumple también su papel en el plano ideológico. La privación de derechos políticos a las nacionalidades no hispanizadas lleva al desconocimiento de la existencia misma de otros pueblos y convierte al indígena en víctima del racismo. La ideología discriminatoria, aunque no es oficial, de hecho está generalizada en los diferentes estratos sociales y se contrapone a la conciencia nacional de los grupos étnicos. Esto empuja a muchos indígenas a abandonar su identidad y pasar a formar filas de la nación ecuatoriana aunque, por lo general, en sus sectores más explotados.

Sin embargo, la conciencia nacional no ha desaparecido entre los grupos oprimidos. Prueba de ello es la resistencia a todo el sistema imperante y a la orientación occidental. A lo largo de la historia los movimientos revolucionarios de carácter nacional han puesto en evidencia esta conciencia. Y la expresión más clara es la constitución de los indígenas en organizaciones de masas.

Frente a la situación de las nacionalidades oprimidas existen varias posiciones.

1) Los representantes de la Antropología Cultura perciben el problema indígena como un conjunto de tradiciones culturales antiguas y curiosas. Parecían partir del error de que la cultura es un fenómeno aislado de la problemática económico-social de base y de su desarrollo superestructural, desconociendo además que en los hechos culturales se depositan experiencias e ideas de un pueblo a través de sus procesos históricos.

La cultura está constituída por signos sensibles y manifiestos, que formalmente retienen una coherencia en la sucesión espacio-temporal y por lo mismo es susceptible de ser asumida al margen de su significación profunda.

La utilización de formas culturales del llamado "folklore indígena" separada de los intereses reales de sus pueblos, benefician en muchos sentidos a los apropiadores y en ningún caso a los indígenas portadores de sus tradiciones.

Muy distinto es el motivo que tienen los grupos oprimidos para continuar con sus expresiones culturales. En una gran cantidad de las manifestaciones de su cultura se reconoce la influencia de antiguas costumbres y de viejas experiencias sociales no siempre comprensibles para aquellos que las practican, pero no hay que olvidar que la cultura constituye la más poderosa defensa para resistir a la integración explotadora, el medio para cohesionar al grupo y la evidencia de su identificación como pueblo singular.

2) El pensamiento político de izquierda tampoco ha logrado totalizar la comprensión de la realidad del país puesto que ha eludido el problema nacional. Se considera que la introducción del elemento nacional impide interpretar a la sociedad ecuatoriana como sociedad clasista. Es muy cierto que la cuestión nacional, de ninguna manera, es un problema aislado, pero justamente un acertado análisis teórico eviden-

cia que coexiste un problema de clases con un problema de nacionalidades.

Se piensa que la situación indígena encontrará su solución natural dentro de las propuestas generales orientadas a la construcción de un Estado socialista, pero no se toma en cuenta a los grupos étnicos para participar en la sociedad futura con los derechos propios de las nacionalidades.

Los planteamientos fundamentales de la izquierda en tanto reflexión teórica son demasiado generales para la realidad del país, y quizás sea la causa que impide la superación del mero discurso político.

Así tenemos que sus principales propuestas en lo que atañe el problema indígena se resumen en:

a) Reforma Agraria.
b) Lucha contra el imperialismo.

Se sabe que la tenencia de la tierra en el país es en extremo desigual, que la producción agrícola beneficia a sectores reducidos y que tratar de que la participación del campesino en la producción y distribución sea equitativa es una de las tareas primordiales del cambio social. Sin embargo, no se toma en cuenta que los grupos étnicos no luchan simplemente por parcelas de tierras cultivables, sino que hay la consideración de un derecho histórico. Por lo mismo se defienden las tierras comunales y se trata de preservar zonas de significado ecológico-cultural.

El término campesino usado por la izquierda para expresar realidades y reivindicaciones sociales, es insuficiente. De ninguna manera identifica en su totalidad al kechúa, al shuar, al colorado, etc. La mayoría de la población campesina de la Sierra y del Oriente pertenecen a etnias determinadas. Por el contrario, la masa campesina de la Costa, salvando grupos pequeños de colorados y de chachis (cayapas), es mestiza. También es un hecho que muchos de los mal llamados

India Otovaleña en Ilumán, prov. Imbabura,Ecuador.
(Foto: Rolf Blomberg).

campesinos ya han sido despojados de sus tierras y convertidos en subproletarios. Se debe considerar, asimismo, que en forma cada vez más acelerada, el indígena no sólo que deja de ser campesino para convertirse en trabajador urbano, sino que se dedica a la artesanía, al comercio, a la pequeña industria. También, aunque lentamente, crece el número de profesionales.

Bajo una visión superficial el problema de la tierra no es igual para todos los grupos étnicos. Los grupos selváticos, a pesar de las invasiones de empresas industriales, organizaciones financieras y religiosas, colonos, etc., conservan unidades territoriales cohesionadas. No es este el caso de los kichúas, aislados en comunidades o grupos diseminados por el fraccionamiento de su territorio. Este hecho induce a negar el carácter étnico-social del pueblo kichúa. Pero es justamente la recuperación de la tierra la reivindicación principal de su lucha. Hoy por hoy el territorio kichúa lo constituyen las tierras en las cuales se desarrolla la vida de sus gentes, sus actividades, y potencialmente su verdadero territorio será el que se consiga a medida que se vulnere a la clase terrateniente.

Al plantear la izquierda la lucha contra el imperialismo para terminar con la dependencia de los países nacionales al capital monopolista, paradógicamente no contempla que la situación del indígena es consecuencia de la dominación colonial que persiste y se prolonga en la forma del neocolonialismo. Si bien es verdad, que en la actualidad los grupos étnicos están enmarcados dentro del desarrollo capitalista, no se puede olvidar que hay formas coloniales del pasado que están aún por resolverse. La colonia negó a los pueblos indígenas el derecho para autodeterminarse históricamente, pero la sola presencia de ellos implica la demanda de su autonomía. Será posible, entonces, enfrentarse al imperialismo sin reconocer una continuidad histórica de dominio?

En contra de lo que podría pensarse, el reconocimiento de la especificidad étnica, no fracciona la unidad de las furzas democráticas que se alinean en contra del imperialismo. Todo lo contrario, mientras más se robustezca la conciencia nacional de los diferentes grupos, más firme será la resistencia al imperialismo, bajo cualquiera de sus formas (genocidio, imposición política, religiosa o cultural) y sobre todo, a la explotación económica.

3) La posición que sostiene la necesidad de la consolidación de las comunidades étnico-sociales necesita ciertas precisiones. El sentimiento de solidaridad nacional de los diferentes grupos impulsa la lucha y la unidad para defender su existencia misma, para oponerse a la política de asimilación que pretende que la "nación ecuatoriana" actual es unitaria, igualitaria y homogénea. Sin embargo, es importante analizar desde otras perspectivas este problema.

El nacionalismo se expresa reiteradamente como expectativa de reparar el pasado, y si bien en esta actitud subyace un principio legítimo, al vincularlo con un proyecto para el futuro, muchas veces se falsea la verdad histórica.

Es conocido por datos de los cronistas, de los historiadores, de las investigaciones sociales, que el Tawantinsuyo se estableció sobre la base de una sociedad profundamente diferenciada a nivel de individuos y de grupos de acuerdo al rol que cada uno cumplía en la producción, en la organización del trabajo y en las relaciones políticas. Los procesos étnicos que se dieron para el surgimiento del Tawantinsuyo duraron siglos. Se sabe que los grupos anexados no siempre fueron incorporados por medio de alianzas pacíficas, sin embargo hay que reparar en que la unión y continuidad del pueblo kechúa ya se iba dando antes de la imposición del poder estatal incásico (que fue temporal) sobre los poderes locales.

El afianzamiento del régimen esclavista y la consolidación ulterior del pueblo kechúa fueron interrumpidos por la

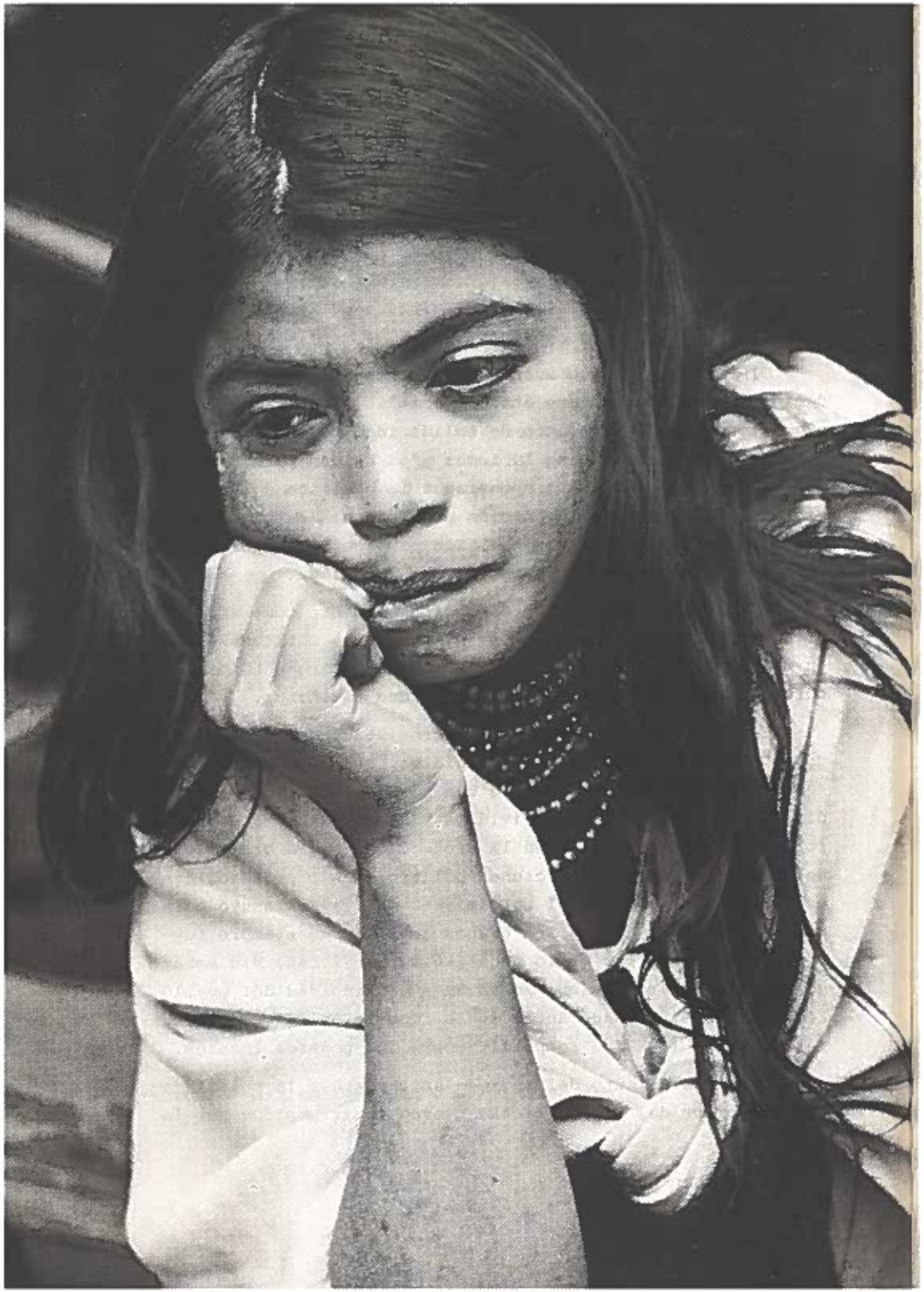

invasión española. El joven régimen esclavista mantenía fuertes remanentes de la organización comunal y la explotación adquirió dimensiones significativamente más amplias con el régimen impuesto por los invasores. Si bien es verdad que de España se trajeron instrumentos de hierro para el trabajo, nuevas especies de plantas de cultivo, ganado, etc., que por sí mismos constituían fuerzas productivas progresistas, al mismo tiempo conllevaban el freno de las relaciones de producción determinadas e impuestas por el carácter de la conquista: los indios, sujetos a la tierra arrebatada por los encomenderos, se vieron obligados a trabajar para sus señores bajo relaciones feudales ya caducas. Además los españoles utilizaron en gran escala la explotación esclavista en las minas (que ya fueron conocidas durante el Tawantinsuyo) así como en los obrajes. El carácter progresista del nuevo sistema social también fue negado por la colosal destrucción de las fuerzas productivas que a través de largos siglos había generado el pueblo kechúa. Se arruinaron los sistemas de riego, las terrazas de cultivo, las vías de comunicación, se desvastaron los centros poblados, fueron arrasados los templos, fortalezas y se explotó en forma irracional los recursos naturales. Pero sobre todo, se intensificó la explotación a todo el pueblo kechúa, a la que vino a sumarse la opresión nacional.

Mientras se mantuvo el Tawantinsuyo numerosos grupos étnicos quedaron marginados de sus fronteras, lo cual es explicable no solamente por la resistencia especial que opusieron a la expansión cuzqueña, sino también por causas ecológicas. La selva no era medio adecuado para la cultura y la producción andinas. Por otra parte el diferente grado de desarrollo de la producción social de los grupos selváticos no permitía su integración a la economía general del incario. Las actuales etnias que habitan las selvas orientales de nuestro país son descendientes de aquellas.

Es verdad que aún están por aclararse definitivamente ciertas tesis sobre las relaciones entre los grupos étnicos

Joven india Otavaleña en Ilumán, prov.Imbabura, Ecuador.
(Foto: Rolf Blomberg)

y también entre los estratos sociales en la época del Tawantinsuyo, pero el análisis económico-social, siempre será el determinante para aclarar las especificidades del Estado Inka y del pueblo kechúa.

El sentimiento nacional cumple un cometido histórico dinámico en el despertar de los pueblos oprimidos y responde a las exigencias comunes a todas las clases que los integran. La marginación económica, las políticas de asimilación, la discriminación de la lengua, el desconocimiento de un territorio étnico, el racismo, etc., afectan a toda la población del grupo oprimido. En este caso el nacionalismo ampara la lucha contra la opresión nacional y cumple un papel muy significativo.

Pero el problema indígena rebasa la posición nacionalista. En el caso de la nacionalidad kechúa esto es evidente porque el surgimiento de una burguesía incipiente en su seno (caso de la zona de Otavalo) pone de manifiesto la división de clases, con lo cual se reproduce el modelo general de explotación capitalista. Los otros grupos, a pesar de que en su interior no se han constituído claramente las clases sociales, de una u otra manera se ven afectados por el desarrollo capitalista; de ahí que pueda preveerse que solo podrán resolver su situación a través de una lucha que vaya más allá de las puras reivindicaciones nacionales.

4) Además de las posiciones enumeradas, una cuarta propone la pronta asimilación de los indígenas a la nación ecuatoriana, lo que equivale a decir al sistema capitalista y a la cultura occidental.

Esta posición se contrapone totalmente a los reclamos fundamentales de los grupos aborígenes: conservar su especificidad histórica y étnica e igualdad de derechos económicos, históricos y culturales.

Tales reclamos tampoco encuentran solución en el aislamiento de estos grupos. Por un lado si es verdad que los indígenas son asimilados por el capitalismo para explotarlos más que a nadie, aún dentro del mismo sistema los grupos étnicos pueden alcanzar reivindicaciones importantes. Por otra parte, el contacto de pueblos y culturas tiende a la universalización de valores y conocimientos enriquecedores y positivos para los grupos implicados, pero esto no sucede en las condiciones políticas y económicas de nuestro país, donde se ha venido negando al indígena el derecho a elegir.

Indio Shuar. Provincia Pastaza, Ecuador. (Foto: Rolf Blomberg)

Los pueblos aborígenes saben lo que necesitan y desean, como se ha puesto en evidencia cuando las condiciones de democratización lo permiten; es más, ellos son los llamados a encontrar las soluciones correctas a sus propios problemas.

Aceptar la realidad plurinacional del país, incorporar la lucha de los pueblos oprimidos a la lucha revolucionaria coadyuvará a precisar el carácter y el papel histórico de nuestra sociedad, ayudará a todos por igual a entendernos mejor como hombres y como pueblos.

INDIGENAS DEL NAPO DENUNCIAN PERMANENTES DESPOJOS DE TIERRAS

La Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana, Confeniae y la Federación Unión de Nativos de la Amazonía Ecuatoriana, Unae, denunciaron que las comunidades indígenas de la provincia del Napo están siendo objeto de despojos de tierras que legalmente les pertenecen a las comunidades, por parte de empresas de palma africana.

Acusaron al Ierac (Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización) de ser el causante de estos despojos de tierras al autorizar a empresas de palma africana la operación en la zona oriental y solicitaron la cancelación definitiva de los Jefes Zonales de Francisco de Orellana y de Puerto Aguarico por auspiciar las invasiones y despojos.

Las Comunidades indígenas de la provincia del Napo al igual que otras de la región amazónica ecuatoriana, siempre han sido objeto de despojos de tierras ya sea por parte de colonos, negociantes de tierras, empresarios, compañías de palma africana, madereras y petroleras, dicen las organizaciones indígenas.

La Federación "Unae" con más de 40 comunidades organizadas para evitar problemas graves de enfrentamiento con colonos y nativos y despojos de tierras indígenas por empresas, firmó un convenio con el Ierac en mayo de 1979 el mismo que fue renovado en el presente año.

Hasta la presente fecha no se ha cumplido en absoluto dicho convenio de parte de la Ierac, a pesar de las exigencias de Unae manifestando no contar con dinero ni equipo topográfico. Esta falta de parte del Ierac ha posibilitado la continua invasión de diverso tipo a tierras indígenas; para contrarrestar todo eso la Unae ha linderado las tierras comunales y ha venido exigiendo ante el Ierac los títulos de propiedad.

Ultimamente la comunidad indígena Huataracu ubicada en la jurisdicción del cantón Francisco de Orellana-Napo, atraviesa un gravísimo problema como consecuencia de una invasión de colonos encabezados por la empresa Calero a tierras que fueron linderadas por la Jefatura Zonal de Francisco de Orellana y que pertenecen a la comunidad indígena.

La penetración de los invasores se inició hace varios años, lo cual fue denunciado por la comunidad y por la Federación Unae ante la Jefatura Zonal de F-ancisco de Orellana pero jamás estas denuncias fueron tomadas en cuenta. Ahora, la empresa Valero pretende apoderarse de aproximadamente, cinco mil hectáreas de tierras que pertenecen a la comunidad de Huataracu, sin que las Jefaturas Zonales de Francisco de Orellana y Aguarico hagan algo para la solución del problema a pesar de las continuas denuncias presentadas, lo cual hace ver claramente que dichas jefaturas están totalmente influenciadas por los invasores.

Señalan que la mayor parte de tierras pertenecientes a la comuna indígena de San Pablo, por disposición del Director Ejecutivo del Ierac,han sido entregadas a la empresa de palma africana Shushufindi cuya linderación comenzó en octubre de 1982.

Esta empresa Shushufindi ha perjudicado anteriormente a la comunidad indígena de Yamanunka.

Los pueblos indígenas del oriente ecuatoriano desean obtener contestación a la siguiente pregunta: "Cómo es que para los indígenas no hay fondos ni topógrafos mientras que para los empresarios, colonos y terratenientes hay todo, incluso acuerdos ministeriales?".

Fuentes: El Comercio. Octubre/82
Quito, Ecuador.

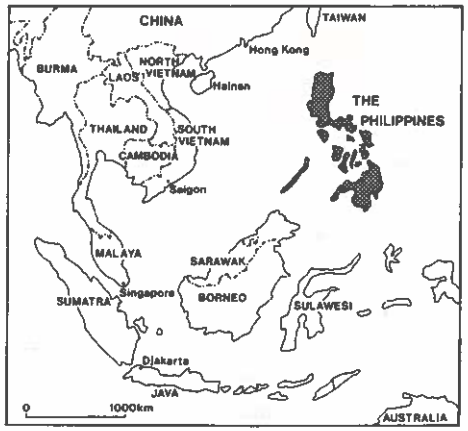

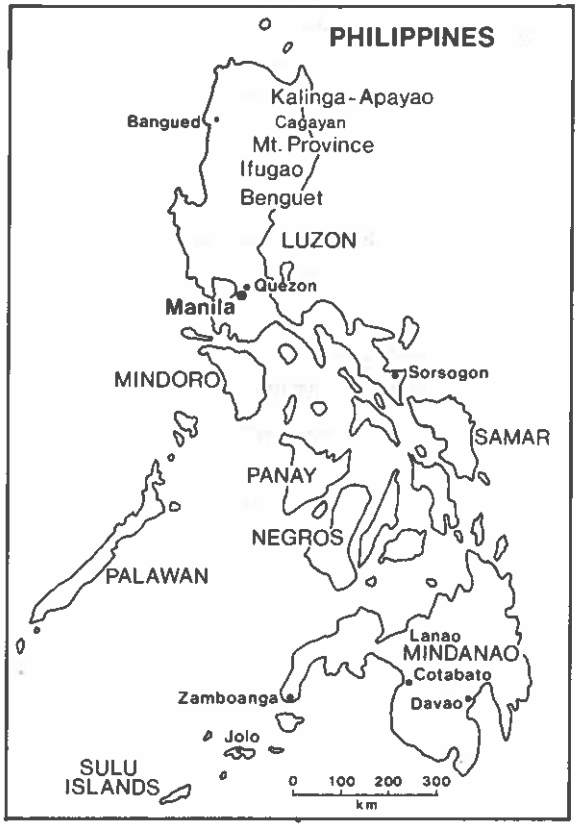

Mapa sobre Filipinas. (Mapa: Jørgen Ulrich).

LOS PUEBLOS TRIBALES DE FILIPINAS

Parte I

En las Filipinas hay aproximadamente 6,5 millones de indígenas que constituyen el 15% de la población total nacional y representan 68 grupos etnolingüísticos: 32 en Luzon, 5 en las Visayas y 31 en Mindanao. La experiencia de estas minorías étnicas es una de discriminación y absoluta negligencia por parte de la sociedad nacional. Muchos han retenido un alto grado de su cultura y de su independencia política y económica, sin embargo, la actual generación de minorías indígenas se enfrenta a la perspectiva de ser la última en mantener su identidad cultural.

Los pueblos tribales comparten con otros filipinos más de 400 años de explotación colonial, primero por España (1521/1896) y después por Estados Unidos (1896/1946). Pero como pueblos minoritarios con una limitada centralización política, son particularmente vulnerables a la desposesión de sus tierras y al abuso de sus derechos por intereses comerciales internacionales en colaboración con una élite local y apoyados por el poder militar.

Las minorías étnicas de Filipinas están siendo específicamente desposeidas por leyes colonialmente formuladas y por las disposiciones de la reciente ley de la actual administración del Presidente Marcos. Estas leyes benefician en particular a las compañías fruteras internacionales, a las actividades de explotación forestal financiadas con capital extranjero, y a los proveedores y contratistas de los masivos proyectos de infraestructura proyectados y financiados por el Banco Mundial, el Banco de Desarrollo de Asia y otros financieros internacionales.

Para llevar a cabo estos proyectos impopulares y destructivos en tierras tribales contra los deseos e intereses de las poblaciones locales, el gobierno de Filipinas depende

cada vez más de su agencia PANAMIN y de la fuerza militar de las fuerzas armadas.

PANAMIN

La organización gubernamental PANAMIN (Presidential Assistance National Minorities) fue fundada en 1967, cuando el Presidente de Filipinas, Ferdinand E. Marcos, nombró a Manuel Elizalde consejero presidencial sobre minorías étnicas, una posición que muy pronto fue elevada a nivel de Consejo de Ministros. Un año más tarde, en 1968, PANAMIN fue organizada para mobilizar el sector privado como benefactor de las minorías étnicas.

A pesar de que PANAMIN es el órgano gubernamental responsable de esas minorías, ni un solo representante tribal está en el directorio de PANAMIN. Su presidente, Manuel Elizalde, es amigo personal del presidente Marcos y miembro de una de las cinco familias más ricas del país con intereses económicos en la minería, el azúcar, el alcohol y el cáñamo. Otros miembros del directorio de PANAMIN incluyen a Jaime Zobel de Ayala cuyo imperio de negocios es el mayor de Filipinas; Andrés Soriano, ciudadano americano y presidente y principal accionista en la mayor industria de papel de Filipinas, la PAPER INDUSTRIES CORPORATION; Jesús Cabarrus con intereses económicos en la minería y en la industria maderera; el banquero Sixto Roxas y otros. Bien colectivamente, o bien individualmente, sus actividades financieras incluyen numerosas empresas situadas en tierras ancestrales.

PANAMIN, el supuesto guardián de los intereses y tierras de los pueblos indígenas, se ha convertido en una fuerza política y militar. En 1975, por ejemplo, Manuel Elizalde ordenó al director de una de sus empresas echar a setenta familias Manobo en Paitan, provincia de Mindanao, para que la compañía azucarera BUKIDNON SUGAR COMPANY pudiera establecerse en tierras tribales. Cuando varias de las familias se negaron a marchar, sus casas fueron destruidas y quemadas en una acción

conjunta de la BUKIDNON SUGAR COMPANY, PANAMIN y fuerzas de la policía.

PANAMIN es, en efecto, un organismo de hombres de negocios que apoyados por el ejército y la policía, explotan territorios tribales. PANAMIN no cuenta con ningún programa de reformas de tierras para los pueblos indígenas, sino, con una política de creación de las llamadas aldeas de reconcentración para los grupos indígenas que han sido despojados de sus tierras ancestrales. El mismo presidente de PANAMIN ha admitido que ese organismo está desarrollando actividades "antisubversivas", y que la "seguridad" más que el desarrollo de los pueblos tribales es el objetivo más importante. Además, justifica la presencia del ejército en áreas habitadas por grupos indígenas afirmando: "debemos llegar a las tribus antes de que elementos subversivos lleguen a ellas".

Programas de desarrollo y minorías étnicas

1. Energía

La mayoría de los cuarenta proyectos hidroeléctricos cuya construcción está programada para los próximos 20 años, están situados en tierras tribales habitadas e implican la inundación de tierras de agricultura, pueblos y aldeas. Solamente el programa nacional de energía de 1981 a 1985, tiene un costo de 9 millones y medio de dólares USA. Este programa se financiará mediante créditos tomados en bancos extranjeros.

La demanda de este incremento masivo en la producción de energía proviene de compañías mayormente extranjeras. En Mindanao, por ejemplo, el mayor usuario de energía es una compañía japonesa, la KAWASAKI SINTERING PLANT, que fue trasladada de Japón para evitar los estrictos controles de polución de este país.

Para implementar el programa de desarrollo de energía, se han concedido poderes extraordinarios a la compañía nacional de energía NPC (National Power Corporation) por los que puede restringir la agricultura en las áreas alrededor o cerca

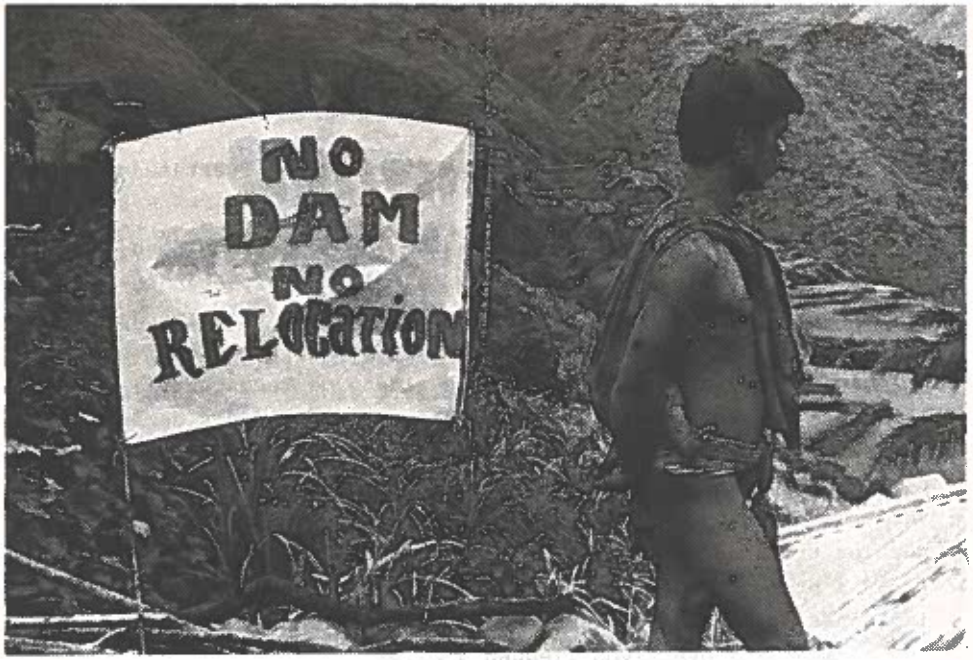

'Ni embalse ni reubicación'. Oposición del pueblo Kalinga al embalse. (Foto: Joji Carino)

A la izquierda de la foto: 'justicia para el pueblo kalinga'.
A la derecha de la foto: 'ayúdanos a oponernos al embalse'.
(Foto: Joji Carino)

de los embalses y, en caso de resistencia de los grupos del área, tiene el poder de desalojarlos y evacuarlos a las aldeas de reconcentración.

A las minorías étnicas, que están viendo sus tierras y sus pueblos inundados, no se les ha pedido su opinión sobre los programas de desarrollo de energía sino que se les ha pedido que se "sacrifiquen" en aras del interés nacional. Sin embargo, este argumento esconde el hecho de que los mayores beneficiarios del programa de energía son las corporaciones transnacionales, los bancos internacionales y la élite económica filipina, mientras que los pobres cargan con los costos.

El caso Pulangi

La compañía nacional de energía -NPC- ha proyectado la construcción de, no uno, sino seis embalses a lo largo del río Pulangi. Y no importa que en el lugar de dos de los embalses, Pulangi III y IV, colonos y minorías étnicas (Bukidnones y Manobos) deberán ser evacuados. Además, el gobierno vigila las áreas bajo construcción; por ejemplo, el 29 batallón del ejército de Filipinas, ha establecido su base en San Fernando (área de Pulangi III). Otra medida gubernamental de protección en la construcción de los embalses es el obligar a que los habitantes del área tengan tres copias de residencia: una para llevarla encima, una para dejarla en casa y otra para el ejército que proporciona la toma de las fotografías para las cédulas de residencia gratis.

Al parecer, los proyectistas están impresionados por las "credenciales" de los Bukidnones. Bukidnon es una provincia montañosa de Mindanao y el lugar descansa majestuosamente sobre una meseta engalonada por ríos todavía no polucionados. Tierra de verdes valles y picos montañosos, Bukidnon está también bendecido por un clima relativamente frío.

El fabuloso río Pulangi recorre el norte y el sur de Bukidnon para convertirse en el río Grande de Mindanao en Cotabato. Para los Maobos y otros grupos étnicos, una vez dueños

y señores del área, y para los colonos que vinieron en su busca, el río es el corazón de Bukidnon, el que da vida a los fértiles valles y llanuras.

Para los proyectistas de los embalses, sin embargo, el Pulangi significa energía y nada más. Las consecuencias son terribles. Solamente el Pulangi III afectará a más de 18.000 personas en siete barrios y 18 aldeas de San Fernando. Los costos serán de casi cinco millones de pesos filipinos y el proyecto requiere un lago de 12.000 hectáreas.

El anteproyecto del Pulangi IV es impresionante. Cinco kilómetros al norte de la población de Maranag, embalse de 28 metros de altura desviará el río Pulangi a un canal artificial de nueve kilómetros de longitud. Al final del canal, el agua caerá a plomo unos 100 metros hacia tres turbinas masivas. Cada turbina deberá producir 85 megatones de electricidad. El resultado de 255 megatones sería suficiente para suministrar electricidad a toda la isla de Mindanao a los niveles de consumo de 1979. El Banco de Desarrollo de Asia (Asian Development Bank) va a financiar el millón ochocientos mil pesos filipinos que cuesta este proyecto.

El embalse Pulangi IV deberá evacuar aproximadamente a 1000 familias (6000 personas), y tomará unas 1000 hectáreas de tierra. Los habitantes afectados del área claman que la NPC tiende a subestimar o renegar en las negociaciones sobre precios de expropiación. Los habitantes de Maramag han airead sus protestas en canales gubernamentales. Otros han llevado su causa a las cortes. No se han reportado informaciones sobre actos violentos pero las autoridades locales han expresado su preocupación de que las guerrillas (NPA-National People Army) exploten el asunto.

Los habitantes de San Fernando han elevado sus protestas a no menos que el presidente Marcos. Su carta contiene, entre otros, los siguientes párrafos:

Hombres y niños Manobo. (Foto: Joji Cariño)

Mujer y niño Kalinga. (Foto: Joji Cariño)

"Estamos en contra del embalse y no permitiremos a la compañía nacional de energía el continuar su construcción, porque miles de personas sufrirán, enfermarán, y si este proyecto continua se verán despojadas de sus tierras".

"Esta tierra es el único tesoro que Dios nos ha dado para que se convierta en la fuente de nuestras vidas, así como la de nuestros hijos, y la de los hijos de nuestros hijos. Qué vamos a hacer con el dinero que se oxidará y desaparecerá pronto, mientras que esta tierra siempre estará aquí, ante nuestros ojos, y nos hará recordar en mil formas el gran amor que Dios tiene a todos los hombres".

"No queremos ser resituados, porque San Fernando, a pesar de sus peligros, todavía es nuestro paraíso".

2. Agricultura

El desarrollo de la agricultura comercial se está extendiendo rápidamente, en especial para servir a las necesidades de Japón, América y Europa de azúcar, cocos, ábano y, últimamente, también de plátanos, piñas y caucho. Esta expansión agrícola está usurpando a las minorías étnicas de Filipinas sus territorios. En 1978, por ejemplo, mientras que la producción comercial de productos agrícolas se expandió a 494.201 hectáreas más, la tierra de labranza produciendo productos básicos de subsistencia para la población local, fué reducida en 126.200 hectáreas.

Las compañías multinacionales fruteras ofrecen a veces comprar las tierras a grupos o familias tribales y ofrecen un pago inmediato de 130 a 200 dólares USA por hectárea, pero donde los títulos de propiedad no existen, como entre los grupos indígenas, los pagos se efectúan raramente. Donde quiera que surja resistencia en vender tierras a esas compañías, la policía nacional junto con PANAMIN recurren a la intimidación y a la violencia con el fin de apoyar los intereses de las multinacionales. Una serie de esas acciones perpetradas contra la tribu Ata Manobo culminó en 1979 con el asesinato de un

miembro de la tribu por miembros de la policía. Desde entonces, los Ata han declarado una guerra de venganza contra todos los intrusos en sus tierras.

Algunos grupos tribales en Mindanao han comprobado que el aceptar ser arrendatarios de sus propias tierras es la única forma de evitar que industrias fruteras y madereras aliadas con PANAMIN y la policía filipina, les despojen de ellas. Una comunidad de Mansaka, en la provincia de Davao, se encontró con que no pudo recoger su cosecha debido a que una industria maderera, la DAVAO TIMBER CORPORATION, había arrendado sus tierras a unos colonos y tomado posesión de sus granjas. PANAMIN había apoyado la acción de esa compañía.

Habiendo perdido sus tierras y habiendo agotado todas las áreas donde podían retirarse, muchos miembros de los grupos Tagakaolo, Mandaya, Bukidnon y Manobo se han transformado en peones agrícolas -y la misma suerte amenaza a otros grupos-.

Intereses británicos en Agusan del Sur

Desde 1979, varias compañías agrícolas internacionales, generalmente inglesas, han estado envueltas en proyectos agrícolas en la provincia de Agusán del Sur, en la isla de Mindanao. Estas compañías incluyen, entre otras, a GUTHRIE CORPORATION, SIME DARBY y KECK SENG BERHAD; todas ellas están interesadas en la producción del aceite de palma, caucho, cacao y quizás también arroz y café. La firma GUTHRIE está ya establecida; la SIME DARBY, a pesar de que ha comenzado a desarrollar una plantación de caucho, ésta y otras compañías todavía no han invertido en la compra de tierras.

Una serie de razones explican el interés de estas multinacionales. La mano de obra en Filipinas es abundante y barata. En Mindanao, la segunda isla mayor de Filipinas, quedan extensas áreas forestales sin desarrollar, y la tierra de Agusán es idónea para el aceite de oliva, el caucho y el cacao. Además, el gobierno de Filipinas ha ofrecido incentivos substanciales a los inversionistas.

Sin embargo, el factor más importante fue la decisión tomada por el Presidente de Filipinas en 1979, cuando la ley marcial todavía estaba vigente, de dar mayores poderes a la compañía nacional de desarrollo de Filipinas (National Development Company of the Philippines-NDC) un organismo paraestatal creado en 1937 para asistir a los programas nacionales de desarrollo. En particular, la NDC fue dispensada, por decreto presidencial, de la provisión de la Constitución filipina que prohibe a individuos o compañías, tanto nacionales como extranjeras, poseer privadamente más de 1.024 hectáreas de tierra. Se pusieron a la disposición de la NDC sumas considerables para invertir en la industria y en la agricultura y se le dieron amplios poderes para adquirir propiedades y realizar inversiones.

La NDC no tiene experiencia ni habilidad en la agricultura de plantación, por lo que ha entrado en negociaciones con compañías extranjeras. En la mayoría de los casos la NDC ha formado una compañía separada con la firma extranjera, donde ambas han tenido intereses en común. Debido a que la ley filipina limita los intereses de las compañías extranjeras a un 40%, la NDC es normalmente el mayor accionista con una representación proporcional en el consejo de administración.

Sin embargo, en el caso de la compañía formada por la NDC y la GUTHRIE -NDC/GUTHRIE PLANTATION INCORPORATED- establecida en Agusán del Sur, la compañía subsidiaria internacional de la GUTHRIE -GUTHRIE OVERSEAS HOLDNINGS-, ha contribuído con la mayoría del capital, dirigido la plantación y suministrado la experiencia técnica. La estructura de la NDC/GUTHRIE es como sigue: GUTHRIE, 40% de las acciones y la facultad de nombrar a 2 de los 5 directores; NDC, 60% de las acciones y la facultad de nombrar a los 3 directores restantes, proporcionando además tierras para las plantaciones a la NDC/GUTHRIE. Aunque formalmente la NDC tiene la mayor parte del control, esto no significa necesariamente que en realidad sea así. Por ejemplo, la compañía GUTHRIE tuvo la precaución,

Mujer Kalinga. (Foto: Joji Cariño)

al escribir el contrato entre las dos firmas, de establecer una cláusula mediante la cual se impedía a la NDC/GUTHRIE tomar decisiones importantes a menos que una mayoría de dos terceras partes dieran su consentimiento, dando de esta forma a GUTHRIE un veto efectivo.

El gobierno de Filipinas asegura que el proyecto de agricultura de plantación de la NDC/GUTHRIE producirá nuevos puestos de trabajo en el área, desarrollará los recursos naturales, proporcionará valiosas divisas extranjeras y llevará los necesarios servicios sociales al área, tales como mejores viviendas, escuelas, carreteras, facilidades médicas, etc. Mas, si se ven los resultados de otros proyectos parecidos en distintos lugares del país, no hay demasiadas esperanzas de que estas promesas se cumplan.

De hecho, un número considerable de ciudadanos filipinos están viviendo en las áreas donde la NDC/GUTHRIE tiene tierras concedidas para las plantaciones. Algunos de estos habitantes son colonos de otras partes de Filipinas que han estado viviendo y trabajando en el área durante más de dos generaciones; la mayoría son minorías tribales que tradicionalmente han habitado y trabajado la tierra de Agusán. No puede establecerse todavía cuantas personas serían afectadas por los proyectos agrícolas de la NDC/GUTHRIE, pero ciertamente se trata de miles de personas. Por ejemplo, en tres aldeas, Cabantao, Mate y Maligaya, situadas en el área donde la NDC/GUTHRIE ha establecido su primera plantación, alrededor de 3.000 personas se verán desposeídas de sus tierras; esto representa solamente una pequeña parte de la plantación de la NDC/GUTHRIE.

Los decretos presidenciales que han otorgado tierras a la NDC en Agusán del Sur, no han tomado en cuenta la presencia de las poblaciones que habitan el área y sus alrededores, las cuales tampoco fueron consultadas ni sus intereses tomados en cuenta. No hay evidencia de que la NDC, que es respon-

sable como propietario, haya compensado -como establece la ley- a los colonos y a los tribales por la pérdida de sus tierras. PANAMIN tampoco fué consultado, a pesar de que así lo establece la ley en casos donde las minorías étnicas están envueltas. Por lo tanto, la NDC/GUTHRIE ha actuado ilegalmente al haber conducido las negociaciones unilateralmente.

Sin embargo, la crítica más seria que puede hacerse a la NDC/GUTHRIE es el haber empleado los servicios de un grupo paramilitar llamado "el Comando Perdido" que cuenta con unos 200 ex-soldados y criminales fuertemente armados. La NDC/GUTHRIE empleó los servicios del comando como guardias de seguridad, a pesar de que el Gobierno de Filipinas había ordenado la disolución del grupo. Este comando había sido creado, bajo las órdenes de un coronel del ejército, para combatir a los insurgentes musulmanes en el oeste de Mindanao; no obstante, debido a la violencia que sus operaciones desencadenaban, el gobierno decidió su disolución. Sin embargo, ni la policía, ni el ejército lo persiguió, a pesar de saberse que está envuelto en el contrabando del oro y que opera como una fuerza contra-insurgente al oeste del río Agusan, donde se encuentran un número de guerrillas NPA.

No menos de 30 muertes inexplicadas se cometieron en Agusan del Sur durante el mes de octubre de 1981. El 2 de enero de 1982, 7 hombres jóvenes fueron asesinados y enterrados en la periferia de la plantación de NDC/GUTHRIE. El 14 de julio de 1982 una mujer fue violada en Maligaya. Y en junio de 1982 se reportaron 9 muertes a manos de miembros del comando perdido. La conexión de estas muertes con intereses de la NDC/GUTHRIE no está probada, pero si se sabe que el comando perdido defiende los intereses de esta compañía.

No se sabe de ningún caso en que un miembro del Comando Perdido haya sido llevado a juicio por esos u otros crímenes cometidos por el grupo.

3. Turismo

Una mayor operación del gobierno de Filipinas dirigida a incrementar la entrada de divisas, es el desarrollo de zonas potenciales turísticas del país. A este respeto, las áreas montañosas de los Igorots cuyos rasgos característicos son un clima frío, bellas escenas naturales y una rica diversidad cultural, han sido marcadas como de atención especial. Esta ha sido la experiencia de la Cordillera -hogar de siete grupos mayores tribales conocidos colectivamente como Igorots, y sumando un total de 854.280. Los cuatro grupos mayores son los Bontok, los Ifugao, los Kankanai y los Kalinga.

La ciudad de Baguio

El mayor centro turístico actual del país es la ciudad de Bagui. El desarrollo de la ciudad como destinación turística puede ser remontada al régimen colonial de los Estados Unidos en el país. Ya en 1900, la administración de los EE.UU. en Filipinas había designado Bagui como el centro de descanso y recuperación de los soldados americanos. La construcción de la carretera Kennon uniendo las tierras bajas con esta ciudad en las montañas, señaló el comienzo de este modelo turístico. Hoy, Baguio es todavía el centro de descanso y de recreo, no sólo de soldados americanos, sino también de turistas nacionales y extranjeros.

Pero, dónde se han ido los habitantes originarios de Baguio? Pueden encontrarse llevando una clase de vida que les es ajena, perturbados y ahora totalmente alienados de su cultura nativa. Sus valores y costumbres tradicionales han sido olvidadas hace mucho tiempo.

Se ha pretendido que la industria hotelera genera oportunidades de empleo. Esto no puede ser discutido, sin embargo, los trabajos creados son proncipalmente de naturaleza no-productiva, y ayudan a mantener una orientación de dependencia, inferioridad y servilismo. Hoy, la mayor parte de la fuerza de trabajo está empleada en el sector de servicio como vendedores, guías turísticos, botones, actores, músicos y pros-

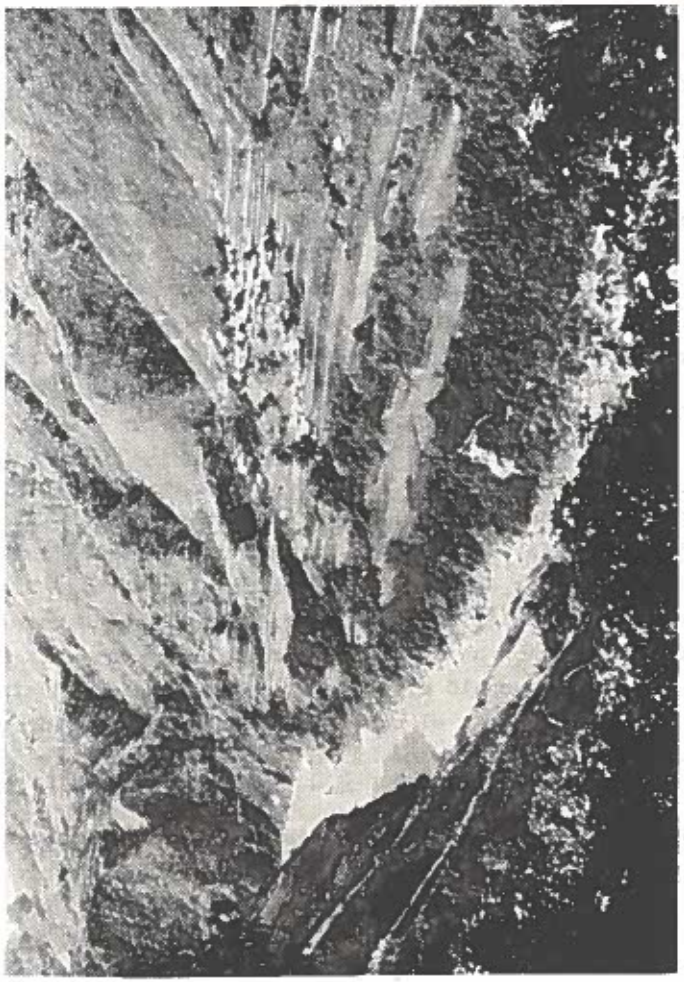

Aldea Kalinga en la Cordillera. (Foto: Joji Cariño)

titutas. La productividad de estos servicios en términos sustantivos es cero, y desequilibra grandemente las oportunidades de trabajo en la ciudad.

Como resultado, muchos residentes educados de Baguio han abandonado sus raíces en busca de mejores oportunidades de empleo y de avance profesional en otras ciudades del país.

Los efectos de la industria del turismo en la población de Baguio son también sentidos en otras áreas vitales, por ejemplo, en la cuestión de precios. La masiva afluencia de visitantes durante la época turística más popular, resulta en una subida de precios a niveles exorbitantes, mientras que el suministro de productos y servicios permanece constante. El nivel de los precios, artificialmente alto, está muy por debajo del poder adquisitivo de los residentes locales. Porque, cómo pueden estos residentes que están en su gran mayoría trabajando en el sector de servicio, competir con turistas ricos en la compra de productos de consumo?

Otra cuestión es la de los servicios comunales básicos, tales como la luz y el agua, que son problemas perennes en Baguio. Durante los meses de verano, cuando el agua escasea, la compañía de agua de Baguio (Bagui Water District) se ve forzada a cortar intermitentemente el suministro de agua en los barrios más densamente poblados de la ciudad.

Los residentes locales están así forzados a obtener agua para las necesidades domésticas de otras fuentes. Y durante los meses de verano de abril y mayo es muy corriente ver largas colas de gente ante los pozos artesianos. No obstante, este serio problema de falta de agua no se nota en los grandes hoteles de la ciudad. Estos hoteles están asegurados con un continuo suministro de agua caliente y fría para asegurar el confort del visitante. Los residentes locales deben por lo tanto verse privados de estos servicios para que la siempre creciente demanda de los turistas pueda ser satisfecha.

Otro ejemplo similar lo proporciona la aldea de Bontoc,

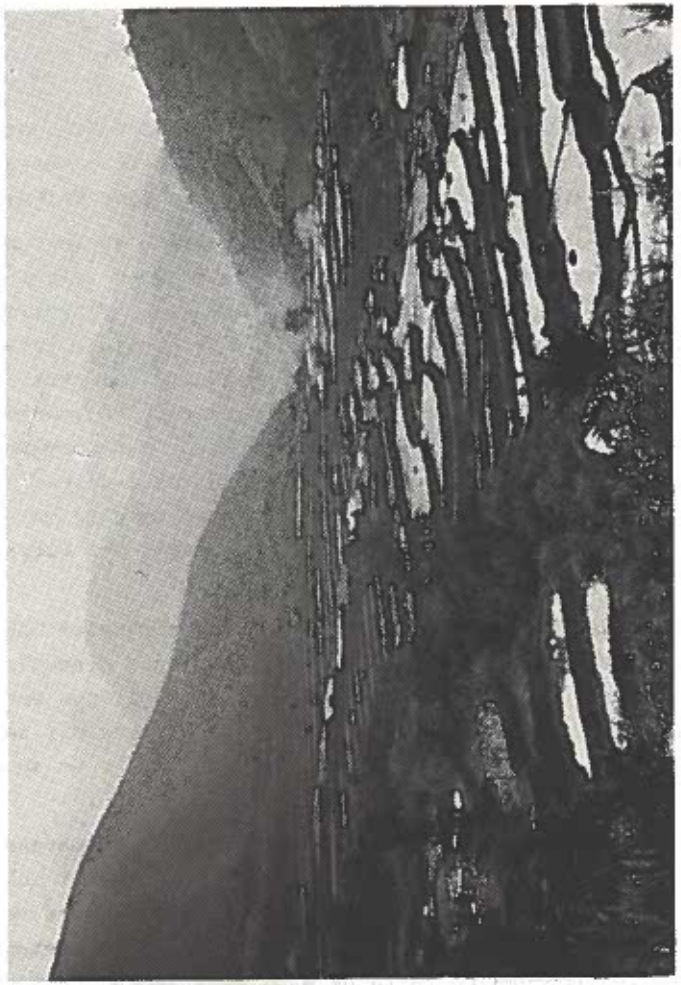

Terrazas de arroz en la Cordillera. (Foto: Joji Cariño)

situada en el corazón de la ciudad de Baguio. Bontoc es el hogar de unas 50 familias Bontoc nativas viviendo en cabañas de estilo nativo. El lugar fue "descubierto" como lugar turístico hace más de diez años. Recientemente los habitantes de Bontoc han pedido el suministro de electricidad en el área. Esta demanda les ha sido negada por las autoridades locales. Porque, quién ha oído hablar de una aldea tradicional Bontoc con luces eléctricas?

La carretera turística de Banaue

Otro caso del desarrollo del turismo en la Cordillera es la construcción de la carretera turística en Ifugao en 1975. La ciudad de Banaue se ha convertido en un centro turístico debido a su extenso sistema de terrazas de arroz, cuya existencia se debe a los esfuerzos conjuntos de varias generaciones de Ifugaos. Para facilitar la entrada en el área se construyó una autopista conectando Banaue con la carretera principal de Manila en la provincia de Nueva Vizcaya. La construcción de esta carretera costó noventa millones de pesos filipinos.

Mientras, otras áreas de la provincia de Ifugao no pueden, por falta de carreteras, contar con asistencia médica. En el área de Tinek, por ejemplo, la única comunicación posible con el exterior son aviones ocasionales de una misión católica.

La amarga ironía de la carretera turística de Banaue es que mientras lleva turistas a maravillarse de la técnica de las terrazas Ifugao, la construcción de la carretera destruyó áreas enteras de terrazas de arroz en el área de Banaue. Las compensaciones prometidas por las autoridades competentes en construcción de carreteras (Highway District Engineering Office) de la provincia, eran ridículamente bajas, y la compensación total ni siquiera constituía el 10% del capital empleado en la construcción. Con el tiempo, los Ifugao se dieron cuenta que ni siquiera esas pequeñas sumas les serían pagadas.

La poca disposición de las agencias del gobierno y de las compañías de construcción en dar una compensación justa, resultó en una respuesta violenta y los Ifugao quemaron el campamento de una de las compañías de construcción, la DIMSUM CONSTURCTION COMPANY. Hoy, la carretera y el resto de los campamentos de construcción están fuertemente vigilados por personal militar.

En el desarrollo turístico de la Cordillera, la mano férrea de la ley marcial ha sido ejercitada para asegurar la rápida implementación de los proyectos turísticos.

La promoción turística en la Cordillera ha sido realizada en nombre del desarrollo. Pero la cuestión es -desarrollo para quién y a expensas de quién?

Parte II

Guerra y paz en la Cordillera

Los folletos turísticos presentan la Cordillera como un lugar pacífico y hermoso donde los pueblos tribales pasan la mayor parte de su vida en medio de largas y ruidosas festividades. Nada hay más alejado de la verdad que esta imagen. Especialmente desde los años setenta, la paz y la prosperidad han abandonado a los pueblos de la Cordillera.

La sierra de la Cordillera, al norte de Luzón, es rica en recursos naturales tales como la madera, el oro y otros depósitos minerales. No obstante, durante décadas, compañías extranjeras, y no los habitantes de la Cordillera, han estado cosechando inmensas ganancias gracias a estos recursos. Industrias de extracción, y proyectos de desarrollo financiados o en propiedad de capital extranjero, han demostrado invariablemente ser más beneficiosos a esas industrias que al cerca de un millón de pueblos tribales que habitan la Cordillera.

Militarización

En 1977, las provincias de Beuquet e Ifugao, ambas mayor-

mente habitadas por grupos tribales, fueron acosadas por abusos y embestidas furiosas de los militares. Esta ola de militarización ha forzado a muchos tribales a buscar refugio en otras áreas. Anteriormente, desde 1975, fuerzas militares han estado sembrando terror entre los pueblos tribales del área de Kalinga-Bentoc que se oponían a la construcción de la presa Chico. En muchas aldeas de la montaña, los hombres fueron golpeados, se abusó de las mujeres, y propiedades y animales fueron robados o quemados por miembros del ejército.

En 1979, los Tingguianos, de la provincia de Abra, sufrieron una ola de arrestos y detenciones. Muchos Tingguianos fueron arrestados por los militares por participar en un "movimiento de oposición orquestado" contra una corporación de pasta y papel, la CELLOPHIL RESOURCES CORP., establecida en el área.

A comienzos de la década de los ochenta, había quedado claro que se estaba implantando un modelo de militarización sistemática para anular toda clase de resistencia en la Cordillera contra proyectos y programas impopulares del gobierno. Detenciones ilegales, torturas, robos, confiscaciones, quema de cosechas y asesinatos son los medios que están siendo utilizados por el ejército para combatir la resistencia de los pueblos de la Cordillera. El último caso de los muchos reportados demuestra que la guerra que el ejército ha declarado a los pueblos de la Cordillera, continua:

El 25 de mayo de 1982, cuatro aviones de querra de la Fuerza Aérea Filipina bombardearon Barangay Dimalinao, una comunidad Subanon en el área de Bayog, al sur de Zamboanga. Tres personas fueron asesinadas y otras heridas después que 16 bombas fueron lanzadas en la comunidad. Tan pronto como la noticia llegó a distintos grupos de apoyo, estos denunciaron el hecho a los medios de información nacional e internacional y el gobierno se apresuró a hacer declaraciones públicas sobre el bombardeo. Así, el periódico THE DAILY EXPRESS, citando fuentes militares, informó que en el momento del bom-

bardeo, el pueblo de Barangay Dimalinao estaba acogiendo a comunistas rebeldes que anteriormente habían tendido una emboscada a soldados del ejército.

Aparentemente, el bombardeo fue una represalia del ejército contra las guerrillas (NPA-New Peoples Army), por su acción contra una compañía de explotación forestal, ELSATCO, que tiene una concesión sobre 21.000 hectáreas y opera en las montañas alrededor de Bayog, y por la subsequente emboscada de las guerrillas contra las fuerzas del ejército. Antes del bombardeo, ELSATCO había tenido problemas con sus trabajadores. Uno de los directores de la compañía dijo en una entrevista que los trabajadores habían presentado tres demandas a la dirección: pagar a los trabajadores los tres meses de sueldo atrasado que la compañía les debía; pagar el sueldo regularmente más beneficios; y rebajar los precios de los artículos que se vendían en la cantina de ELSATCO. Según el mismo directos, las guerrillas "vinieron en ayuda de los trabajadores" y presionaron a la compañía para que concediera a los trabajadores las mejoras que habían pedido.

La compañía ignoró las demandas e intentó sobornar a las guerrillas ofreciéndoles 10.000 pesos filipinos y unos sacos de arroz. Las guerrillas rehusaron el soborno e insistieron en sus demandas. Cuando, al cabo de meses, la compañía continuaba ignorando las demandas de los trabajadores, las guerrillas hicieron una incursión y quemaron las máquinas aplanadoras de ELSATCO.

Después de la incursión, la dirección de ELSATCO buscó la ayuda de los militares. Dos días más tarde, el 23 de mayo, tres camiones llenos de soldados se internaron en el área y fueron atacados por las guerrillas. Trece soldados murieron en el acto y otros siete murieron en el hospital más tarde. El 25 de mayo, los militares, no habiendo obtenido resultados de sus reconocimientos aéreos en busca de las guerrillas, decidieron que el pueblo de Dimalinao era el centro de la oposición. Y lo bombardearon.

Las víctimas del bombardeo fueron, no obstante, indemnificadas con 10.000 pesos filipinos por la Comandancia Sur a cargo del área, respondiendo a las súplicas del Obispo Escaler y otros. Pero, como una viuda comentó: "El daño es tremendo. Mi marido está muerto y ninguna cantidad de dinero le puede devolver la vida".

Aldeas de reconcentración

Las aldeas de reconcenración son lugares de evacuación en barrios y centros de ciudades donde residentes de pueblos enteros han sido concentrados, supuestamente para protegerlos de la guerrilla antigubernamental NPA. Los objetivos que se persiguen, de acuerdo a fuentes militares, es el privar a las guerrillas de una base popular, y al mismo tiempo, intentar ganar los "corazones y las mentes" de las masas.

Desde octubre de 1981, aldeas de reconcentración estratégicas han sido construídas en las provincias Mindanao de Davao del norte, Davao del sur, Cotabato, Zamboanga del sur, Bukidnon y Agusan, así como en varias ciudades de Abra en Luzón. En total, varios cientos de miles de personas están viviendo en aldeas de reconcentración estratégicas por todo el país.

Una cantidad significativa de la población en estas aldeas son filipinos tribales. En Zamboanga del sur, grupos Subanon han estado viviendo en estos campos durante más de un año. En Davao del norte,los Dibabawons y en Davao del sur los Bagobos y los B'laanes han sido forzados a evacuar a estas aldeas. Y en la parte opuesta del país, en el norte de Luzón, los Tingguianos han corrido la misma suerte.

Informes presentados por grupos de derechos humanos, tales como el Consejo Filipino de Derechos Humanos (PCHR), y Misión Ecuménica por Justicia y Paz (EMJP) entre otros, indican que protestas masivas ocurren allí donde las guerrillas (NPA) son fuertes; los militares reaccionan arrestando, torturando y acosando a los sospechosos de disidencia o simpati-

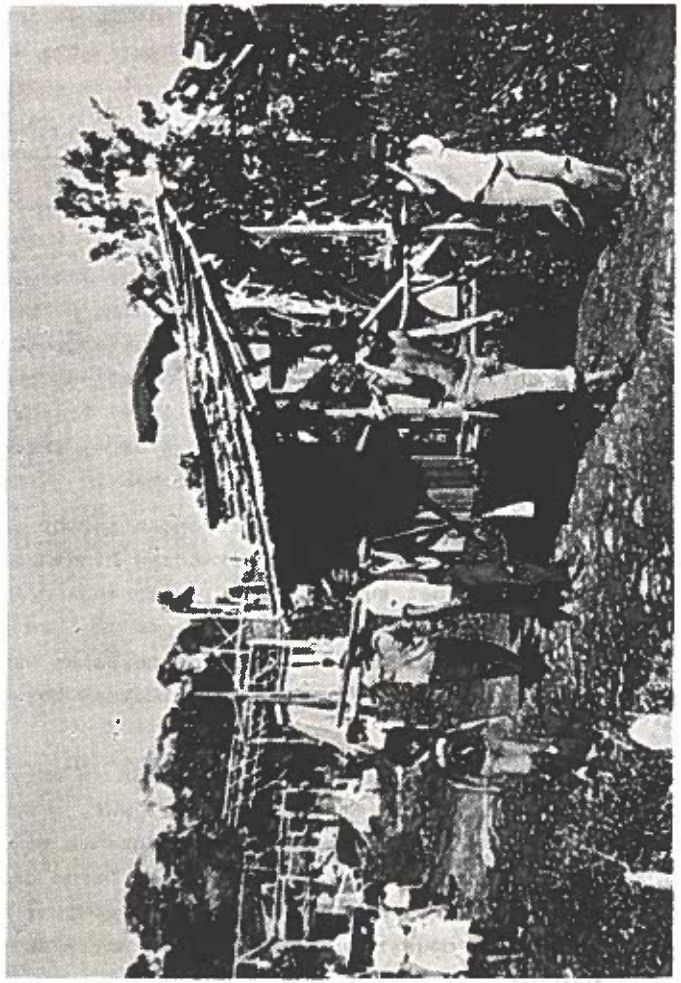

Aldea de reconcentración. (Foto: Joji Cariño)

zantes con los rebeldes; más acciones de protesta y más ofensivas guerrilleras son emprendidas; entonces, en un último esfuerzo de anular toda forma de disidencia, los militares ordenan a los aldeanos que abandonen sus casas y vivan en las aldeas de reconcentración donde son vigilados.

Las aldeas de reconcentración son virtualmente prisiones guardadas por un destacamento de soldados. Y lo que es más, las condiciones son incluso peores que en los barrios más pobres del país. A veces, se fuerza a tres o cuatro familias a vivir en una pequeña barraca. Muchos enferman, especialmente los niños, a causa de la congestión y la falta de comida y agua potable. Una enfermedad ordinaria como el sarampión toma proporciones epidémicas y puede llegar a ser fatal, como el caso de 28 niños que murieron de sarampión en febrero de 1982 en Laac (ahora San Vicente) en Davao del norte. Solamente en Laac, 145 personas murieron de noviembre 1981 a marzo de 1982 en las aldeas de reconcentración. Enfermedades bronquiales, así como gastritis y malaria son también frequentes.

En muchas aldeas se ha impuesto un estricto toque de queda. En Josefina, Zamboanga del sur, se exige a los residentes de las aldeas que vuelvan de sus parcelas antes del anochecer, sino corren el riesgo de ser acusados de alimentar y estar en contacto con los rebeldes, o, todavía peor, pueden ser atacados por los soldados que patrullan el área.

El toque de queda ha afectado la vida de la gente, los campesinos pueden atender sus cosechas por muy corto tiempo. Algunos deben andar dos o tres horas por las montañas para ir de las aldeas de reconcentración a sus parcelas, trabajan unas pocas horas y entonces deben emprender el camino de vuelta. Por esta causa, se cosecha poco y sobreviven con cassava, algunas verduras y pescado seco. Como un residente de una aldea de Zamboanga del sur observó: "Desde que nos fuimos de nuestras aldeas, debemos enfrentarnos diariamente a tres enemigos: el desayuno, el almuerzo y la cena."

En todas las aldeas de reconcentración, la vida es insegura en el mejor de los casos, y llena de terror en el peor. Soldados bebidos disparan sus fusiles indiscriminadamente sobre las casas. En uno de esos incidentes mataron a un niño de 12 años en el barrio de Ariosa. Los soldados saquean también las cosechas, los animales domésticos y otras pertenencias de los residentes. Además, se obliga a los hombres a construír barracas y barricadas para uso de los soldados.

A pesar de la orden del Ministro de Defensa, Juan Ponce Enrile, de desmantelar las aldeas de reconcentración en marzo de 1982, las aldeas continúan en pie, e incluso otras han sido construídas. Las autoridades militares no parecen estar dispuestas a seguir las órdenes del Ministro de Defensa a pesar de innumerables protestas de los mismos residentes y de grupos de derechos humanos en Filipinas y en el extanjero.

Incluso en las áreas donde los militares no han prohibido a los residentes de las aldeas a volver a sus casas, no pueden hacerlo ya que en la mayoría de los casos los soldados las están usando como puestos de observación para poder vigilar los movimientos de posibles disidentes. En otros casos, los barrios han sido declarados "tierra de nadie" y se dispara automáticamente a cualquiera que deambule por allí.

Mientras tanto, los residentes de las aldeas de reconcentración se están enfrentando a nuevas amenazas, no de los militares, sino de entidades comerciales. Todas las áreas donde han sido construídas aldeas de reconcentración son ricas en recursos naturales casi totalmente inexplotados. Actualmente, ya se están proyectando plantaciones alrededor de los campos en Davao del norte y Davao del sur. La ciudad de Laac, donde sus 35.000 habitantes fueron forzados a trasladarse a aldeas de reconcentración, es rica en mármol, oro, plata y carbón; allí se ha proyectado una plantación de árboles de 27.000 hectáreas administrada por la AGUNALDO DEVELOPMENT CORPORATION.

El Valle de Arakan en Cotabato, donde hay 29 aldeas de

reconcentración poblados por alrededor de 7.000 personas, ya tiene plantaciones de azúcar y caucho, así como vastas tierras de pastoreo para el ganado. En Agusan, los campos están localizados a lo largo del río Agusan donde se han vallado unas áreas para plantaciones de aceite de palma que van a ser administradas por varias compañías extranjeras.

A todo lo largo y lo ancho del país, se da la coincidencia que las aldeas de reconcentración están situadas en áreas de posible expansión agrícola comercial. Ya hay suficientes indicaciones demostrando que los campos de reconcentración están siendo usados para despejar áreas ricas en recursos de toda forma de disidencia con el fin de facilitar la libre explotación de sus recursos humanos y naturales, tanto por corporaciones locales como extranjeras.

El Bodong

Para el observador perspicaz, la reunión del pacto de paz (bodong) celebrado del 13 al 14 de febrero de 1982 en Betwangan, Sadanga, proporcionó una buena oportunidad para descubrir como los pueblos tribales están redefiniendo su relación tribal bajo la luz de nuevas realidades. Estas nuevas realidades incluyen: la amenaza de dislocación de los pueblos debido al proyecto del embalse Chico y a una multinacional, la CELLOPHIL RESOURCES CORPORATION (CRC); la presencia del ejército y sus agentes de inteligencia que persiguen a los que saben están en contra de CRC y del embalse Chico; asesinatos de indígenas tribales relacionados con el conflicto del embalse y de la CRC, que de todas formas causan inestabilidad en los pactos de paz; y la polarización de los pueblos de la Cordillera entre los pro-gobierno y los anti-gobierno.

Tradicionalmente, los pueblos de la Cordillera han vuelto siempre al bodong cuando quiera que la paz está amenazada o cuando necesita ser restaurada. El bodong es una institución pre-hispánica que los pueblos, conocidos por sus tradi-

ciones guerreras, han preservado hasta nuestros días. Es un acuerdo bilateral hecho entre dos pueblos, pero asegurado por representantes del pacto de paz de cada pueblo, el cual proporciona la seguridad de no-agresión en viajes de unos a otros territorios tribales para comercio, acuerdos matrimoniales y libre relación social.

La práctica del bodong revela que en la percepción de los indígenas, ellos son soberanos e independientes en sus pueblos. Pero la entrada de proyectos de energía gubernamentales y operaciones de las multinacionales con los conflictos que han generado, están perturbando esta creencia popular. Furzas externas están causando asesinatos y destrucción de la propiedad que amenaza la existencia de los pueblos y de sus instituciones.

Varios portavoces tribales de más de 20 pueblos en el valle Chico, Bontoc del este y Bontoc del oeste, sub-provincia Kalinga, Abra y las regiones montañosas de Ilocos del sur han articulado una oposición conjunta al gobierno y a las multinacionales. Más importante todavía, han visto estos proyectos como un desafío, no solamente a su capacidad de defender su tierra y su economía, sino también un desafío a la paz y a la viabilidad del bodong.

De acuerdo al proceso del bodong, los ancianos de los pueblos y los líderes deben analizar las causas de la falta de paz. Esto es lo que hicieron en el bodong de Betwagan. De los discursos pronunciados por varios líderes, puede deducirse que la gente tiene un conocimiento penetrante de la situación. Un portavoz de Ngibat (Tinglayan, Kalinga) dijo: "El gobierno es la causa de la destrucción de nuestro sistema de pactos de paz. Debido a sus proyectos, hermanos están luchando contra hermanos, padres contra hijos, miembros de un pueblo contra los de otro, Kalingas contra Kalingas." Este fue también el juicio de varios portavoces, entre otros el pueblo organizador Betwagan, de Butbut (Tinglayan Kalinga),

Anabel (Sadanga, provincia de MT), Tabuk (Kalinga) y Bontoc (provincia de MT). Un portavoz de un pueblo de Abra añadió: "La militarización es un medio de asegurar las operaciones de las compañías extranjeras en la Cordillera."

"No tendríamos estos problemas si ninguno de nuestros miembros, especialmente los que han ido a la escuela, no nos vendieran al gobierno", dijo otro portavoz de Tanglag. Y otro de Bontoc: "Unámonos para que ningún tik-tik (agente militar) pueda operar en nuestros barrios".

De Saklit (Sadanga, de la provincia MT): "Los extranjeros no pueden trabajar las minas de la Cordillera, si nosotros estamos unidos y no les vendemos nuestra técnica y nuestro trabajo."

El bodong de Betwagan es un acuerdo multilateral, esto es, un acuerdo forjado entre un número de pueblos que partiendo del bodong original bilateral, no es nuevo. Entre 1975 y 1978 han sido creados bodongs intertribales entre los Kalinga, Bontocs, Kankna-eys y Tinggianos para oponerse a la CRC y a los embalses del valle Chico. La llamada a la oposición militante, opuesta a los métodos parlamentarios, tampoco es nueva. Sin embargo, la expresión de solidaridad de los pueblos de la Cordillera con otros sectores del pueblo filipino luchando contra "la misma estructura de poder que ha causado sufrimientos a los pueblos de la Cordillera" es una novedad. Y significa que la lucha de los pueblos de la Cordillera contra amenazas específicas a su existencia, es vista como parte de una lucha nacional más amplia. Y debería ser un asunto de gran interés para el gobierno.

El tema central del bodong de Betwagan es la búsqueda de la paz y la unidad. Por los discursos de los líderes de los pueblos y por el documento que han firmado al final del bodong (reproducido al final de este artículo), es evidente que como minoría oprimida los pueblos están reafirmando sus lazos de parentesco. Están encontrando un predicado común que les lleva

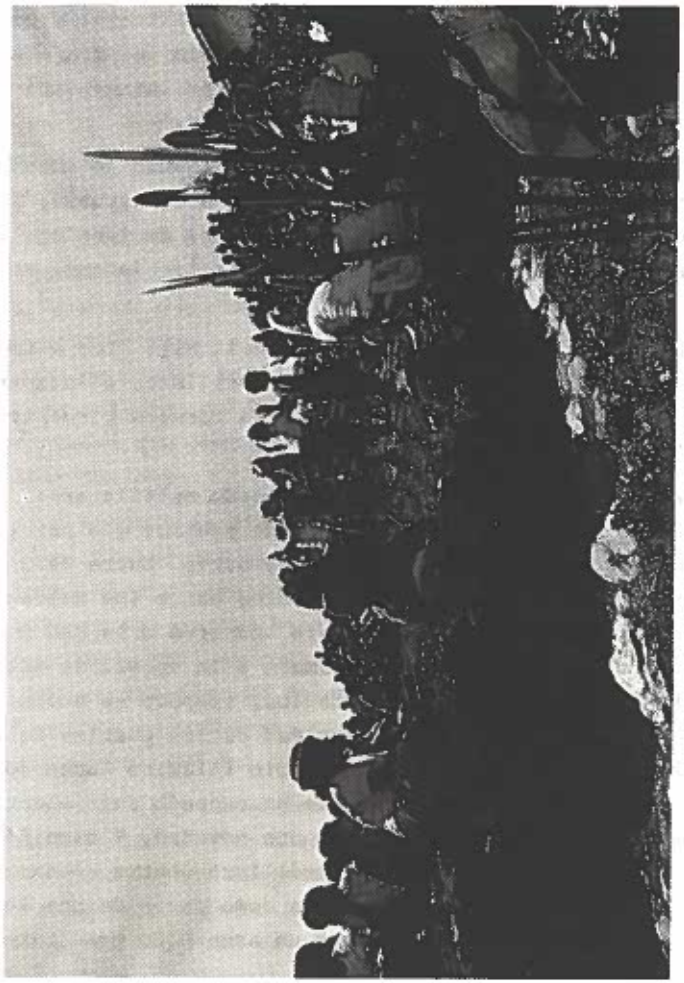

Realización del Bodong. (Foto: Joji Cariño)

a trabajar hacia un mismo objetivo. Y todos se refieren al bodong como el vehículo de unidad.

Aunque el bodong esté ahora dirigido a obtener la paz y unidad, existe el conocimiento de que las actitudes tribales son un tropiezo para completar la unidad. Así que se ejerce presión sobre los vecinos que sienten inclinación de servir como sip-sip. En bodongs anteriores, esta gente estuvieron excluídos de la protección del bodong, y esta es la intención del bodong de Betwagan. Es una medida que pone presión sobre los miembros del grupo para que se abstengan de convertirse en soldados del ejército o en sus agentes.

Tendrá el bodong éxito en transcender sus miras estrechas y ajustarse a las nuevas realidades? Podría ser utilizado para ejercer presión en la estructura tribal y de parentesco, para que los agentes del ejército que son asesinados como resultado del conflicto no sean vengados, como las costumbres requieren? Estos son problemas que el bodong de Betwagan abordó de lleno y resolvió como el documento firmado indica.

Una creciente consciencia de pueblo tribal unido por su historia común que está adoptando una nueva orientación y nuevas características para el bodong, son dos desarrollos importantes que encierran los cambios que están tomando lugar en los pueblos tribales. Es un signo saludable que el pueblo tribal está haciendo grandes progresos mientras hace frente a las realidades de la sociedad filipina entrando en el siglo 21.

Documento firmado al final del bodong por líderes tribales y de barrio:

"Nosotros los abajo firmantes, representando diferentes barrios de las provincias de Mt., Kalinga-Apayao, Abra e Ilocos del sur, declaramos que:

A) Nos hemos reunido en Betwagan, Sandanga, Provincia de Mt. del 13 al 14 de febrero de 1982, en una conferencia bodong para discutir los problemas comunes que afectan nuestras vidas y nuestro bienestar.

B) Hemos identificado como nuestro problema principal la perturbación de nuestro pueblo por los llamados proyectos de desarrollo del gobierno y la intrusión de compañías extranjeras en nuestras tierras.

C) Para asegurar la implementación de estos proyectos, el gobierno ha empleado al ejército y agentes de inteligencia, que han estado cometiendo crímenes y otros actos atroces, y sembrando intrigas entre nuestro pueblo.

D) Con el fin de resolver estos problemas, hemos enviado varias peticiones y delegaciones al presidente Marcos y otras agencias gubernamentales, pero estos esfuerzos no han dado fruto.

E) Prometemos a nuestra unidad el ayudarnos mutuamente a resolver nuestros problemas, y declaramos firmemente los siguientes acuerdos:

   1) Cualquier habitante o miembro de una comunidad indígena afectada que sea miembro o se una a las Fuerzas Armadas de Filipinas está excluído de la protección del bodong.

   2) Que una noticia escrita de esta exclusión sea enviada al individuo en questión.

   3) Que el Presidente Marcos sea informado de nuestra resuelta determinación de luchar contra la construcción de los embalses y también de cualquier intrusión por vía de explotación forestal, minería y los llamados proyectos de desarrollo que explotan nuestros recursos de la Cordillera.

F) Expresamos nuestra solidaridad con otros sectores del pueblo filipino que también son víctimas de la explotación y opresión de la misma estructura de poder que ha causado el sufrimiento de los pueblos de la Cordillera.

(Fuentes: Extractos de artículos aparecidos en:
Sandungo, marzo 1982.
Tribal Forum, vol. III no. 2, 1982.
Tribal Forum, vol. III no. 6, Sept/Oct. 1982)

EL GOBIERNO DE GUATEMALA CONTINUA MASACRANDO

Nuestro último Boletín (vol. 2, no.2-3. Junio/octubre 1982), comenzaba con una entrevista que tuvimos en el Secretariado Internacional de IWGIA, en Copenhague, con dos indios de Guatemala. Ellos habían sido invitados a Escandinavia por una organización sueca de carácter humanitario, y durante su estancia dieron testimonio públicamente de la terrible situación en que se encontraban los pueblos indígenas de Guatemala.

Nuevamente hemos de constatar que, a pesar de las innumerables protestas que del mundo entero le están llegando diariamente al Presidente de Guatemala, Efraín Ríos Montt, su gobierno continua masacrando y oprimiendo en forma humillante al pueblo guatemalteco.

Tres representantes del Comité Pro -Justicia y Paz de Guatemala visitaron IWGIA a principios de noviembre de 1982, y nos hablaron largamente sobre la situación en su país. Denunciaron la opresión, la explotación y la represión que, desde la llegada de Efraín Ríos Montt al poder, se ha intensificado. Hicieron también una llamada a la solidaridad a los pueblos hermanos de todo el mundo para que apoyen la lucha activa del pueblo de Guatemala: "..nuestro pueblo no es solamente un pueblo oprimido sino un pueblo que lucha, un pueblo que ha logrado organizarse y que está convencido de que el triunfo es del pueblo."

"La represión en Guatemala es sumamente dura para el campesinado pobre y para el pueblo indígena. Existe también una gran represión dirigida especialmente contra el pueblo indígena, por lo que denunciamos que el gobierno de Guatemala está cometiendo un acto de etnocidio contra su población indígena. El Gobierno quiere destruir a los indígenas, quiere aniquilar su cultura, acabar con su fe. Este etnocidio está llegando a todos los grupos indígenas y la política del Go-

bierno es muy clara: acabar con todos los grupos indígenas física y culturalmente".

"Tratamos de organizar nuestra retirada. Cuando el ejército llega , huimos, y, al regresar,encontramos las casas quemadas, las cosechas quemadas precisamente cuando la milpa comenzaba a crecer. Aunque desde hace siglos nos estamos muriendo lentamente de hambre, lo de ahora es distinto, ahora nos dejan prácticamente sin nada para comer. Estamos viendo a gente morir por falta de medicinas, por falta de alimentos, por falta de atenciones. Una de nuestras tareas es la de llevar esa ayuda tan necesitada a los lugares más remotos aún a pesar de la opresión que existe. Los que hacemos ese trabajo sabemos los riesgos que envuelve, no sabemos nunca si vamos a poder llegar a distribuir esa ayuda. Pero es necesario y corremos el riesgo para no dejar a tanta gente desamparada. El dinero necesario lo conseguimos a través de los pueblos hermanos de todo el mundo que se sienten solidarios con el pueblo de Guatemala".

"Todos comparten lo poco que tienen y existe apoyo entre los que están sufriendo. Cuando, por ejemplo, huimos de una a otra aldea y si esa aldea a la que llegamos tiene algo con que ayudarnos, algo para comer, nos lo da. Ahora casi todos vivimos de maiz, el frijol casi no se encuentra. La falta de ropa es otro de los problemas con el que nos enfrentamos a diario, cuando el ejército quema las casas, los habitantes quedan nada más con la ropa que llevaban puesta al huir. Después de una "visita" del ejército, la gente queda con la ropa sucia, rota y mojada. También ahí se ve la solidaridad que existe, unos y otros se prestan mutuamente la ropa mientras lavan y arreglan en lo que pueden la que llevaban puesta".

"Cada organización de ayuda en Guatemala tiene su campo específico de trabajo, pero todos trabajamos coordinadamente y por ello tenemos relación con las organizaciones populares de Guatemala. Nosotros trabajamos con todas las instancias y

organizaciones que son unitarias, que van hacia la unidad, hacia la misma lucha revolucionaria. No obstante, hay un problema, la discriminación que siempre ha existido del ladino hacia el indígena, o del indígena hacia el ladino; y el peligro es que pueda haber algún grupo indígena o algún grupo de ladinos que quieran reivindicar solamente su causa y olvidar la totalidad del pueblo. Lo que nosotros estamos tratando de hacer es que este proceso de lucha sea unitario: la lucha es de todo el pueblo indígena y de ladinos pobres en contra de un grupo común de opresores".

"El ejército nos está matando con odio, nos está destrozando con esas muertes tremendas que nos van haciendo pedazos poco a poco. Sabemos de muchos que se han incorporado a las organizaciones guerrilleras, prefieren morir luchando antes de ser masacrados vivos. Nosotros en Justicia y Paz, como cristianos, no debemos callarnos. Ya nos hemos callado mucho. Estamos tratando de humanizar lo más posible esta guerra y ayudamos y apoyamos a todos sin distinción de religión o cultura".

A la entrevista asistió también un indígena de Bolivia, Eusebio Topooco, que desde hace algún tiempo está viviendo en Suecia.Eusebio preguntó: "Uds. creen que el sistema y método que usan, es decir, el ayudar a diferentes grupos, es correcto?.

JyP. -Nosotros creemos que sí, puesto que tratamos de salvar vidas, no de quitarlas.

E.T. -Les he hecho esta pregunta porque en el folleto de Justicia y Paz que Uds. me acaban de dar, leo: "Esperanza de los pobres, esperanza cristiana". Dan Uds. su ayuda a la gente con la condición de que sean cristianos y de que se arrepientan?.

JyP. -No, eso nos lo impusieron los españoles desde un principio. Nosotros somos cristianos porque hemos nacido cristianos y nos identificamos con la religión cristiana.

Sin embargo, no prestamos nuestra ayuda a cambio de que el que la recibe sea o se haga cristiano. Sabemos que hay otros grupos religiosos que sí practican la ayuda solamente con grupos que son de su misma religión, o que se han convertido a ella. Nosotros respetamos cualquier fé, cualquier creencia. Lo único que queremos es liberarnos de esta represión que está acabando con todos nosotros.

Una de las representantes del Comité Paz y Justicia, es una india maya, y a ella dirigió Eusebio la siguiente pregunta:

E.T. -Cuál es la fé del indio maya?.

-Lo que hemos sentido nosotros, o pensamos y a la vez sentimos, y al sentirlo nos llena de alegría, es: Cómo fue que fuimos creados, como es que somos personas, muchas veces nos preguntamos, cómo es que dios me dejó tan bonita, lo dejó a un hombre tan bonito, con sus manos, con sus pies, con su cara bonita, cómo es que no me formó como caballo? La población indígena guatemalteca, la mayoría es religiosa. A dios en realidad no lo vemos pero sí hay un ser que es más grande que nosotros, se nos obliga a mirarle y recordarle, muy dentro. A nosotros la población indígena nos gusta expresarnos así, abiertamente, platicando en el aire, siempre nos ha gustado eso. Los ritos nuestros, poner sus candelas, besar el suelo, uno llora, se expresa con esto porque siente esta alegría y esta presencia. Nosotros desde muy antes teníamos ya la religión, solo con el hecho de pensar en las cosas bellas del mundo y eso la gente no lo puede hacer, aunque las personas tengan mucha inteligencia, pueden inventar muchas cosas, no pueden hacer algo natural, como dios lo ha dejado, como el sol que está en el cielo y alumbra en todo el mundo. Ahí vemos la presencia de dios, sabemos que él actúa allí; él está presente allí cuando nosotros nos hincamos y le hablamos al sol, porque para nosotros

el sol es un dios también, pero eso no quiere decir que sea otro dios. Sé que si por la noche me hinco ante la luna que es tan bonita y le digo también dios, sé que es el mismo dios que está actuando en el sol y en la luna. A veces nos hincamos en el suelo y rezamos a la madre tierra, y sabemos que podemos decirle dios a ella también, porque en ella vivimos; además de estar paseando sobre ella, comemos de ella, nos dá las cosechas, la vida y la fuerza, y en ella vemos la presencia de dios. En los animales también, los animales bonitos, aunque sean feos. Han llegado personas extranjeras hasta nosotros que nos han impuesto su religión, llamándonos politeístas, yo no sé lo que quiere decir eso; nos quieren imponer lo que debemos creer, pero es cierto que a nosotros nos gusta rezar, pero para un analfabeto que no sabe castellano es inútil estar sentado una hora oyendo lerolero. Es mejor expresarme con mis propios sentimientos, hablando mi propia lengua, pidiendo lo que yo quiero.Me nace de mí, no lo que me impone un libro. Esto es la costumbre de la población indígena, aunque no vaya a misa, ni sea protestante, pero cree en dios, sabe que allí dentro, en su casa, en su rancho, siempre reza e invoca el nombre de dios. Sin embargo es analfabeta, ni siquiera ha tocado la Biblia; para nosotros un libro es una cosa muy difícil de conseguir. Por ejemplo yo, estuve ahorrando durante dos años para poder comprar una Biblia, que ahora está enterrada, escondida, porque ahora los soldados vienen y dicen que es un libro subversivo, guerrillero. Me duele porque hay tantas cosas que podemos aprender, cosas bonitas, que nos hacen despertar más. Nuestra religión hasta ahora no entendemos porqué siempre es perseguida. Nos fue quitada a la pura fuerza, pero no la hemos dejado, porque la llevamos dentro, se está celebrando a escondidas; por ejemplo mi papá, a él le gusta ir a la iglesia y escuchar lo que dice el sacerdote, pero

no se puede expresar llevando su candela a la iglesia, llevando su incensario, nunca lo pudo hacer, pero en la casa sí que lo hace, con su incensario allí. Nos hemos ido a las cumbres, donde hay palos que echan una savia que llamamos pon, que luego se seca y cuando uno presenta su oración en dialecto quema esto; le digo yo a mi papá: porqué no podemos rezar sólo así, sin candela? Y él me contesta: no, hija, porque la candela representa la vida de uno, y el hecho de que la luz esté alumbrando es una fé en dios, es un símbolo, y le digo yo tambien: por qué hay necesidad de echar el pon?. Y el contesta: porque es un símbolo de estar platicando con dios, con el humo que se eleva llegan nuestras palabras a dios. Esta es su explicación.

Todo esto no nos lo permiten hacer en una iglesia, pero lo hacemos a escondidas, por eso muchas veces nos duele, desde tanto tiempo nos han tratado así a la población indígena, como esclavos, como animales, pues peor nos están tratando ahora; Por esto se ha formado el Comité pro Justicia y Paz, sabemos que somos personas, que creemos en dios y nos duele lo que les pasa a nuestros hermanos. Ya hemos aguantado tanto! La población es pacífica, pero no por ello se vá a acabar todo, queremos defendernos y defender nuestra cultura.

Copenhague, Noviembre 1982.

PRUEBAS NUCLEARES EN EL PACIFICO

Reproducimos a continuación el discurso pronunciado por Roman Bedor ante el Comité de las Naciones Unidas en la Sesión Especial sobre Desarme, en junio de 1982.

"Mi nombre es Roman Bedor y soy el representante por Micronesia del Comité Directivo de la organización Pacific Concerns Resource Center. Soy de la República de Belau.

La región del Pacífico cubre alrededor de una tercera parte de la tierra. Incluye a miles de islas, un inmenso océano y cientos de culturas diversas. Es una región explotada, donde la pesada mano del dominio extranjero continua existiendo. Para Francia, el Pacífico es una zona de pruebas nucleares; para Japón, un basurero de desperdicios nucleares; para China el Pacífico es una zona de pruebas de misiles; para la Unión Soviética, es una puntera de dominio militar. Y para los Estados Unidos, el Pacífico es un mercado para plantas de energía nuclear, una zona de pruebas de armas nucleares, un basurero a alto nivel, un teatro de despliegue para la poderosa flota americana de submarinos nucleares y zona de alojamiento para las bases militares en expansión.

Pero para mucha gente como yo, el Pacífico es un hogar, un hogar donde hemos vivido durante miles de años. Hablo, no solamente como un representante de la organización Pacific Concern Resource Center, sino también como alguien que ha experimentado directamente la devastación de la segunda guerra mundial. Creo que solamente a través del conocimiento de nuestra historia podrá comprenderse la situación y la lucha por la auto-determinación de los pueblos del Pacífico, y nuestro programa de un Pacífico libre de energía nuclear sea comprendido, apreciado y aceptado.

Voy a comenzar con el norte del Pacífico. En esta parte del Pacífico está Hawaii y las islas de la Micronesia. A pesar

de que a otros territorios se les ha concedido la independencia, Micronesia permanece hoy como territorio estratégico bajo las Naciones Unidas administrado por los Estados Unidos. Micronesia consta de la República de Belau, los Estados Federales, la República de las islas Marshall, la Mancomunidad de las Marianas del Norte y Guam.

Anterior a la segunda guerra mundial, la mayor parte de Micronesia fue ocupada por Japón mientras Hawaii, Guam y Tinian eran fortalezas militares de los Estados Unidos. A los micronesios y hawaianos se les dijo que la fortaleza militar era necesaria para nuestra defensa y protección. Pero durante la guerra nos encontramos indefensos y faltos de protección ya que los soldados extranjeros, con nuestra propia gente entre ellos, lucharon en nuestras islas. Nuestros hogares se convirtieron en un fiero campo de batalla y mucha de nuestra gente murió. Los Estados Unidos utilizaron incluso Tinian para poner en operación su ataque nuclear en Hiroshima. Para nosotros, las bases militares en nuestras islas nos arrastraron, sin nuestro consentimiento, a una guerra sangrienta.

Cuando la guerra terminó nos sentimos felices y aliviados. Creimos que los días viviendo con las bases militares habían terminado, y que podríamos disfrutar nuevamente de paz y libertad. Desafortunadamente comprendimos que el fin de la guerra había llevado la paz tan sólo a los países que habían luchado entre sí. Para nosotros, los pueblos del Pacífico, fué el comienzo de otra era de militarización extranjera y el comienzo de la nuclearización de nuestra región.

Con las heridas de guerra todavía frescas en nuestras islas, los Estados Unidos comenzaron las pruebas de sus armas nucleares en las islas Marshall en el este de Micronesia. De 1946 a 1962 se lanzaron 66 bombas sobre las Marshall. Y sus pobladores reubicados e informados por el ejército norteamericano que "las pruebas nucleares son en bien de la humanidad para finalizar todas las guerras". Hoy, esta población todavía no ha regresado a sus casas ya que sus atolones aún están altamente contaminados por la radioactividad. Una isla ha sido

tamente contaminados por la radioactividad. Una isla ha sido declarada inhabitable durante los próximos 25.000 (veinticinco mil) años.

Los pueblos de las islas Marshall están hoy sufriendo de cáncer, leucemia, abortos y de la angustia causada por la negativa de poder ver sus propias fichas médicas y obtener información precisa sobre los efectos de la exposición radioactiva. Todavía no ha sido emprendido ningún estudio radiológico y sanitario independiente, de la población, sus tierras y aguas.

Las vidas y el futuro de 30.000 isleños de las islas Marshall están confiados a las Naciones Unidas hasta que la administración de la Mancomunidad sea reemplazada por la autodeterminación de los pueblos de las Marshall. Por lo tanto, las Naciones Unidas tienen una grave y especial responsabilidad para asegurar que los pueblos de las Marshall -estas víctimas tempranas de la carrera de armamentos- reciban la completa protección que les ha sido prometida. Aparte de la protección física, esto significa también su derecho básico a sus propias tierras y a su propio futuro. Su deseo de autodeterminación opone a los marshalleses con el desarrolo militar de los Estados Unidos. La semana pasada, el 19 de junio, cuatrocientos propietarios del atolón Kwajalein en las islas Marshall, ocuparon partes cruciales de la isla en protesta por el continuo uso de la laguna de Kwajalein como campo de pruebas para misiles por los Estados Unidos. A pesar de que esta ocupación pacífica fue avisada con 48 horas de antelación, los Estados Unidos efectuaron su prueba del misil ICBM el 22 de junio tal y como estaba programado. Dieciseis personas, incluyendo a tres miembros del parlamento, fueron arrestadas y por lo menos una de ellas fue golpeada cuando fuerzas militares norteamericanas desalojaron violentamente el área.

En agosto de 1983, los isleños marshalleses votarán sobre un nuevo estatuto político -Asociación Libre con los Es-

tados Unidos. La Libre Asociación garantarizará al ejército militar americano dominio eminente durante 100 años. Después, el pueblo de los Estados Federales y de la República de Belau, votarán también si van o no van a aceptar la Libre Asociación. En mis propias islas de Belau, los votantes han ratificado tres veces una Constitución que protege nuestra propia soberanía y prohíbe todo material nuclear en nuestras tierras y en nuestras aguas. Es la primera Constitución antinuclear del mundo.

La región sur del Pacífico comprende las naciones independientes de Papua Nueva Guinea, las islas Salomón, Vanuato, Fiji, Tuvalu, Tonga, Nauru y Samoa del Oeste; y los territorios de Tahiti -Polinesia francesa-, Wallis y Futuna, Nueva Caledonia, las islas Cook y Papua sel Oeste. Cerca están Australia y Nueva Zelanda, donde los pueblos indígenas, los Aborígenes y los Maoris, desafían hoy su dominación por los más recientes inmigrantes a sus tierras.

Los pueblos del sur del Pacífico se enfrentan a dos amenazas nucleares a su supervivencia: las pruebas de armas nucleares del gobierno de Francia en sus colonias polinesias; y la minería de uranio en la Australia Aborígen.

En 1962 Francia perdió -al Movimiento de Independencia de Algeria- la zona del desierto del Sahara donde llevaba a cabo sus pruebas nucleares. Forzada a volver a situar sus facilidades de pruebas nucleares, Francia eligió Tahiti, que ha sido un protectorado francés desde 1842. Desde 1966, Francia ha hecho explotar 80 bombas -en la atmósfera y bajo el agua- en los atolones de Moruroa y Fangataufa de Tahiti.

La República de Vanuato, que ganó su independencia de Inglaterra y Francia el 30 de julio de 1980, ha tomado una posición muy determinada sobre cuestiones nucleares. Vanuato ha declarado sus 200 millas económicas, zona anti-nuclear. En febrero de este año, el gobierno de Vanuato prohibió la entrada a Vanuato de dos barcos de guerra de EE.UU. porque el gobierno USA no podía asegurar que no se encontraban armas nucleares a bordo de los barcos. En consecuencia, el Primer Ministro de Fiji emitió una prohibición de entrada en aguas de Fiji a todos los barcos transportando armas nucleares.

Los pueblos del Pacífico continuaremos la lucha por un Pacífico independiente como nuestra parte de la lucha hacia un desarme global y hacia la paz mundial.

Hacemos una llamada a todas las naciones del mundo para que recuerden a las víctimas inocentes del Pacífico y para que trabajen junto a nosotros en esta larga lucha por un mundo libre, con paz y justicia."

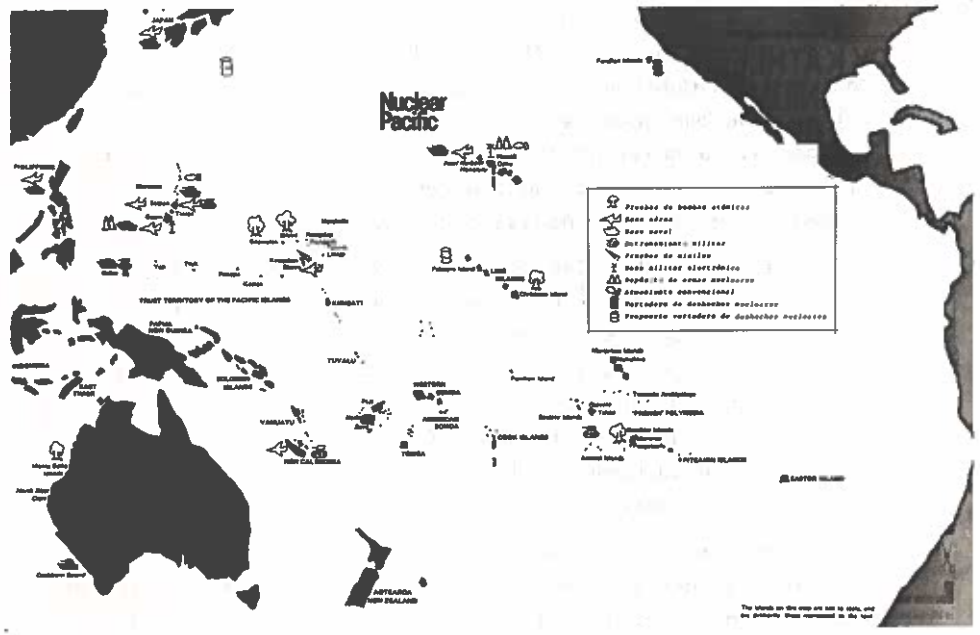

LA LUCHA DE LOS GUAYMIES POR SUS TIERRAS

Los 80.000 indios Guaymíes, cuyas tierras o Comarcas tradicionales están localizadas en las zonas montañosas occidentales de Panamá, están llevando negociaciones desiguales con el gobierno de Panamá sobre el futuro de sus tierras. Frente a proyectos mineros y de infraestructura de grandes dimensiones, los Guaymíes están luchando por el reconocimiento legal de sus derechos tradicionales para protegerse de las expropiaciones e invasiones de tierras.

Las negociaciones entre los comisionados guaymíes y el Gobierno Nacional para la elaboración del Anteproyecto de Ley que legalice la Comarca, continúan entre altos y bajos. Hasta el momento se han firmado 33 artículos (en su mayoría relativos al Gobierno y Administración de la futura Comarca), lográndose reemplazar las autoridades nacionales por las indígenas, la unificación de los Guaymíes en un solo territorio y el reconocimiento de los Congresos como máximos organismos de expresión y decisión de este pueblo.

Sesionando dos días por mes, los Guaymíes han logrado estos pequeños avances pero también han tenido que pasar tragos amargos. Hubo que aceptar el nombramiento del Cacique General por le Ejecutivo (previa elección por el Congreso), así como su destitución cuando fuere llamado a juicio.Falta aún por negociar la parte más difícil: el régimen de propiedad dentro de la Comarca, los recursos naturales en suelo guaymí y los límites.

Mientras los Guaymíes mantienen la posición de recuperar sus tierras (que les han sido despojadas por los terratenientes) sin dejar núcleos indígenas fuera de la demarcación, el Gobierno nacional ha afirmado que no habrá Comarca si no se respetan las actuales propiedades de los terratenientes. Queda claro entonces qué tipo de Comarca ofrece el Gobierno

y a cuál aspiran los Guaymíes. Por otro lado, para las negociaciones el Gobierno cuenta con un equipo técnico-legal calificado, con el respaldo del Estado, recursos económicos y apoyo militar. Los Guaymíes cuentan con una asesoría legal y el apoyo de algunas organizaciones solidarias con su lucha.

Es necesario mantenerse alerta de los resultados de tal negociación, recordando que el proyecto que de ella surja deberá pasar, todavía, el filtro de la Asamblea Nacional de Corregimientos.

El 12 de octubre, día en que Centro y Sud América celebran su herencia hispánica (día de la raza), los indios de ese continente recordaron la conquista de sus pueblos por los conquistadores españoles. Los Guaymíes organizaron ese día una Gran Marcha a través de la ciudad de Panamá para informar públicamente sobre su lucha y para pedir apoyo.

El día 29 de ese mismo mes, el Comité de Lucha Permanente por la Comarca organizó una marcha que contó con la participación de más de dos mil indígenas bocatoreños que marcharon desde Empalme hasta Baseline en Changuinola, exigiendo el respeto a las tierras dentro de la Comarca. La marcha contó con el apoyo decidido del Sindicato de Trabajadores de la Chiriquí Land Co. (SITRACHILCO), la Organización de Estudiantes Guaymíes de Bocas del Toro, la Asociación de Educadores Guaymíes y los Trabajadores de las Bananeras Independientes. Cada una de estas organizaciones exigió reivindicaciones específicas de su sector, pero haciendo causa común en la Lucha por una Comarca para el Pueblo Guaymí.

Congreso General Guaymí

Del 7 al 10 de marzo de 1983 se celebrará el Congreso General Guaymí Ordinario en la comunidad de Alto de Jesús, provincia de Veraguas. Tradicionalmente, el Congreso es el máximo organismo de expresión y decisión del Pueblo Guaymí, y sus decisiones son de cumplimiento obligatorio para las autoridades y el pueblo.

En los momentos actuales de la lucha, este Congreso reviste una gran importancia por varias razones:

* allí se tomarán decisiones sobre la actual negociación de la Comarca, evaluando los logros, problemas y método de lucha de los últimos seis años de negociación;

* allí se definirá una posición frente a los proyectos estatales y transnacionales que se están imponiendo en suelo Guaymí (como el oleoducto, las hidroeléctricas y otros).

Desde 1981 la dirigencia guaymí planteó la línea del autofinanciamiento del Congreso. Esto significa que económicamente el Congreso se realizará en base al esfuerzo de las mismas comunidades para lograr una mayor independencia de criterio frente a las grandes decisiones que se deben tomar. Las organizaciones solidarias que integran el Comité, fieles a su línea de apoyo sin condiciones, han decidido constituir una Comisión de Apoyo al Congreso, que cuenta con el respaldo de la Directiva del mismo.

(Fuentes: Guaypress, Hoja Informativa
No. 5 - Enero/Febrero 1983)

LA MUJER CAMPESINA AYMARA Y EL CAMBIO SOCIAL

Contrariamente a la visión presentada por organizaciones indígenas de Sud América, la subordinación de las mujeres se encuentra hoy profundamente arraigada en muchas sociedades indígenas. Esto puede constatarse tanto dentro de la familia como en la más amplia vida social de la comunidad.

La sociedad dominante puede despreciar a los indios y, de forma paralela, las mujeres indígenas, dentro de la sociedad indígena, pueden ser miradas como teniendo menos valor que los hombres. Así, la lucha de las mujeres indígenas por su liberación y emancipación difiere de la de los hombres. Parece ser que, antes de la conquista, la relación de los géneros haya sido relativamente igualitaria, si bien la evidencia histórica sugiere que la creación de los estados Azteca e Inca tendieron a tener un impacto distinto sobre mujeres y hombres; esta tendencia a la diferenciación fue recogida y exacerbada bajo la dominación colonial. Sea como fuere, lo que ahora es muy importante es comprender profundamente el carácter y la complejidad dentro de las sociedades indígenas y no menos para elaborar objetivos y estrategias apropiadas que respondan a la variedad de intereses y necesidades, tal vez conflictivos.

Rosario Bernardini, indígena aymara del sur de Perú ha escrito el siguiente artículo sobre sus pensamientos e ideas de ser mujer indígena dentro de la sociedad indígena.

Para hablar de la mujer campesina aymara debemos ver primero por qué y para qué hablamos de ello; luego ver sus particularidades, para finalmente referirnos a su inserción en la sociedad en general.

Mucho se habla ahora sobre la mujer, pero son distintos los ángulos de enfoque y los intereses. Nosotros consideramos que tanto la mujer campesina aymara, como el resto de

mujeres de las clases populares, tienen un papel que cumplir en el cambio social; no sólo por el hecho de ser parte de una clase social marginada sino porque además las particularidades de su "ser mujer" la hacen entrar a este cambio social en determinadas condiciones, de tal manera que si no lucha por transformar las condiciones que la sociedad ha impuesto a su sexo, de mucha liberación social se puede hablar, pero ésta no necesariamente va a traer mejores condiciones de vida para la mujer en cuanto tal.

Es por eso que si hablamos de la mujer campesina aymara no es por moda o sólo porque sea interesante el tema, sino porque es necesario dotar a las mujeres y a todo el pueblo de elementos para que la transformación social sea una acción integral que toque a su vez cada uno de los problemas específicos de nuestra sociedad, dentro de ellos el de la mujer.

Por ello, dentro del tema general de la mujer tratar de una especificidad, permitirá poder comprender en mejor medida los problemas de la mujer peruana, de la mujer campesina, para buscar una solución.

<u>La mujer aymara como miembro de una familia campesina: crecimiento y madurez</u>.

Cuál es la vida de la mujer aymara? Cuál es su situación dentro de su sociedad? Qué papel cumple en su familia, su comunidad y su medio? Qué la iguala o la diferencia del resto de mujeres peruanas? Son muchas interrogantes a resolver . No intentamos dar una idea acabada del problema, sino dar algunos elementos importantes que nos acerquen a él.

La mujer campesina aymara, desde que nace, está insertada a una vida social: primero familiar y luego comunal. Cuando hablamos de ella, la enfocamos por lo tanto, en cuanto miembro y elemento activo de esta sociedad; a pesar de que a su vez ideológica y políticamente es discriminada de la misma. En una familia campesina, al nacer los hijos se celebra

el hecho de que el hijo sea varón, dedicándose el padre a brindar y tomar licor con otros miembros de la comunidad y la familia por haber traído un varoncito al mundo. No ocurre lo mismo cuando nace una mujercita. No es necesario celebrarlo, es un sexo inferior,"va a sufrir mucho en la vida" y finalmente va a acabar integrándose a otra familia cuando se case.

A medida que pasa el tiempo la niña campesina aymara empieza a asumir algunas tareas de apoyo a la familia. El conjunto de niños campesinos colabora en la economía familiar mediante el pastear y alimentar el ganado, ayudar y acompañar a los padres en la chacra, cuidar animales caseros -como gallinas, cuyes y otros- y algunas otras tareas, por ejemplo el tejido que mayormente lo realizan las niñas. Además de estas tareas comunes a los niños, las niñas ayudan a la madre desde muy chicas al cuidado de los hermanos menores, vigilándolos cuando la madre está ocupada; las niñas también colaboran con la mamá en el conjunto de las tareas domésticas.

Este trabajo de los niños campesinos aymaras, y en particular las niñas, les hace asumir desde muy pequeños responsabilidades que niños de otro tipo de sociedades no asumen; pero al mismo tiempo este hecho les hace ser elementos activos primero en su familia y luego en su comunidad.

En cuanto a la educación, hace unos años las niñas campesinas aymaras, no eran enviadas a la escuela, priorizándose el enviar a los varones; por ello es que los más altos índices de analfabetismo y monolinguismo se encuentran en la población femenina. En la actualidad la asistencia de niñas campesinas aymaras a la escuela primaria -por lo menos en sus primeros años- es casi total; pero subsiste la prioridad de los padres de hacer recibir instrucción a los hijos varones siendo muy pocas mujeres las que estudian secundaria en el medio campesino. Incluso, si la madre y el padre van a ausentarse un día del hogar, es preferible que la hija mujer -aunque sea menor- pierda ese día la escuela para reemplazar a los padres en las labores del campo y la casa, pues no es con-

siderada tan importante su instrucción como la de un hermano varón. Esta situación se está modificando, pero de todas maneras el porcentaje de mujeres que culminan su instrucción escolar es menor que el de hombres.

Es necesario ver ahora la vida de la mujer campesina aymara adulta. En el ámbito familiar cumple un papel importante en su economía. La mujer campesina aymara trabaja al igual que el marido, en la chacra, en el cuidado del ganado y otras tareas relativas a la producción, asumiendo en algunos casos la totalidad del proceso productivo, en caso de estar el marido ausente.

Además de ello, aporta a la economía familiar mediante la artesanía, el comercio, el trueque u otras actividades. Todo esto va unido a la asunción del conjunto de actividades domésticas por parte de la mujer. Es decir que la mujer campesina aymara no sólo asume la tarea de reproducción de la fuerza de trabajo, sino de participación directa en las diferentes etapas de la producción y en actividades económicas que contribuyen a la subsistencia familiar. Es importante señalar que es también la mujer la que en muchos casos administra y hasta controla la economía del hogar. Es muy común por esto escuchar a los aymaras decir que es la mujer la que más trabaja y se debe a ello también la concepción del "sufrimiento" de la mujer. Pero a pesar de todo, a nivel ideológico, la mujer campesina aymara es subestimada en su propio hogar y esto le influye a ella misma, expresándose por ejemplo en encuestas o censos donde es interrogada sobre su actividad a lo cual ella responde "su casa", por esto es que muchas veces en esta información y en su procesamiento no se incluye a la mujer campesina aymara como parte de la población económicamente activa, aunque el 27% de la población campesina del país tienen como jefe de familia a mujeres. Esto demuestra su peso decisivo y activo en la vida económica campesina.

La mujer aymara y la organización comunal

En relación a la participación de la mujer en los distintos aspectos de la vida social aymara, podemos decir que ahí se vuelve a apreciar la dicotomía entre su actividad y el rol que se le asigna a nivel ideológico y político.

La mujer campesina aymara, salvo excepciones por viudez u otros, y según la comunidad, no es parte del padrón comunal, los empadronados son los varones. Las mujeres asisten a las asambleas comunales, pero no tienen una participación activa en ella, son muy raros los casos en que toman la palabra; su participación se reduce a su presencia, agrupadas entre sí, haciendo comentarios entre ellas sobre la asamblea u otros temas y cuidando a sus "guaguas"; no intervienen directamente en las decisiones tomadas en la comunidad y no ocupan generalmente cargos en la Directiva Comunal. Ahora bien, sobre las decisiones ya tomadas y en casos de actividades, trabajos y luchas comunales ellas participan activamente aportando con su trabajo y fuerza al desarrollo, organización y cohesión comunal.

En otros aspectos de la organización comunal también se aprecia el arduo trabajo y tesón de la mujer campesina aymara. Aunque al tratarse de niveles de organización más pequeños y con una ingerencia muy puntual en la vida comunal, ahí se puede apreciar más su participación en las opiniones y/o decisiones; siendo siempre resaltante su aporte en trabajo. Citaremos aquí dos casos: el Patronato Escolar y los Comités Artesanales (en el caso de comunidades dedicadas a esta actividad). En cuanto al Patronato Escolar (o Comités de Padres de Familia) las mujeres ocupan en algunos casos cargos en él, asisten a las reuniones y en su mayoría participan en cualquier actividad que se dedica en pro de la escuela o colegio. Los Comités Artesanales son un caso donde la participación de las mujeres es casi total, lógicamente porque son ellas las que más se dedican a esta actividad; en estos comités, al ser constituidos mayormente por mujeres, sí se da la participación de la mujer en la toma de decisiones y en la Junta Directiva; pero ellos no influyen en la toma de decisiones a nivel comu-

nal, sino están más ocupados de los problemas propiamente artesanales.Pese a sus limitaciones, estos casos demuestran que la mujer campesina aymara no sólo puede aportar en cuanto trabajo a la vida de su comunidad, sino que es capaz de ser parte de niveles organizativos dentro de ella, y que su tan mentada "inferioridad" o "ignorancia" no es tal cuando asume responsabilidades de tipo social.

Para referirnos brevemente a niveles de organización campesina más amplios, podemos decir que la participación femenina es escasa a nivel gremial aunque estos últimos años se dan casos, todavía aislados, de intervención de mujeres en Asamblea o Directivas de Federaciones u otros.

Analizando y buscando alternativas

Vistas algunas características de la mujer campesina aymara, observamos algunos elementos sobre los cuales es necesario reflexionar y que se presentan como constantes.

La constante principal es el desfase entre su aporte práctico, productivo, tanto en la familia como en la comunidad y su consideración como un ser humano débil e inferior, lo cual no tiene ninguna base real.

Una segunda constante es que la misma mujer no está al margen de su propia subestimación como persona y ella misma se siente menos, siendo todo esto parte de una formación que se transmite de generación en generación y que muy lentamente se está rompiendo.

Y la otra constante es que cuando la mujer campesina aymara tiene canales de participación mayores a los que le ofrece la comunidad en cuanto organismo, sabe desempeñarse y asumir responsabilidades.

Esta situación esbozada a grandes rasgos nos permite afirmar la potencialidad de la mujer aymara para ser agente activo de desarrollo y transformación de su propio pueblo. Esta afirmación parte del hecho de que los roles que le asigna su sociedad a la mujer aymara hace que su participación sea vital

y tenga una influencia, aún en las actuales condiciones, en la vida misma de su pueblo.

Este hecho, consideramos, la diferencia de mujeres de otras clases y medios sociales y de otras zonas del país, donde la mujer está simplemente relegada a las actividades propiamente domésticas, no percibiéndose cómo aporta en la vida social del mundo en que se mueve. No queremos decir que estemos de acuerdo con las funciones asignadas a la mujer en una vida de ciudad, por ejemplo; sino sólo remarcar que la mujer campesina aymara, además de cumplir las mismas tareas domésticas que otras mujeres, cumple un papel activo, productivo social y económicamente hablando, en su comunidad.

Por ello, el doble rol de la mujer aymara la debería hacer entrar con mayores decisiones en la comunidad. Esto, hemos constatado, no es así. Por lo tanto en estos momentos su lucha debe estar en primer lugar en ser reconocida como persona con todos los deberes y derechos en su propio mundo, y en segundo lugar en la transformación del conjunto de la sociedad. Si no se dan estos dos hechos combinados no se logrará una real liberación de su pueblo y menos de ella misma.

Lógicamente todo se ubica en el proceso de liberación del pueblo peruano en general, y de la mujer en particular. Es momento pues, de que aparte de poner en claro esta situación, las mujeres campesinas aymaras pugnen por el reconocimiento de sus derechos tanto en la sociedad peruana como en su propio medio; unidas al conjunto de mujeres del pueblo y de todo el pueblo peruano.

Puno, Mayo de 1982.

(Fuentes: Boletín del Instituto de Estudios Aymaras, serie 2 No.11, Ago. 1982)

PRIMER SEMINARIO EN PERU SOBRE IDEOLOGIA, FILOSOFIA Y POLITICA DE LA INDIANIDAD

Entre los días 4 y 7 del pasado julio, se celebró con gran éxito el Primer Seminario sobre Ideología, Filosofía y Política de la Indianidad en Lima, Perú. Los organizadores de este Seminario fueron el Consejo Indio de Sud América (CISA) y la Federación de Comunidades Nativas Campas y Ashaninkas (FECONACA).

Las organizaciones indígenas que participaron el este Seminario fueron:

Argentina	Centro Kolla (CENKO).
Bolivia	Movimiento Indio Tupat Atari: 1 (MITKA-1).
Brasil	Consejo de Comunidades Indígenas del Centro Oeste del Brasil, Matto Grosso do Sur.
Colombia	Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC).
Chile	Asociación Gremial de Pequeños Agricultores y Artesanos -AD-MAPU*.
Ecuador	Federación Indígena de la Sierra Chimborazo.
Peru	Organización de Bases Aymaras, Amazonenses y Quechuas.
Peru	Consejo Regional Poder Indio-Kontisuyo.
Peru	Movimiento Indio Pedro Vilka Apaza (MIPVA).
Peru	Consejo Regional Indio-Huancayo.
Peru	Comité Organizador del Primer Encuentro de los Movimientos Indios del Peru (COPEMIC).
Peru	Comunidad Femenina Micaela Bastidas.
Peru	Sindicato de Obreros Municipales del distrito de Ate Vitarte.
Suiza	Incomindios de Sud América (como observadores).
Pueblos Indígenas	Consejo Mundial de Pueblos Indígenas (CMPI), representado por Andrés Lopez y Meilillán Painemal.

* Según noticias recibidas en IWGIA, las autoridades chilenas, durante el segundo trimestre del pasado año, conminaron a los Centros Culturales Mapuches de Chile a no utilizar en adelante el nombre de "mapuche". De ahí el cambio de las siglas de esta organización.

Durante el Seminario se presentaron artículos escritos por distintas organizaciones y grupos indígenas, así como se formaron cuatro Comisiones de trabajo en las que participaron todas las organizaciones indígenas y donde se desarrollaron los siguientes temas: Comisión 1: Filosofía e Ideología de la Indianidad; Comisión 2: Política de la Indianidad-Formas Indígenas de Organización Social y Económica; Comisión 3: Ciencia y Tecnología Indígenas, y Comisión 4: Cultura indígena y occidental. Reproducimos a continuación el texto íntegro de la Comisión 1.

Filosofía e Ideología de la Indianidad - Comisión 1.

Coordinador General

Salvador Palomino Flores

Coordinador Alterno del Consejo Indio de Sud América, CISA

Coordinador Alterno

Domingo Veríssimo Marcos

Presidente del Consejo de Comunidades Indígenas del Centro Oeste del Brasil, Matto Grosso do Sur.

Inscriptos a Comisión N° 1

Pedro Nancupil Lizaña

AD-MAPU - Secretario Sectorial Mañiuco

Comunidad de Galvarino - CHILE

Manuel Yautibug Yautibug

Secretario de la Federación Indígena de la Sierra Chimborazo

ECUADOR

Julio Yufra Condori

OBAAQ - Secretario de Organización y Seguridad

PERU

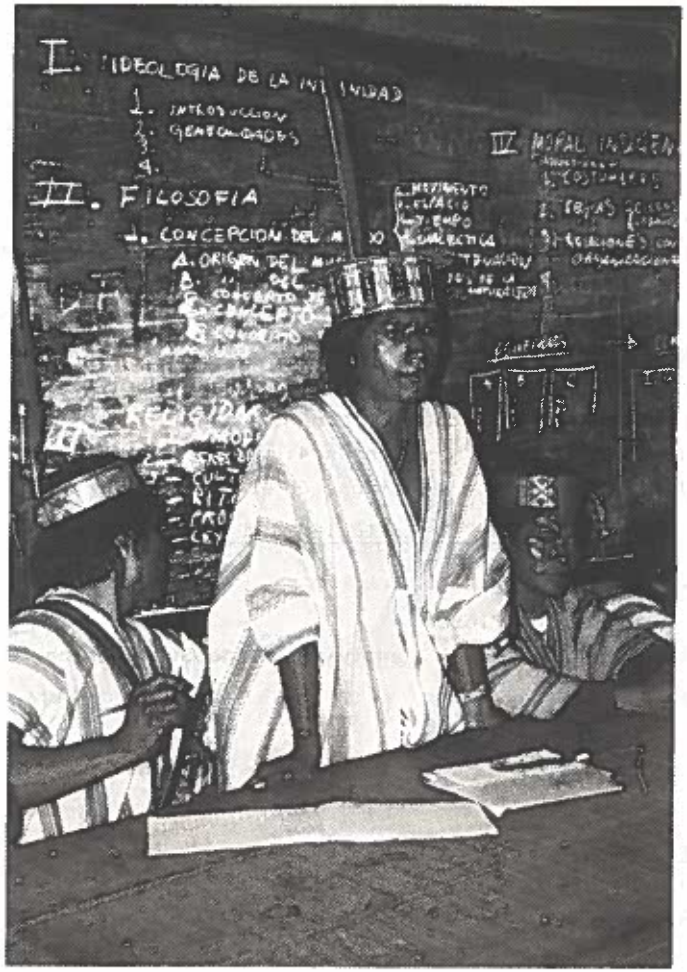

Abel Chapay de FECONACA (Federación de las Comunidades Campas y Ashaninka. (Foto: Monika Van Garrel)

Cecilia Abarto Duarte
AD-MAPU - Cuarta Directora de la Dirección Nacional
Temuco - CHILE

Delfina Varillas Varillas
Profesora de Adultos - PERU

Honorato Sánchez Medina
MITKA 1 - Mallku Departamental Cochabamba - BOLIVIA

Mónica Van Garrel (INCOMINDIOS - SUIZA)

Heinz Dolderer (INCOMINDIOS - SUIZA)

Filosofía e Ideología de la Indianidad

El pensamiento y vida de los pueblos indios se basa en los siguientes principios fundamentales:

1. En la DIALECTICA: como Ley General del Universo, en su característica única de contradicciones NO antagónicas.
2. En el MATERIALISMO ARMONICO: como pilar del pensamiento científico filosófico del hombre.
3. En el ORDEN COSMICO: como Modelo de Organización.
4. En el COLECTIVISMO y el COMUNITARISMO: como prácticas y como normas de vida.

Materia y energía:

El universo está constituído por la materia como su elemento fundamental. La materia es absoluta, eterna e infinita. Costituye todo el cuerpo del cosmos sin límites, nunca tuvo un principio y jamás tendrá un fin en su existencia. Siempre está en movimiento y en constantes cambios. Su transformación principal es siempre de la masa hacia la energía, y luego, nuevamente, de la energía a la masa, por siempre. Masa y energía son los dos estados principales de la materia. La energía es la masa de la materia en diversos grados de movimiento, internos y externos, produciendo fuerzas para su propia transformación constante e infinita.

La materia en el universo está regida por un orden, cada uno de sus elementos ocupa un lugar determinado en el espacio y el tiempo en relación recíproca y equilibrada de sus fuerzas; por tanto, el cosmos o el universo es un sistema organizado y regido por sus propias leyes.

La Dialéctica

La materia, elemento principal cósmico, para su propia existencia, movimiento y cambios está regida por una Ley General, eterna e infinita como ella misma: la DIALECTICA.

La materia que es el cuerpo, y la dialéctica que es su espíritu son una misma cosa, jamás existirían exentas una de la otra. La dialéctica como Ley General, eterna e infinita del universo se presenta en la naturaleza cósmica y en la vida social humana (que es la prolongación de la misma naturaleza cósmica), bajo dos características fundamentales: 1. Como contradicciones no antagónicas, es decir como complementaridad de dos fuerzas opuestas (en toda unidad menor y mayor) y 2. Como contradicciones antagónicas.

La primera es característica fundamental que rige eternamente la existencia y la dinámica de todos los seres en el universo y, en consecuencia, a las sociedades colectivas y comunitarias en la vida humana; y, la segunda, es sólo característica pasajera que generaron las sociedades clasistas del sistema occidental, apareció con este sistema y morirá con este sistema. El Pueblo Indio, por esencia y por espíritu practica y domina la primera de las características y es opuesto irreconciliable de la segunda característica que es sólo esencia y práctica del mundo occidental individualista-clasista.

Materialismo Armónico

Todo conocimiento y pensamiento Indio corresponde a su propia realidad social y a la realidad de su relación con la madre naturaleza de la cual el hombre es integrante y consecuencia. Naturaleza, seres vivos, hombre y organización social

humana somos la misma cosa, unidades menores diferentes hermanadas y regidas por las mismas leyes, e integrantes de la gran unidad mayor: el Universo o Cosmos.

El Cosmos, por naturaleza, es un gran cuerpo organizado donde sus elementos, regidos por fuerzas y energías opuestas y complementarias, guardan cada cual su lugar respectivo y el equilibrio entre sí, originando así orden y armonía en todo el desarrollo de su existencia infinita. Hombre y naturaleza somos materia organizada, desde lo más simple hasta lo más complejo, desarrollando movimiento y cambios constantes, en lo interno y en lo externo de los elementos, todo en gran orden y gran armonía. Y es esta característica universal la que rige nuestros conocimientos, nuestra concepción del mundo y todo el espíritu de nuestra cultura.

El Orden Cósmico

En el universo y la naturaleza todo es orden, todo es armonía y no hay lucha de contrarios, ni destrucción entre partes, para poderse generar la dinámica y el cambio, sino oposición complementaria entre las partes distintas de la unidad mayor y de la unidad menor, y generarse así constantemente nuevos estados siempre en armonía, en orden y no en el caos. En el universo, todos los elementos están organizados colectiva y comunitariamente, entre ellos no hay desigualdades antagónicas sino posiciones y situaciones diferentes, complementarias y armónicas.

Colectivismo y Comunitarismo

La humanidad organizada es parte integrante de la naturaleza, una prolongación semejante del universo que participa de sus mismas leyes y que debe organizarse, igualmente, en forma colectiva y comunitaria como es en el universo mismo.

La organización y la concepción filosófica-ideológica de la humanidad, en los principios tuvieron los mismos carácteres de los Pueblos Indios actuales, sin desigualdades y con práctica de organizaciones colectivas. Había igualdad y armo-

La coordinadora de COPEMIP, Adela Príncipe, durante su intervención en el Seminario. (Foto: Monika Van Garrel)

Mujeres campas durante el Seminario. (Foto: Monika Van Garrel)

nía entre todos los seres humanos en cualquier confín de la tierra, y también entre ellos y los demás seres de la naturaleza. Y esa es invariablemente la esencia India, nuestro espíritu. Los Pueblos Indios estamos organizados y somos practicantes de las " contradicciones no antagónicas" que es la característica fundamental de la dialéctica, ley general del universo, y es desde esta concepción india (que es pura realidad) que naturaleza, humanidad y sociedad, somos una misma cosa y no partes excluyentes ni enemigas entre sí.

La gran desigualdad que existe en el mundo de hoy se generó en occidente. De la igualdad y armonía de las sociedades humanas de los primeros tiempos, de aquella "comunidad primitiva" igualitaria que todos reconocen, es que en occidente se degeneró al esclavismo: un modo de sociedad donde apareció la lucha entre los hombres, la propiedad privada sobre todos los recursos de la naturaleza, la jerarquía vertical, el individualismo, el egoísmo, y la "explotación del hombre por el hombre". Esta desigualdad, esta desarmonía antinatural generada en occidente desde la etapa del esclavismo, hoy se ha hecho más fuerte y más sofisticada y ha llegado a una etapa de barbarie que los mismos occidentales llaman como el del capitalismo imperialista.

En el mundo de hoy hay pues dos sistemas diferentes, irreconciliables: el mundo Indio colectivo, comunitario, humano, amante de la naturaleza y sabio, frente al mundo occidental depredador, individualista, egoísta y destructivo de la naturaleza. El problema es pues no solamente de lucha de clases, ni sólo de pobres contra ricos, ni sólo de izquierdas contra derechas, sino dos sistemas diferentes, de dos formas y actitudes diferentes frente a la vida y a la existencia.

Es por todas estas consideraciones que el Pueblo Indio es modelo vigente para la futura humanidad, porque es colectivismo humano viviente en completa armonía y amor a la madre naturaleza. Occidente como sistema desaparecerá por ser antinatural, y sus gentes (también nuestros hermanos) que camina-

ron por sendas oscuras y equivocadas por muchísimas generaciones, volverán a ser seres naturales, para conformar con nosotros una sola humanidad, sin odios ni desigualdades, con amor y respeto a nuestra madre naturaleza, fuente de toda vida y de toda existencia.

Religión

El hombre con el desarrollo de la cultura, es la máxima expresión de la evolución de las especies vivas. Es la obra y arte más avanzada de la naturaleza, en cumplimiento de sus propias leyes y objetivos más elevados. El hombre debe su existencia y condición a la Madre Naturaleza, y es al mismo tiempo, un reflejo de ella misma. Y, agradecido, vuelve sus ojos a la madre creadora en actitud de veneración y reverencia, personificando y diferenciando las fuerzas benéficas de cada uno de sus elementos.

Todo el Cosmos (y sus leyes) influye en su vida y es razón de su existencia. Toda la fuerza vital cósmica es padre y madre del hombre y todos los seres vivos son hermanas plantas hermanos animales, y hermanos hombres semejantes. El cosmos, la naturaleza, los seres vivos y los hombres somos una gran familia, colectiva y comunitaria. La vida y la muerte es para nosotros solo un constante cambio entre los elementos simples (inorgánicos) hacia los elementos complejos (orgánicos) y viceversa en la Madre Tierra. Emergemos de ella, y volvemos a ella, por siempre.

La muerte no es terror para nosotros los indios, muchos la esperamos con gran alegría como un retorno a la Madre Naturaleza para llegar a emerger nuevamente conformando nuevas vidas. Nuestro espíritu no se separa jamás de nuestro cuerpo, es la fuerza, y en el retorno del cuerpo a la Madre Naturaleza, el espíritu vuelve a incorporarse a la energía creadora del cosmos para luego continuar con la generación de nuevas vidas. En el pensamiento indio la religión es, pues, la concepción sagrada del universo. Se halla vinculada al eterno

sentimiento interior del hombre y es nexo con el principio espiritual y sagrado de la naturaleza.

La religión, como producto de la cultura humana, es la práctica de la convivencia armónica entre el hombre y el universo, nuestro diálogo, nuestra comunicación permanente y nuestro intercambio recíproco de valores con nuestra Madre Naturaleza. Es la vida diaria en franco respeto y armónica convivencia e interrelación con los demás seres que habitan en nuestra PACHA MAMA y el cosmos. La religión como una conducta o línea de espiritualidad individual no existió ni existirá para nosotros los Indios. Para el Indio la religión está en el respeto y en la aprehensión del medio que nos rodea para una existencia mejor en todos los órdenes de la vida.

Moral Indígena

La moral indígena está constituída por normas, reglas de conducta propias de la vida colectiva y comunitaria. La convivencia está determinada por el carácter comunitario de la moral, religión y vida social. Nuestra moral está supeditada a los intereses de las comunidades indígenas. Su objetivo es la buena marcha de nuestra ideología y de la vida comunitaria. La fidelidad al mundo indio, a la Pachamama y a todas las naciones indias, es obligación principal del código moral del indio. La moral indígena descansa en el bienestar comunitario que se manifiesta a través del trabajo, que es obligación y causa de honor del indio frente a la comunidad. El colectivismo y la ayuda mutua puede resumirse en lo siguiente: trabajo de todos para todos.

El trabajo consiste en bien de la comunidad y la preocupación de cada uno por conservar y alimentar la riqueza comunitaria, son mandatos que se cumplen en las comunidades. Estos mandatos se resumen en una norma muy importante: no se puede comer si no se ha trabajado. La moral equivale a la amistad y a la fraternidad, respeto a toda otra vida, a la no hostilidad entre seres vivos en todo orden y a la Madre Naturaleza.

La moral indígena exige al indio se observen las normas de convivencia comunitaria, ser atento y respetuoso con todos los miembros de la comunidad. La armonía familiar es fundamental para la armonía comunal. La vida comunitaria exige amor en la familia, la igualdad, y ayuda mútua entre el hombre y la mujer, la amistad y la confianza mútua entre padres e hijos.

El no permitir la injusticia, la falta de honradez, el parasitismo, el afán de ser oportunista, el arrivismo, son rasgos que están condicionados y sancionados en el código moral indígena.

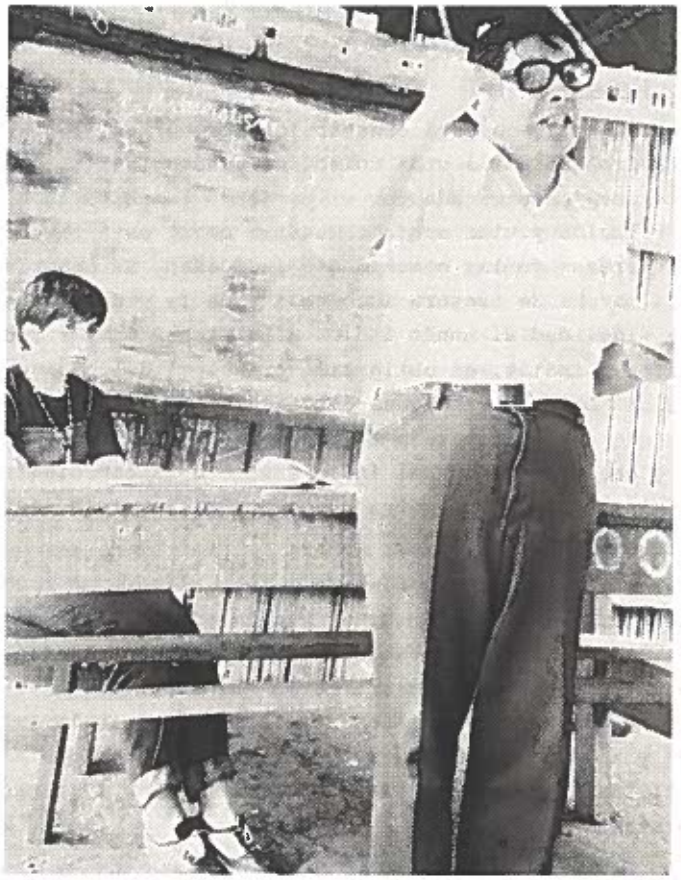

Melillán Painemal, vicepresidente del Consejo Mundial de Pueblos Indígenas (CMPI), hablando en el Seminario sobre la Política de la Indianidad. (Foto: Monika Van Garrel).

CUADRO EXPLICATIVO

SISTEMA INDIO	SISTEMA OCCIDENTAL	
	Izquierda	Derecha
Materialismo armónico	Materialismo dialéctico	Idealismo metafísico
Dialéctica: Práctica de las contradicciones no antagónicas en todo orden desde el materialismo armónico.	Dialéctica: Práctica de las contradicciones antagónicas en todo orden desde el materialismo ateo.	Dialéctica: Práctica de las contradicciones antagónicas en todo orden desde el idealismo metafísico.
Religiosidad cósmica	Ateísmo	Religión idealista
Organización horizontal colectivista y comunitaria con práctica de la dualidad como característica esencial.	Organización vertical, impositiva, totalitaria y clasista.	Organización vertical individualista, elitista y clasista.
Economía colectivista comunitaria no monetaria.	Economía capitalista de estado, monetarista.	Economía de capitalismo privado - monetarista.
Administración comunitaria.	Burocracia estatal partidarista ("dictadura del proletariado").	Gobierno oligárquico de liberalismo burgués ("democracias" y dictaduras).
Ciencia y tecnología en equilibrio armónico con la naturaleza.	Ciencia y tecnología depredadora de la naturaleza.	Ciencia y tecnología depredadora de la naturaleza.
Sociedad sin clases.	Sociedad clasista.	Sociedad clasista.

Nota: CISA va a publicar en breve un documento que recogerá todo el material presentado al Seminario, así como los textos de las 3 Comisiones de Trabajo. Este documento podrá adquirirse escribiendo directamente a

CISA
Apartado Postal 2054
Correo Central
Lima, PERU

PERU: MANIFIESTO DE ORGANIZACIONES INDIGENAS

Ante la creciente y brutal masacre que se viene dando con nuestros hermanos indígenas de los departamentos de Ayacucho, Huancavelica y Apurimac, las organizaciones Andino-Amazónicas abajo firmantes, manifestamos y denunciamos ante la opinión pública lo siguiente:

1º Que el asesinato, el terror y la violencia desatada por Sendero Luminoso*, así como las violaciones, saqueos y crímenes genocidas cometidos por el gobierno CRIOLLO en contra de nuestra población, SON AMBAS consecuencia y continuación de la política de imposición y violencia iniciada por los invasores colonialistas hace 491 años y que es retomada HOY, con más fuerza, por sus HEREDEROS culturales occidentales tanto de derecha como de izquierda.

2º Que los actos de terrorismo y guerrilla iniciados por el Partido Comunista "Sendero Luminoso", NO pueden ser tomados como expresión política de los pueblos Andinos; siendo su ideología, producto de una concepción occidental AJENA a la tradición cultural de nuestros pueblos. Que el proyecto político de dicho grupo es la expresión más cruda del proyecto histórico de las izquierdas criollas, que tras la careta de una supuesta "liberación", preparan un nuevo FRAUDE HISTORICO contra nuestro pueblo.

3º Que el estado criollo es TAMBIEN producto de una ideología foránea, qué en su afán de destruír a su pariente occidental, ha desatado una represión indiscriminada y brutal contra nuestro pueblo y bajo el pretexto de "terrorismo" ha iniciado a través de sus aparatos represivos, una matanza genocida en contra de nuestros hermanos

---

* Ver Boletín IWGIA Vol.2 No. 2-3, Junio/Octubre 1982, págs. 19/25, para más información sobre Sendero Luminoso.

indígenas, repitiendo de esta manera las acciones tomadas por sus ANTEPASADOS VIRREYNALES Y REPUBLICANOS; poniendo en evidencia sus "temores ocultos" y el RACISMO presente en sus gobernantes, para quienes todo indio es un peligro latente al cual se elimina por encima de toda consideración.

4º Que la disputa por la hegemonía entre los sectores izquierdistas y derechistas de occidente se dá en territorios que HISTORICAMENTE PERTENECEN a nuestra nación Andino-Amazónica, convirtiéndose nuestros hermanos indígenas en la "carne de cañón" que utilizan ambos bandos para imponerse, repitiendo así, la táctica seguida en la guerra de independencia criolla.

5º Llamamos a las distintas organizaciones políticas, religiosas y gremiales, a las diferentes instituciones y asociaciones, a las personalidades políticas e intelectuales del país, a SUMARSE a esta denuncia y a NO CALLAR la barbarie genocida contra nuestras naciones indígenas.

6º Esta agresión criminal constituye una flagrante VIOLACION de los Derechos Humanos y la negación del DERECHO que tiene todo pueblo o grupo humano a construir su destino histórico y mantener su Identidad Cultural.

7º CONDENAMOS el silencio cómplice de las organizaciones del país, así como de los organismos internacionales, e INSTAMOS a la ONU, máximo organismo que representa a los estados del mundo a INTERVENIR, demandando el cese de las acciones genocidas y el RETIRO de AMBOS GRUPOS, DE ESTA PARTE DE LOS ANDES.

ORGANIZACION DE BASES AYMARAS, AMAZONENSES Y QUECHUAS (OBAAQ)

MOVIMIENTO INDIO TUPAC AMARO (MITA)

ORGANIZACION AMARO RUNA (OAR)

31 de Enero de 1983

PUEBLOS INDIGENAS VERSUS INTERNACIONALES

por:*Shelton Davis**

Las corporaciones multinaciones están causando perjuicios ecológicos, sociales y culturales en todo el mundo. No hay nadie que experimente estos efectos destructivos como los pueblos indígenas, residan estos en el norte de Alaska o en las áreas tropicales de Sud América.

Hoy, la mayoria de los grupos indígenas tienen menos control real sobre sus recursos que hace una o dos décadas. Y a pesar de las diferencias que existen entre los paises, los derechos indígenas -si es que están reconocidos- son generalmente sacrificados a intereses poderosos de las corporaciones o a proyectos de desarrolllo nacionales.

En paises tales como Brasil y Filipinas, los grupos indígenas son concentrados arbitrariamente cuando ocupan tierras ricas en valiosos depósitos minerales o recursos energéticos. Los gobiernos de Canadá y Estados Unidos fuerzan a los indios a abandonar las demandas sobre tierras nativas a cambio de compensaciones monetarias. Y, en Guatemala, los indios maya están siendo masacrados por miles porque tienen la audacia de defender sus culturas y sus tierras ancestrales.

Los pueblos indígenas enfrentados a gobiernos hostiles, se han dirigido a foros de apoyo internacionales para defender sus demandas políticas, económicas y culturales. Los pueblos indígenas se han organizado en cuerpos supranacionales tales como el Consejo Mundial de Pueblos Indígenas (CMPI) y el International Indian Treaty Council (Consejo Internacional del Tratado Indio). Y también han reivindicado sus derechos ante las Naciones Unidas.

"Todos los pueblos tienen el derecho a la autodeterminación" y "en ningún caso puede deprivarse a un pueblo de sus

---

* Shelton Davis es director de la organización Anthropology Resource Center de Boston, Ma. USA.

medios de subsistencia", declara el artículo 1 del convenio sobre derechos económicos, sociales y culturales adoptado por las NN.UU. en la Asamblea General de 1966.

Once años más tarde, representantes de 60 naciones indígenas se reunieron en una conferencia de las NN.UU. en Ginebra y redactaron la "Declaración de Principios para la Defensa de las Naciones Indígenas y los Pueblos del Hemisferio del Oeste". Otra conferencia de las NN.UU. en 1981 instó a las agencias oficiales de las mismas NN.UU. a preocuparse más por los derechos territoriales nativos y recomendó redactar un código de conducta para regular las actividades de las corporaciones transnacionales operando en áreas indígenas.

La conferencia* de Washington sobre Pueblos Indígenas y Corporaciones Transnacionales ha sido celebrado como consecuencia de estas acciones importantes de las NN.UU., en un tiempo, cuando los pueblos indígenas están reconociendo cada vez más que los sistemas legales basados en nociones occidentales de propiedad y soberanidad proporcionan una protección mínima -de haberla- a los derechos indígenas.

La conferencia se celebró también en un tiempo cuando el sistema industrial occidental está sumergido en serios problemas. Hoy, con la peor recesión mundial desde los años cuarenta, existe una creciente percepción que las economias industriales no pueden administrar bienes ni a su propia gente.

Entre el escepticismo general, los pueblos indígenas están examinando sus dilemas económicos. Y tratan cada vez más de desarrollar sus economias tradicionales basadas en la autosuficiencia y en el control local; durante el proceso, un número creciente de grupos indígenas están abandonando la dependencia en derechos nominales y trabajos efímeros en las multinacionales. Además, los pueblos indígenas sostienen que sus valores y formas de vida contienen la promesa de una sociedad más saludable y más digna.

---

*las siguientes páginas tratan sobre esta conferencia.

Si estamos lo suficientemente abiertos culturalmente para escuchar las voces de los pueblos indígenas, oiremos más sobre sus ideas y sobre estos asuntos vitales durante los años venideros.

CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y LAS CORPORACIONES TRANSNACIONALES

Bajo los auspicios de las organizaciones Anthropology Resource Center, Indian Law Resource Center y Multinational Monitor, se celebró del 12 al 15 de octubre/82 en Washington, USA, una conferencia sobre pueblos indígenas y multinaciones. A la conferencia asistieron 74 líderes indígenas de 15 países y se reunieron más de 35 naciones indígenas.

Tres razones fundamentales llevaron a la celebración de esta conferencia: 1) la seria amenaza planteada por los sistemas occidentales que utilizan la tierra y sus recursos así como la integridad biológica, social, cultural y espiritual de los pueblos indígenas del mundo; 2) los remedios domésticos legales, basados en nociones occidentales de la propiedad y la soberania, casi nunca dan protección a los derechos territoriales de los indígenas; 3) el creciente escepticismo internacional sobre la viabilidad de las economias basadas en recursos no renovables.

El editor del periódico de la nación Mohawk, Akwesasne Notes, dijo durante la conferencia "necesitamos tener control sobre nuestras vidas. Y esto significa alimentar a nuestro pueblo , vestir a nuestro pueblo, dar viviendas a nuestro pueblo. La questión es, como vamos a traducir nuestro humanismo en programas políticos concretos contra el colonialismo".

Al inicio de la conferencia, los objetivos del encuentro -el reunir a líderes nativos de todo el mundo para discutir estrategias contra las corporaciones multinacionales que están invadiendo y usurpando las tierras indígenas- causó frustración. Como un participante indicó, "parece imposible reunir en una conferencia las experiencias de los indígenas de Centro América y Sud América y la de los aborígenes australianos y las de los indios de norte América, ya que todos están luchando distintas batallas".

Sin embargo, de estas diferencias surgió una unidad. Los delegados llegaron a la conclusión que todos los pueblos indígenas del mundo están frecuentemente luchando contra las mismas multinacionales. La constatación de este hecho llevó a reconocer la necesidad de desarrollar una red de comunicaciones internacional entre ellos con el fin de coordinar actividades e intercambiar información.

También se vió claro la necesidad de adoptar más tácticas activistas contra las multinacionales y contra los bancos internacionales que financian proyectos perjudiciales para los pueblos indígenas. La Federación Aborigen de los Consejos Territoriales de Australia, por ejemplo, ha logrado cambiar algunos principios de la corporación Rio Tinto Zinc (que tiene actividades mineras en Australia) a través de contactos y acciones conjuntas con sindicatos, iglesias y grupos antinucleares en Inglaterra (donde la Rio Tinto Zinc celebra reuniones con sus accionistas).

El final de la conferencia fue dominado por una discusión sobre la situación en Guatemala. Los delegados expresaron que la situación allí, es una amenaza a la tierra, recursos y sobrevivencia de los cuatro millones de indios maya que están luchando por establecer sus derechos. John Mohawk dijo que era "necesario señalar la situación en Guatemala porque era el ejemplo más claro de como la "sociedad civilizada" no tiene ningún respeto por la humanidad.

La declaración final de los delegados condenó el genocidio en Guatemala, pero también llevó esperanza a los indios de ese pais. "Nuestro objetivo es que esos pueblos indígenas

podrán eventualmente gobernarse" dijo Jim Antoine de la nación Dene, y añadió, "y debido a que suman un gran porcentaje de la población debemos creer que será posible. Si ha de ocurrir en alguna parte, quizás el primer gobierno indio del Hemisferio del oeste será en Guatemala".

Fuentes: Multinational Monitor, vol.3 no.12. Diciembre 1982.

Voz Indígena, Año 1 no. 4. Peru 1982.

EL GOBIERNO REAGAN Y LAS RESERVAS

James Watt, Secretario del Interior, ha hecho referencia recientemente a las reservas Indias calificándolas de ejemplo de primera clase de fracaso socialista, del cual espera "librar" y "salvar" a los Indios -suponiendo que los demócratas liberales del Congreso le dejen.

Estas palabras han provocado una tormenta de protestas; palabras insensibles, históricamente inexactas y deliberadamente simplistas, según un jurista Indio. Desde una perspectiva India, estos comentarios "consiguieron también desgraciadamente distraer la atención de otros asuntos mucho más graves sobre el impacto de la política del gobierno en el pueblo Indio."

Las reservas "no son simples parcelas de tierra o territorios donde líderes tribales tienen a sus pueblos congregados en un medio ambiente desértico. Son hogares garantizados por tratados y estatutos federales -restos de dominios mucho más extensos que fueron víctimas del Destino Evidente en el siglo diecinueve. A pesar de toda su pobreza y privación, las

reservas son todavía el "hogar" de muchos indios, mayormente por el hecho de proporcionarles el único medio ambiente capaz de proteger lo Indio del mundo no-Indio circundante. No se puede decir tampoco que los servicios y medios económicos circulando del gobierno a las reservas sean consecuencia de experimento "socialista" alguno." Así que el caracterizar los compromisos contenidos en la Constitución de los Estados Unidos o impuestos por una juridiscción formal, federal o de tratados con una referencia hiperbólica al "socialismo", como hizo Watt, es groseramente engañoso e injusto.

"Además, la suposición expresada según palabras del Secretario de que "si se permitiera la libertad de los Indios, éstos serían capaces de encontrarse trabajo", -fuera de las reservas, por supuesto- es, a la luz de la historia, de una gran ingenuidad. No hace más que una generación, el gobierno Eisenhower cayó en el mismo error con consecuencias singularmente desastrosas económica, social y culturalmente para los Indios y tribus Indias. Decenas de miles de Indios vinieron a sumarse al montón de deshechos de la miseria urbana - mal alimentados, sin educación, vivienda, ni trabajo, y culturalmente alienados. Esta solución al problema de la pobreza India fue explícitamente repudiada por los gobiernos Demócratas y Republicanos posteriores, y así debería seguir siendo, a pesar de los comentarios recientemente expresados por Watt."

Volviendo a la cuestión fundamental que se refiere al impacto que la política, indigenista o no, de este gobierno hace sentir prácticamente a los Indios, la respuesta es: Raramente en el pasado reciente han sufrido los Indios tanto y tan desproporcionadamente. En su último "informe factual" de su política respecto a los Indios, el gobierno reafirmó el mismo compromiso con los objetivos de autodeterminación política e independencia económica India enunciado por todos los gobiernos durante los últimos 20 años. Sin embargo, en la declaración de Reagan, se pone énfasis muy marcadamente en que

estos objetivos deben ser logrados mediante una erradicación de los compromisos y vínculos federales para con las reservas. Y es aquí donde radica el engaño y la tragedia de la política India de este gobierno. Esta política se basa en la presunción de que la actividad privada es una fuerza económica viable en las reservas Indias. Nada más lejos de la verdad, y por razones más obvias. La mayoría de las reservas Indias empiezan por no tener la infraestructura -carreteras, electricidad, instalaciones sanitarias y médicas, ubicación- necesaria para atraer y sustentar iniciativas de negocios privadas y actividades económicas. Más importante aún, no son estas la clase de mejoras que los inversionistas privados están dispuestos a emprender.

Así pues, los Indios se han dado cuenta de que las reducciones presupuestarias del gobierno que les afectan son mucho más importantes y reveladoras que la reiteración de los objetivos de política India federal del pasado. Para un pueblo acostumbrado a estar en el último renglón de cualquier indicador socio-económico, las políticas fiscales y económicas del gobierno continúan teniendo un impacto económico extraordinariamente nefasto a causa de la total ausencia de alternativas en el sector privado.

(Fuente: artículo de W. Richard West en el "Guardian Weekly", 20 febrero 1983)

Telegramas de Protesta

IWGIA ha enviado los siguientes telegramas de protesta:

a: Excmo Sr. Presidente de FUNAI
Coronel Paulo Moreira Leal
SIA Trecho 4, Conjunto 750
Brasilia 71.120 DF

"IWGIA profundamente preocupada sobre programas de su gobierno afectando pueblo Yanomami en área demarcada marzo 1982 stop solicitamos qe su gobierno tome urgentemente las siguientes medidas stop cierre inmediato del garimpo santa rosa que funciona dentro área demarcada stop delimitación urgente área demarcada así como medidas que beneficien las áreas no comprendidas dentro de la demarcacion stop una recomendación para que la comissao pela Criacao do parque yanomami participe en el consejo indigenista regional ya que su creación está prevista por el artículo del decreto-ley 84.638 stop atentamente".

IWGIA/Copenhague
12 Enero 1983

a: Presidente da República Federativa do Brasil
General Joao Baptista Figuereido;
Gabinete do Presidente, Palacio do Planalto
70.000 Brasilia, D.F. Brasil

a: Presidente de FUNAI

"Habiendo leido sobre masacre indios Pataxo en rancho São Lucas estado Bahia; IWGIA, Grupo Internacional de Trabajo Sobre Asuntos Indígenas, Dinamarca, demanda urgentemente que los derechos indios a la reserva Caramuru-Paraguacu sean respetados de acuerdo a leyes nacionales e internacionales sobre protección minorías étnicas que Brasil ha firmado.

IWGIA/Copenhague
2 Febrero 1983

Reseña Bibliográfica

"El Pueblo Guaymí y su Futuro - Quién dijo que estamos cansados de ser indios?".

Editado por CEASPA y el Comité Patrocinador del Foro sobre el Pueblo Guaymí y su Futuro.
Apartado 6-133
El Dorado
Panamá, Panamá.

Precio:US $10.00 . Por correo áereo: US $ 13.00

Esta publicación recoge las ponencias más importantes presentadas en el "Foro sobre el Pueblo Guaymí y su Futuro", llevado a cabo en la ciudad de Panamá, en marzo de 1981.

El libro tiene cinco secciones independientes, con un hilo central que es la lucha del pueblo Guaymí para el reconocimiento de sus derechos.

La primera sección se refiere a la historia del pueblo Guaymí, e incluye una síntesis histórica con datos arqueológicos y otras evidencias de la ocupación contínua de su territorio actual desde tiempos precolombinos.

En la segunda sección se presentan ensayos sobre la identificación socio-cultural de los Guamíes como pueblo, sobre condiciones de salud y problemas de educación bilingüe.

La tercera sección cubre la crisis y descomposición actual de la sociedad e identidad Guaymí, la lucha por la tierra y reconocimiento de la Comarca Guaymí.

Los macroproyectos de desarrollo, como la mina de cobre de Cerro Colorado, el proyecto hidroeléctrico Changuinola I y el oleoducto transístmico son analizados en la cuarta sección, désde la perspectiva de intereses indígenas. Se concluye la sección con un ensayo original sobre una de las empresas transnacionales mineras más grandes y famosas del mundo, la Rio Tinto-Zinc Corporation.

En la sección final se presenta una colección de testimonios del pueblo Guaymí y de grupos amigos, indicativos de los esfuerzos del pueblo Guaymí para el reconocimiento de sus derechos inajenables, única garantía de un futuro digno para sus hijos.

Los verdaderos autores son los protagonistas de la lucha histórica del pueblo Guaymí, o sea los mismos indígenas. Los apoyan un grupo multidisciplinario de científicos sociales, líderes religiosos y representantes de otros pueblos indígenas.

Este libro es una llamada a la acción, con base en la reflexión.

Libros Recibidos

Centro América:

"Cuando dejamos de ser aplastados. K'alal ich'ay mosoal. La Revolución en Chiapasa". Tomos I y II. Editorial Tiempo. Felipe Flores, no.19-AC. San Cristobal de las Casas, Chiapas, México, 1981.

Sud América:

"Etnicidad, Evangelización y Protesta en el Ecuador. Una Persperctiva Antropológica". Por:Blanca Muratorio. Ediciones CIESE. Quito, Ecuador. Junio 1982.

"Los Nuevos Conquistadores. El Instituto Lingüístico de Verano en América Latina". Por: Ginette Cano, Karl Neufeldt y otros. Ediciones CEDIS. Casilla 8013, Quito, Ecuador. Diciembre 1981.

(Brasil)

"ANAIS Do Cinqüentenario do Cobgresso Regionalista do Recife".Fundação Joaquim Nabuco. Editora Massangana. Rua dois Irmãos, 15 Apipucos., Recife. Pernambuco. Brasil 1980.

" Nordeste do Brasil. Um desenvolvimiento Conturbado". Por: Clóvis Cavalcanti, Eugênia Menezes y otros. Fundação Joaquim Nabuco. Editora Massangana. Brasil 1981.

"Antropología da Religião e Outros Estudos". Por: René Ribeiro. Fundação Joaquim Nabuco. Editora Massangana. Recife 1982.

"João Pais, Do Cabo: O Patriarca, Seus Filhos, Seus Engenhos". Por: Silvio Pais Barreto. Fundação Joaquim Nabuco. Editora Massangana, Recife 1982.

"A Questão Da Educacão Indígena".Por: Comissão Pró-Indio. Rua Caiuby, 126 -Perdizes. 05010 São Paulo. Editora Brasiliense, S.A. São Paulo, Brasil 1981.

"Filosofía, Educação, Sociedade e Direito Na Obra de Arthur Orlando Da Silva". Por: Rosa Mendonça De Brito. Fundação Joaquim Nabuco. Editora Massangana. Recife, 1980.

"Terra Dos Indios Xocó". Estudos e Documentos". Por: Beatriz Góis Dantas y Dalmo De Abreu Dallari. Comissão Pró-Indio/São Paulo. Editora Parma Ltda. Rua da Várzea 394. São Paulo. Brasil 1980.

Lista de Documentos publicados:

No. 1 Declaration of Barbados
No. 2 Karl E. Knutsson: Report from Eritrea (out of print)
No. 3 A. Barrie Pittock: Aboriginal Land Rights (out of print)
No. 4 Rupert R. Moser: The Situation of the Adivasis of Chotanagpur and Santal Parganas, Bihar, India (out of print)
No. 5 John H. Bodley: Tribal Survival in the Amazon: The Campa Case
No. 6 René Fuerst: Bibliography of the Indigenous Problem and Policy of the Brazilian Amazon Region
No. 7 Bernard Arcand: The Urgent Situation of the Cuiva Indians of Columbia
No. 8 Stefano Varese: The Forest Indians in the Present Political Situation of Peru
No. 9 Walter Coppens: The Anatomy of a Land Invasion Scheme in Yekuana Territory, Venezuela (out of print)
No. 10 Henning Siverts: Tribal Survival in the Alto Marañon: The Aguaruna Case (out of print)
No. 11 Mark Münzel: The Aché Indians: Genocide in Paraguay
No. 12 Nelly Arvelo Jiménez: The Dynamics of the Ye'cuana (»Maquiritare«) Political System: Stability and Crisis (out of print)
No. 13 Carmen Junqueira: The Brazilian Indigenous Problem and Policy: The Example of the Xingu National Park
No. 14 Douglas E. Sanders: Native People in Areas of Internal National Expansion: Indians and Inuit in Canada.
No. 15 Alicia Barabas and Miguel Bartolomé: Hydraulic Development and Ethnocide: The Mazatec and Chinantec People of Oaxaca, Mexico
No. 16 Richard Chase Smith: The Amuesha People of Central Peru: Their Struggle to Survive
No. 17 Mark Münzel: The Aché: Genocide Continues in Paraguay
No. 18 Jürgen Riester: Indians of Eastern Bolivia: Aspects of Their Present Situation
No. 19 Jean Chiappino: The Brazilian Indigenous Problem and Policy: The Example of the Aripuana Indigenous Park
No. 20 Bernardo Berdichewsky: The Araucanian Indian in Chile
No. 21 Nemesio J. Rodriguez: Oppression in Argentina: The Mataco Case
No. 22 Jacques Lizot: The Yanomami in the Face of Ethnocide
No. 23 Norman E. Whitten, Jr.: Ecuadorian Ethnocide and Indigenous Ethnogenesis: Amazonian Resurgence Amidst Andean Colonialism
No. 24 Torben Monberg: The Reactions of People of Bellona Island Towards a Mining Project
No. 25 Felix Razon and Richard Hensman: The Oppression of the Indigenous Peoples of the Philippines
No. 26 Peter A. Cumming: Canada: Native Land Rights and Northern Development
No. 27 Peter Kloos: The Akuriyo of Surinam: A Case of Emergence from Isolation
No. 28 Ernesto Salazar: An Indian Federation in Lowland Ecuador
No. 29 Douglas E. Sanders: The Formation of the World Council of Indigenous Peoples

No. 30 Julio Tumiri Apaza (ed.): The Indian Liberation and Social Rights Movement in Kollasuyu (Bolivia)
No. 31 Norman Lewis: Eastern Bolivia: The White Promised Land
No. 32 Ernest G. Migliazza: The Integration of the Indigenous People of the Territory of Roraima, Brazil
No. 33 Guatemala 1978: The Massacre at Panzós
No. 34 Norman E. Whitten, Jr.: Amazonian Equador: An Ethnic Interface in Ecological, Social and Ideological Perspectives
No. 35 Richard Chase Smith: The Multinational Squeeze on the Amuesha People of Central Peru
No. 36 Gerald D. Berreman: Himachal: Science, People and »Progress«
No. 37 The Yanoama in Brazil 1979
No. 38 Chile 1979: The Mapuche Tragedy
No. 39 A. Barrie Pittock: Australian Aborigines: The Common Struggle for Humanity
No. 40 Torben Retbøll (ed.): East Timor, Indonesia and the Western Democracies
No. 41 Susana B. C. Devalle: Multi-ethnicity in India: The Adivasi Peasants of Chota Nagpur and Santal Parganas
No. 42 Brigitte Simón, Barbara Schuchard, Barbara Riester and Jürgen Riester: I Sold Myself; I Was Bought – A Socioeconomic Analysis Based on Interviews with Sugar-cane Harvesters in Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.
No. 43 Sören Hvalkof and Peter Aaby (eds.): Is God an American? an anthropological perspective on the missionary work of the Summer Institute of Linguistics, joint publication with Survival International, London.
No. 44 Paul L. Aspelin and Silvio Coelho dos Santos: Indian Areas Threatened by Hydroelectric Projects in Brazil.
No. 45 Robert Paine: Dam a River, Damn a People? Saami (Laap) Livelihood and the Alta/Kautokeino Hydro-Electric Project and the Norwegian Parliament.
No. 46 Nicolás Iñigo Carrera: »Violence« as an Economic Force: The process of proletarianisation among the indigenous people of the Argentinian Chaco, 1884-1930.

Agradecemos la reproducción y distribucción de la información contenida en los Boletines (Newsletter) IWGIA y en los Documentos IWCIA siempre y cuando las fuentes sean citadas. Sin embargo, para la reproducción total de un Documento o Boletín, es necesario el consentimiento de IWGIA de acuerdo a nuestros derechos de propiedad literaria.

BOLETIN

Del Grupo Internacional de Trabajo Sobre Asuntos Indígenas (IWGIA)

Volumen 3, No. 1 Marzo 1983

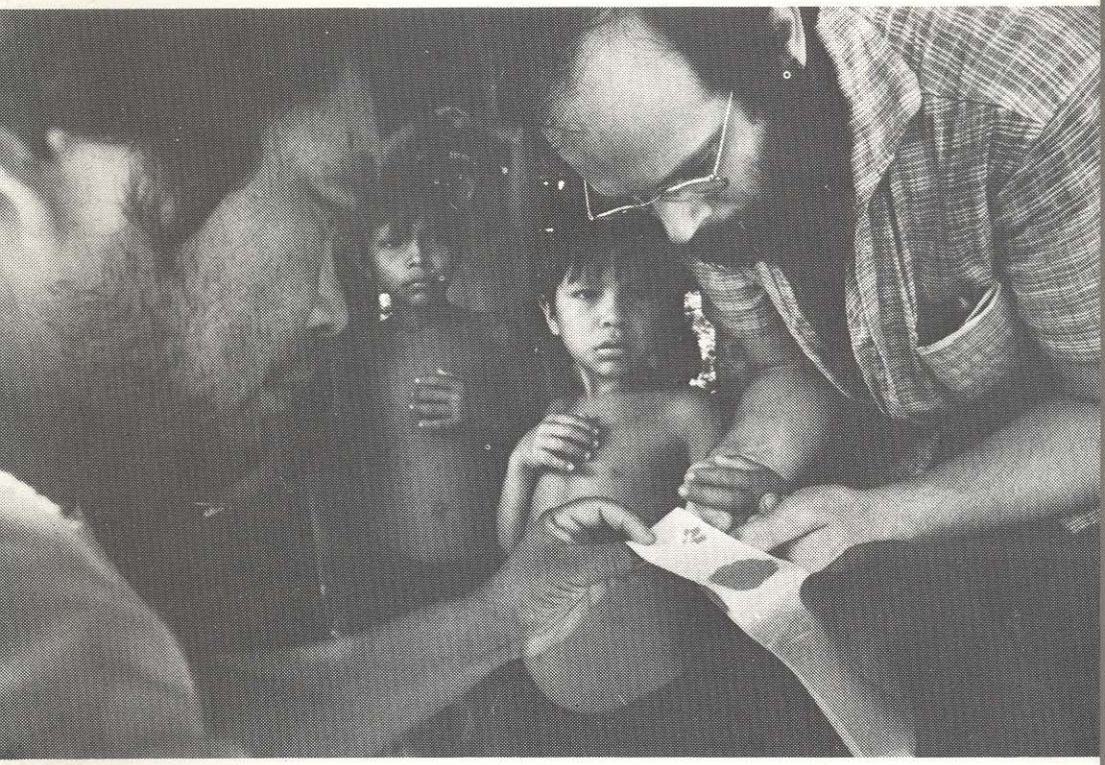

El fallecido Dr. Rubens Brando trabajando entre los Yanomami, 1980.
(Foto: Claudia Andujar)

BOLETIN

Del Grupo Internacional de Trabajo Sobre Asuntos Indígenas (IWGIA)

Volumen 3, No. 1 Marzo 1983

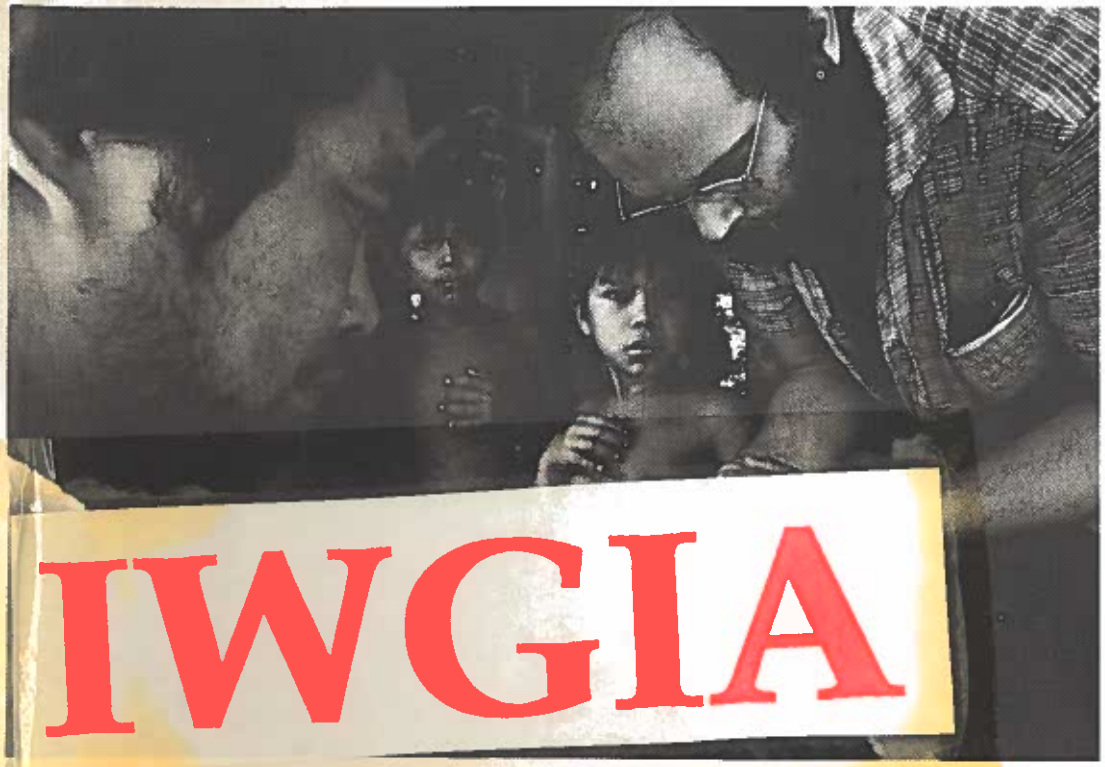

IWGIA

El fallecido Dr. Rubens Brando trabajando entre los Yanomami, 1980.
(Foto: Claudia Andujar)

BOLETIN

Vol. 3, No. 1

IWGIA

The International Secretariat of IWGIA
Fiolstræde 10
DK-1171 Copenhagen K
Denmark

INTERNATIONAL WORK GROUP FOR INDIGENOUS AFFAIRS
GRUPO INTERNACIONAL DE TRABAJO SOBRE ASUNTOS INDIGENAS

IWGIA

The International Secretariat of IWGIA
Fiolstræde 10
DK-1171 Copenhagen K
Denmark

INTERNATIONAL WORK GROUP FOR INDIGENOUS AFFAIRS
GRUPO INTERNACIONAL DE TRABAJO SOBRE ASUNTOS INDIGENAS

JJ trykteknik a/s, København

BOLETIN IWGIA
ISSN 0107 - 556 x

IWGIA -Grupo Internacional de Trabajo Sobre Asuntos Indígenas- es una organización internacional e independiente que se dedica a investigar la opresión de los pueblos indígenas.

IWGIA publica la serie Documentos IWGIA (en inglés), el Newsletter IWGIA (en inglés) y el Boletín IWGIA (en castellano) aproximadamente tres veces al año. El Departamento de Documentación e Investigación de IWGIA agradecerá toda clase de sugestiones y contribuciones a las publicaciones IWGIA. El Boletín IWGIA se ha venido publicando desde 1979 y es distribuido gratuitamente a todas las organizaciones indígenas de Centro y Sud América.

Los precios de subscripción para 1983 son: Documentos y Newsletters (en inglés) US $16.00 para particulares y US $30.00 para instituciones; Boletín IWGIA (en castellano) US $10.00 para particulares y US $18.00 para instituciones.

Rogamos que los cheques se extiendan a nombre de:

Secretariado Internacional de IWGIA
Fiolstræde, 10
DK - 1171 Copenhague K.
Dinamarca -Tlf.: (01) 12 47 24

Miembros del Consejo Ejecutivo de IWGIA: Georg Henriksen (Presidente Ejecutivo para 1983), René Fuerst, Mark Münzel, Tove Skotvedt y Aud Talle.

Documentación e Investigación: Teresa Aparicio, Jørgen Brøchner Jørgensen, Elisabeth Nonell Bierlich y Fiona Wilson.

Administración: Karsten Soltau y Frank Michael Madsen.

Volumen 3, No. 1 Marzo 1983

En este número:

En Memoria del Dr. Rubens Belluzzo Brando - Puede su fiel trabajo entre los Yanomami continuar?. Por *Helge Kleivan.* 3

El Consejo Mundial de Pueblos Indígenas Publica Boletín. 6

Entrevista con Mario Turpo. 9

Artico: Proyecto Piloto Artico: Inuitas organizan Seminario en Copenhague. 13

Inuitas Publican Revista. 18

Australia: Juegos Deportivos y Aborígenes australianos. 19

Brasil: Corta Historia de las Areas Indias Caramuru y Paraguaçu. 21

Informe Sobre la Salud de los Yanomami. 27

FUNAI Pone Obstáculos a la Creación del Parque Yanomami. Por *Anthony Richard Henman.* 28

Colombia: El Consejo Regional del Cauca Denuncia 35

Los Invasores Invadidos. 39

Comunicado de un Cabildo Indígena. 40

Chile: La Lengua Mapudugun. 41

Ecuador: El Problema de lo Nacional en Ecuador. Por *Ileana Almeida.* Fotos: *Rolf Blomberg.*..... 47

Indígenas del Napo Denuncian Permanentes Despojos de Tierras. 62

Filipinas: Los Pueblos Tribales de Filipinas. Fotos: *Joji Carino.* 65

Guatemala: El Gobierno de Guatemala Continua Masacrando. 97

Pacífico: Pruebas Nucleares en el Pacífico. 103

Panamá: La Lucha de los Guaymíes por sus Tierras. 108

Perú: La Mujer Campesina Aymará y el Cambio Social. Por *Rosario Bernardini.* 111

Primer Seminario en Perú Sobre Ideología, Filosofía y Política de la Indianidad. 118

Manifiesto de Organizaciones Indígenas. 130

USA: Pueblos Indígenas Versus Internacionales. Por *Shelton Davis.* 132

Conferencia Internacional Sobre los Pueblos Indígenas y las Corporaciones Transnacionales..... 134

El Gobierno Reagan y las Reservas. 136

Telegramas de Protesta. 139

Reseña Bibliográfica. 140

Libros Recibidos. 141

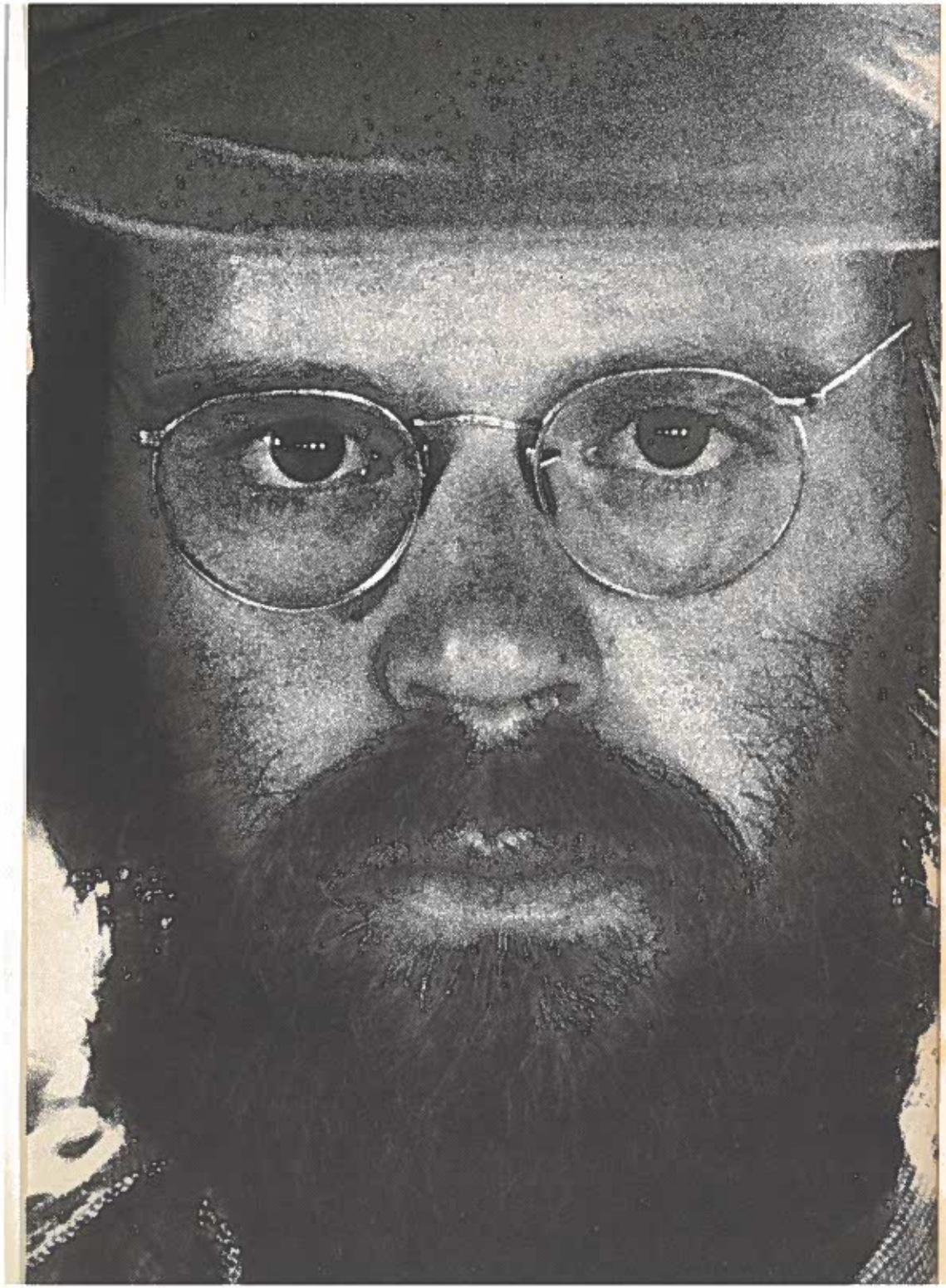

EN MEMORIA DEL Dr. RUBENS BELLUZZO BRANDO - PUEDE SU FIEL TRABAJO ENTRE LOS YANOMAMI CONTINUAR?

Por: *Helge Kleivan*

Para los de entre nosotros que conocimos al Dr. Rubens Belluzzo Brando y su pionero esfuerzo médico entre los Yanomami, fue un enorme disgusto el recibir la noticia de su trágica muerte en un accidente de helicóptero, en medio de su trabajo entre los Yanomami, el 14 de diciembre de 1982. Era tan joven -había nacido el 12 de mayo de 1952- y había pasado tantos años aducándose para el trabajo médico entre los indios. Además de su profunda preparación profesional para el trabajo al que había dedicado su vida, tenía una comprensión y respeto hacia la cultura y los valores del pueblo entre el que trabajaba que lo habían convertido en un pionero único en la lucha por la supervivencia de los pueblos indígenas.

Nuestros más afectuosos pensamientos van hacia su mujer, Renée y sus dos niños, y para sus amigos y colegas en la CCPY y en la Comissão Pró-Indio.

Ya durante sus estudios de medicina, adquirió Rubens una gran penetración y experiencia a través de su trabajo entre los indios del área Xingu. Y en diciembre de 1980 fue en su primera misión de vacunación entre los Yanomami junto con Claudia Andujar de la CCPY y el Dr. Francisco Pasca. El proyecto de esa misión de vacunación fue discutido durante una reunión de dos días en São Paulo ya en diciembre de 1979, en casa de Claudia Andujar. Tuve la suerte de participar en esa reunión junto con Rubão, como sus amigos le llamaban. Mis recuerdos de los muchos ejemplos de sus seriedad y sentido de responsabilidad, son de los más valiosos que guarda mi memoria.

Había acabado de enterarme que el Dr. Rubens había vuelto a los Yanomami para coordinar el programa de vacunación que comenzó en diciembre de 1980, cuando recibí el mensaje de su trágica muerte. Sé, como todos sabemos, que su muerte es una pérdida irreemplazable para la causa indígena. Pero también sé que solamente hay una forma de hacer honor a este inolvidable ser humano, Rubão, , y es dando la máxima prioridad posible a la continuación de su leal trabajo entre los Yanomami. En términos prácticos, podemos tratar de cumplir con su ejemplo dedicando nuestro tiempo y nuestro esfuerzo a ayudar a sus colegas y amigos en la CCPY y en la Comissão Pró-Indio a continuar el trabajo entre los Yanomami.

Nuestra amiga, Claudia Andujar, acaba de informarnos que una organización altamente respetada, Médecins du Monde, se ha puesto en contacto con FUNAI a través de CCPY, y ha obtenido permiso para estudiar las posibilidades de asistencia a los Yanomami. Su trabajo puede ser de gran importancia ya que son un grupo de médicos con gran experiencia de trabajo en circunstancias difíciles entre las minorías étnicas en muchas partes del mundo, donde han participado en programas de vacunación. Han entrenado a personal local para-médico para mejorar sus habilidades con el fin de atender a poblaciones donde con frecuencia es problemático encontrar personal diestro. Tenemos razones para creeer que este grupo de médicos comparte el profundo respeto hacia otras culturas que fue una cualidad tan destacada en el trabajo del Dr. Rubens.

Actualmente, FUNAI continua periódicamente el trabajo de vacunación que el Dr. Rubens iba a coordinar. Para esas misiones de vacunación, la fuerza aérea brasileña (Brazilian Air Force) ha puesto dos helicópteros a disposición de FUNAI por un período de 4 a 5 días cada vez. Sin embargo, esto no da tiempo suficiente para informar a los Yanomami de lo que va a ocurrir. Hasta ahora, 2.230 individuos han sido vacunados contra el sarampión y la tuberculosis. Si el equipo de

vacunación pudiera disponer de helicópteros por un período de tiempo más largo, el trabajo podría ser intensificado. De acuerdo a los informes de FUNAI, las horas de vuelo están restringidas debido a la falta de fondos. Las perspectivas de una colaboración fructífera entre la CCPY, Médecins du Monde y FUNAI parecen por ahora ser muy buenas. Urgimos por lo tanto a los Gobiernos Noruego y Danés a continuar la financiación que concedieron al equipo de vacunación en 1980-1981.

Es seguro que el trabajo de Rubão continuará!

Copenhague, marzo de 1983

EL CONSEJO MUNDIAL DE PUEBLOS INDIGENAS PUBLICA BOLETIN

IWGIA da su más cordial bienvenida al nuevo Boletin (Newsletter) que, en lengua inglesa, el CMPI ha comenzado a publicar a principios de este año.

La publicación de este Boletín es un hecho importante ya que el CMPI, como organismo representativo de pueblos indígenas, forma parte activa y es una de las fuerzas motrices en la lucha contra el genocidio y la opresión de que son víctimas los pueblos indígenas. Tenemos la seguridad de que el nuevo Boletín del CMPI será un vehículo de información muy significativo tanto para los pueblos indígenas como para todos los grupos de apoyo a la causa y a la lucha de estos pueblos.

El primer número del Boletin del CMPI contiene, entre otras cosas, noticias cronológicas sobre acciones de protesta del CMPI, despachos de prensa e información sobre sus futuros proyectos, así como información sobre las actividades de diferentes organizaciones indígenas y sobre la participación del CMPI en encuentros y congresos con el fin de denunciar y hacer pública la actual situación de grupos indígenas.

Así,en noviembre de 1981, Andrés Lopez, oficial de enlace de Centro y Sud América en el Secretariado del CMPI, participó en una conferencia organizada por distintas iglesias y grupos de apoyo, que se celebró en Washington, D.C. La conferencia trató sobre la terrible situación en que se encuentran los pueblos indígenas de Guatemala, en la que Andrés participó con un artículo titulado "Historia de la Represión, Agresión, Genocidio, Explotación y Discriminación contra los Pueblos Indígenas de Guatemala". Andrés ha visitado además, distintas organizaciones no-gubernamentales en varios paises con el fin de obtener apoyo en la lucha de los pueblos indígenas de Guatemala.

En la editorial del primer número de la nueva publicación del CMPI, que a continuación reproducimos, Marie Smallface Marule, Administradora General del CMPI, explica las razones de publicación del nuevo Boletín:

" El Consejo Mundial de Pueblos Indígenas fue fundado por representantes de organizaciones indígenas de 19 países en la creencia de que la solidaridad entre los pueblos indígenas era necesaria para la supervivencia de cada Nación Indígena. Hubo un reconocimiento de los enemigos comunes a la existencia indígena -fuerzas colonialistas e imperialistas. El CMPI fue estructurado de tal forma que pudiese proporcionar operaciones decentralizadas estando al mismo tiempo coordinadas en una acción internacional. En esta estructura se dió importancia a canalizar la representación comunitaria a través de organizaciones políticas representativas a varios niveles: provincial/nación, estado/continental, etc. Es por esta razón que las organizaciones regionales fueron consideradas una parte importante del CMPI, y, actualmente, cinco regiones han sido designadas por el CMPI. Estas son: Samiland/Groenlandia/Sud América/Centro América/Norte América y el Sur del Pacífico.

Un principio básico del CMPI es que el aumento del conocimiento y consciencia de comunidad son conceptos centrales en la fuerza y en el desarrollo de las organizaciones . Por lo que el desarrollo de las organizaciones regionales ha sido una prioridad del CMPI. Hasta ahora, tres de cinco regiones han desarrollado las estructuras necesarias, comunicaciones y sistemas para funcionar como mecanismos regionales del CMPI. En 1982 se vieron esfuerzos para el establecimiento de una organización regional para Norte América, y existen planes para facilitar un foro regional en la región del Sur del Pacífico.

La esperanza es que cada región sea el punto convergente en asuntos concerniendo exclusivamente áreas de la región, dirigiendo el apoyo solicitado por otras regiones. Sobre

asuntos que conciernen a todas las regiones, la Asamblea General del CMPI provee el foro necesario para discusiones, debates y regularizaciones de posiciones y acciones. La implementación de estas decisiones quedan en el Consejo Ejecutivo del CMPI, el cual está formado por representantes de cada región además del Presidente y de dos vice-Presidentes.

A la prioridad del desarrollo de organizaciones regionales, acompaña el asegurar apoyo económico para las necesidades administrativas regionales. Esta prioridad surge de la comprensión que sin una capacidad administrativa, los esfuerzos hacia una organización regional se verían seriamente mutilados. Se previó, y se prevee, que la existencia de los secretariados regionales minimiza las dimensiones del Secretariado del CMPI y previene su burocratización. La emergencia de Secretariados regionales ha mejorado en gran medida comunicaciones entre las organizaciones miembros del CMPI y las regionales. Un método de comunicación que ha surgido es el Boletín.

Sueño y necesidad de hace tiempo del Secretariado del CMPI, este es nuestro primer intento de un Boletín. Esperamos que este número refleje la naturaleza del CMPI y sus esfuerzos en combatir la discriminación y el genocidio y para asegurar la justicia política, económica y social de los pueblos indígenas".

Interesados en recibir el Boletín del CMPI,
pueden dirigirse a:

Secretariado del CMPI
Suite B-844
University of Lethbridge
Lethbridge, Alberta T1K 3M4
Canada

ENTREVISTA CON MARIO TURPO

El Secretariado de IWGIA en Copenhague acaba de recibir la agradable visita de Mario Turpo, representante en Europa del Movimiento Indio Pedro Vilca Apaza (MIPVA) de Perú.

Las razones por las que MIPVA cuenta con un representante en Europa son, nos dice Mario, para denunciar la manipulación y el tráfico que existe en Europa con los pueblos indios de Sud América.

Y añade: "Los que en Europa definen el problema indio son portavoces de la izquierda latinoamericana y la izquierda europea. El pueblo indio es usado como un filón mientras que esas mismas izquierdas no hablan del problema indio en latinoamérica sino que hablan de la lucha de clases, reivindicando por lo tanto, la ideología occidental de corte marxista."

-Cómo y cuando se formó el MIPVA?

-El MIPVA se formó en Azangaro, al sur de Perú, en el altiplano, con la participación de las comunidades de Asillo, Hinapo y Jila, todas del altiplano, el 26 de julio de 1979.

-Por qué razones surgió el MIPVA?

-Las comunidades que fundamos al MIPVA pensamos en un principio que la izquierda podía ser una alternativa para los pueblos indios, sin embargo, nos dimos cuenta que dentro de la carrera política de la izquierda peruana con su filosofía marxista, no había lugar para la lucha del pueblo indio por su liberación. Después de nuestro análisis del papel que el pueblo indio tenía dentro de la izquierda, vino la autocrítica donde reconocimos haber cometido el error de haber delegado nuestros problemas -discriminación, hambre y miseria- a la izquierda.

LLegamos a la conclusión que los indios debían luchar y tomar en manos sus propios problemas y, de esta forma, liberarnos de toda ideología paternalista del occidente hacia nosotros. Hemos tomado conciencia de nuestra propia realidad y del valor que tiene nuestra civilización, de la vigencia de nuestra cultura y de nuestra filosofía.

-Cuáles son los objetivos del MIPVA?

-El principal objetivo del MIPVA es la liberación nacional de los pueblos indios del TAWANTINSUYO*, única garantía para practicar nuestra vida espiritual y desarrollar nuestras expresiones culturales; así como el desarrollo de nuestras comunidades a nivel social y político. Es decir, restituír todas las instituciones del TAWANTINSUYO, por ejemplo, el Yanpaku (trabajo comunitario), el Aini (órgano ecomómico) etc.

-Cómo vais a conseguir esos objetivos?

-La lucha ha comenzado. El pronunciamiento del pueblo indio en el Primer Congreso de los Movimientos Indios que se celebró en marzo de 1980, en Ollantaytambo (Perú), ha marcado el primer paso. Fue en este Congreso donde se expresó: "Allí donde hay una gran mayoría, su deber será la autodeterminación; allá donde es minoría el pueblo indio, su deber será la autonomía."
En el primer Congreso del TAWANTINSUYO en noviembre de 1982, en Tiahuanaco, Bolivia, se puso de manifiesto el fuerte deseo del pueblo indio de no contar con el occidente y sus instituciones en su lucha. De acuerdo a esto, se ha hecho un calendario de acciones políticas que tienen como objetivo final la liberación del TAWANTINSUYO.

---

*El TAWANTINSUYO es el nombre antiguo del territorio Inca que comprendía los actuales estados de Ecuador, Perú y Bolivia y las regiones norte de.Chile y Argentina y la región sur de Colombia.

Este calendario es:

*El Primer Congreso Pedro Vilca Apaza que se celebrará del 21 al 24 de marzo 83 en Azángaro. En este Congreso se hará un análisis de los pasados congresos celebrados por las NN.UU., así como del Tribunal Russell que se celebró en Rotterdam (Holanda) en noviembre de 1980. Analizaremos si estos Congresos han tenido una repercusión en la política de los gobiernos latinoamericanos con sus pueblos indígenas.

*Primer Congreso jurídico del TAWANTINSUYO, donde se discutirá la personería jurídica del TAWANTINSUYO y la Jurisprudencia Internacional frente al Derecho Jurídico del TAWANTINSUYO. Asimismo, se analizará el Derecho Jurídico del TAWANTINSUYO frente a las Instituciones Jurídicas Internacionales: ONU y OEA en La Haya. Finalmente, se elaborará el Proyecto de la Constitución Jurídica del TAWANTINSUYO.

*Tribunal Indio del TAWANTINSUYO que se celebrará del 6 al 12 de octubre de 1984 en Arequipa, Perú. Este Tribunal contará con la asistencia de juristas indios internacionales.

*Toda la correspondencia sobre este programa político indio debe inviarse a:

Comisión Jurídica de los Pueblos Indios del Tawantinsuyo. Apartado 542, AREQUIPA, PERU.

-Cómo se van a financiar esos Congresos?

-Como te he dicho antes, el pueblo indígena no desea contar con el occidente y sus instituciones en su lucha. Por lo tanto, el Programa Político que acabo de mencionar se financiará mediante la autogestión y la autofinanciación de las propias comunidades.

-Explícame un poco que actividades desarrolla el MIPVA entre las comunidades indígenas de Perú.

-El MIPVA, desde sus comienzos, ha trabajado principalmente en varias comunidades de Arequipa, Puno y Huancayo. Las actividades de MIPVA en esas, y otras, comunidades, son de autoconcienciación de la identidad y

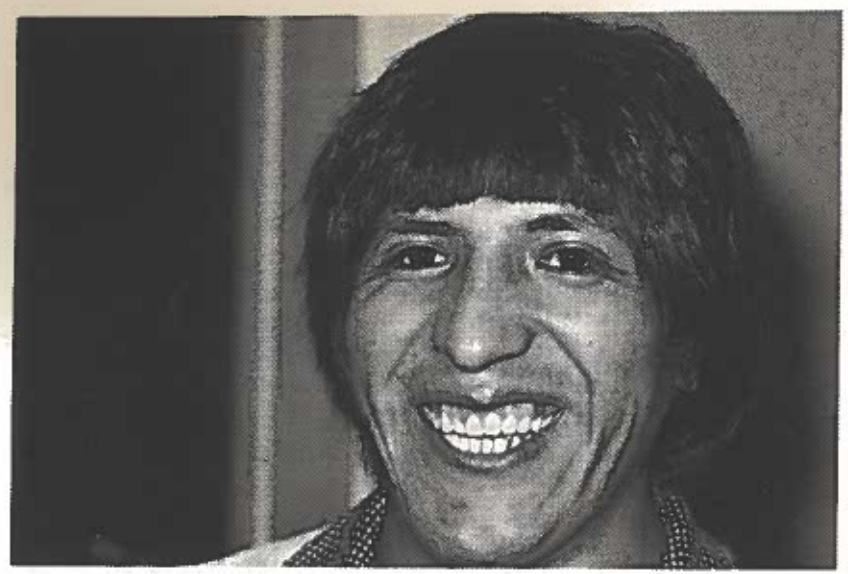

Mario Turpo, representante en Europa del Movimiento Indio Pedro Vilca Apaza (MIPVA) de Perú.
(Foto: Karsten Fledelius. Copenhague, Febrero 1983)

cultura indias, recuperar nuestra historia, nuestras tradiciones y nuestras instituciones. El MIPVA tiene células en todas esas comunidades y promocionamos la formación de líderes locales. A través de reuniones, de seminarios y de congresos hablamos sobre los problemas y necesidades específicas de cada grupo; y elaboramos también programas comunes en nuestra lucha contra la opresión que es común, aunque en forma diferenciada, a todas las comunidades. La liberación de los pueblos indios del TAWANTINSUYO significará, junto al establecimiento del Derecho Jurídico del TAWANTINSUYO, el foro donde las comunidades indígenas del TAWANTINSUYO podrán denunciar su situación y encontrar apoyo en su lucha.

Copenhague, febrero 1982.

PROYECTO PILOTO ARTICO: INUITAS ORGANIZAN SEMINARIO EN COPENHAGUE

La organización internacional inuita (ICC) organizó durante los días 30 y 31 de octubre 1982, un seminario sobre las consecuencias que el Proyecto Piloto en el Artico (APP) de Canadá tendrá para los inuitas y el medio ambiente de la zona del Artico en general. (Este proyecto de transportar gas en estado líquido, ha sido descrito en nuestro Boletín vol. 2, no. 1. Abril 1982).

El objetivo principal del Seminario fue el informar a la opinión pública danesa sobre los peligros que encierra la continua y creciente exploración y explotación de recursos naturales en el Artico y, de esta forma, poner de manifiesto la necesidad de crear un programa político conjunto en la zona del Artico que, entre otras cosas, asegurara la protección del ambiente medio del desarrollo de actividades como el APP. Al Seminario asistieron representantes del Consejo de ICC, de Alaska, Canadá y Groenlandia; políticos groenlandeses y daneses; científicos especialistas en al Artico; y representantes del pueblo Sami en Noruega, Suecia y Finlandia.

Durante el fín de semana, los científicos presentaron evidencia sobre los problemas que causaría el ruido producido por el transporte del gas en petroleros en la población de ballenas y focas del Artico. La mayoría de los científicos, políticos y representantes inuitas llegaron a la conclusión que las consecuencias del proyecto APP serían desastrosas para la población pescadora del área. En consecuencia, los inuitas y samis destacaron la importancia de que los pueblos indígenas de esa zona tengan el derecho a determinar las actividades en las zonas que deberían ser vistas como pertenecientes a la población indígena, tierras que todavía hoy, sin excepción, pertenecen y están constitucionalmente gobernadas por las nación-estado de USA (Alaska); Canadá; Dinamarca (Groenlandia; Noruega, Suecia y Finlandia (tierras-Sami).

Hans Pavia Rosing, presidente de ICC;y Liv Østmo, vicepresidenta de NSR (Norske Samers Riksforbund) y representante del Consejo Nórdico Sami (Nordisk Samerád) durante el Seminario del APP en Copenhague, 1982. (Foto: Mads Fægteborg)

Los inuitas y samis sintiéndose provocados por la rápida exploración de recursos en en Artico, han estado pidiendo urgentemente una aclaración sobre los derechos tradicionales a la tierra, no obstante, todavían no han recibido ninguna respuesta. En lo que concierne a la extracción de recursos en el Artico, la ICC ha pedido que se imponga un moratorio hasta que el problema de propiedad legal a la tierra y sus recursos sea solucionado. Mientrastanto, la ICC trata de persuadir a gobiernos nacionales de crear un programa político conjunto en colaboración con inuitas y samis.

Un miembro del Consejo de ICC de Groenlandia, Aqqaluk Lynge, comentó: "La situación hoy es tan mala que incluso las pocas posibilidades que los inuitas tenían de regular su ambiente medio, ya no existen. En el área de Prudhoe Bay en Alaska, por ejemplo, el gobierno de R.Reagan ha retirado todas las regulaciones del medio ambiente y,en consecuencia,todas las posibilidades de que los inuitas pueden influenciar las decisiones políticas. Esta es una situación muy peligrosa para los inuitas de Alaska e influenciará sin lugar a dudas, las situación de los inuitas en Canadá.Conocemos muy bien la colaboración que existe entre USA y Canadá y su unión politica y economicamente. También tendrá sus efectos sobre la actuación de multinacionales petroleras como Arco (operando en Alaska, Groenlandia y el norte de Noruega) en Groenlandia".

Aqqaluk Lynge, continuó: " Puede afirmarse que la ICC y los inuitas son los únicos que han estado tratando de crear un programa político Artico, sin embargo, las multinacionales han estado ejerciendo su propia política en el Artico desde hace mucho, mucho tiempo, y, ya que controlan el resto del mundo, por qué no deberían aumentar su influencia en el Artico?. Cuando, además, tenemos algunos gobiernos nacionales que están juntos ligados en la NATO y ni siquiera hablan sobre un programa político conjunto sobre el Artico, que puede hacerse con las multinacionales?. Nada!.Y es cuando espero una contrajugada".

El Seminario en Copenhague, representó parte de la lucha de ICC para ganar una comprensión más profunda sobre la importancia de una política conjunta ártica. No obtsntae, no hubo mucha comprensión aparentemente , por la actitud oficial del gobierno de Dinamarca representado. El Ministro de Groenlandia, Tom Høyem, usó gran parte del tiempo en calificar a los participantes al Seminario y a la ICC en pleno de "románticos del medio ambiente" y sentimentalistas. Dijo, por ejemplo, "Para mí es esencial decir que el gas y el petroleo son realmente necesarios, y que nuestra época tiene necesidad de energía y que también necesitamos suministro de energía para las áreas del Artico. Debemos esperar que,en el futuro, más y más trabajadores van a depender de la energía, y que mientras tanto, no habrán bases de trabajo para la población pescadora. Y a pesar de nuestros sentimientos, hemos de guardar en mente estos hechos lógicos y racionales. Por lo que no debemos rechazar completamente planes concernientes al desarrollo de los recursos de energía en el Artico". El Ministro de Groenlandia fue la única persona en el Seminario que habló de sentimientos.

El Presidente groenlandés de la ICC, Hans Pavia Rosing, comentó la posición del gobierno de Dinamarca de esta forma: Aunque el Ministro para Groenlandia está en contra del APP nos sentimos inseguros sobre la actitud del gobierno danés hacia la política groenlandesa sobre los recursos naturales. Después de todo, somos nosotros en la ICC, los únicos que están seriamente trabajando para conseguir una solución a los problemos de los recursos en las áreas del Artico. Somos nosotros los verdaderos expertos, porque vivimos allí... El Ministro de Groenlandia nos llama románticos y soñadores sentimentales porque pedimos el derecho a tomar decisiones sobre las reservas de gas y petroleo en nuestros territorios".

De Canadá, John Amagoalik, director de la organización Inuit Taprisat y miembro del Consejo de la ICC, contó una historia similar. Explicó que el el Gobierno Federal de Canadá no gestiona "de buena fé" con los inuitas, y si llega a acuerdos que más tarde se consideran ser demasiado ventajosos para los inuitas, los anula. Canadá está viviendo de su buena reputación internacional y está abusando de ella.

Los samis también luchan contra fuerzas similares. Actualmente, existe el proyecto de unos gasoductos gigantes para transportar gas del norte de Noruega a través de Suecia hasta Alemania occidental. Simultaneamente, la compañía petrolera Arco ha obtenido permiso para explorar mineral en la misma área. Los samis temen por su futuro ya que no creen que la súbita presencia de Arco es pura coincidencia.Los samis no tienen ninguna influencia en las decisiones políticas sobre las tierras -al igual que los inuitas. La ICC ha tratado de incluir a Noruega tambieñ en sus intentos de formar una política conjunta del Artico.

Hans Pavia Rosing reportó que "Primero y principal estamos tratando de formar una muestra de las actuales políticas concerniendo el área del Artico, debido a que no existe una política conjunta. Sin embargo, hay pequeños fragmentos aquí y allí que pueden ser unidos y formar una política ártica. Lo que estamos haciendo en la ICC en diferentes frentes, es formar una política conjunta del Artico, considerando naturalmente la creciente exploración de recursos y sus efectos e influencia sobre la sociedad ártica como tal, sobre el medio ambiente, sobre la gente, sobre todas las sociedades locales que existen en el Artico". y concluyó: " Hemos tendido a ver las cosas demasiado domésticamente, debemos alcanzar al resto del munco con nuestros puntos de vista".

El Seminario en Copenhague fue un comienzo, y uno bueno también. Las declaraciones de la ICC han sido escuchadas y transmitadas a amplios sectores del público danés, así como a círculos políticos daneses y groenlandeses.

Claudie Grosos
Copenhague Grupo Local.

INUITAS PUBLICAN REVISTA

La Conferencia Circumpolar Inuita (ICC) representando aproximadamente 100.000 inuitas en Alaska, Canadá y Groenlandia, ha comenzado a publicar su propia revista (bilingüe, en inuita y en inglés) "INUIT". Los temas a discutir incluyen:

- Demandas territoriales inuitas;
- El desarrollo político del Artico;
- Protección de los recursos de subsistencia y habitat;
- Política internacional del Artico;
- Industria y Comercio Inuita;
- Desarrollo de energía y transporte del Artico;
- Cultura e historia inuita; y
- Educación, comunicación y salud del Artico.

Dando la bienvenida al primer número de INUIT, Eugene Brower, del North Slope Borough, dijo:

"Desde que los pueblos inuitas de Alaska, Canadá y Groenlandia se reunieron en Barrow en 1977 para el primer encuentro de la Conferencia Circumpolar Inuita, hemos sentido la profunda necesidad de mantenernos en contacto. Es con grandes esperanzas que publicamos esta revista inuita, que servirá para mantenernos juntos. En las páginas de INUIT, celebraremos la cultura y la herencia inuitas, nuestros procesos y desafíos. Será una forma de compartir nuestros pensamientos y sentimientos entre nosotros y con el resto del mundo...".

Hans Pravia Rosing, presidente del ICC, comentó en su bienvenida:

"Nuestra historia ha sido descrita a través de los años por extranjeros, que en base a su propia historia han visto una realidad completamente distinta de la que nosotros experimentamos. El tiempo ha llegado para que nosotros comencemos a contar nuestro propio punto de vista sobre nuestras vidas, la influencia de la era moderna en nuestra sociedad. Esta revista será, por lo tanto, primero y principalmente un vehículo para que los inuitas hablen..".

Interesados en recibir INUIT pueden dirigirse a:

ICC
P.O.Box 204
DK 3900 Nuuk,
Groenlandia

JUEGOS DEPORTIVOS Y ABORIGENES AUSTRALIANOS

La celebración de los XII Juegos Deportivos* en octubre de 1982 de la Mancomunidad Británica en Brisbon, capital del estado de Queensland, ha producido dos acontecimientos:

Uno de ellos fue el recuento de medallas de oro, plata y cobre de los países ganadores. El otro acontecimiento fue la cuenta de gente arrestada durante el período de los Juegos demostrando en favor de los derechos aborígenes. Hubo tres marchas de protesta. La primera resultó en 39 arrestos, la segunda en 113 arrestos y la tercera en 288 arrestos.

Durante su reciente visita en el Secretariado Internacional de IWGIA, Shorty O'Neill, Embajador de la Nación Aborigen del Hemisferio Norte, comentó que organizaciones indígenas incluyendo el CMPI, el Comité Inuita y el Consejo Nórdico Sami, han protestado por la falta de respeto que el Gobierno australiano ha demostrado hacia los derechos humanos de los Aborígenes. Estas protestas fueron entregadas a las autoridades australianas y a la Mancomunidad Británica.

En Australia, el Primer Ministro, Fraser, comentó sobre las marchas de protesta de los aborígenes: "Muchos de los de-

---

* Para más información sobre los Juegos, ver nuestro Boletin vol. 2 no. 2/3. Junio/octubre 1982.

mostrantes han participado en toda clase de demostraciones que ha visto el país". Y el ex-Primer Ministro, John Bjelke-Petersen, que demuestra poca preocupación por la determinación de los aborígenes a airear los derechos a sus tierras ancestrales, dijo: "Si no quieren vivir en nuestra sociedad, el estado que con más éxito se está desarrollando en Australia, tendrán que irse a otra parte". Y añadió: "Conozco a los aborígenes. Fui su Ministro. He pasado 35 años dentro de la política. Si ellos quieren causar problemas, es asunto suyo. Llevan todas las de perder organizando marchas de protesta".

Un periodista inglés que se hallaba en Brisbon para cubrir noticias sobre el desarrollo de los Juegos le pidió al Ministro de Policía, Russ Hinze, su opinión sobre las marchas de protesta de los aborígenes, a lo que R. Hinze respondió: "No habrás venido de tan lejos para preguntarme solamente sobre los aborígenes?. Todos los periodistas sois iguales". A este mismo periodista,un inspector de policía, Ron Redmon, calificó a los demostrantes "ilegales" de :" un puñado de aborígenes borrachos y agitadores". Por sus puntos de vista políticos y por sus manifestaciones públicas, R. Rednon se enfrenta hoy a un grave juicio por difamación.

Sin embargo, los agentes de policía a cargo de la vigilancia de las marchas de protesta no han utilizado, según un observador, Colin Tatz, profesor de Ciencias Políticas en la Universidad Macquarie de Sydney, todos los poderes que con ocasión de los Juegos, les han sido concedidos. "Ha surgido un sentido de madurez entre la policía -políticos e inspectores aparte- y los demostrantes" añadió C. Tatz.

Los aborígenes han ganado un poco por parte del público en general y de los espectadores a las demostraciones. La mayoría sintió que "algo de verdad debía haber en las demandas aborígenes".

De forma extraña, los aborígenes han ganado la carrera política de los Juegos, sin entrenamiento, sin entrenadores y sin equipo.

Fuentes: Aboriginal Treaty News.
no.7 Sept/oct.1982

CORTA HISTORIA DE LAS AREAS INDIAS

CARAMURU Y PARAGUAÇU

El área entre los ríos Colonia (o Cachoeira) y Pardo, en los municipios de Itajo do Colonia, Pau-Brasil y Camaca, siempre ha estado ocupada por los indios Pataxó-Hãhãhãi y Baena desde la época de los primeros registros de la región (1610) hasta el presente.

El avance de la sociedad nacional en el área del sur del estado de Bahia condujo a continuas reducciones del área previamente habitada por los indios, hasta que a comienzos de este siglo fueron concentrados en la región del reservado de Caramuru-Paraguaçu. Este reservado fue creado por la Sección Ejecutiva del Gobierno del Estado de Bahia, Ley de Estado no. 1916 del 9 de agosto de 1926, basándose en el hecho que las mayores concentraciones demográficas de indios en condiciones de aislamiento dentro del Estado, estaban concentradas en esa región. Este hecho está explícitamente reconocido en el texto del Decreto del 9 de marzo de 1926 emitido por la Sección Ejecutiva de ese mismo estado.

Los "puestos de atracción" fueron establecidos por el Capitán Vicente de Paula Vasconcelos, entonces sirviendo en el Servicio de Protección Indio. Otros administradores completaron el trabajo de "atracción" administrando la reserva y llevando a cabo muchas mejoras, tales como el aclaro y siembra de huertos con recursos federales y la labor de los indios viviendo en la reserva.

En 1936 los ganaderos y terratenientes de la región establecieron la política de apoderarse de las tierras de los indios, y consiguieron forzar un acuerdo en este sentido entre el Servicios de Protección Indio y el Gobierno Estatal de Bahia. Según este acuerdo (no.1471 de mayo 1937), elaborado en sesión pública en el puesto indio de Caramuru, el área de la reserva fue reducida de acuerdo a los intereses de los ganaderos. El Gobierno Estatal financió la nueva investigación

que volvió a definir los límites de la reserva. Esta investigación fue llevada a cabo por el Capitán Moysés Castello Branco y por el ingeniero Alfredo Amorim Coelho, representando a los departamentos de Agricultura, Industria, Comercio, Transporte y Trabajos Públicos de Bahia.

En 1938, el etnólogo Curt Nimuendaju, organizó el traslado a la reserva de los supervivientes de otros grupos indígenas que habían habitado la región anteriormente y que se encontraban sin protección alguna contra la persecución de los terratenientes del área. De esta forma, grupos pequeños de Botocudo, Kamakã, Tupiniquim, Menian y Kiriri-Sapuyá fueron trasladados a la reserva. Estos grupos fueron ubicados en el puesto indio de Paraguaçu, mientras que los Pataxó-Hãhãhãi y los Baena fueron ubicados en el puesto indio de Caramuru, al norte de la reserva. Por esta razón, ésta fue dividida en dos puestos dentro de un área continua.

De acuerdo a los programas de la época sobre minorías indígenas, el Servicio de Protección Indio emitió contratos de arriendo con no-indios para la explotación forestal de recursos florales y agricultura en tierras de la reserva. Estos contratos prohibían expresamente la instalación de mejoras permanentes por los contratistas y definieron esas mejoras como violaciones de contrato. Esos contratos de arriendo fueron esencialmente concebidos y definidos para que produjeran un ingreso suficiente como para cubrir los gastos de asistencia que se estaban proporcionando a los indios. Sin embargo, estos propósitos y limitaciones fueron, en varios modos, burlados, permitiendo virtualmente la total invasión de las reservas por los colonos: la corrupción del personal de SPI, amenazas contra los indios, quema de las casas y toda clase de disposiciones ilegales entre indios y no-indios prohibidos por los términos de los contratos y por la ley. Los colonos hicieron algunos intentos para que el Estado Gubernamental de Bahia se apoderase de la tierra de los indios y los expulsase de sus tierras. No obstante, estos esfuerzos no tuvieron éxito.

Sin embargo, la pérdida de tierras de reserva obligó a muchos indios a abandonar la reserva y refugiarse en otros puestos indios. Otros, con todo, se quedaron en el área, subsistiendo como peones a sueldo de los colonos o como trabajadores a sueldo en compañías privadas o en los servicios públicos. Así, el área nunca fue completamente abandonada por sus legítimos propietarios.

Debido a la casi total ocupación de la reserva por los colonos y a la dispersión de muchos de los indios que habían vivido allí a otras áreas, la Fundación Nacional del Indio (FUNAI sucesor de SPI desde 1967) desactivó el puesto en 1972, y desde entonces cesó de cobrar alquiler a los arrendatarios. En 1976, los colonos pidieron otra vez que se les concediera la tierra. Este movimiento resultó en una nueva investigación de la situación respecto a la ocupación del área. FUNAI resolvió inspeccionar y demarcar nuevamente las tierras indias para garantizar la supervivencia de los indios viviendo en ellas. Sin embargo, a pesar de esta actitud de la Agencia Federal en cuestión, el Estado Gubernamental de Bahia distribuyó ilegalmente títulos de tierras a los colonos. En 1977 se invitó a presentar ofertas para el trabajo de demarcación en anuncios publicados en periódicos de la capital del estado y las respuestas fueron recogidas en las oficinas gubernamentales de las municipalidades donde las tierras indias estaban localizadas. La firma de inspección PLANTEL fue contratada para el trabajo (Orden de Servicio no. 03/79). Los colonos, a pesar de la nueva demarcación que causaba una nueva reduccción en el área de la reserva, previnieron su puesta en práctica mediante amenazas a las vidas de los inspectores de la firma inspectora.

En 1982, los indios de la reserva que habían estado viviendo como refugiados en el Rancho Guarani en el vecino estado do Minas Gerais, decidieron volver a sus tierras al no haberse podido adaptar satisfactoriamente a sus nuevas circunstancias. FUNAI, en su papel legal de guardian y protector

de los indios, buscó la protección de la policía federal y acompañó a los indios cuando volvieron a ocupar el Rancho de São Lucas, el cual, las autoridades habían rehusado registrar como propiedad legal del arrendatario basándose en que estaba localizado dentro de tierras indias. Desde entonces, varias autoridades que directa o indirectamente estaban envueltas en el problema, han estado sometidas a violentas presiones con el fin de llegar a conseguir la expulsión de los indios. FUNAI habiendo agotado todas las posibilidades de llegar a una solución negociada, sin éxito, recurrió finalmente a presentar pleito ante la Corte Federal (caso no. 030668).

Se consideraron varios lugares para la reubicación de los indios, todas las cuales estaban en áreas remotas e inaccesibles y sin condiciones mínimas o recursos para permitir la subsistencia. El Gobernador del Estado declaró que si los indios no eran trasladados, el partido del gobierno perdería las elecciones (de noviembre 1982) debido a la retirada de apoyo a los colonos. FUNAI, no pudiendo continuar resistiendo a estas presiones, hubo de trasladar parte de la población india de São Lucas a la Estación Experimental de Almada, un área de 108 hectáreas dedicada a experimentos en piscicultura. Sin embargo, parte de la población india continuó resistiendo al traslado y, a pesar de todas las presiones ejercidas sobre ellos, permanecieron en el rancho. Estas presiones incluyeron la retirada de provisiones de comida, la suspensión de asistencia médica y recursos económicos, y la retirada de la protección de la policía federal, haciéndoles vulnerables a los ataques de los colonos.

A comienzos de 1982, los indios que se habían quedado en São Lucas se procuraron un abogado y presentaron el caso en el tribunal, pidiendo una órden contra la decisión de volver a ubicarlos ya que esa decisión no se ajustaba a lo estipulado legalmente en un decreto del Presidente de la República ordenando su traslado para prevenir "disturbios sociales". Un juez federal se puso a favor de los indios y emitió una orden

de causa impidiendo más reubicaciones y ordenando la vuelta de los indios , ya reubicados, a sus tierras originales. Esta orden provocó gran animación y esperanza entre los indios en Almada, que inmediatamente comenzaron a preparar el regreso a São Lucas. Sin embargo, el Gobierno del Estado de Bahia fue inmeditamente al tribunal y retiró la orden del juez. Esto no fue comunicado inmediatmente s los indios.

La muerte de una niña india y la decisión de enterrarla en territorios ancestrales, produjo la siguiente cadena de acontecimientos: Los indios, no habiendo sido informados de la orden judicial reemplazando la decisión anterior permitiéndoles volver, decidieron regresar todos a São Lucas. Un grupo de colonos aramados se preparó a recibirlos y matarlos a su llegada. Este plan de los colonos se desarrolló satisfactoriamente mediante camiones con las luces apagadas.

FUNAI solicitó al tribunal federal de la capital del estado, Salvador, una orden de interdicción en el área del rancho de São Lucas donde los indios se quedarían hasta que se llegara a una decisión sobre la cuestión legal de posesión de tierras. El juez en cargo, considerando que le faltaban hechos suficientes, decidió dar una vuelta de inspección por el área, aompañado por partes interesadas y por un asesor experto (un antropólogo). El grupo judicial fue recibido por más de 500 hombres armados que amenazaron e intentaron ejercer presión sobre la comisión investigadora para que el juez no decretara que los indios podían quedarse en São Lucas,mientras que se decidiera judicialmente las demandas de los colonos de retener las tierras.

FUNAI está, una vez más, bajo enormes presiones para que ordene el traslado de los indios y de esta forma satisfacer los intereses de los colonos. Los colonos armados y sus hombres están amenazando invadir en cualquier momento el área donde los indios han tomado refugio bajo la protección de la policía federal. La situación es crítica y la vida de los indios está en peligro. También es posible que FUNAI no pueda

resistir a las presiones de que es objeto por parte del gobierno de estado y trate nuevamente de trasladar a los indios. Lo que ahora se conseguiría por la fuerza y por la violencia, ya que los indios están determinados a resistir. Esto representaría, no solamente una violación más contra los indios, sino que bajo las presentes condiciones existiría el riesgo de precipitar una masacre.

La decisión sobre el caso de FUNAI en la corte federal fue aplazada por el juez (el 17 de diciembre1982) hasta el 8 de febrero de 1983. Y, hasta que esa decisión se tome, el juez ordenó que los indios fueran protegidos por la policía federal en sus tierras del rancho de São Lucas. Mientras, el Ministro del Interior y el Gobierno del Estado de Bahia están tratando de negociar una solución del problema, basada en una drástica reducción del área a la que los indios tienen derecho.

Pedimos epoyo para los Pataxó en esta situación desesperada en forma de cartas, telegramas o peticiones firmadas, mencionando en los textos que los derechos de los indios de la reserva Caramuru-Paraguaçu deben ser respetados, y pidiendo a las autoridades competentes que esto se realize de acuerdo a las leyes pertinentes nacionales y a los acuerdos internacionales sobre la protección de minorías étnicas que Brasil ha firmado.

Las protestas deben dirigirse a:

João Batista Figuereido
Presidente da Republica
Palácio do Planalto
70.000 Brasilia D.F.
Brasil

Dr. Abi Ackel
Ministro da Justicia
Ministerio de Justiça
Esplanada dos Ministérios
70.000 Brasilia D.F.
Brasil

Dr.Mario Andreazza
Ministro do Interior
Ministério do Interior
Esplanada dos Ministerios
70.000 Brasilia D.F.
Brasil

Gral. Danilo Venturini
Ministro Extraordinario
para asuntos Fundiarios
Palácio do Planalto
70.000 Brasilia D.F.
Brasil

Coronel Paulo Moreira Leal
Presidente
FUNAI
SIA, Trecho 4, Lote 750
70.000 Brasilia D.F.
Brasil

Gov. Antonio C.Magalhães
Palacio de Ondina
Alto de Ondina
40.000 Salvador
Bahia
Brasil

INFORME SOBRE LA SALUD DE LOS YANOMAMI

La CCPY ha finalizado recientemente un detallado informe ("Relatorio Yanomami 1982")sobre el estado de salud y situación de contacto de los yanomami. Este informe incluye las conclusiones del Proyecto Médico Yanomami (ver nuestro Boletín vol. 1 no.3-4 noviembre 1981) que se llevó a cabo entre diciembre 1981 y marzo 1982.

La CCPY tiene la intención de publicar este informe junto con material sobre problemas territoriales de los yanomami habitando áreas en Brasil y en Venezuela, en inglés, castellano y portugués. La CCPY considera que la difusión de esta información a especialistas nacionales e internacionales es vital en la fase actual de la lucha para la implementación efectiva de un parque yanomami en cada uno de los dos paises.

FUNAI PONE OBSTACULOS A LA CREACION DEL PARQUE YANOMAMI

Por *Anthony Richard Henman**

A principios de septiembre se celebró un encuentro en Boa Vista, capital del territorio de Roraima, para discutir futuros programas de asistencia en área yanomami. Presidida por el Directorio de FUNAI 1º (Amazonas) y diez delegaciones regionales (Roraima), se suponía que la ocasión facilitaría una fuente de información recíproca entre las varias agencias implicadas, el mismo FUNAI, las misiones religiosas Unevangelized Field Mission (MEVA), New Tribes Mission of Brazil (NTB), las misiones católicas Salesianas y Consolatas así como el Batallón Especial Fronterizo del Ejército (BEF) y la Comisión Para la Creación del Parque Yanomami (CCPY).

Durante el encuentro, hubo poca evidencia de que se tuviera alguna intención de discutir seriamente las implicaciones de futuros programas en el área. Las proposiciones de FUNAI no se dieron a conocer al público asistente antes del encuentro, lo cual, hizo difícil poder mantener cualquier discusión sobre el contenido de las proposiciones cuando éstas, de repente, fueron reveladas.. La mayor parte del debate que siguió fue habilmente dirigido por el personal de FUNAI hacia cuestiones relativemente de menor importancia, tales como la zona adecuada para el establecimiento de la administración central para el área yanomami, y la supuesta división dentro de FUNAI entre fracciones "liberales" y "duras", representadas respectivamente por los funcionarios principales de las Delegaciones Regionales 1ª y 10ª.

Los misioneros protestantes, por su parte, solo estaban interesados en una cuestión principal -una autorización para permanecer en el área y extender su infraestructura. Una preocupación que quizás es comprensible dado que en la sede central de FUNAI, en Brasilia, existe una fuerte opinión en favor de la expulsión de estos misioneros y su sustitución

*Anthony R.Henman trabaja en el Departamento de Antropología de la Universidad Estadual de Campinas, São Paulo,Brasil. Este informe fue escrito el 17 de noviembre 1982.

por personal laico. A los misioneros de las misiones MEVA y NTB se les había en cambio prometido mano libre para continuar difundiendo el Evangelio, por lo que estaban dispuestos a mantener una posición pasiva mientras FUNAI dirigía el encuentro y las misiones católicas y la CCPY intentaban inyectar alguna urgencia al debate. Aunque al final,el encuentro parecía haber estado organizado por FUNAI por razones puramente decorativas, sus patrocinadores no habían invitado ni a un solo indio Yanomami. Tan enraizado está el paternalismo en los que acostumbran a tratar con los Yanomami, que prácticamente todos los presentes en el encuentro se quedaron parados cuando Claudia Andujar de la CCPY sugirió que en los próximos encuentros se incluyeran a representantes de los indios Yanomami. Y no es que no haya razón para incluir a portavoces indígenas.

Muchas de las directivas avanzadas en Boa Vista eran de hecho bien polémicas, a pesar de los esfuerzos de FUNAI en presentar el pensamiento oficial bajo los términos más humanitarios. La suerte del 10% de la población Yanomami de Brasil no incluída en el área demarcada por el decreto ministerial del 9 de marzo de 1982, es uno de los temas álgidos. Gran parte de esta población vive en áreas Indias pequeñas y discontinuas, legalmente establecidas en 1978 - especialmente en las cuencas de los ríos Ajaraní y Catrimani. La misión Consolata y la CCPY han ejercido repetidamente presiones para la unificación de estas áreas en un solo resguardo contiguo a la área Yanomami principal. Sin embargo, el tono de la discusión en Boa Vista parecía indicar que la estrategia final de FUNAI sería la de "atraer" a estos grupos fuera de sus tierras de origen y hacia el interior del futuro Parque. El Presidente de FUNAI en Brasilia así lo declaró explícitamente en una reunión posterior con la CCPY, lo que parece indicar que las concesiones hechas en Boa Vista al respeto -un acuerdo local pro forma con las propuestas de la misión Consolata de unificar los resguardos Ajaraní y Catrimani- habían sido más un gesto pacificador temporal que una decisión política comprometida.

Tácticas dañinas semejantes fueron también sentidas en otras cuestiones que amenazaban con polarizar la opinión en la reunión de Boa Vista. Entre ellas, la cuestión principal era la clase de infraestructura que FUNAI pensaba establecer finalmente en el área Yanomami. Fundándose en una base de datos etnográficos, que caracterizan a los Yanomami como sumamente móbiles, los representantes de CCPY sugirieron que la asistencia médica, u otra, fuera suministrada por unidades móbiles con centros operacionales de base situados fuera del área India, con el fin de evitar una sedentarización innecesaria de los Yanomami.

Una desgana evidente en considerar propuestas tan "poco realistas" se vió fomentada en el contenido del informe oficial de la reunión que la 10 Delegación Regional presentó a FUNAI en Brasilia. En este documento, las recomendaciones de CCPY por las unidades móbiles ni tan siquiera son mencionadas. En su lugar, se cuenta con que las autoridades implementen todas y cada una de las panaceas clásicas de FUNAI para el problema Indio: aumento de la infraestructura física y burocrática, proyectos agrícolas de envergadura, "fiscalización" y "vigilancia" represivas de individuos no integrados, etc.

Por lo menos en este último aspecto, FUNAI puede contar con el apoyo tácito de la mayoría de misioneros involucrados, ya que estos se dedican también a establecer presencias fijas de importancia en el área, y comparten la misma estrategia de conseguir una clientela sumisa entre los grupos indígenas cercanos. Este "clientelismo", expresado en términos de suministro de servicios médicos y artículos comerciales, facilita grandemente el empeño de proselitismo religioso o el sistema de FUNAI de "integración" patrocinada por el Estado, y tiene sin duda alguna un impacto negativo en la autonomía cultural de los Yanomami; al alterar los modelos tradicionales de asentamiento, produce en último término un empobrecimiento de la ecología regional y conduce a una dependencia económica.

No es sorprendente pues, que el énfasis puesto por CCPY en las unidades móbiles de sanidad fuera repetidamente contestado durante la reunión de Boa Vista con argumentos sobre la "necesidad"de dispensarios fijos, ya que en el fondo estos justifican ante la opinión mundial el establecimiento de empresas etnocidas tales como las misiones religiosas y los puestos de FUNAI. Sin embargo, no se dió explicación alguna sobre el fracaso de la mayoría de las misiones y puestos en proveer asistencia médica adecuada fuera de un área extremamente reducida alrededor de sus instalaciones.

En efecto, el Informe 1982 de la CCPY había señalado algunos casos claros de negligencia en cuestiones de salud, y estos puntos fueron tratados en la reunión de Boa Vista. A las preguntas sobre el inadecuado alcance de la asistencia médica en los drenajes Cauaboris y Marauiá en el estado de Amazonas, los representantes Salesianos argumentaron que normalmente estas actividades están a cargo de las monjas de su orden, y no de los sacerdotes, y que el Obispo de Río Negro todavía no había autorizado el establecimiento de conventos de monjas en estas regiones. Las monjas Salesianas no están autorizadas a trabajar independientemente, fuera de los claustros, y los sacerdotes Salesianos no han recibido instrucción mejor que para un socorro de urgencia de lo más rudimentario. Los misioneros en Marauiá opinaron que una posible solución sería el emplear a personal sanitario laico, y expresaron una oposición alentadora a la idea de instalar la clase de infraestructura super pesada que ha caracterizado a otras áreas de la actividad Salesiana.

Otra cuestión en la que misioneros y FUNAI estuvieron de acuerdo fué la necesidad de cerrar herméticamente el área Yanomami para protegerla de la supuesta disolución moral, consecuencia de la penetración de extranjeros indeseables. Mientras que la amenaza de la introducción de enfermedades es muy real, también está claro que una actitud represiva de estado policial no conducirá nunca a una solución definitiva al pro-

blema de infiltración a lo largo de las extensas fronteras de un futuro Parque Yanomami. La prospección minera, en particular, es activamente fomentada por el gobernador del territorio de Roraima y los dos partidos políticos (PDS y PMDB), cuyos pamfletos electorales rebosan de llamadas a reabrir las minas situadas en áreas Indias y limitar los poderes de FUNAI.

La sugerencia adelantada por CCPY de que lo mejor sería el incluír a representantes de los intereses mineros en discusiones sobre el futuro del Parque Yanomami fue totalmente ridiculizada. "Imposible!", exclamó el delegado por Amazonas de FUNAI, temiendo quizás que prácticas democráticas semejantes expusieran de forma demasiado obvia las contradicciones entre las burocracias federales de Brasil y los grupos políticos que apoyan al gobierno actual en áreas del interior.

Está claro que se considera más oportuno que FUNAI continúe su persecución de buscadores de poca monta, a la que tanta publicidad se ha dado, pero que tan ineficaz es en realidad -y que provocó los arrullos aprobadores de los misioneros presentes- mientras que al mismo tiempo se llega a acuerdos a largo plazo con las grandes compañías mineras, a puertas cerradas.

Un apoyo inesperado a la posición representada por la CCPY, lo aportó el Capitán del Batallón Especial Fronterizo (BEF), quien recientemente había estado al mando de las operaciones represivas en la región aurífera de Uratanin, en el cauce alto del Uraricaá. Describiendo las dificultades muy reales en patrullar una área cuyas características son una selva tropical tupida, terreno montañoso y proximidad a la frontera con Venezuela, declaró que sería prácticamente imposible el impedir la entrada de buscadores sumamente individualistas y emprendedores que operan cerca de los límites del área Yanomami.

Aunque los distritos donde la actividad minera es muy concentrada (como el terreno aurífero CODESAIMA en Santa Rosa, en el cauce bajo del Uricará) podrían ser precintados mediante operaciones militares, este no sería el caso en los depósitos aluviales aislados que son explotados por buscadores de oro y diamantes pioneros. Estos son mayormente brasileños, pero muchos han preferido sin embargo establecer sus bases de operación en Venezuela, donde consiguen mejores precios por sus productos y pueden alquilar aviones ligeros que cruzan la frontera y dejan caer los abastecimientos necesarios. Su sugerencia fué que los Yanomami del Uraricaá, que ya están acostumbrados a trabajar en los depósitos minerales para buscadores foráneos, fueran alentados a encargarse ellos mismos de la operación en su totalidad. Viendo en ello una nueva forma de conseguir ingresos, esta proposición fué acogida entusiásticamente por FUNAI, a pesar de que CCPY llamara la atención sobre el hecho de que el punto capital estriba en la forma exacta en la que se estableciera la participación India.

Informes recientes de Roraima indican un aumento de la actividad policial en el distrito de Santa Rosa, donde el número de buscadores de oro ha disminuído, de 300 en septiembre a 200 en noviembre. Corren rumores de que una campaña de limpieza general del área será llevada a cabo después de las elecciones del 15 de noviembre, posiblemente como preludio a la instalación de una operación minera supervisada por el gobierno, con o sin la participación India. De todas formas, la penetración gradual en área Yanomami de foráneos continuará inevitablemente en otros frentes. Por ejemplo, un puñado de buscadores ha sido visto recientemente en el drenaje Ajaraní, y la explotación de piassava (fibra de palma) de la colonia Araquem, en el estado de Amazonas, no muestra signo alguno de disminución. Queda por verse si FUNAI decidirá asumir su compromiso constitucional de explicar las delicadezas de la cuestión India a la población circundante de forma no coactiva, o si sus agentes continuarán operando valentonamente con la ayuda de la Policía Federal.

En el curso de los dos meses transcurridos desde la reunión de Boa Vista, los planes de establecer una entidad central coordinadora para el área Yanomami parecen haber llegado a un punto muerto, y las consultas complementarias con la CCPY prometidas por el Presidente de FUNAI a principios de septiembre no han llegado a materializarse. Las elecciones serán seguidas por períodos de vacaciones de fin de año y Carnaval, que no son propicios para el lanzamiento de nuevas iniciativas en Brasilia. Cuando la temporada política se abra de nuevo en marzo, ninguna de las contradicciones aparentes en la reunión de Boa Vista habrá sufrido cambio substancial alguno. FUNAI continuará estando de pique con los intereses políticos locales, así como con otras agencias federales, y la misma burocracia indigenista tendrá que hacer frente a la tarea formidable de establecer una entidad coordenadora unificada para el área Yanomami, que en la actualidad está dividida entre dos delegaciones regionales rivales y combatientes.

Los misioneros protestantes, por otra parte, continuarán probablemente interesándose casi exclusivamente en mantener su hegemonía en los pequeños feudos alrededor de sus misiones, y no es probable que mobilizen su considerable influencia en favor de la creación de un Parque Yanomami. Mientras que las misiones católicas están más abiertas a nuevas propuestas concerniendo el área Yanomami en su totalidad, tienen ellas también sus propios problemas locales -monjas e instrucción médica en el caso de la Salesiana, y contradicciones de línea de acción entre el sacerdotado "progresista" y "tradicionalista" en el caso de la Consolata.

En resumen, a pesar de la "interdicción" del área Yanomami y la implementación de un programa de vacunación esporádico, la creación efectiva de un Parque Yanomami es una posibilidad casi tan lejana como siempre. Claramente, se trata para la CCPY de decirse "a trabajar de nuevo, como de costumbre".

COLOMBIA:

EL CONSEJO REGIONAL DEL CAUCA DENUNCIA

Asesinato de indígenas por parte de la organización guerrillera F.A.R.C (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) Sexto Frente.

COMUNICADO con carácter urgente, dirigido a la opinión pública internacional, a las organizaciones democráticas y a todas las personas que se identifican en la lucha por la defensa de los derechos humanos.

1.- Información

El CRIC (Consejo Regional Indígena del Cauca) es una organización gremial que desde hace 11 años lucha por la defensa de los derechos de las comunidades indígenas de este departamento de Colombia.

La recuperación de nuestras tierras, la defensa de nuestra cultura y tradiciones propias, la reconstitución de nuestras formas de organización tradicional como los cabildos indígenas y la erradicación de formas de explotación del trabajo, como el terraje, han sido las preocupaciones más importantes de nuestra organización.

Hemos logrado recuperar más de 30.000 hectáreas de tierra donde actualmente funcionan alrededor de 65 empresas comunitarias agrícolas. También se han organizado 54 tiendas comunales y se ha creado una Central Cooperativa Indígena en la ciudad de Popayán. Hasta el momento nuestra organización ha constituído 9 escuelas bilingües, desde hace varios años se viene llevando a cabo un programa de Asistencia Jurídica permanente en las comunidades y en el momento se impulsa un plan de salud acorde a nuestras costumbres y necesidades.

Siempre hemos entendido esta lucha como parte de la lucha que adelantan los sectores explotados de la sociedad colombiana, en quienes vemos a nuestros más importantes alia-

dos. También hemos defendido nuestra independencia y autonomía pues tenemos la necesidad de defender reivindicaciones específicas como campesinos-indígenas.

2.- Antecedentes del asesinato de nuestros compañeros

En la defensa de nuestros derechos nos hemos visto enfrentados a la violencia desatada por parte de los terratenientes, del estado y de sectores de la Iglesia, que ha costado la vida a 81 de nuestros dirigentes.

Pero además han surgido contradicciones con organizaciones políticas que se consideran defensoras de los intereses populares, pero que no están dispuestas a respetar nuestra autonomía. Concretamente se trata del Sexto Frente Guerrillero de las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) y de cuadros del Partido Comunista de Colombia (Regional Cauca). Desde hace varios años, este grupo propone la creación de sindicatos agrarios como forma de organización de las comunidades indígenas y se opone a la recuperación de nuestras tierras en los casos en que éstas afecten los intereses de terratenientes y hacendados de la zona con quienes ellos han llegado a "compromisos tácticos".

El CRIC impulsa por el contrario el fortalecimiento de las organizaciones tradicionales de las comunidades y la recuperación de nuestras tierras. En la medida en que las comunidades indígenas en el norte del Cauca fueron adheriendo a nuestras formas de organización y objetivos, se fueron agudizando estas contradicciones.

A partir de 1976 se inicia por parte de esta organización guerrillera una campaña de desprestigio y amenazas contra nuestros dirigentes. En varias oportunidades buscamos el diálogo, con el fin de que sus representantes entendieran el porqué y el objetivo de nuestra lucha, sin que se llegara a un acuerdo definitivo.

3.-Los hechos ocurridos

En enero de 1981 en la vereda "Los Tigres", fueron asesinados 7 compañeros de nuestra organización, entre ellos el compañero José María Ulcué reconocido dirigente de la comunidad y principal impulsor de la recuperación de tierras.

Posteriormente en agosto de 1982, en el número 21 del órgano informativo del Sexto Frente de las FARC "Revolución", esta organización reconoce públicamente haber "ajusticiado" a nuestros compañeros acusándolos de "contrarrevolucionarios". Este reconocimiento se suscribe con las consignas "Contra el divisionismo....unidad organización y lucha" y "Joven indígena....ingresa a las FARC".

A partir de julio y agosto de este año se inician de nuevo una serie de amenazas contra otros dirigentes del CRIC. El 7 de octubre pasado cumplieron sus amenazas. La familia de nuestro compañero Manuel Antonio Júlicue, miembro del Comité Ejecutivo del CRIC, fue masacrada. En el resguardo de San Francisco, el Sexto Frente de las FARC asesinó a su padre Ramón Júlicue y su hermano Benito de 15 años de edad, resultando heridas su madre Rosa y una hermana de 12 años. El compañero Ramón fue gobernador del Cabildo de San Francisco y presidente de la Empresa Comunitaria. El CRIC rechaza enérgicamente las acusaciones con las que se busca justificar estos asesinatos y recalca que se trata de compañeros honestos que más de una vez demostraron ante sus comunidades estar comprometidos en la defensa de los derechos indígenas.

Como en oportunidades anteriores en las que la opinión pública internacional se ha manifestado en contra del exterminio y la represión oficial contra los indígenas del Cauca, consideramos que es urgente que esta vez hagan presente su voz de protesta y repudio por los hechos aquí denunciados. Para tal efecto, dirigirse a la Secretaría General del Partido Comunista de Colombia, a la Comisión por la Defensa de los Derechos Humanos y a la Comisión de Paz.

Con saludos solidarios,

Jesus Avirana
Presidente
"CRIC"

Dirigirse a:

Sr. Gilberto Vieira
Secretaría General del Partido Comunista de Colombia PCC
Calle 18 A 14-56, Bogotá, COLOMBIA

Comisión de Paz
Dr. Otto Morales Benítez
Casa de la Moneda
Bogotá, COLOMBIA

Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos
Carrera 7 13-58, Of. 806 b
Apartado Aéreo 12817
Bogotá, COLOMBIA

LOS INVASORES INVADIDOS

Valledupar, Agosto 7 de 1982

Hace 66 años la comunidad capuchina, después de ir de la seca a la meca buscando un lugar adecuado, cercano al cielo para estar más junto a Dios, y cercano a un buen río para montar una empresa ganadera rentable, y cercano a un pueblo indígena para gozar de mano de obra barata, sentó sus reales en San Sebastián de Rábago, en la Sierra Nevada de Santa Marta.

Allí los capuchinos montaron finca y, con dineros del Estado Colombiano y de ayudas internacionales para indígenas, construyeron instalaciones como para vivir sin apremios ellos, sus hijos, sus nietos, sus bisnietos, sus tataranietos, los tataranientos de sus tataranietos y los tataranietos de los tataranietos de sus tataranientos, (en una línea directa de descendencia espiritual, se entiende) por los siglos de los siglos, amén Jesús. En infinidad de oportunidades los indígenas reclamaron la devolución de sus tierras y de sus instalaciones hechas por ellos y con recursos a ellos destinados. Nada valieron sus reclamos. Por ello, el sábado 7 de agosto los indígenas, en acto solemne, ordenado y pacífico, resolvieron asumir el control de lo suyo y exigir el retiro de los invasores. En pocas oportunidades se había cumplido un movimiento similar en Colombia. Debe observarse que pocos meses atrás una comisión enviada por el Alto Gobierno, con la participación de funcionarios de Planeación Nacional, INDERENA, de altos oficiales del Ejército y de otras entidades, habían reconocido la justicia de las peticiones indígenas y condenado los métodos represivos medievales de los eclesiásticos españoles.

Fuentes: YAVI No. 17 Sept/oct.82

COMUNICADO DE UN CABILDO INDIGENA

Por medio del presente comunicado el cabildo indígena de San Andrés de Sotavento da a conocer a toda la ciudadanía lo siguiente:

1. Nosotros los indígenas de San Andrés de Sotavento (Córdoba),pertenecemos a la raza caribe, grupo Zenú.
2. Nosotros los indios de este país siempre hemos sido víctimas de la persecución, la violencia, el despojo de nuestras tierras. Este proceso de exterminio contra nuestras comunidades, empezó en la violencia ejercida por los conquistadores españoles y que hoy siguen los terratenientes.
3. Nosotros estamos en la más completa miseria sin tierra; somos 18.000 ubicados en 2.000 hectáreas, ya los pedazos de tierra que nos quedan no nos dan para vivir, razón por la cual mucha gente nuestra tienen que emigrar a lo largo y ancho de la geografía patria desintegrando nuestra comunidad.
4. Nosotros al ver esta situación tan grave, el hambre nos espera, fue así como desde 1970 le planteamos al gobierno que nos entregara la Finca Venecia, que está dentro de nuestro resguardo y decíamos nosotros que dicha tierra debería ser nuestra pues tenemos una escritura legal y vigente según la ley 89 de 1890, el número de escritura es la 1773 del mismo ano (cédula real) y también por la tierra debe ser para los que trabajamos, o sea que el indio tiene doble razón.
5. El Incora afectó la finca pero a diario se nos decía que muy pronto solucionaría y pasaron 5 anos y nada, entonces decidimos entrar a recuperar directamente nuestra tierra el día 15 de febrero de 1975.
6. La respuesta del terrateniente fue: el bolillo, el asesinato del compañero, el incendio de nuestras casas, el terrateniente se llamaba Adolfo Madrid Osorio.
7. Como el terrateniente Madrid Osorio falleció, se entró un pájaro llamado Fidel Albonny a cargo de la finca que nosotros estábamos luchando y empezó toda una persecución contra los indios.
8. Lo último que hizo Albonny y la policía fue lo siguiente: el día 27 de febrero de 1982 a las diez de la noche 5 agentes de policías borrachos junto con Domingo Albonny (hijo de Fidel Albonny) sacaron de la casa a cinco compañeros y una compañera y los llevaron a una cañada para matarlos, es de notar que cuando los llevaban sobraron los insultos, culatazos, tiros de cerquita del cuerpo. Al ver esta situación

los compañeros le dijeron a los policías que si los iban a matar en la cañada pues que los mataran ahí mismo, entonces Domingo Albonny disparó contra los indígenas y la policía también, entonces resultaron heridos dos compañeros: Neila Disperusa e Ismael Pérez, la compañera perdió un ojo y se encuentra tovía en el hospital de montería.

9. El 28 de febrero de 1982 a las 6 de la mañana, se metieron 7 agentes policía del Mpio. de Saún, se metieron en nuestros ranchos y se cogieron la herramienta de trabajo y comenzaron a mochar todos los cultivos, a romper las ollas, rompieron nuestros cuadernos de contabilidad, dañaron una máquina Singer que nos había donado el Ministerio, quemaron toda la ropa, botaron la comida, mataron varias gallinas y planiaron nuestras vacas con las rublas que nos robaron, se llevaron $3.300 dinero que había sido recolectado por nuestro cabildo. En ese mismo día fueron detenidos arbitrariamente los compañeros: Marquesa Suarez e Ignacio Estrada, estuvieron encarcelados dos días sin darles comida, el delito que cometieron fue el preguntar en el hospital de San Sincelejo por la salud de la compañera Neila.
10. El día 9 de marzo de 1982 a las 5 de la mañana fue sacado de su casa el compañero del Cabildo de Venecia y miembro suplente de la Junta Directiva de la ONIC (organización Indígena Colombiana): Celedonio Padilla, los autores de este hecho fueron siete hombres de civil que decían ser partícipes del MAS, le vendaron los ojos, le ataron las manos lo aporrearon y le metieron un revólver en la boca hasta hacerlo sangrar y después de todos estos vejámenes fue dejado cerca de un potrero en la vía Tuchín, es de anotar que no mataron al compañero porque nuestra comunidad se dió cuenta del secuestro e inmediatamente procedió a denunciarlo, y la comunidad presionó a las autoridades para que nos entregaran al acompañero y cesara el secuestro.
11. El Juez Promiscuo Municipal recibió declaración a los miembros de nuestro resguardo y es tan claro todo que inmediatamente emitió una orden de captura contra Domingo Albonny, pero el cabo de policía de San Andrés no lo ha capturado porque vive en una pieza del terrateniente Albonny con su hija.

Nosotros pedimos a todas las organizaciones populares de Colombia y a los ciudadanos de buen corazón que denuncien todo lo relatado por nosotros, a la vez que les pedimos enviar cartas exigiendo lo siguiente: Se nos devuelvan las tierras, se nos paguen los daños ocasionados y que indemnice a la compañera Neila por la pérdida del ojo, a la vez que se

castigue a Domingo Albonny y a los policías. Las cartas deben dirigirse a:

Sr. Ministro del Gobierno (Bogotá, D.E.),

Gobernador del Departamento de Córdoba (Montería Gobernación)

Señor Procurador Regional Córdoba (Edificio de la Gobernación)

Alcalde Municipal de San Andrés de Sotavento, Córdoba.

Pedimos también a todas las organizaciones una solidaridad para costear una serie de diligencias que estamos haciendo, a la vez que pedimos también ropa pues estamos casi en bola porque la policía nos quemó casi toda la ropa. Esperamos compañeros la colaboración que hoy es por nosotros, en el día de mañana será por Uds.

Cordialmente.

CABILDO VENECIA
San Andrés de Sotavento, Córdoba.

San Andrés 1 de junio de 1982

Fuentes: YAVI, no. 17 Sept/oct.82

LA LENGUA MAPUDUGUN

Mapudugun, es el nombre de la lengua hablada por el pueblo mapuche, denominación dada por los mismos mapuches desde la antiguedad.

La lengua mapudugun no cuenta, debido al contexto histórico-social del pueblo mapuche, con una lengua escrita. Un importante intento hacia la articulación de un alfabeto mapudugun, es el trabajo que CAPIDE(Centro Asesor y Planificador de Investigación y Desarrollo), bajo la dirección del investigador y profesor, D. Anselmo Raguileo Lincopin, ha presentado en su Boletín No. 2 de julio 1982.

Este interesante estudio lingüístico de CAPIDE, incluye, un alfabeto gráfico mapudugun con textos explicativos, un esquema de pronunciación del alfabeto y, finalmente, un cuento, muy bonito, narrado por Eusebio Painemal, con traducción al castellano.

COPIDE informe en el mismo Boletín sobre las razones que han impulsado a la realización de este estudio:

"El pueblo mapuche, definido por su cultura frente a la sociedad global de la que forma parte y a la que aporta su especifidad étnico-cultural, ha sostenido históricamente su relación con los no-mapuches en condiciones de franca desventaja. Una de las condiciones más importantes es la comunicación, con las siguientes implicaciones:

a) Los problemas de comunicación entre personas con patrimonio cultural distinto: idioma, lógica, valores, comportamiento, y una identidad de grupo diferentes.

b) La discriminación étnico-cultural con que los no-mapuches valoran negativamente a los mapuches, situación que genera conflictos.

c) Los problemas que tienen los mapuches, en general, para entender los mecanismos con que opera la sociedad global, por distintos grados de dificultad para hablar y escribir español.

Un factor decisivo en la minusvaloración de la cultura mapuche (que se evidencia también entre los mapuches) es el que no tengan una lengua escrita, esto último se puede explicar en función de que cada grupo humano genera los elementos culturales que les son necesarios en su contexto y momento histórico. Hasta el encuentro con el conquistador las condiciones históricas no exigían al pueblo mapuche la necesidad de tener una lengua escrita, y posteriormente la imposición del español como lengua oficial ha resultado un freno al desarrollo del mapudugun.

Con la llegada de los españoles a estas tierras, el mapudugun ha experimentado en forma paulatina cambios muy sensibles; p.ej. ha incorporado muchos vocablos del idioma español, vocablos que sirven para designar los elementos culturales que el pueblo mapuche ha tomado de la sociedad mayor, con los cuales ha incrementado beneficiosamente su vocabulario. Cada uno de esos términos se ha mapuchizado. Es decir, ha adquirido la forma y pronunciación de los vocablos propiamente mapuches. Y la lengua misma se ha adaptado a las nuevas exigencias que impone la situación cultural a los mapuches de hoy, manteniendo, como siempre, su condición de instrumento de comunicación eficaz.

Sin embargo, algunos mapuches, por el prurito de parecer modernos y civilizados, han exagerado estas prácticas, llegando a substituir innecesariamente vocablos mapuches por otros de la lengua española, con el agravante de no mapuchizarlos. De tal modo que no se puede saber si la conversación es en español con muchas palabras mapuches o lo inverso. Otros (mapuches), que son muy aficionados a imitar a los hispanoparlantes tratan de generalizar la manera españolizada de pronunciar las palabras o frases. Así, por ejemplo, dicen 'mawi' por 'mawüh' que significa 'lluvia'; dicen 'kimej' por 'kümej' que significa 'es bueno'; dicen 'mapudugu' por 'mapudugun' que significa 'hablar en lengua mapuche'; etc.

Expresadas las cosas de otra forma, podríamos afirmar lo

siguiente: Incorporar vocablos españoles a la lengua mapuche, cuando esta última carece de los equivalentes respectivos es, en nuestra opinión, un recurso lingüístico necesario. Todas las lenguas lo practican. Pero tratar de españolizarla por el convencimiento equivocado de su modernización, es absurdo, por lo tanto, inaceptable.

Los mapuches que aman su lengua ven con mucha preocupación el gravísimo problema que a ella se le presenta en lo que respecta a su supervivencia. Saben muy bien que lo que le acontezca a ésta, le sucederá también a la cultura y al pueblo mismo. Este convencimiento los ha motivado a buscar afanosamente un medio de evitar lo indeseable. Al respecto, en la actualidad hay un consenso unánime de considerar a la escritura como el único medio de salvación. Piensan que la escritura unirá las comunidades que se diferencian por algunas variantes regionales de pronunciación o de términos locales. Como es sabido, la escritura se realiza mediante un alfabeto; la lengua mapuche aún no lo tiene, a pesar de que se han escrito varias obras de índole gramatical o lingüístico sobre la lengua mapuche, en el transcurso de casi cuatro siglos. Lamentablemente, el alfabeto que cada autor utilizó en su respectiva obra ninguno se impuso como el mejor para ser aplicado en la escritura de la lengua mapuche. Esa es la razón del por qué algunos mapuches se han dado la tarea de hacer ellos mismos el alfabeto para su lengua. Pero otros han preferido encomendar ese trabajo a profesionales idóneos no-mapuches, quienes conocen la lengua porque llevan varios años de estudio y han realizado trabajos de investigación sobre ella. No tenemos conocimiento que alguien haya tenido éxito en su propósito".

Deseamos mucha suerte a CAPIDE en su estudio sobre la lengua mapudugun, aporte valiosísimo en el ámbito lingüístico que representará, sin lugar a dudas, un vehículo de comunicación y de reafirmación cultural del pueblo mapuche.

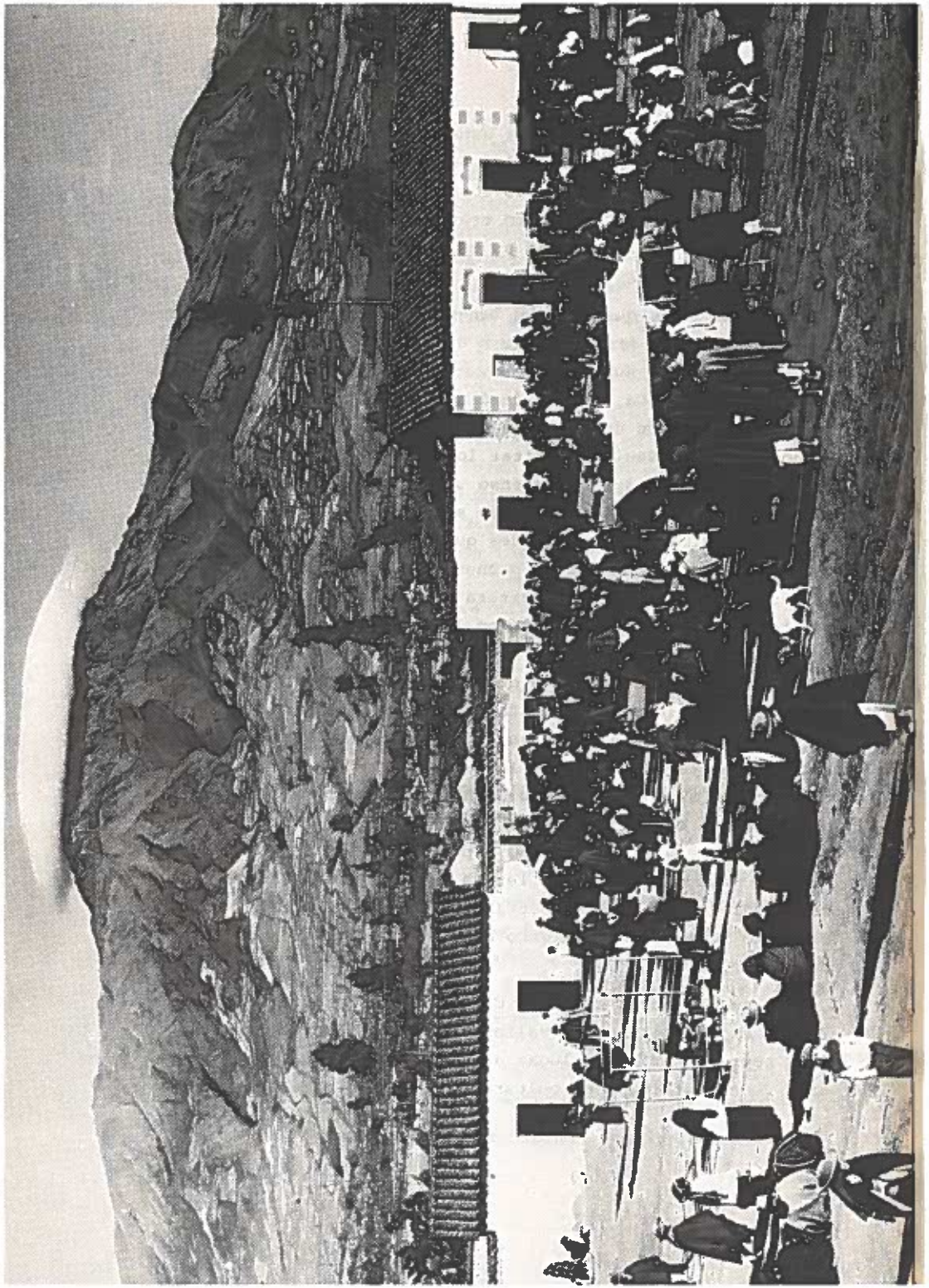

EL PROBLEMA DE LO NACIONAL EN EL ECUADOR

por *Ileana Almeida*

La presencia de comunidades étnico-sociales diferenciadas en el territorio del Ecuador constituye una realidad que ha sido soslayada en los estudios sobre la sociedad ecuatoriana. Los procesos que han originado la división y las contradicciones de clases y la existencia de comunidades étnico-sociales oprimidas se diferencian, pero al mismo tiempo se entrelazan y se influyen. Otros cuestionamientos, como el problema de la identidad nacional, el de la dependencia cultural, el carácter de pluriculturalidad y multilingüismo, no pueden ser comprendidos ni enfrentados correctamente si no se los analiza dentro del marco de la cuestión nacional.

Procesos objetivos y específicos han dado como resultado la existencia de las diferentes comunidades étnico-sociales del Ecuador. Algunas comunidades, donde priman aún los vínculos gentilicios, deben ser analizadas con categorías étnicas: tribu, confederación tribal, etc. Otras, donde lo que cohesiona al grupo es ya el territorio, a tiempo que han superado el modo de producción de la comunidad primitiva, caen dentro de categorías históricas de nacionalidad y nación.

Sin embargo se debe tomar en cuenta que las diferentes comunidades étnico-sociales del Ecuador están en situación de contacto e influencia y que la injerencia del sistema capitalista es tal, que dejan de ser válidas, en muchos casos, las conclusiones y clasificaciones extraídas simplemente de la teoría.

Pero el problema de los grupos étnico-sociales no consiste en la co-existencia de varias comunidades dentro de las fronteras del país. El problema radica en las relaciones entre estas comunidades; dicho de otra manera, en la situación de opresión nacional de los grupos indígenas por el Estado ecuatoriano.

Feria en Ilumán, prov. Imbabura, Ecuador. (Foto: Rolf Blomberg)

En contraposición con la heterogénea realidad étnico-social del país, la organización estatal refleja solamente los intereses de la nación dominante, la nación españolizada. El Estado nacional ecuatoriano, organizado y sustentado por las clases dominantes, impone la hegemonía de la nación ecuatoriana propiamente dicha*. Esta hegemonía se manifiesta claramente en el estado uninacional e implica la opresión de la población españolizada sobre la masa indígena. Especificando tenemos:

a) Los territorios de los grupos étnicos no son reconocidos ni preservados. La población indígena es desplazada de la tierra, si ésta es objeto del interés nacional o internacional, sin tomar en cuenta el derecho de los pueblos aborígenes a su patrimonio territorial. Es el caso de los waoranis o aucas, en cuyo territorio fueron encontrados yacimientos petrolíferos, o el de los kichúas de la Sierra que se ven privados de su territorio comunal por la implantación de industrias ecuatorianas o extranjeras. Por otro lado, la población indígena se traslada cada vez con más frecuencia, a lugares donde puede ofrecer su mano de obra barata, abandonando sus parcelas, que en este caso son su territorio, por la imposibilidad de cultivarlas. Además, el indígena se ve obligado a producir en su tierra de acuerdo a las demandas de la población urbana nacional, y aún del exterior, relegando la obtención de productos tradicionales en su alimentación, vivienda, etc.

---

* No corresponde a este trabajo precisar el grado de consolidación de los elementos que conforman la nación ecuatoriana propiamente dicha (nación hispano-hablante). Nos limitaremos a plantear ciertos interrogantes:
- Es justo hablar del territorio de la nación ecuatoriana, si parte de este terrritorio está ocupado por otras comunidades étnico-sociales, como es el caso de la nacionalidad shuar?
- Hasta qué punto se puede afirmar que existe una cultura ecuatoriana, propiamente tal, que refleje una conciencia social e histórica del país?
- Hasta qué punto existe una cohesión económica en la nación ecuatoriana, cuando es evidente la débil integración Sierra-Costa, campo-ciudad, y sobre todo cuando la economía nacional está frenada por los intereses extranjeros?

b) Se ha venido negando a las culturas aborígenes el reconocimiento de su carácter genuino y diferente. Equivocadamente se denominan a las manifestaciones culturales indígenas "folklore ecuatoriano", "artesanías ecuatorianas", "arte popular ecuatoriano". Las culturas aborígenes, en buena medida, han conservado su singularidad frente a la presión de la cultura hispánica por cerca de 500 años. Hasta hoy los códigos culturales aborígenes son poco permeables a los de origen español. Esta resistencia a la aceptación de patrones ajenos que llegan a las masas indígenas en las diversas formas de prohibiciones religiosas, consignas políticas, clases escolares, periódicos, radios, etc., son un desafío a la conciencia nacional de los grupos étnicos.

La desintegración del territorio comunal lleva como consecuencia el abandono de ciertas prácticas culturales. Al romperse la comunidad los códigos culturales se desarticulan y pierden su sentido de comunicación comunal. Sin embargo, es errado pensar que la migración de la población étnica a las ciudades termina con las culturas típicas. Como se observa en Otavalo e Ibarra en los últimos años, la población étnica tiende a gruparse en barrios determinados, donde los procesos étnicos continúan. Los mismos códigos culturales no solamente se reproducen, sino que se programan en correspondencia con los códigos anteriores. Así sucede con la música, la literatura escrita, los diseños artesanales, el vestido, etc. Con el quebrantamiento de la estructura comunal muchas prácticas culturales desaparecen, pero hay una tendencia a sustituírlas en los centros urbanos. Lógicamente en esta nueva situación la opresión nacional vuelve a manifestarse. La cultura aborígen no tiene acceso a los medios de comunicación colectiva, carece de estímulo oficial, no cuenta con base económica, en las escuelas se omiten o se deforman no solamente la lengua y la cultura, sino la historia de sus pueblos, sus luchas y sus conquistas.

Indio Cofán. Provincia Napo, Ecuador. (Foto: Rolf Blomberg)

c) El problema de la discriminación lingüística también está relacionado con la formación histórica del Estado uninacional. El castellano es reconocido como el único idioma oficial, por consiguiente no sólo la Constitución y las leyes se expresan en este idioma, sino que en los centros administrativos, de gestión pública y de asistencia social, el español es la única lengua empleada. Trámites verbales o escritos, procedimientos judiciales, reclamos de tierras, etc., en los que cuenta para su resolución el grado de habilidad en el manejo del lenguaje, están destinados al fracaso o a la demora cuando son llevados a cabo por personas que desconocen o manejan mal el castellano.

La discriminación lingüística se proyecta también en la difusión de los programas educacionales, en su mayor parte indiferentes a la especificidad lingüística y cultural de los grupos diferenciados del país. Esto sucede también con los medios de comunicación colectiva que emplean el español exclusivamente. La situación lingüística del país muestra que la mayoría de la población aborígen es monolingüe y que la gran mayoría de la población no india, habla solamente español.

d) Por otro lado la dependencia del capital extranjero hace que la producción mercantil del Ecuador se destine fundamentalmente a la exportación, lo que, lógicamente, frena la formación de un mercado interno en el país. De todas maneras su fortalecimiento, por débil que sea, impulsa la constitución de la nación ecuatoriana propiamente tal; es decir, cohesiona la actividad económica de las diferentes regiones, circunscribe el territorio, la lengua y la cultura reflejan una realidad en proceso de integración. Contrastando con ésta situación, la población aborígen relegada en su casi totalidad a zonas rurales está imposibilitada de acceder al mercado interno, ante todo porque las ciudades constituyen los centros donde se desarrollan los procesos capitalistas, y además porque en su seno sobreviven remanantes de modos de producción anteriores al capitalismo, los cuales determinan el autocon-

sumo y la imposibilidad de crear excedentes. Las pocas artesanías tradicionales que se han conservado exigen, por la naturaleza del trabajo social que demanda, mucho más tiempo del que se utiliza para la producción industrial, y por lo mismo no pueden competir en el mercado. Además de su comercialización dependen de intermediarios que se aprovechan de las desventajas que tiene el indígena, mal capacitado para el manejo de una cultura y de una lengua extraña, pero indispensables para los trámites de la oferta y la demanda impuestos por la nación opresora.

e) Hay otro aspecto que evidencia la total desigualdad de derechos de las nacionalidades oprimidas frente al Estado de la nación ecuatoriana. En la Cámara Nacional de Representantes no hay delegados indígenas. Las pocas autoridades locales indígenas sufren el rechazo de la población hispanizada, a pesar de que en las zonas donde deben ejercer su mando los habitantes son en su mayoría aborígenes.

Al funcionar el Estado como representación de una nación única cumple también su papel en el plano ideológico. La privación de derechos políticos a las nacionalidades no hispanizadas lleva al desconocimiento de la existencia misma de otros pueblos y convierte al indígena en víctima del racismo. La ideología discriminatoria, aunque no es oficial, de hecho está generalizada en los diferentes estratos sociales y se contrapone a la conciencia nacional de los grupos étnicos. Esto empuja a muchos indígenas a abandonar su identidad y pasar a formar filas de la nación ecuatoriana aunque, por lo general, en sus sectores más explotados.

Sin embargo, la conciencia nacional no ha desaparecido entre los grupos oprimidos. Prueba de ello es la resistencia a todo el sistema imperante y a la orientación occidental. A lo largo de la historia los movimientos revolucionarios de carácter nacional han puesto en evidencia esta conciencia. Y la expresión más clara es la constitución de los indígenas en organizaciones de masas.

Frente a la situación de las nacionalidades oprimidas existen varias posiciones.

1) Los representantes de la Antropología Cultura perciben el problema indígena como un conjunto de tradiciones culturales antiguas y curiosas. Parecían partir del error de que la cultura es un fenómeno aislado de la problemática económico-social de base y de su desarrollo superestructural, desconociendo además que en los hechos culturales se depositan experiencias e ideas de un pueblo a través de sus procesos históricos.

La cultura está constituída por signos sensibles y manifiestos, que formalmente retienen una coherencia en la sucesión espacio-temporal y por lo mismo es susceptible de ser asumida al margen de su significación profunda.

La utilización de formas culturales del llamado "folklore indígena" separada de los intereses reales de sus pueblos, benefician en muchos sentidos a los apropiadores y en ningún caso a los indígenas portadores de sus tradiciones.

Muy distinto es el motivo que tienen los grupos oprimidos para continuar con sus expresiones culturales. En una gran cantidad de las manifestaciones de su cultura se reconoce la influencia de antiguas costumbres y de viejas experiencias sociales no siempre comprensibles para aquellos que las practican, pero no hay que olvidar que la cultura constituye la más poderosa defensa para resistir a la integración explotadora, el medio para cohesionar al grupo y la evidencia de su identificación como pueblo singular.

2) El pensamiento político de izquierda tampoco ha logrado totalizar la comprensión de la realidad del país puesto que ha eludido el problema nacional. Se considera que la introducción del elemento nacional impide interpretar a la sociedad ecuatoriana como sociedad clasista. Es muy cierto que la cuestión nacional, de ninguna manera, es un problema aislado, pero justamente un acertado análisis teórico eviden-

cia que coexiste un problema de clases con un problema de nacionalidades.

Se piensa que la situación indígena encontrará su solución natural dentro de las propuestas generales orientadas a la construcción de un Estado socialista, pero no se toma en cuenta a los grupos étnicos para participar en la sociedad futura con los derechos propios de las nacionalidades.

Los planteamientos fundamentales de la izquierda en tanto reflexión teórica son demasiado generales para la realidad del país, y quizás sea la causa que impide la superación del mero discurso político.

Así tenemos que sus principales propuestas en lo que atañe el problema indígena se resumen en:

a) Reforma Agraria.
b) Lucha contra el imperialismo.

Se sabe que la tenencia de la tierra en el país es en extremo desigual, que la producción agrícola beneficia a sectores reducidos y que tratar de que la participación del campesino en la producción y distribución sea equitativa es una de las tareas primordiales del cambio social. Sin embargo, no se toma en cuenta que los grupos étnicos no luchan simplemente por parcelas de tierras cultivables, sino que hay la consideración de un derecho histórico. Por lo mismo se defienden las tierras comunales y se trata de preservar zonas de significado ecológico-cultural.

El término campesino usado por la izquierda para expresar realidades y reivindicaciones sociales, es insuficiente. De ninguna manera identifica en su totalidad al kechúa, al shuar, al colorado, etc. La mayoría de la población campesina de la Sierra y del Oriente pertenecen a etnias determinadas. Por el contrario, la masa campesina de la Costa, salvando grupos pequeños de colorados y de chachis (cayapas), es mestiza. También es un hecho que muchos de los mal llamados

India Otovaleña en Ilumán, prov. Imbabura,Ecuador.
(Foto: Rolf Blomberg).

campesinos ya han sido despojados de sus tierras y convertidos en subproletarios. Se debe considerar, asimismo, que en forma cada vez más acelerada, el indígena no sólo que deja de ser campesino para convertirse en trabajador urbano, sino que se dedica a la artesanía, al comercio, a la pequeña industria. También, aunque lentamente, crece el número de profesionales.

Bajo una visión superficial el problema de la tierra no es igual para todos los grupos étnicos. Los grupos selváticos, a pesar de las invasiones de empresas industriales, organizaciones financieras y religiosas, colonos, etc., conservan unidades territoriales cohesionadas. No es este el caso de los kichúas, aislados en comunidades o grupos diseminados por el fraccionamiento de su territorio. Este hecho induce a negar el carácter étnico-social del pueblo kichúa. Pero es justamente la recuperación de la tierra la reivindicación principal de su lucha. Hoy por hoy el territorio kichúa lo constituyen las tierras en las cuales se desarrolla la vida de sus gentes, sus actividades, y potencialmente su verdadero territorio será el que se consiga a medida que se vulnere a la clase terrateniente.

Al plantear la izquierda la lucha contra el imperialismo para terminar con la dependencia de los países nacionales al capital monopolista, paradógicamente no contempla que la situación del indígena es consecuencia de la dominación colonial que persiste y se prolonga en la forma del neocolonialismo. Si bien es verdad, que en la actualidad los grupos étnicos están enmarcados dentro del desarrollo capitalista, no se puede olvidar que hay formas coloniales del pasado que están aún por resolverse. La colonia negó a los pueblos indígenas el derecho para autodeterminarse históricamente, pero la sola presencia de ellos implica la demanda de su autonomía. Será posible, entonces, enfrentarse al imperialismo sin reconocer una continuidad histórica de dominio?

En contra de lo que podría pensarse, el reconocimiento de la especificidad étnica, no fracciona la unidad de las furzas democráticas que se alinean en contra del imperialismo. Todo lo contrario, mientras más se robustezca la conciencia nacional de los diferentes grupos, más firme será la resistencia al imperialismo, bajo cualquiera de sus formas (genocidio, imposición política, religiosa o cultural) y sobre todo, a la explotación económica.

3) La posición que sostiene la necesidad de la consolidación de las comunidades étnico-sociales necesita ciertas precisiones. El sentimiento de solidaridad nacional de los diferentes grupos impulsa la lucha y la unidad para defender su existencia misma, para oponerse a la política de asimilación que pretende que la "nación ecuatoriana" actual es unitaria, igualitaria y homogénea. Sin embargo, es importante analizar desde otras perspectivas este problema.

El nacionalismo se expresa reiteradamente como expectativa de reparar el pasado, y si bien en esta actitud subyace un principio legítimo, al vincularlo con un proyecto para el futuro, muchas veces se falsea la verdad histórica.

Es conocido por datos de los cronistas, de los historiadores, de las investigaciones sociales, que el Tawantinsuyo se estableció sobre la base de una sociedad profundamente diferenciada a nivel de individuos y de grupos de acuerdo al rol que cada uno cumplía en la producción, en la organización del trabajo y en las relaciones políticas. Los procesos étnicos que se dieron para el surgimiento del Tawantinsuyo duraron siglos. Se sabe que los grupos anexados no siempre fueron incorporados por medio de alianzas pacíficas, sin embargo hay que reparar en que la unión y continuidad del pueblo kechúa ya se iba dando antes de la imposición del poder estatal incásico (que fue temporal) sobre los poderes locales.

El afianzamiento del régimen esclavista y la consolidación ulterior del pueblo kechúa fueron interrumpidos por la

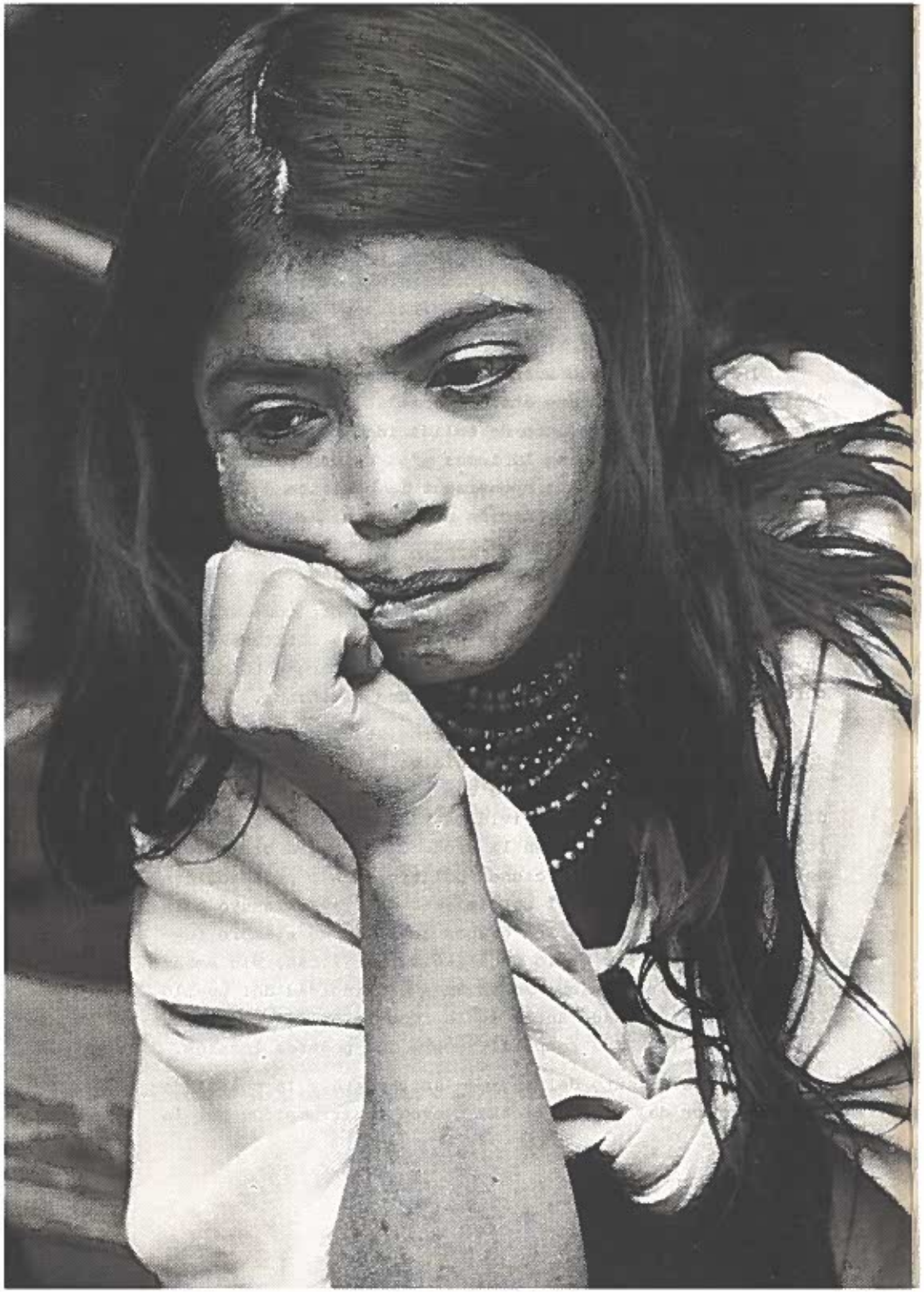

invasión española. El joven régimen esclavista mantenía fuertes remanentes de la organización comunal y la explotación adquirió dimensiones significativamente más amplias con el régimen impuesto por los invasores. Si bien es verdad que de España se trajeron instrumentos de hierro para el trabajo, nuevas especies de plantas de cultivo, ganado, etc., que por sí mismos constituían fuerzas productivas progresistas, al mismo tiempo conllevaban el freno de las relaciones de producción determinadas e impuestas por el carácter de la conquista: los indios, sujetos a la tierra arrebatada por los encomenderos, se vieron obligados a trabajar para sus señores bajo relaciones feudales ya caducas. Además los españoles utilizaron en gran escala la explotación esclavista en las minas (que ya fueron conocidas durante el Tawantinsuyo) así como en los obrajes. El carácter progresista del nuevo sistema social también fue negado por la colosal destrucción de las fuerzas productivas que a través de largos siglos había generado el pueblo kechúa. Se arruinaron los sistemas de riego, las terrazas de cultivo, las vías de comunicación, se desvastaron los centros poblados, fueron arrasados los templos, fortalezas y se explotó en forma irracional los recursos naturales. Pero sobre todo, se intensificó la explotación a todo el pueblo kechúa, a la que vino a sumarse la opresión nacional.

Mientras se mantuvo el Tawantinsuyo numerosos grupos étnicos quedaron marginados de sus fronteras, lo cual es explicable no solamente por la resistencia especial que opusieron a la expansión cuzqueña, sino también por causas ecológicas. La selva no era medio adecuado para la cultura y la producción andinas. Por otra parte el diferente grado de desarrollo de la producción social de los grupos selváticos no permitía su integración a la economía general del incario. Las actuales etnias que habitan las selvas orientales de nuestro país son descendientes de aquellas.

Es verdad que aún están por aclararse definitivamente ciertas tesis sobre las relaciones entre los grupos étnicos

Joven india Otavaleña en Ilumán, prov.Imbabura, Ecuador.
(Foto: Rolf Blomberg)

y también entre los estratos sociales en la época del Tawantinsuyo, pero el análisis económico-social, siempre será el determinante para aclarar las especificidades del Estado Inka y del pueblo kechúa.

El sentimiento nacional cumple un cometido histórico dinámico en el despertar de los pueblos oprimidos y responde a las exigencias comunes a todas las clases que los integran. La marginación económica, las políticas de asimilación, la discriminación de la lengua, el desconocimiento de un territorio étnico, el racismo, etc., afectan a toda la población del grupo oprimido. En este caso el nacionalismo ampara la lucha contra la opresión nacional y cumple un papel muy significativo.

Pero el problema indígena rebasa la posición nacionalista. En el caso de la nacionalidad kechúa esto es evidente porque el surgimiento de una burguesía incipiente en su seno (caso de la zona de Otavalo) pone de manifiesto la división de clases, con lo cual se reproduce el modelo general de explotación capitalista. Los otros grupos, a pesar de que en su interior no se han constituído claramente las clases sociales, de una u otra manera se ven afectados por el desarrollo capitalista; de ahí que pueda preveerse que solo podrán resolver su situación a través de una lucha que vaya más allá de las puras reivindicaciones nacionales.

4) Además de las posiciones enumeradas, una cuarta propone la pronta asimilación de los indígenas a la nación ecuatoriana, lo que equivale a decir al sistema capitalista y a la cultura occidental.

Esta posición se contrapone totalmente a los reclamos fundamentales de los grupos aborígenes: conservar su especificidad histórica y étnica e igualdad de derechos económicos, históricos y culturales.

Tales reclamos tampoco encuentran solución en el aislamiento de estos grupos. Por un lado si es verdad que los indígenas son asimilados por el capitalismo para explotarlos más que a nadie, aún dentro del mismo sistema los grupos étnicos pueden alcanzar reivindicaciones importantes. Por otra parte, el contacto de pueblos y culturas tiende a la universalización de valores y conocimientos enriquecedores y positivos para los grupos implicados, pero esto no sucede en las condiciones políticas y económicas de nuestro país, donde se ha venido negando al indígena el derecho a elegir.

Indio Shuar. Provincia Pastaza, Ecuador. (Foto: Rolf Blomberg)

Los pueblos aborígenes saben lo que necesitan y desean, como se ha puesto en evidencia cuando las condiciones de democratización lo permiten; es más, ellos son los llamados a encontrar las soluciones correctas a sus propios problemas.

Aceptar la realidad plurinacional del país, incorporar la lucha de los pueblos oprimidos a la lucha revolucionaria coadyuvará a precisar el carácter y el papel histórico de nuestra sociedad, ayudará a todos por igual a entendernos mejor como hombres y como pueblos.

INDIGENAS DEL NAPO DENUNCIAN PERMANENTES DESPOJOS DE TIERRAS

La Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana, Confeniae y la Federación Unión de Nativos de la Amazonía Ecuatoriana, Unae, denunciaron que las comunidades indígenas de la provincia del Napo están siendo objeto de despojos de tierras que legalmente les pertenecen a las comunidades, por parte de empresas de palma africana.

Acusaron al Ierac (Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización) de ser el causante de estos despojos de tierras al autorizar a empresas de palma africana la operación en la zona oriental y solicitaron la cancelación definitiva de los Jefes Zonales de Francisco de Orellana y de Puerto Aguarico por auspiciar las invasiones y despojos.

Las Comunidades indígenas de la provincia del Napo al igual que otras de la región amazónica ecuatoriana, siempre han sido objeto de despojos de tierras ya sea por parte de colonos, negociantes de tierras, empresarios, compañías de palma africana, madereras y petroleras, dicen las organizaciones indígenas.

La Federación "Unae" con más de 40 comunidades organizadas para evitar problemas graves de enfrentamiento con colonos y nativos y despojos de tierras indígenas por empresas, firmó un convenio con el Ierac en mayo de 1979 el mismo que fue renovado en el presente año.

Hasta la presente fecha no se ha cumplido en absoluto dicho convenio de parte de la Ierac, a pesar de las exigencias de Unae manifestando no contar con dinero ni equipo topográfico. Esta falta de parte del Ierac ha posibilitado la continua invasión de diverso tipo a tierras indígenas; para contrarrestar todo eso la Unae ha linderado las tierras comunales y ha venido exigiendo ante el Ierac los títulos de propiedad.

Ultimamente la comunidad indígena Huataracu ubicada en la jurisdicción del cantón Francisco de Orellana-Napo, atraviesa un gravísimo problema como consecuencia de una invasión de colonos encabezados por la empresa Calero a tierras que fueron linderadas por la Jefatura Zonal de Francisco de Orellana y que pertenecen a la comunidad indígena.

La penetración de los invasores se inició hace varios años, lo cual fue denunciado por la comunidad y por la Federación Unae ante la Jefatura Zonal de F-ancisco de Orellana pero jamás estas denuncias fueron tomadas en cuenta. Ahora, la empresa Valero pretende apoderarse de aproximadamente, cinco mil hectáreas de tierras que pertenecen a la comunidad de Huataracu, sin que las Jefaturas Zonales de Francisco de Orellana y Aguarico hagan algo para la solución del problema a pesar de las continuas denuncias presentadas, lo cual hace ver claramente que dichas jefaturas están totalmente influenciadas por los invasores.

Señalan que la mayor parte de tierras pertenecientes a la comuna indígena de San Pablo, por disposición del Director Ejecutivo del Ierac,han sido entregadas a la empresa de palma africana Shushufindi cuya linderación comenzó en octubre de 1982.

Esta empresa Shushufindi ha perjudicado anteriormente a la comunidad indígena de Yamanunka.

Los pueblos indígenas del oriente ecuatoriano desean obtener contestación a la siguiente pregunta: "Cómo es que para los indígenas no hay fondos ni topógrafos mientras que para los empresarios, colonos y terratenientes hay todo, incluso acuerdos ministeriales?".

Fuentes: El Comercio. Octubre/82
Quito, Ecuador.

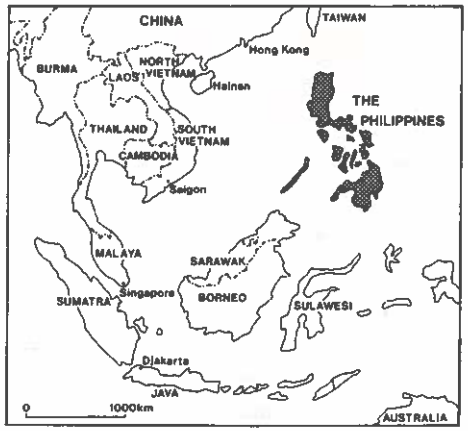

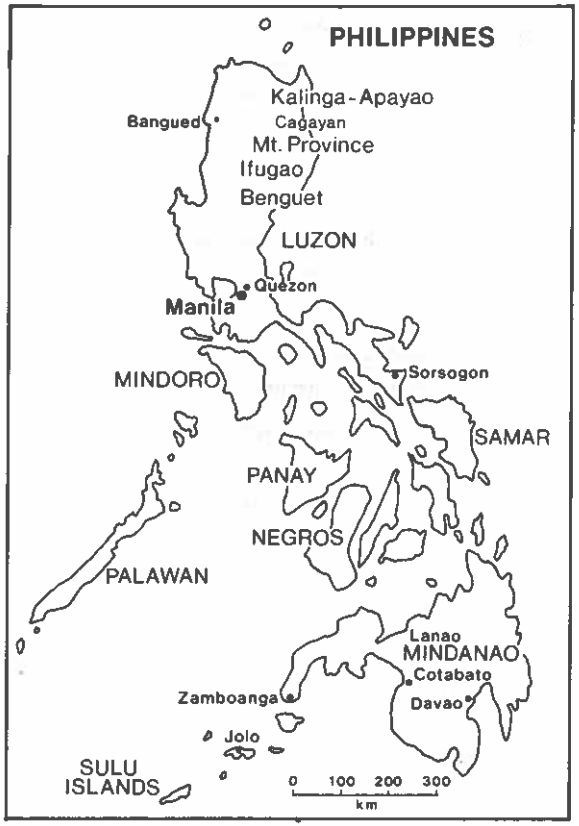

Mapa sobre Filipinas. (Mapa: Jørgen Ulrich).

LOS PUEBLOS TRIBALES DE FILIPINAS

Parte I

En las Filipinas hay aproximadamente 6,5 millones de indígenas que constituyen el 15% de la población total nacional y representan 68 grupos etnolingüísticos: 32 en Luzon, 5 en las Visayas y 31 en Mindanao. La experiencia de estas minorías étnicas es una de discriminación y absoluta negligencia por parte de la sociedad nacional. Muchos han retenido un alto grado de su cultura y de su independencia política y económica, sin embargo, la actual generación de minorías indígenas se enfrenta a la perspectiva de ser la última en mantener su identidad cultural.

Los pueblos tribales comparten con otros filipinos más de 400 años de explotación colonial, primero por España (1521/1896) y después por Estados Unidos (1896/1946). Pero como pueblos minoritarios con una limitada centralización política, son particularmente vulnerables a la desposesión de sus tierras y al abuso de sus derechos por intereses comerciales internacionales en colaboración con una élite local y apoyados por el poder militar.

Las minorías étnicas de Filipinas están siendo específicamente desposeidas por leyes colonialmente formuladas y por las disposiciones de la reciente ley de la actual administración del Presidente Marcos. Estas leyes benefician en particular a las compañías fruteras internacionales, a las actividades de explotación forestal financiadas con capital extranjero, y a los proveedores y contratistas de los masivos proyectos de infraestructura proyectados y financiados por el Banco Mundial, el Banco de Desarrollo de Asia y otros financieros internacionales.

Para llevar a cabo estos proyectos impopulares y destructivos en tierras tribales contra los deseos e intereses de las poblaciones locales, el gobierno de Filipinas depende

cada vez más de su agencia PANAMIN y de la fuerza militar de las fuerzas armadas.

PANAMIN

La organización gubernamental PANAMIN (Presidential Assistance National Minorities) fue fundada en 1967, cuando el Presidente de Filipinas, Ferdinand E. Marcos, nombró a Manuel Elizalde consejero presidencial sobre minorías étnicas, una posición que muy pronto fue elevada a nivel de Consejo de Ministros. Un año más tarde, en 1968, PANAMIN fue organizada para mobilizar el sector privado como benefactor de las minorías étnicas.

A pesar de que PANAMIN es el órgano gubernamental responsable de esas minorías, ni un solo representante tribal está en el directorio de PANAMIN. Su presidente, Manuel Elizalde, es amigo personal del presidente Marcos y miembro de una de las cinco familias más ricas del país con intereses económicos en la minería, el azúcar, el alcohol y el cáñamo. Otros miembros del directorio de PANAMIN incluyen a Jaime Zobel de Ayala cuyo imperio de negocios es el mayor de Filipinas; Andrés Soriano, ciudadano americano y presidente y principal accionista en la mayor industria de papel de Filipinas, la PAPER INDUSTRIES CORPORATION; Jesús Cabarrus con intereses económicos en la minería y en la industria maderera; el banquero Sixto Roxas y otros. Bien colectivamente, o bien individualmente, sus actividades financieras incluyen numerosas empresas situadas en tierras ancestrales.

PANAMIN, el supuesto guardián de los intereses y tierras de los pueblos indígenas, se ha convertido en una fuerza política y militar. En 1975, por ejemplo, Manuel Elizalde ordenó al director de una de sus empresas echar a setenta familias Manobo en Paitan, provincia de Mindanao, para que la compañía azucarera BUKIDNON SUGAR COMPANY pudiera establecerse en tierras tribales. Cuando varias de las familias se negaron a marchar, sus casas fueron destruidas y quemadas en una acción

conjunta de la BUKIDNON SUGAR COMPANY, PANAMIN y fuerzas de la policía.

PANAMIN es, en efecto, un organismo de hombres de negocios que apoyados por el ejército y la policía, explotan territorios tribales. PANAMIN no cuenta con ningún programa de reformas de tierras para los pueblos indígenas, sino, con una política de creación de las llamadas aldeas de reconcentración para los grupos indígenas que han sido despojados de sus tierras ancestrales. El mismo presidente de PANAMIN ha admitido que ese organismo está desarrollando actividades "antisubversivas", y que la "seguridad" más que el desarrollo de los pueblos tribales es el objetivo más importante. Además, justifica la presencia del ejército en áreas habitadas por grupos indígenas afirmando: "debemos llegar a las tribus antes de que elementos subversivos lleguen a ellas".

Programas de desarrollo y minorías étnicas

1. Energía

La mayoría de los cuarenta proyectos hidroeléctricos cuya construcción está programada para los próximos 20 años, están situados en tierras tribales habitadas e implican la inundación de tierras de agricultura, pueblos y aldeas. Solamente el programa nacional de energía de 1981 a 1985, tiene un costo de 9 millones y medio de dólares USA. Este programa se financiará mediante créditos tomados en bancos extranjeros.

La demanda de este incremento masivo en la producción de energía proviene de compañías mayormente extranjeras. En Mindanao, por ejemplo, el mayor usuario de energía es una compañía japonesa, la KAWASAKI SINTERING PLANT, que fue trasladada de Japón para evitar los estrictos controles de polución de este país.

Para implementar el programa de desarrollo de energía, se han concedido poderes extraordinarios a la compañía nacional de energía NPC (National Power Corporation) por los que puede restringir la agricultura en las áreas alrededor o cerca

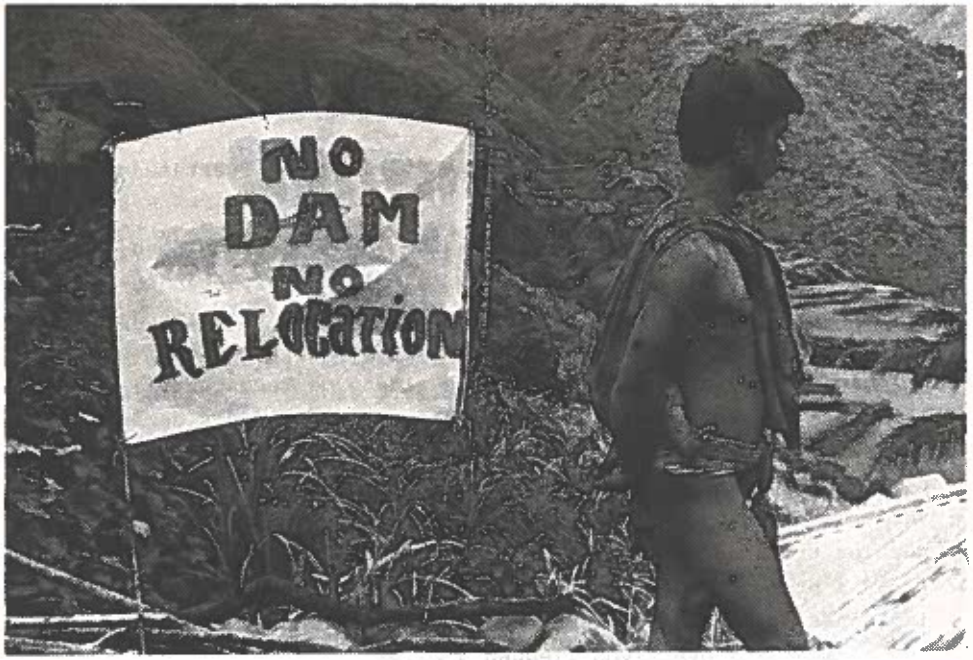

'Ni embalse ni reubicación'. Oposición del pueblo Kalinga al embalse. (Foto: Joji Carino)

A la izquierda de la foto: 'justicia para el pueblo kalinga'.
A la derecha de la foto: 'ayúdanos a oponernos al embalse'.
(Foto: Joji Carino)

de los embalses y, en caso de resistencia de los grupos del área, tiene el poder de desalojarlos y evacuarlos a las aldeas de reconcentración.

A las minorías étnicas, que están viendo sus tierras y sus pueblos inundados, no se les ha pedido su opinión sobre los programas de desarrollo de energía sino que se les ha pedido que se "sacrifiquen" en aras del interés nacional. Sin embargo, este argumento esconde el hecho de que los mayores beneficiarios del programa de energía son las corporaciones transnacionales, los bancos internacionales y la élite económica filipina, mientras que los pobres cargan con los costos.

El caso Pulangi

La compañía nacional de energía -NPC- ha proyectado la construcción de, no uno, sino seis embalses a lo largo del río Pulangi. Y no importa que en el lugar de dos de los embalses, Pulangi III y IV, colonos y minorías étnicas (Bukidnones y Manobos) deberán ser evacuados. Además, el gobierno vigila las áreas bajo construcción; por ejemplo, el 29 batallón del ejército de Filipinas, ha establecido su base en San Fernando (área de Pulangi III). Otra medida gubernamental de protección en la construcción de los embalses es el obligar a que los habitantes del área tengan tres copias de residencia: una para llevarla encima, una para dejarla en casa y otra para el ejército que proporciona la toma de las fotografías para las cédulas de residencia gratis.

Al parecer, los proyectistas están impresionados por las "credenciales" de los Bukidnones. Bukidnon es una provincia montañosa de Mindanao y el lugar descansa majestuosamente sobre una meseta engalonada por ríos todavía no polucionados. Tierra de verdes valles y picos montañosos, Bukidnon está también bendecido por un clima relativamente frío.

El fabuloso río Pulangi recorre el norte y el sur de Bukidnon para convertirse en el río Grande de Mindanao en Cotabato. Para los Maobos y otros grupos étnicos, una vez dueños

y señores del área, y para los colonos que vinieron en su busca, el río es el corazón de Bukidnon, el que da vida a los fértiles valles y llanuras.

Para los proyectistas de los embalses, sin embargo, el Pulangi significa energía y nada más. Las consecuencias son terribles. Solamente el Pulangi III afectará a más de 18.000 personas en siete barrios y 18 aldeas de San Fernando. Los costos serán de casi cinco millones de pesos filipinos y el proyecto requiere un lago de 12.000 hectáreas.

El anteproyecto del Pulangi IV es impresionante. Cinco kilómetros al norte de la población de Maranag, embalse de 28 metros de altura desviará el río Pulangi a un canal artificial de nueve kilómetros de longitud. Al final del canal, el agua caerá a plomo unos 100 metros hacia tres turbinas masivas. Cada turbina deberá producir 85 megatones de electricidad. El resultado de 255 megatones sería suficiente para suministrar electricidad a toda la isla de Mindanao a los niveles de consumo de 1979. El Banco de Desarrollo de Asia (Asian Development Bank) va a financiar el millón ochocientos mil pesos filipinos que cuesta este proyecto.

El embalse Pulangi IV deberá evacuar aproximadamente a 1000 familias (6000 personas), y tomará unas 1000 hectáreas de tierra. Los habitantes afectados del área claman que la NPC tiende a subestimar o renegar en las negociaciones sobre precios de expropiación. Los habitantes de Maramag han airead sus protestas en canales gubernamentales. Otros han llevado su causa a las cortes. No se han reportado informaciones sobre actos violentos pero las autoridades locales han expresado su preocupación de que las guerrillas (NPA-National People Army) exploten el asunto.

Los habitantes de San Fernando han elevado sus protestas a no menos que el presidente Marcos. Su carta contiene, entre otros, los siguientes párrafos:

Hombres y niños Manobo. (Foto: Joji Cariño)

Mujer y niño Kalinga. (Foto: Joji Cariño)

"Estamos en contra del embalse y no permitiremos a la compañía nacional de energía el continuar su construcción, porque miles de personas sufrirán, enfermarán, y si este proyecto continua se verán despojadas de sus tierras".

"Esta tierra es el único tesoro que Dios nos ha dado para que se convierta en la fuente de nuestras vidas, así como la de nuestros hijos, y la de los hijos de nuestros hijos. Qué vamos a hacer con el dinero que se oxidará y desaparecerá pronto, mientras que esta tierra siempre estará aquí, ante nuestros ojos, y nos hará recordar en mil formas el gran amor que Dios tiene a todos los hombres".

"No queremos ser resituados, porque San Fernando, a pesar de sus peligros, todavía es nuestro paraíso".

2. Agricultura

El desarrollo de la agricultura comercial se está extendiendo rápidamente, en especial para servir a las necesidades de Japón, América y Europa de azúcar, cocos, ábano y, últimamente, también de plátanos, piñas y caucho. Esta expansión agrícola está usurpando a las minorías étnicas de Filipinas sus territorios. En 1978, por ejemplo, mientras que la producción comercial de productos agrícolas se expandió a 494.201 hectáreas más, la tierra de labranza produciendo productos básicos de subsistencia para la población local, fué reducida en 126.200 hectáreas.

Las compañías multinacionales fruteras ofrecen a veces comprar las tierras a grupos o familias tribales y ofrecen un pago inmediato de 130 a 200 dólares USA por hectárea, pero donde los títulos de propiedad no existen, como entre los grupos indígenas, los pagos se efectúan raramente. Donde quiera que surja resistencia en vender tierras a esas compañías, la policía nacional junto con PANAMIN recurren a la intimidación y a la violencia con el fin de apoyar los intereses de las multinacionales. Una serie de esas acciones perpetradas contra la tribu Ata Manobo culminó en 1979 con el asesinato de un

miembro de la tribu por miembros de la policía. Desde entonces, los Ata han declarado una guerra de venganza contra todos los intrusos en sus tierras.

Algunos grupos tribales en Mindanao han comprobado que el aceptar ser arrendatarios de sus propias tierras es la única forma de evitar que industrias fruteras y madereras aliadas con PANAMIN y la policía filipina, les despojen de ellas. Una comunidad de Mansaka, en la provincia de Davao, se encontró con que no pudo recoger su cosecha debido a que una industria maderera, la DAVAO TIMBER CORPORATION, había arrendado sus tierras a unos colonos y tomado posesión de sus granjas. PANAMIN había apoyado la acción de esa compañía.

Habiendo perdido sus tierras y habiendo agotado todas las áreas donde podían retirarse, muchos miembros de los grupos Tagakaolo, Mandaya, Bukidnon y Manobo se han transformado en peones agrícolas -y la misma suerte amenaza a otros grupos-.

Intereses británicos en Agusan del Sur

Desde 1979, varias compañías agrícolas internacionales, generalmente inglesas, han estado envueltas en proyectos agrícolas en la provincia de Agusán del Sur, en la isla de Mindanao. Estas compañías incluyen, entre otras, a GUTHRIE CORPORATION, SIME DARBY y KECK SENG BERHAD; todas ellas están interesadas en la producción del aceite de palma, caucho, cacao y quizás también arroz y café. La firma GUTHRIE está ya establecida; la SIME DARBY, a pesar de que ha comenzado a desarrollar una plantación de caucho, ésta y otras compañías todavía no han invertido en la compra de tierras.

Una serie de razones explican el interés de estas multinacionales. La mano de obra en Filipinas es abundante y barata. En Mindanao, la segunda isla mayor de Filipinas, quedan extensas áreas forestales sin desarrollar, y la tierra de Agusán es idónea para el aceite de oliva, el caucho y el cacao. Además, el gobierno de Filipinas ha ofrecido incentivos substanciales a los inversionistas.

Sin embargo, el factor más importante fue la decisión tomada por el Presidente de Filipinas en 1979, cuando la ley marcial todavía estaba vigente, de dar mayores poderes a la compañía nacional de desarrollo de Filipinas (National Development Company of the Philippines-NDC) un organismo paraestatal creado en 1937 para asistir a los programas nacionales de desarrollo. En particular, la NDC fue dispensada, por decreto presidencial, de la provisión de la Constitución filipina que prohibe a individuos o compañías, tanto nacionales como extranjeras, poseer privadamente más de 1.024 hectáreas de tierra. Se pusieron a la disposición de la NDC sumas considerables para invertir en la industria y en la agricultura y se le dieron amplios poderes para adquirir propiedades y realizar inversiones.

La NDC no tiene experiencia ni habilidad en la agricultura de plantación, por lo que ha entrado en negociaciones con compañías extranjeras. En la mayoría de los casos la NDC ha formado una compañía separada con la firma extranjera, donde ambas han tenido intereses en común. Debido a que la ley filipina limita los intereses de las compañías extranjeras a un 40%, la NDC es normalmente el mayor accionista con una representación proporcional en el consejo de administración.

Sin embargo, en el caso de la compañía formada por la NDC y la GUTHRIE -NDC/GUTHRIE PLANTATION INCORPORATED- establecida en Agusán del Sur, la compañía subsidiaria internacional de la GUTHRIE -GUTHRIE OVERSEAS HOLDNINGS-, ha contribuído con la mayoría del capital, dirigido la plantación y suministrado la experiencia técnica. La estructura de la NDC/GUTHRIE es como sigue: GUTHRIE, 40% de las acciones y la facultad de nombrar a 2 de los 5 directores; NDC, 60% de las acciones y la facultad de nombrar a los 3 directores restantes, proporcionando además tierras para las plantaciones a la NDC/GUTHRIE. Aunque formalmente la NDC tiene la mayor parte del control, esto no significa necesariamente que en realidad sea así. Por ejemplo, la compañía GUTHRIE tuvo la precaución,

Mujer Kalinga. (Foto: Joji Cariño)

al escribir el contrato entre las dos firmas, de establecer una cláusula mediante la cual se impedía a la NDC/GUTHRIE tomar decisiones importantes a menos que una mayoría de dos terceras partes dieran su consentimiento, dando de esta forma a GUTHRIE un veto efectivo.

El gobierno de Filipinas asegura que el proyecto de agricultura de plantación de la NDC/GUTHRIE producirá nuevos puestos de trabajo en el área, desarrollará los recursos naturales, proporcionará valiosas divisas extranjeras y llevará los necesarios servicios sociales al área, tales como mejores viviendas, escuelas, carreteras, facilidades médicas, etc. Mas, si se ven los resultados de otros proyectos parecidos en distintos lugares del país, no hay demasiadas esperanzas de que estas promesas se cumplan.

De hecho, un número considerable de ciudadanos filipinos están viviendo en las áreas donde la NDC/GUTHRIE tiene tierras concedidas para las plantaciones. Algunos de estos habitantes son colonos de otras partes de Filipinas que han estado viviendo y trabajando en el área durante más de dos generaciones; la mayoría son minorías tribales que tradicionalmente han habitado y trabajado la tierra de Agusán. No puede establecerse todavía cuantas personas serían afectadas por los proyectos agrícolas de la NDC/GUTHRIE, pero ciertamente se trata de miles de personas. Por ejemplo, en tres aldeas, Cabantao, Mate y Maligaya, situadas en el área donde la NDC/GUTHRIE ha establecido su primera plantación, alrededor de 3.000 personas se verán desposeídas de sus tierras; esto representa solamente una pequeña parte de la plantación de la NDC/GUTHRIE.

Los decretos presidenciales que han otorgado tierras a la NDC en Agusán del Sur, no han tomado en cuenta la presencia de las poblaciones que habitan el área y sus alrededores, las cuales tampoco fueron consultadas ni sus intereses tomados en cuenta. No hay evidencia de que la NDC, que es respon-

sable como propietario, haya compensado -como establece la ley- a los colonos y a los tribales por la pérdida de sus tierras. PANAMIN tampoco fué consultado, a pesar de que así lo establece la ley en casos donde las minorías étnicas están envueltas. Por lo tanto, la NDC/GUTHRIE ha actuado ilegalmente al haber conducido las negociaciones unilateralmente.

Sin embargo, la crítica más seria que puede hacerse a la NDC/GUTHRIE es el haber empleado los servicios de un grupo paramilitar llamado "el Comando Perdido" que cuenta con unos 200 ex-soldados y criminales fuertemente armados. La NDC/GUTHRIE empleó los servicios del comando como guardias de seguridad, a pesar de que el Gobierno de Filipinas había ordenado la disolución del grupo. Este comando había sido creado, bajo las órdenes de un coronel del ejército, para combatir a los insurgentes musulmanes en el oeste de Mindanao; no obstante, debido a la violencia que sus operaciones desencadenaban, el gobierno decidió su disolución. Sin embargo, ni la policía, ni el ejército lo persiguió, a pesar de saberse que está envuelto en el contrabando del oro y que opera como una fuerza contra-insurgente al oeste del río Agusan, donde se encuentran un número de guerrillas NPA.

No menos de 30 muertes inexplicadas se cometieron en Agusan del Sur durante el mes de octubre de 1981. El 2 de enero de 1982, 7 hombres jóvenes fueron asesinados y enterrados en la periferia de la plantación de NDC/GUTHRIE. El 14 de julio de 1982 una mujer fue violada en Maligaya. Y en junio de 1982 se reportaron 9 muertes a manos de miembros del comando perdido. La conexión de estas muertes con intereses de la NDC/GUTHRIE no está probada, pero si se sabe que el comando perdido defiende los intereses de esta compañía.

No se sabe de ningún caso en que un miembro del Comando Perdido haya sido llevado a juicio por esos u otros crímenes cometidos por el grupo.

3. Turismo

Una mayor operación del gobierno de Filipinas dirigida a incrementar la entrada de divisas, es el desarrollo de zonas potenciales turísticas del país. A este respeto, las áreas montañosas de los Igorots cuyos rasgos característicos son un clima frío, bellas escenas naturales y una rica diversidad cultural, han sido marcadas como de atención especial. Esta ha sido la experiencia de la Cordillera -hogar de siete grupos mayores tribales conocidos colectivamente como Igorots, y sumando un total de 854.280. Los cuatro grupos mayores son los Bontok, los Ifugao, los Kankanai y los Kalinga.

La ciudad de Baguio

El mayor centro turístico actual del país es la ciudad de Bagui. El desarrollo de la ciudad como destinación turística puede ser remontada al régimen colonial de los Estados Unidos en el país. Ya en 1900, la administración de los EE.UU. en Filipinas había designado Bagui como el centro de descanso y recuperación de los soldados americanos. La construcción de la carretera Kennon uniendo las tierras bajas con esta ciudad en las montañas, señaló el comienzo de este modelo turístico. Hoy, Baguio es todavía el centro de descanso y de recreo, no sólo de soldados americanos, sino también de turistas nacionales y extranjeros.

Pero, dónde se han ido los habitantes originarios de Baguio? Pueden encontrarse llevando una clase de vida que les es ajena, perturbados y ahora totalmente alienados de su cultura nativa. Sus valores y costumbres tradicionales han sido olvidadas hace mucho tiempo.

Se ha pretendido que la industria hotelera genera oportunidades de empleo. Esto no puede ser discutido, sin embargo, los trabajos creados son proncipalmente de naturaleza no-productiva, y ayudan a mantener una orientación de dependencia, inferioridad y servilismo. Hoy, la mayor parte de la fuerza de trabajo está empleada en el sector de servicio como vendedores, guías turísticos, botones, actores, músicos y pros-

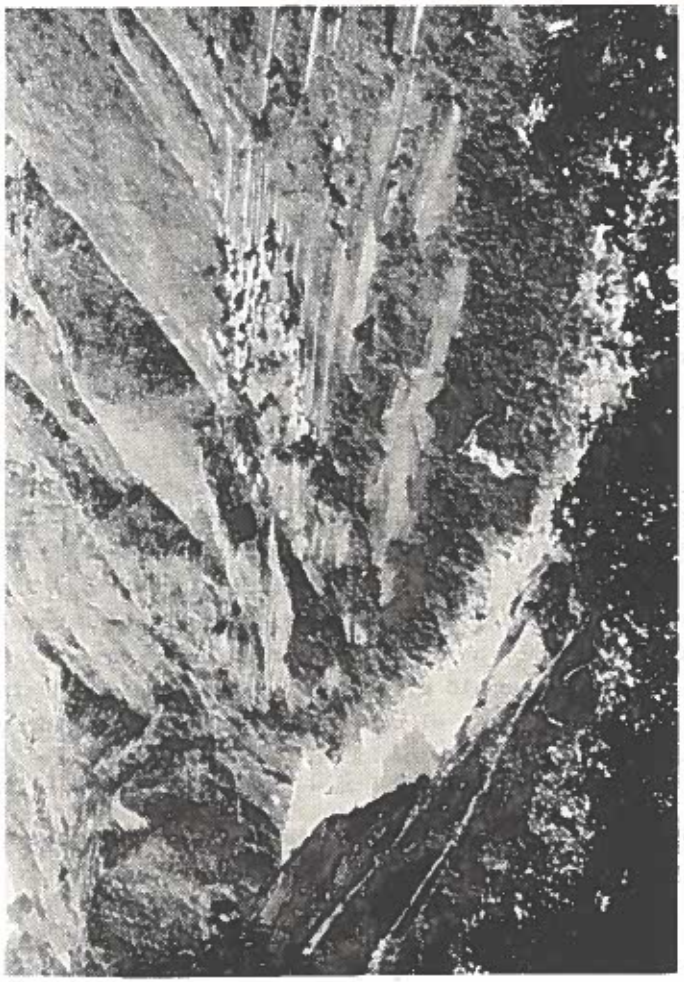

Aldea Kalinga en la Cordillera. (Foto: Joji Cariño)

titutas. La productividad de estos servicios en términos sustantivos es cero, y desequilibra grandemente las oportunidades de trabajo en la ciudad.

Como resultado, muchos residentes educados de Baguio han abandonado sus raíces en busca de mejores oportunidades de empleo y de avance profesional en otras ciudades del país.

Los efectos de la industria del turismo en la población de Baguio son también sentidos en otras áreas vitales, por ejemplo, en la cuestión de precios. La masiva afluencia de visitantes durante la época turística más popular, resulta en una subida de precios a niveles exorbitantes, mientras que el suministro de productos y servicios permanece constante. El nivel de los precios, artificialmente alto, está muy por debajo del poder adquisitivo de los residentes locales. Porque, cómo pueden estos residentes que están en su gran mayoría trabajando en el sector de servicio, competir con turistas ricos en la compra de productos de consumo?

Otra cuestión es la de los servicios comunales básicos, tales como la luz y el agua, que son problemas perennes en Baguio. Durante los meses de verano, cuando el agua escasea, la compañía de agua de Baguio (Bagui Water District) se ve forzada a cortar intermitentemente el suministro de agua en los barrios más densamente poblados de la ciudad.

Los residentes locales están así forzados a obtener agua para las necesidades domésticas de otras fuentes. Y durante los meses de verano de abril y mayo es muy corriente ver largas colas de gente ante los pozos artesianos. No obstante, este serio problema de falta de agua no se nota en los grandes hoteles de la ciudad. Estos hoteles están asegurados con un continuo suministro de agua caliente y fría para asegurar el confort del visitante. Los residentes locales deben por lo tanto verse privados de estos servicios para que la siempre creciente demanda de los turistas pueda ser satisfecha.

Otro ejemplo similar lo proporciona la aldea de Bontoc,

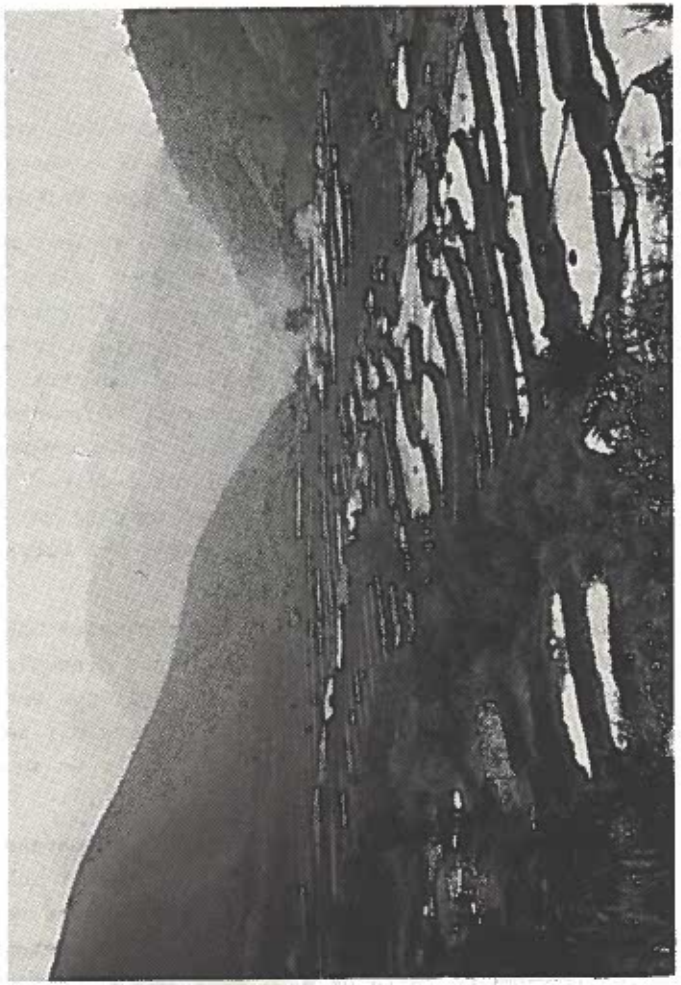

Terrazas de arroz en la Cordillera. (Foto: Joji Cariño)

situada en el corazón de la ciudad de Baguio. Bontoc es el hogar de unas 50 familias Bontoc nativas viviendo en cabañas de estilo nativo. El lugar fue "descubierto" como lugar turístico hace más de diez años. Recientemente los habitantes de Bontoc han pedido el suministro de electricidad en el área. Esta demanda les ha sido negada por las autoridades locales. Porque, quién ha oído hablar de una aldea tradicional Bontoc con luces eléctricas?

La carretera turística de Banaue

Otro caso del desarrollo del turismo en la Cordillera es la construcción de la carretera turística en Ifugao en 1975. La ciudad de Banaue se ha convertido en un centro turístico debido a su extenso sistema de terrazas de arroz, cuya existencia se debe a los esfuerzos conjuntos de varias generaciones de Ifugaos. Para facilitar la entrada en el área se construyó una autopista conectando Banaue con la carretera principal de Manila en la provincia de Nueva Vizcaya. La construcción de esta carretera costó noventa millones de pesos filipinos.

Mientras, otras áreas de la provincia de Ifugao no pueden, por falta de carreteras, contar con asistencia médica. En el área de Tinek, por ejemplo, la única comunicación posible con el exterior son aviones ocasionales de una misión católica.

La amarga ironía de la carretera turística de Banaue es que mientras lleva turistas a maravillarse de la técnica de las terrazas Ifugao, la construcción de la carretera destruyó áreas enteras de terrazas de arroz en el área de Banaue. Las compensaciones prometidas por las autoridades competentes en construcción de carreteras (Highway District Engineering Office) de la provincia, eran ridículamente bajas, y la compensación total ni siquiera constituía el 10% del capital empleado en la construcción. Con el tiempo, los Ifugao se dieron cuenta que ni siquiera esas pequeñas sumas les serían pagadas.

La poca disposición de las agencias del gobierno y de las compañías de construcción en dar una compensación justa, resultó en una respuesta violenta y los Ifugao quemaron el campamento de una de las compañías de construcción, la DIMSUM CONSTURCTION COMPANY. Hoy, la carretera y el resto de los campamentos de construcción están fuertemente vigilados por personal militar.

En el desarrollo turístico de la Cordillera, la mano férrea de la ley marcial ha sido ejercitada para asegurar la rápida implementación de los proyectos turísticos.

La promoción turística en la Cordillera ha sido realizada en nombre del desarrollo. Pero la cuestión es -desarrollo para quién y a expensas de quién?

Parte II

Guerra y paz en la Cordillera

Los folletos turísticos presentan la Cordillera como un lugar pacífico y hermoso donde los pueblos tribales pasan la mayor parte de su vida en medio de largas y ruidosas festividades. Nada hay más alejado de la verdad que esta imagen. Especialmente desde los años setenta, la paz y la prosperidad han abandonado a los pueblos de la Cordillera.

La sierra de la Cordillera, al norte de Luzón, es rica en recursos naturales tales como la madera, el oro y otros depósitos minerales. No obstante, durante décadas, compañías extranjeras, y no los habitantes de la Cordillera, han estado cosechando inmensas ganancias gracias a estos recursos. Industrias de extracción, y proyectos de desarrollo financiados o en propiedad de capital extranjero, han demostrado invariablemente ser más beneficiosos a esas industrias que al cerca de un millón de pueblos tribales que habitan la Cordillera.

Militarización

En 1977, las provincias de Beuquet e Ifugao, ambas mayor-

mente habitadas por grupos tribales, fueron acosadas por abusos y embestidas furiosas de los militares. Esta ola de militarización ha forzado a muchos tribales a buscar refugio en otras áreas. Anteriormente, desde 1975, fuerzas militares han estado sembrando terror entre los pueblos tribales del área de Kalinga-Bentoc que se oponían a la construcción de la presa Chico. En muchas aldeas de la montaña, los hombres fueron golpeados, se abusó de las mujeres, y propiedades y animales fueron robados o quemados por miembros del ejército.

En 1979, los Tingguianos, de la provincia de Abra, sufrieron una ola de arrestos y detenciones. Muchos Tingguianos fueron arrestados por los militares por participar en un "movimiento de oposición orquestado" contra una corporación de pasta y papel, la CELLOPHIL RESOURCES CORP., establecida en el área.

A comienzos de la década de los ochenta, había quedado claro que se estaba implantando un modelo de militarización sistemática para anular toda clase de resistencia en la Cordillera contra proyectos y programas impopulares del gobierno. Detenciones ilegales, torturas, robos, confiscaciones, quema de cosechas y asesinatos son los medios que están siendo utilizados por el ejército para combatir la resistencia de los pueblos de la Cordillera. El último caso de los muchos reportados demuestra que la guerra que el ejército ha declarado a los pueblos de la Cordillera, continua:

El 25 de mayo de 1982, cuatro aviones de querra de la Fuerza Aérea Filipina bombardearon Barangay Dimalinao, una comunidad Subanon en el área de Bayog, al sur de Zamboanga. Tres personas fueron asesinadas y otras heridas después que 16 bombas fueron lanzadas en la comunidad. Tan pronto como la noticia llegó a distintos grupos de apoyo, estos denunciaron el hecho a los medios de información nacional e internacional y el gobierno se apresuró a hacer declaraciones públicas sobre el bombardeo. Así, el periódico THE DAILY EXPRESS, citando fuentes militares, informó que en el momento del bom-

bardeo, el pueblo de Barangay Dimalinao estaba acogiendo a comunistas rebeldes que anteriormente habían tendido una emboscada a soldados del ejército.

Aparentemente, el bombardeo fue una represalia del ejército contra las guerrillas (NPA-New Peoples Army), por su acción contra una compañía de explotación forestal, ELSATCO, que tiene una concesión sobre 21.000 hectáreas y opera en las montañas alrededor de Bayog, y por la subsequente emboscada de las guerrillas contra las fuerzas del ejército. Antes del bombardeo, ELSATCO había tenido problemas con sus trabajadores. Uno de los directores de la compañía dijo en una entrevista que los trabajadores habían presentado tres demandas a la dirección: pagar a los trabajadores los tres meses de sueldo atrasado que la compañía les debía; pagar el sueldo regularmente más beneficios; y rebajar los precios de los artículos que se vendían en la cantina de ELSATCO. Según el mismo directos, las guerrillas "vinieron en ayuda de los trabajadores" y presionaron a la compañía para que concediera a los trabajadores las mejoras que habían pedido.

La compañía ignoró las demandas e intentó sobornar a las guerrillas ofreciéndoles 10.000 pesos filipinos y unos sacos de arroz. Las guerrillas rehusaron el soborno e insistieron en sus demandas. Cuando, al cabo de meses, la compañía continuaba ignorando las demandas de los trabajadores, las guerrillas hicieron una incursión y quemaron las máquinas aplanadoras de ELSATCO.

Después de la incursión, la dirección de ELSATCO buscó la ayuda de los militares. Dos días más tarde, el 23 de mayo, tres camiones llenos de soldados se internaron en el área y fueron atacados por las guerrillas. Trece soldados murieron en el acto y otros siete murieron en el hospital más tarde. El 25 de mayo, los militares, no habiendo obtenido resultados de sus reconocimientos aéreos en busca de las guerrillas, decidieron que el pueblo de Dimalinao era el centro de la oposición. Y lo bombardearon.

Las víctimas del bombardeo fueron, no obstante, indemnificadas con 10.000 pesos filipinos por la Comandancia Sur a cargo del área, respondiendo a las súplicas del Obispo Escaler y otros. Pero, como una viuda comentó: "El daño es tremendo. Mi marido está muerto y ninguna cantidad de dinero le puede devolver la vida".

Aldeas de reconcentración

Las aldeas de reconcenración son lugares de evacuación en barrios y centros de ciudades donde residentes de pueblos enteros han sido concentrados, supuestamente para protegerlos de la guerrilla antigubernamental NPA. Los objetivos que se persiguen, de acuerdo a fuentes militares, es el privar a las guerrillas de una base popular, y al mismo tiempo, intentar ganar los "corazones y las mentes" de las masas.

Desde octubre de 1981, aldeas de reconcentración estratégicas han sido construídas en las provincias Mindanao de Davao del norte, Davao del sur, Cotabato, Zamboanga del sur, Bukidnon y Agusan, así como en varias ciudades de Abra en Luzón. En total, varios cientos de miles de personas están viviendo en aldeas de reconcentración estratégicas por todo el país.

Una cantidad significativa de la población en estas aldeas son filipinos tribales. En Zamboanga del sur, grupos Subanon han estado viviendo en estos campos durante más de un año. En Davao del norte,los Dibabawons y en Davao del sur los Bagobos y los B'laanes han sido forzados a evacuar a estas aldeas. Y en la parte opuesta del país, en el norte de Luzón, los Tingguianos han corrido la misma suerte.

Informes presentados por grupos de derechos humanos, tales como el Consejo Filipino de Derechos Humanos (PCHR), y Misión Ecuménica por Justicia y Paz (EMJP) entre otros, indican que protestas masivas ocurren allí donde las guerrillas (NPA) son fuertes; los militares reaccionan arrestando, torturando y acosando a los sospechosos de disidencia o simpati-

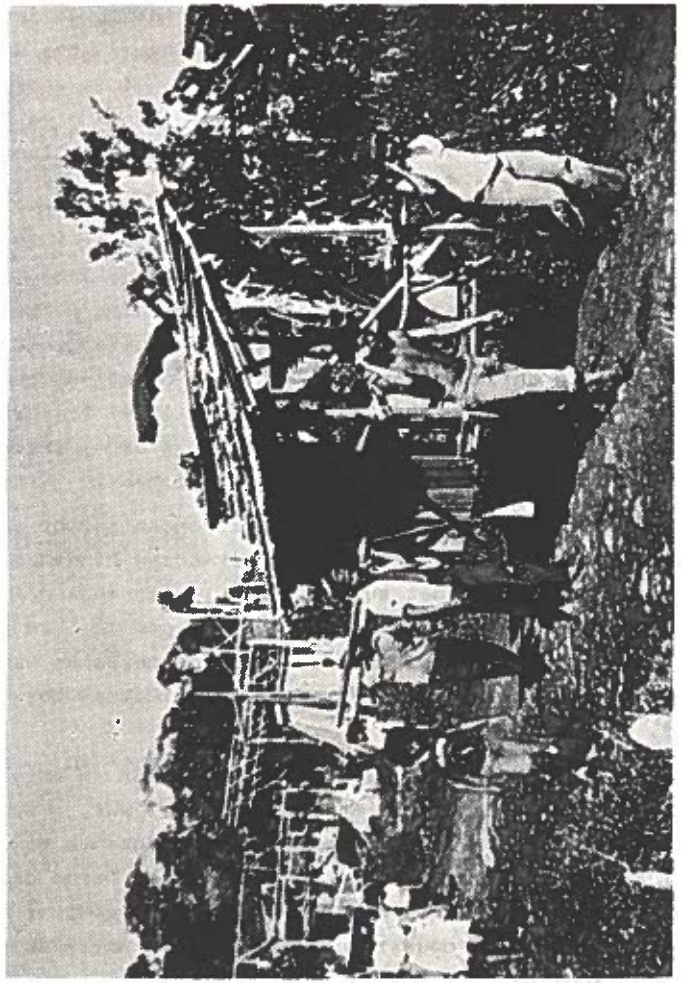

Aldea de reconcentración. (Foto: Joji Cariño)

zantes con los rebeldes; más acciones de protesta y más ofensivas guerrilleras son emprendidas; entonces, en un último esfuerzo de anular toda forma de disidencia, los militares ordenan a los aldeanos que abandonen sus casas y vivan en las aldeas de reconcentración donde son vigilados.

Las aldeas de reconcentración son virtualmente prisiones guardadas por un destacamento de soldados. Y lo que es más, las condiciones son incluso peores que en los barrios más pobres del país. A veces, se fuerza a tres o cuatro familias a vivir en una pequeña barraca. Muchos enferman, especialmente los niños, a causa de la congestión y la falta de comida y agua potable. Una enfermedad ordinaria como el sarampión toma proporciones epidémicas y puede llegar a ser fatal, como el caso de 28 niños que murieron de sarampión en febrero de 1982 en Laac (ahora San Vicente) en Davao del norte. Solamente en Laac, 145 personas murieron de noviembre 1981 a marzo de 1982 en las aldeas de reconcentración. Enfermedades bronquiales, así como gastritis y malaria son también frequentes.

En muchas aldeas se ha impuesto un estricto toque de queda. En Josefina, Zamboanga del sur, se exige a los residentes de las aldeas que vuelvan de sus parcelas antes del anochecer, sino corren el riesgo de ser acusados de alimentar y estar en contacto con los rebeldes, o, todavía peor, pueden ser atacados por los soldados que patrullan el área.

El toque de queda ha afectado la vida de la gente, los campesinos pueden atender sus cosechas por muy corto tiempo. Algunos deben andar dos o tres horas por las montañas para ir de las aldeas de reconcentración a sus parcelas, trabajan unas pocas horas y entonces deben emprender el camino de vuelta. Por esta causa, se cosecha poco y sobreviven con cassava, algunas verduras y pescado seco. Como un residente de una aldea de Zamboanga del sur observó: "Desde que nos fuimos de nuestras aldeas, debemos enfrentarnos diariamente a tres enemigos: el desayuno, el almuerzo y la cena."

En todas las aldeas de reconcentración, la vida es insegura en el mejor de los casos, y llena de terror en el peor. Soldados bebidos disparan sus fusiles indiscriminadamente sobre las casas. En uno de esos incidentes mataron a un niño de 12 años en el barrio de Ariosa. Los soldados saquean también las cosechas, los animales domésticos y otras pertenencias de los residentes. Además, se obliga a los hombres a construír barracas y barricadas para uso de los soldados.

A pesar de la orden del Ministro de Defensa, Juan Ponce Enrile, de desmantelar las aldeas de reconcentración en marzo de 1982, las aldeas continúan en pie, e incluso otras han sido construídas. Las autoridades militares no parecen estar dispuestas a seguir las órdenes del Ministro de Defensa a pesar de innumerables protestas de los mismos residentes y de grupos de derechos humanos en Filipinas y en el extanjero.

Incluso en las áreas donde los militares no han prohibido a los residentes de las aldeas a volver a sus casas, no pueden hacerlo ya que en la mayoría de los casos los soldados las están usando como puestos de observación para poder vigilar los movimientos de posibles disidentes. En otros casos, los barrios han sido declarados "tierra de nadie" y se dispara automáticamente a cualquiera que deambule por allí.

Mientras tanto, los residentes de las aldeas de reconcentración se están enfrentando a nuevas amenazas, no de los militares, sino de entidades comerciales. Todas las áreas donde han sido construídas aldeas de reconcentración son ricas en recursos naturales casi totalmente inexplotados. Actualmente, ya se están proyectando plantaciones alrededor de los campos en Davao del norte y Davao del sur. La ciudad de Laac, donde sus 35.000 habitantes fueron forzados a trasladarse a aldeas de reconcentración, es rica en mármol, oro, plata y carbón; allí se ha proyectado una plantación de árboles de 27.000 hectáreas administrada por la AGUNALDO DEVELOPMENT CORPORATION.

El Valle de Arakan en Cotabato, donde hay 29 aldeas de

reconcentración poblados por alrededor de 7.000 personas, ya tiene plantaciones de azúcar y caucho, así como vastas tierras de pastoreo para el ganado. En Agusan, los campos están localizados a lo largo del río Agusan donde se han vallado unas áreas para plantaciones de aceite de palma que van a ser administradas por varias compañías extranjeras.

A todo lo largo y lo ancho del país, se da la coincidencia que las aldeas de reconcentración están situadas en áreas de posible expansión agrícola comercial. Ya hay suficientes indicaciones demostrando que los campos de reconcentración están siendo usados para despejar áreas ricas en recursos de toda forma de disidencia con el fin de facilitar la libre explotación de sus recursos humanos y naturales, tanto por corporaciones locales como extranjeras.

El Bodong

Para el observador perspicaz, la reunión del pacto de paz (bodong) celebrado del 13 al 14 de febrero de 1982 en Betwangan, Sadanga, proporcionó una buena oportunidad para descubrir como los pueblos tribales están redefiniendo su relación tribal bajo la luz de nuevas realidades. Estas nuevas realidades incluyen: la amenaza de dislocación de los pueblos debido al proyecto del embalse Chico y a una multinacional, la CELLOPHIL RESOURCES CORPORATION (CRC); la presencia del ejército y sus agentes de inteligencia que persiguen a los que saben están en contra de CRC y del embalse Chico; asesinatos de indígenas tribales relacionados con el conflicto del embalse y de la CRC, que de todas formas causan inestabilidad en los pactos de paz; y la polarización de los pueblos de la Cordillera entre los pro-gobierno y los anti-gobierno.

Tradicionalmente, los pueblos de la Cordillera han vuelto siempre al bodong cuando quiera que la paz está amenazada o cuando necesita ser restaurada. El bodong es una institución pre-hispánica que los pueblos, conocidos por sus tradi-

ciones guerreras, han preservado hasta nuestros días. Es un acuerdo bilateral hecho entre dos pueblos, pero asegurado por representantes del pacto de paz de cada pueblo, el cual proporciona la seguridad de no-agresión en viajes de unos a otros territorios tribales para comercio, acuerdos matrimoniales y libre relación social.

La práctica del bodong revela que en la percepción de los indígenas, ellos son soberanos e independientes en sus pueblos. Pero la entrada de proyectos de energía gubernamentales y operaciones de las multinacionales con los conflictos que han generado, están perturbando esta creencia popular. Furzas externas están causando asesinatos y destrucción de la propiedad que amenaza la existencia de los pueblos y de sus instituciones.

Varios portavoces tribales de más de 20 pueblos en el valle Chico, Bontoc del este y Bontoc del oeste, sub-provincia Kalinga, Abra y las regiones montañosas de Ilocos del sur han articulado una oposición conjunta al gobierno y a las multinacionales. Más importante todavía, han visto estos proyectos como un desafío, no solamente a su capacidad de defender su tierra y su economía, sino también un desafío a la paz y a la viabilidad del bodong.

De acuerdo al proceso del bodong, los ancianos de los pueblos y los líderes deben analizar las causas de la falta de paz. Esto es lo que hicieron en el bodong de Betwagan. De los discursos pronunciados por varios líderes, puede deducirse que la gente tiene un conocimiento penetrante de la situación. Un portavoz de Ngibat (Tinglayan, Kalinga) dijo: "El gobierno es la causa de la destrucción de nuestro sistema de pactos de paz. Debido a sus proyectos, hermanos están luchando contra hermanos, padres contra hijos, miembros de un pueblo contra los de otro, Kalingas contra Kalingas." Este fue también el juicio de varios portavoces, entre otros el pueblo organizador Betwagan, de Butbut (Tinglayan Kalinga),

Anabel (Sadanga, provincia de MT), Tabuk (Kalinga) y Bontoc (provincia de MT). Un portavoz de un pueblo de Abra añadió: "La militarización es un medio de asegurar las operaciones de las compañías extranjeras en la Cordillera."

"No tendríamos estos problemas si ninguno de nuestros miembros, especialmente los que han ido a la escuela, no nos vendieran al gobierno", dijo otro portavoz de Tanglag. Y otro de Bontoc: "Unámonos para que ningún tik-tik (agente militar) pueda operar en nuestros barrios".

De Saklit (Sadanga, de la provincia MT): "Los extranjeros no pueden trabajar las minas de la Cordillera, si nosotros estamos unidos y no les vendemos nuestra técnica y nuestro trabajo."

El bodong de Betwagan es un acuerdo multilateral, esto es, un acuerdo forjado entre un número de pueblos que partiendo del bodong original bilateral, no es nuevo. Entre 1975 y 1978 han sido creados bodongs intertribales entre los Kalinga, Bontocs, Kankna-eys y Tinggianos para oponerse a la CRC y a los embalses del valle Chico. La llamada a la oposición militante, opuesta a los métodos parlamentarios, tampoco es nueva. Sin embargo, la expresión de solidaridad de los pueblos de la Cordillera con otros sectores del pueblo filipino luchando contra "la misma estructura de poder que ha causado sufrimientos a los pueblos de la Cordillera" es una novedad. Y significa que la lucha de los pueblos de la Cordillera contra amenazas específicas a su existencia, es vista como parte de una lucha nacional más amplia. Y debería ser un asunto de gran interés para el gobierno.

El tema central del bodong de Betwagan es la búsqueda de la paz y la unidad. Por los discursos de los líderes de los pueblos y por el documento que han firmado al final del bodong (reproducido al final de este artículo), es evidente que como minoría oprimida los pueblos están reafirmando sus lazos de parentesco. Están encontrando un predicado común que les lleva

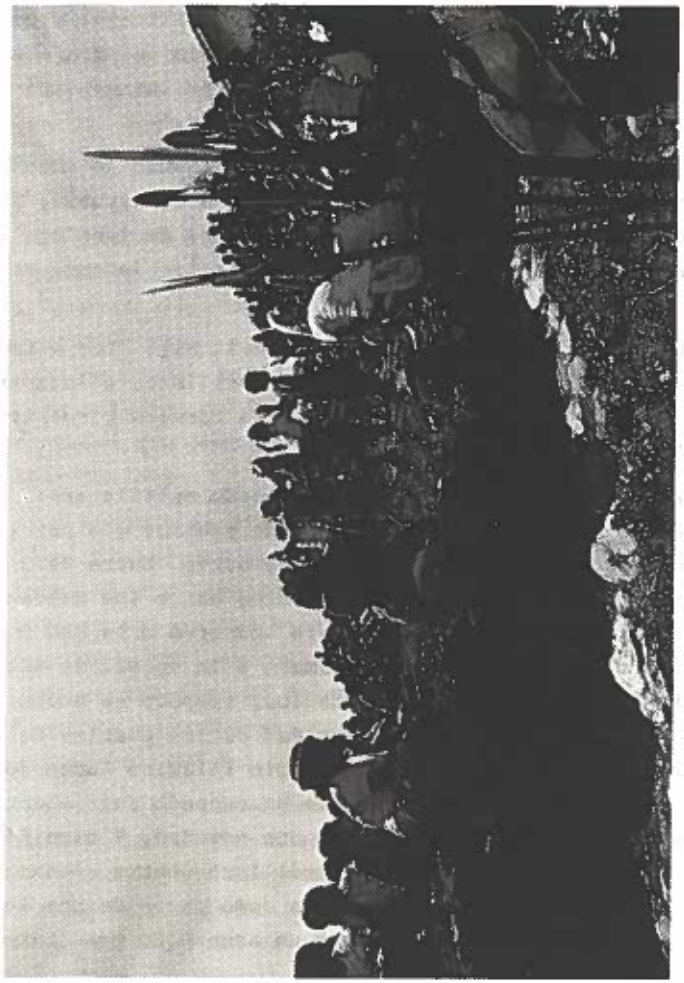

Realización del Bodong. (Foto: Joji Cariño)

a trabajar hacia un mismo objetivo. Y todos se refieren al bodong como el vehículo de unidad.

Aunque el bodong esté ahora dirigido a obtener la paz y unidad, existe el conocimiento de que las actitudes tribales son un tropiezo para completar la unidad. Así que se ejerce presión sobre los vecinos que sienten inclinación de servir como sip-sip. En bodongs anteriores, esta gente estuvieron excluídos de la protección del bodong, y esta es la intención del bodong de Betwagan. Es una medida que pone presión sobre los miembros del grupo para que se abstengan de convertirse en soldados del ejército o en sus agentes.

Tendrá el bodong éxito en transcender sus miras estrechas y ajustarse a las nuevas realidades? Podría ser utilizado para ejercer presión en la estructura tribal y de parentesco, para que los agentes del ejército que son asesinados como resultado del conflicto no sean vengados, como las costumbres requieren? Estos son problemas que el bodong de Betwagan abordó de lleno y resolvió como el documento firmado indica.

Una creciente consciencia de pueblo tribal unido por su historia común que está adoptando una nueva orientación y nuevas características para el bodong, son dos desarrollos importantes que encierran los cambios que están tomando lugar en los pueblos tribales. Es un signo saludable que el pueblo tribal está haciendo grandes progresos mientras hace frente a las realidades de la sociedad filipina entrando en el siglo 21.

Documento firmado al final del bodong por líderes tribales y de barrio:

"Nosotros los abajo firmantes, representando diferentes barrios de las provincias de Mt., Kalinga-Apayao, Abra e Ilocos del sur, declaramos que:

A) Nos hemos reunido en Betwagan, Sandanga, Provincia de Mt. del 13 al 14 de febrero de 1982, en una conferencia bodong para discutir los problemas comunes que afectan nuestras vidas y nuestro bienestar.

B) Hemos identificado como nuestro problema principal la perturbación de nuestro pueblo por los llamados proyectos de desarrollo del gobierno y la intrusión de compañías extranjeras en nuestras tierras.

C) Para asegurar la implementación de estos proyectos, el gobierno ha empleado al ejército y agentes de inteligencia, que han estado cometiendo crímenes y otros actos atroces, y sembrando intrigas entre nuestro pueblo.

D) Con el fin de resolver estos problemas, hemos enviado varias peticiones y delegaciones al presidente Marcos y otras agencias gubernamentales, pero estos esfuerzos no han dado fruto.

E) Prometemos a nuestra unidad el ayudarnos mutuamente a resolver nuestros problemas, y declaramos firmemente los siguientes acuerdos:

   1) Cualquier habitante o miembro de una comunidad indígena afectada que sea miembro o se una a las Fuerzas Armadas de Filipinas está excluído de la protección del bodong.

   2) Que una noticia escrita de esta exclusión sea enviada al individuo en questión.

   3) Que el Presidente Marcos sea informado de nuestra resuelta determinación de luchar contra la construcción de los embalses y también de cualquier intrusión por vía de explotación forestal, minería y los llamados proyectos de desarrollo que explotan nuestros recursos de la Cordillera.

F) Expresamos nuestra solidaridad con otros sectores del pueblo filipino que también son víctimas de la explotación y opresión de la misma estructura de poder que ha causado el sufrimiento de los pueblos de la Cordillera.

(Fuentes: Extractos de artículos aparecidos en:
Sandungo, marzo 1982.
Tribal Forum, vol. III no. 2, 1982.
Tribal Forum, vol. III no. 6, Sept/Oct. 1982)

EL GOBIERNO DE GUATEMALA CONTINUA MASACRANDO

Nuestro último Boletín (vol. 2, no.2-3. Junio/octubre 1982), comenzaba con una entrevista que tuvimos en el Secretariado Internacional de IWGIA, en Copenhague, con dos indios de Guatemala. Ellos habían sido invitados a Escandinavia por una organización sueca de carácter humanitario, y durante su estancia dieron testimonio públicamente de la terrible situación en que se encontraban los pueblos indígenas de Guatemala.

Nuevamente hemos de constatar que, a pesar de las innumerables protestas que del mundo entero le están llegando diariamente al Presidente de Guatemala, Efraín Ríos Montt, su gobierno continua masacrando y oprimiendo en forma humillante al pueblo guatemalteco.

Tres representantes del Comité Pro -Justicia y Paz de Guatemala visitaron IWGIA a principios de noviembre de 1982, y nos hablaron largamente sobre la situación en su país. Denunciaron la opresión, la explotación y la represión que, desde la llegada de Efraín Ríos Montt al poder, se ha intensificado. Hicieron también una llamada a la solidaridad a los pueblos hermanos de todo el mundo para que apoyen la lucha activa del pueblo de Guatemala: "..nuestro pueblo no es solamente un pueblo oprimido sino un pueblo que lucha, un pueblo que ha logrado organizarse y que está convencido de que el triunfo es del pueblo."

"La represión en Guatemala es sumamente dura para el campesinado pobre y para el pueblo indígena. Existe también una gran represión dirigida especialmente contra el pueblo indígena, por lo que denunciamos que el gobierno de Guatemala está cometiendo un acto de etnocidio contra su población indígena. El Gobierno quiere destruir a los indígenas, quiere aniquilar su cultura, acabar con su fe. Este etnocidio está llegando a todos los grupos indígenas y la política del Go-

bierno es muy clara: acabar con todos los grupos indígenas física y culturalmente".

"Tratamos de organizar nuestra retirada. Cuando el ejército llega , huimos, y, al regresar,encontramos las casas quemadas, las cosechas quemadas precisamente cuando la milpa comenzaba a crecer. Aunque desde hace siglos nos estamos muriendo lentamente de hambre, lo de ahora es distinto, ahora nos dejan prácticamente sin nada para comer. Estamos viendo a gente morir por falta de medicinas, por falta de alimentos, por falta de atenciones. Una de nuestras tareas es la de llevar esa ayuda tan necesitada a los lugares más remotos aún a pesar de la opresión que existe. Los que hacemos ese trabajo sabemos los riesgos que envuelve, no sabemos nunca si vamos a poder llegar a distribuir esa ayuda. Pero es necesario y corremos el riesgo para no dejar a tanta gente desamparada. El dinero necesario lo conseguimos a través de los pueblos hermanos de todo el mundo que se sienten solidarios con el pueblo de Guatemala".

"Todos comparten lo poco que tienen y existe apoyo entre los que están sufriendo. Cuando, por ejemplo, huimos de una a otra aldea y si esa aldea a la que llegamos tiene algo con que ayudarnos, algo para comer, nos lo da. Ahora casi todos vivimos de maiz, el frijol casi no se encuentra. La falta de ropa es otro de los problemas con el que nos enfrentamos a diario, cuando el ejército quema las casas, los habitantes quedan nada más con la ropa que llevaban puesta al huir. Después de una "visita" del ejército, la gente queda con la ropa sucia, rota y mojada. También ahí se ve la solidaridad que existe, unos y otros se prestan mutuamente la ropa mientras lavan y arreglan en lo que pueden la que llevaban puesta".

"Cada organización de ayuda en Guatemala tiene su campo específico de trabajo, pero todos trabajamos coordinadamente y por ello tenemos relación con las organizaciones populares de Guatemala. Nosotros trabajamos con todas las instancias y

organizaciones que son unitarias, que van hacia la unidad, hacia la misma lucha revolucionaria. No obstante, hay un problema, la discriminación que siempre ha existido del ladino hacia el indígena, o del indígena hacia el ladino; y el peligro es que pueda haber algún grupo indígena o algún grupo de ladinos que quieran reivindicar solamente su causa y olvidar la totalidad del pueblo. Lo que nosotros estamos tratando de hacer es que este proceso de lucha sea unitario: la lucha es de todo el pueblo indígena y de ladinos pobres en contra de un grupo común de opresores".

"El ejército nos está matando con odio, nos está destrozando con esas muertes tremendas que nos van haciendo pedazos poco a poco. Sabemos de muchos que se han incorporado a las organizaciones guerrilleras, prefieren morir luchando antes de ser masacrados vivos. Nosotros en Justicia y Paz, como cristianos, no debemos callarnos. Ya nos hemos callado mucho. Estamos tratando de humanizar lo más posible esta guerra y ayudamos y apoyamos a todos sin distinción de religión o cultura".

A la entrevista asistió también un indígena de Bolivia, Eusebio Topooco, que desde hace algún tiempo está viviendo en Suecia.Eusebio preguntó: "Uds. creen que el sistema y método que usan, es decir, el ayudar a diferentes grupos, es correcto?.

JyP. -Nosotros creemos que sí, puesto que tratamos de salvar vidas, no de quitarlas.

E.T. -Les he hecho esta pregunta porque en el folleto de Justicia y Paz que Uds. me acaban de dar, leo: "Esperanza de los pobres, esperanza cristiana". Dan Uds. su ayuda a la gente con la condición de que sean cristianos y de que se arrepientan?.

JyP. -No, eso nos lo impusieron los españoles desde un principio. Nosotros somos cristianos porque hemos nacido cristianos y nos identificamos con la religión cristiana.

Sin embargo, no prestamos nuestra ayuda a cambio de que el que la recibe sea o se haga cristiano. Sabemos que hay otros grupos religiosos que sí practican la ayuda solamente con grupos que son de su misma religión, o que se han convertido a ella. Nosotros respetamos cualquier fé, cualquier creencia. Lo único que queremos es liberarnos de esta represión que está acabando con todos nosotros.

Una de las representantes del Comité Paz y Justicia, es una india maya, y a ella dirigió Eusebio la siguiente pregunta:

E.T. -Cuál es la fé del indio maya?.

-Lo que hemos sentido nosotros, o pensamos y a la vez sentimos, y al sentirlo nos llena de alegría, es: Cómo fue que fuimos creados, como es que somos personas, muchas veces nos preguntamos, cómo es que dios me dejó tan bonita, lo dejó a un hombre tan bonito, con sus manos, con sus pies, con su cara bonita, cómo es que no me formó como caballo? La población indígena guatemalteca, la mayoría es religiosa. A dios en realidad no lo vemos pero sí hay un ser que es más grande que nosotros, se nos obliga a mirarle y recordarle, muy dentro. A nosotros la población indígena nos gusta expresarnos así, abiertamente, platicando en el aire, siempre nos ha gustado eso. Los ritos nuestros, poner sus candelas, besar el suelo, uno llora, se expresa con esto porque siente esta alegría y esta presencia. Nosotros desde muy antes teníamos ya la religión, solo con el hecho de pensar en las cosas bellas del mundo y eso la gente no lo puede hacer, aunque las personas tengan mucha inteligencia, pueden inventar muchas cosas, no pueden hacer algo natural, como dios lo ha dejado, como el sol que está en el cielo y alumbra en todo el mundo. Ahí vemos la presencia de dios, sabemos que él actúa allí; él está presente allí cuando nosotros nos hincamos y le hablamos al sol, porque para nosotros

el sol es un dios también, pero eso no quiere decir que sea otro dios. Sé que si por la noche me hinco ante la luna que es tan bonita y le digo también dios, sé que es el mismo dios que está actuando en el sol y en la luna. A veces nos hincamos en el suelo y rezamos a la madre tierra, y sabemos que podemos decirle dios a ella también, porque en ella vivimos; además de estar paseando sobre ella, comemos de ella, nos dá las cosechas, la vida y la fuerza, y en ella vemos la presencia de dios. En los animales también, los animales bonitos, aunque sean feos. Han llegado personas extranjeras hasta nosotros que nos han impuesto su religión, llamándonos politeístas, yo no sé lo que quiere decir eso; nos quieren imponer lo que debemos creer, pero es cierto que a nosotros nos gusta rezar, pero para un analfabeto que no sabe castellano es inútil estar sentado una hora oyendo lerolero. Es mejor expresarme con mis propios sentimientos, hablando mi propia lengua, pidiendo lo que yo quiero.Me nace de mí, no lo que me impone un libro. Esto es la costumbre de la población indígena, aunque no vaya a misa, ni sea protestante, pero cree en dios, sabe que allí dentro, en su casa, en su rancho, siempre reza e invoca el nombre de dios. Sin embargo es analfabeta, ni siquiera ha tocado la Biblia; para nosotros un libro es una cosa muy difícil de conseguir. Por ejemplo yo, estuve ahorrando durante dos años para poder comprar una Biblia, que ahora está enterrada, escondida, porque ahora los soldados vienen y dicen que es un libro subversivo, guerrillero. Me duele porque hay tantas cosas que podemos aprender, cosas bonitas, que nos hacen despertar más. Nuestra religión hasta ahora no entendemos porqué siempre es perseguida. Nos fue quitada a la pura fuerza, pero no la hemos dejado, porque la llevamos dentro, se está celebrando a escondidas; por ejemplo mi papá, a él le gusta ir a la iglesia y escuchar lo que dice el sacerdote, pero

no se puede expresar llevando su candela a la iglesia, llevando su incensario, nunca lo pudo hacer, pero en la casa sí que lo hace, con su incensario allí. Nos hemos ido a las cumbres, donde hay palos que echan una savia que llamamos pon, que luego se seca y cuando uno presenta su oración en dialecto quema esto; le digo yo a mi papá: porqué no podemos rezar sólo así, sin candela? Y él me contesta: no, hija, porque la candela representa la vida de uno, y el hecho de que la luz esté alumbrando es una fé en dios, es un símbolo, y le digo yo tambien: por qué hay necesidad de echar el pon?. Y el contesta: porque es un símbolo de estar platicando con dios, con el humo que se eleva llegan nuestras palabras a dios. Esta es su explicación.

Todo esto no nos lo permiten hacer en una iglesia, pero lo hacemos a escondidas, por eso muchas veces nos duele, desde tanto tiempo nos han tratado así a la población indígena, como esclavos, como animales, pues peor nos están tratando ahora; Por esto se ha formado el Comité pro Justicia y Paz, sabemos que somos personas, que creemos en dios y nos duele lo que les pasa a nuestros hermanos. Ya hemos aguantado tanto! La población es pacífica, pero no por ello se vá a acabar todo, queremos defendernos y defender nuestra cultura.

Copenhague, Noviembre 1982.

PRUEBAS NUCLEARES EN EL PACIFICO

Reproducimos a continuación el discurso pronunciado por Roman Bedor ante el Comité de las Naciones Unidas en la Sesión Especial sobre Desarme, en junio de 1982.

"Mi nombre es Roman Bedor y soy el representante por Micronesia del Comité Directivo de la organización Pacific Concerns Resource Center. Soy de la República de Belau.

La región del Pacífico cubre alrededor de una tercera parte de la tierra. Incluye a miles de islas, un inmenso océano y cientos de culturas diversas. Es una región explotada, donde la pesada mano del dominio extranjero continua existiendo. Para Francia, el Pacífico es una zona de pruebas nucleares; para Japón, un basurero de desperdicios nucleares; para China el Pacífico es una zona de pruebas de misiles; para la Unión Soviética, es una puntera de dominio militar. Y para los Estados Unidos, el Pacífico es un mercado para plantas de energía nuclear, una zona de pruebas de armas nucleares, un basurero a alto nivel, un teatro de despliegue para la poderosa flota americana de submarinos nucleares y zona de alojamiento para las bases militares en expansión.

Pero para mucha gente como yo, el Pacífico es un hogar, un hogar donde hemos vivido durante miles de años. Hablo, no solamente como un representante de la organización Pacific Concern Resource Center, sino también como alguien que ha experimentado directamente la devastación de la segunda guerra mundial. Creo que solamente a través del conocimiento de nuestra historia podrá comprenderse la situación y la lucha por la auto-determinación de los pueblos del Pacífico, y nuestro programa de un Pacífico libre de energía nuclear sea comprendido, apreciado y aceptado.

Voy a comenzar con el norte del Pacífico. En esta parte del Pacífico está Hawaii y las islas de la Micronesia. A pesar

de que a otros territorios se les ha concedido la independencia, Micronesia permanece hoy como territorio estratégico bajo las Naciones Unidas administrado por los Estados Unidos. Micronesia consta de la República de Belau, los Estados Federales, la República de las islas Marshall, la Mancomunidad de las Marianas del Norte y Guam.

Anterior a la segunda guerra mundial, la mayor parte de Micronesia fue ocupada por Japón mientras Hawaii, Guam y Tinian eran fortalezas militares de los Estados Unidos. A los micronesios y hawaianos se les dijo que la fortaleza militar era necesaria para nuestra defensa y protección. Pero durante la guerra nos encontramos indefensos y faltos de protección ya que los soldados extranjeros, con nuestra propia gente entre ellos, lucharon en nuestras islas. Nuestros hogares se convirtieron en un fiero campo de batalla y mucha de nuestra gente murió. Los Estados Unidos utilizaron incluso Tinian para poner en operación su ataque nuclear en Hiroshima. Para nosotros, las bases militares en nuestras islas nos arrastraron, sin nuestro consentimiento, a una guerra sangrienta.

Cuando la guerra terminó nos sentimos felices y aliviados. Creimos que los días viviendo con las bases militares habían terminado, y que podríamos disfrutar nuevamente de paz y libertad. Desafortunadamente comprendimos que el fin de la guerra había llevado la paz tan sólo a los países que habían luchado entre sí. Para nosotros, los pueblos del Pacífico, fué el comienzo de otra era de militarización extranjera y el comienzo de la nuclearización de nuestra región.

Con las heridas de guerra todavía frescas en nuestras islas, los Estados Unidos comenzaron las pruebas de sus armas nucleares en las islas Marshall en el este de Micronesia. De 1946 a 1962 se lanzaron 66 bombas sobre las Marshall. Y sus pobladores reubicados e informados por el ejército norteamericano que "las pruebas nucleares son en bien de la humanidad para finalizar todas las guerras". Hoy, esta población todavía no ha regresado a sus casas ya que sus atolones aún están altamente contaminados por la radioactividad. Una isla ha sido

tamente contaminados por la radioactividad. Una isla ha sido declarada inhabitable durante los próximos 25.000 (veinticinco mil) años.

Los pueblos de las islas Marshall están hoy sufriendo de cáncer, leucemia, abortos y de la angustia causada por la negativa de poder ver sus propias fichas médicas y obtener información precisa sobre los efectos de la exposición radioactiva. Todavía no ha sido emprendido ningún estudio radiológico y sanitario independiente, de la población, sus tierras y aguas.

Las vidas y el futuro de 30.000 isleños de las islas Marshall están confiados a las Naciones Unidas hasta que la administración de la Mancomunidad sea reemplazada por la autodeterminación de los pueblos de las Marshall. Por lo tanto, las Naciones Unidas tienen una grave y especial responsabilidad para asegurar que los pueblos de las Marshall -estas víctimas tempranas de la carrera de armamentos- reciban la completa protección que les ha sido prometida. Aparte de la protección física, esto significa también su derecho básico a sus propias tierras y a su propio futuro. Su deseo de autodeterminación opone a los marshalleses con el desarrolo militar de los Estados Unidos. La semana pasada, el 19 de junio, cuatrocientos propietarios del atolón Kwajalein en las islas Marshall, ocuparon partes cruciales de la isla en protesta por el continuo uso de la laguna de Kwajalein como campo de pruebas para misiles por los Estados Unidos. A pesar de que esta ocupación pacífica fue avisada con 48 horas de antelación, los Estados Unidos efectuaron su prueba del misil ICBM el 22 de junio tal y como estaba programado. Dieciseis personas, incluyendo a tres miembros del parlamento, fueron arrestadas y por lo menos una de ellas fue golpeada cuando fuerzas militares norteamericanas desalojaron violentamente el área.

En agosto de 1983, los isleños marshalleses votarán sobre un nuevo estatuto político -Asociación Libre con los Es-

tados Unidos. La Libre Asociación garantarizará al ejército militar americano dominio eminente durante 100 años. Después, el pueblo de los Estados Federales y de la República de Belau, votarán también si van o no van a aceptar la Libre Asociación. En mis propias islas de Belau, los votantes han ratificado tres veces una Constitución que protege nuestra propia soberanía y prohíbe todo material nuclear en nuestras tierras y en nuestras aguas. Es la primera Constitución antinuclear del mundo.

La región sur del Pacífico comprende las naciones independientes de Papua Nueva Guinea, las islas Salomón, Vanuato, Fiji, Tuvalu, Tonga, Nauru y Samoa del Oeste; y los territorios de Tahiti -Polinesia francesa-, Wallis y Futuna, Nueva Caledonia, las islas Cook y Papua sel Oeste. Cerca están Australia y Nueva Zelanda, donde los pueblos indígenas, los Aborígenes y los Maoris, desafían hoy su dominación por los más recientes inmigrantes a sus tierras.

Los pueblos del sur del Pacífico se enfrentan a dos amenazas nucleares a su supervivencia: las pruebas de armas nucleares del gobierno de Francia en sus colonias polinesias; y la minería de uranio en la Australia Aborígen.

En 1962 Francia perdió -al Movimiento de Independencia de Algeria- la zona del desierto del Sahara donde llevaba a cabo sus pruebas nucleares. Forzada a volver a situar sus facilidades de pruebas nucleares, Francia eligió Tahiti, que ha sido un protectorado francés desde 1842. Desde 1966, Francia ha hecho explotar 80 bombas -en la atmósfera y bajo el agua- en los atolones de Moruroa y Fangataufa de Tahiti.

La República de Vanuato, que ganó su independencia de Inglaterra y Francia el 30 de julio de 1980, ha tomado una posición muy determinada sobre cuestiones nucleares. Vanuato ha declarado sus 200 millas económicas, zona anti-nuclear. En febrero de este año, el gobierno de Vanuato prohibió la entrada a Vanuato de dos barcos de guerra de EE.UU. porque el gobierno USA no podía asegurar que no se encontraban armas nucleares a bordo de los barcos. En consecuencia, el Primer Ministro de Fiji emitió una prohibición de entrada en aguas de Fiji a todos los barcos transportando armas nucleares.

Los pueblos del Pacífico continuaremos la lucha por un Pacífico independiente como nuestra parte de la lucha hacia un desarme global y hacia la paz mundial.

Hacemos una llamada a todas las naciones del mundo para que recuerden a las víctimas inocentes del Pacífico y para que trabajen junto a nosotros en esta larga lucha por un mundo libre, con paz y justicia."

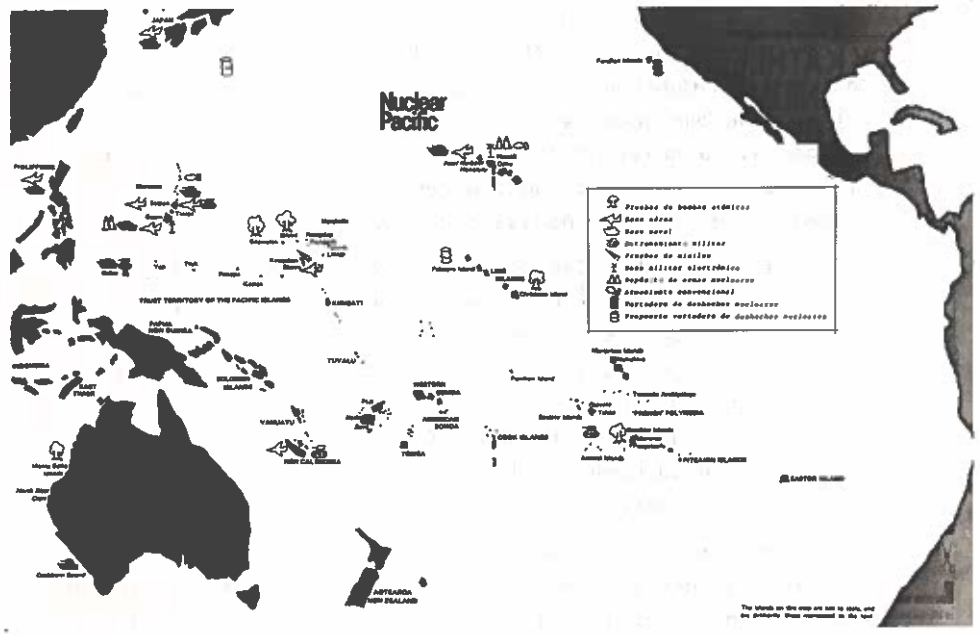

LA LUCHA DE LOS GUAYMIES POR SUS TIERRAS

Los 80.000 indios Guaymíes, cuyas tierras o Comarcas tradicionales están localizadas en las zonas montañosas occidentales de Panamá, están llevando negociaciones desiguales con el gobierno de Panamá sobre el futuro de sus tierras. Frente a proyectos mineros y de infraestructura de grandes dimensiones, los Guaymíes están luchando por el reconocimiento legal de sus derechos tradicionales para protegerse de las expropiaciones e invasiones de tierras.

Las negociaciones entre los comisionados guaymíes y el Gobierno Nacional para la elaboración del Anteproyecto de Ley que legalice la Comarca, continúan entre altos y bajos. Hasta el momento se han firmado 33 artículos (en su mayoría relativos al Gobierno y Administración de la futura Comarca), lográndose reemplazar las autoridades nacionales por las indígenas, la unificación de los Guaymíes en un solo territorio y el reconocimiento de los Congresos como máximos organismos de expresión y decisión de este pueblo.

Sesionando dos días por mes, los Guaymíes han logrado estos pequeños avances pero también han tenido que pasar tragos amargos. Hubo que aceptar el nombramiento del Cacique General por le Ejecutivo (previa elección por el Congreso), así como su destitución cuando fuere llamado a juicio.Falta aún por negociar la parte más difícil: el régimen de propiedad dentro de la Comarca, los recursos naturales en suelo guaymí y los límites.

Mientras los Guaymíes mantienen la posición de recuperar sus tierras (que les han sido despojadas por los terratenientes) sin dejar núcleos indígenas fuera de la demarcación, el Gobierno nacional ha afirmado que no habrá Comarca si no se respetan las actuales propiedades de los terratenientes. Queda claro entonces qué tipo de Comarca ofrece el Gobierno

y a cuál aspiran los Guaymíes. Por otro lado, para las negociaciones el Gobierno cuenta con un equipo técnico-legal calificado, con el respaldo del Estado, recursos económicos y apoyo militar. Los Guaymíes cuentan con una asesoría legal y el apoyo de algunas organizaciones solidarias con su lucha.

Es necesario mantenerse alerta de los resultados de tal negociación, recordando que el proyecto que de ella surja deberá pasar, todavía, el filtro de la Asamblea Nacional de Corregimientos.

El 12 de octubre, día en que Centro y Sud América celebran su herencia hispánica (día de la raza), los indios de ese continente recordaron la conquista de sus pueblos por los conquistadores españoles. Los Guaymíes organizaron ese día una Gran Marcha a través de la ciudad de Panamá para informar públicamente sobre su lucha y para pedir apoyo.

El día 29 de ese mismo mes, el Comité de Lucha Permanente por la Comarca organizó una marcha que contó con la participación de más de dos mil indígenas bocatoreños que marcharon desde Empalme hasta Baseline en Changuinola, exigiendo el respeto a las tierras dentro de la Comarca. La marcha contó con el apoyo decidido del Sindicato de Trabajadores de la Chiriquí Land Co. (SITRACHILCO), la Organización de Estudiantes Guaymíes de Bocas del Toro, la Asociación de Educadores Guaymíes y los Trabajadores de las Bananeras Independientes. Cada una de estas organizaciones exigió reivindicaciones específicas de su sector, pero haciendo causa común en la Lucha por una Comarca para el Pueblo Guaymí.

Congreso General Guaymí

Del 7 al 10 de marzo de 1983 se celebrará el Congreso General Guaymí Ordinario en la comunidad de Alto de Jesús, provincia de Veraguas. Tradicionalmente, el Congreso es el máximo organismo de expresión y decisión del Pueblo Guaymí, y sus decisiones son de cumplimiento obligatorio para las autoridades y el pueblo.

En los momentos actuales de la lucha, este Congreso reviste una gran importancia por varias razones:

* allí se tomarán decisiones sobre la actual negociación de la Comarca, evaluando los logros, problemas y método de lucha de los últimos seis años de negociación;

* allí se definirá una posición frente a los proyectos estatales y transnacionales que se están imponiendo en suelo Guaymí (como el oleoducto, las hidroeléctricas y otros).

Desde 1981 la dirigencia guaymí planteó la línea del autofinanciamiento del Congreso. Esto significa que económicamente el Congreso se realizará en base al esfuerzo de las mismas comunidades para lograr una mayor independencia de criterio frente a las grandes decisiones que se deben tomar. Las organizaciones solidarias que integran el Comité, fieles a su línea de apoyo sin condiciones, han decidido constituir una Comisión de Apoyo al Congreso, que cuenta con el respaldo de la Directiva del mismo.

(Fuentes: Guaypress, Hoja Informativa
No. 5 - Enero/Febrero 1983)

LA MUJER CAMPESINA AYMARA Y EL CAMBIO SOCIAL

Contrariamente a la visión presentada por organizaciones indígenas de Sud América, la subordinación de las mujeres se encuentra hoy profundamente arraigada en muchas sociedades indígenas. Esto puede constatarse tanto dentro de la familia como en la más amplia vida social de la comunidad.

La sociedad dominante puede despreciar a los indios y, de forma paralela, las mujeres indígenas, dentro de la sociedad indígena, pueden ser miradas como teniendo menos valor que los hombres. Así, la lucha de las mujeres indígenas por su liberación y emancipación difiere de la de los hombres. Parece ser que, antes de la conquista, la relación de los géneros haya sido relativamente igualitaria, si bien la evidencia histórica sugiere que la creación de los estados Azteca e Inca tendieron a tener un impacto distinto sobre mujeres y hombres; esta tendencia a la diferenciación fue recogida y exacerbada bajo la dominación colonial. Sea como fuere, lo que ahora es muy importante es comprender profundamente el carácter y la complejidad dentro de las sociedades indígenas y no menos para elaborar objetivos y estrategias apropiadas que respondan a la variedad de intereses y necesidades, tal vez conflictivos.

Rosario Bernardini, indígena aymara del sur de Perú ha escrito el siguiente artículo sobre sus pensamientos e ideas de ser mujer indígena dentro de la sociedad indígena.

Para hablar de la mujer campesina aymara debemos ver primero por qué y para qué hablamos de ello; luego ver sus particularidades, para finalmente referirnos a su inserción en la sociedad en general.

Mucho se habla ahora sobre la mujer, pero son distintos los ángulos de enfoque y los intereses. Nosotros consideramos que tanto la mujer campesina aymara, como el resto de

mujeres de las clases populares, tienen un papel que cumplir en el cambio social; no sólo por el hecho de ser parte de una clase social marginada sino porque además las particularidades de su "ser mujer" la hacen entrar a este cambio social en determinadas condiciones, de tal manera que si no lucha por transformar las condiciones que la sociedad ha impuesto a su sexo, de mucha liberación social se puede hablar, pero ésta no necesariamente va a traer mejores condiciones de vida para la mujer en cuanto tal.

Es por eso que si hablamos de la mujer campesina aymara no es por moda o sólo porque sea interesante el tema, sino porque es necesario dotar a las mujeres y a todo el pueblo de elementos para que la transformación social sea una acción integral que toque a su vez cada uno de los problemas específicos de nuestra sociedad, dentro de ellos el de la mujer.

Por ello, dentro del tema general de la mujer tratar de una especificidad, permitirá poder comprender en mejor medida los problemas de la mujer peruana, de la mujer campesina, para buscar una solución.

<u>La mujer aymara como miembro de una familia campesina: crecimiento y madurez</u>.

Cuál es la vida de la mujer aymara? Cuál es su situación dentro de su sociedad? Qué papel cumple en su familia, su comunidad y su medio? Qué la iguala o la diferencia del resto de mujeres peruanas? Son muchas interrogantes a resolver . No intentamos dar una idea acabada del problema, sino dar algunos elementos importantes que nos acerquen a él.

La mujer campesina aymara, desde que nace, está insertada a una vida social: primero familiar y luego comunal. Cuando hablamos de ella, la enfocamos por lo tanto, en cuanto miembro y elemento activo de esta sociedad; a pesar de que a su vez ideológica y políticamente es discriminada de la misma. En una familia campesina, al nacer los hijos se celebra

el hecho de que el hijo sea varón, dedicándose el padre a brindar y tomar licor con otros miembros de la comunidad y la familia por haber traído un varoncito al mundo. No ocurre lo mismo cuando nace una mujercita. No es necesario celebrarlo, es un sexo inferior,"va a sufrir mucho en la vida" y finalmente va a acabar integrándose a otra familia cuando se case.

A medida que pasa el tiempo la niña campesina aymara empieza a asumir algunas tareas de apoyo a la familia. El conjunto de niños campesinos colabora en la economía familiar mediante el pastear y alimentar el ganado, ayudar y acompañar a los padres en la chacra, cuidar animales caseros -como gallinas, cuyes y otros- y algunas otras tareas, por ejemplo el tejido que mayormente lo realizan las niñas. Además de estas tareas comunes a los niños, las niñas ayudan a la madre desde muy chicas al cuidado de los hermanos menores, vigilándolos cuando la madre está ocupada; las niñas también colaboran con la mamá en el conjunto de las tareas domésticas.

Este trabajo de los niños campesinos aymaras, y en particular las niñas, les hace asumir desde muy pequeños responsabilidades que niños de otro tipo de sociedades no asumen; pero al mismo tiempo este hecho les hace ser elementos activos primero en su familia y luego en su comunidad.

En cuanto a la educación, hace unos años las niñas campesinas aymaras, no eran enviadas a la escuela, priorizándose el enviar a los varones; por ello es que los más altos índices de analfabetismo y monolinguismo se encuentran en la población femenina. En la actualidad la asistencia de niñas campesinas aymaras a la escuela primaria -por lo menos en sus primeros años- es casi total; pero subsiste la prioridad de los padres de hacer recibir instrucción a los hijos varones siendo muy pocas mujeres las que estudian secundaria en el medio campesino. Incluso, si la madre y el padre van a ausentarse un día del hogar, es preferible que la hija mujer -aunque sea menor- pierda ese día la escuela para reemplazar a los padres en las labores del campo y la casa, pues no es con-

siderada tan importante su instrucción como la de un hermano varón. Esta situación se está modificando, pero de todas maneras el porcentaje de mujeres que culminan su instrucción escolar es menor que el de hombres.

Es necesario ver ahora la vida de la mujer campesina aymara adulta. En el ámbito familiar cumple un papel importante en su economía. La mujer campesina aymara trabaja al igual que el marido, en la chacra, en el cuidado del ganado y otras tareas relativas a la producción, asumiendo en algunos casos la totalidad del proceso productivo, en caso de estar el marido ausente.

Además de ello, aporta a la economía familiar mediante la artesanía, el comercio, el trueque u otras actividades. Todo esto va unido a la asunción del conjunto de actividades domésticas por parte de la mujer. Es decir que la mujer campesina aymara no sólo asume la tarea de reproducción de la fuerza de trabajo, sino de participación directa en las diferentes etapas de la producción y en actividades económicas que contribuyen a la subsistencia familiar. Es importante señalar que es también la mujer la que en muchos casos administra y hasta controla la economía del hogar. Es muy común por esto escuchar a los aymaras decir que es la mujer la que más trabaja y se debe a ello también la concepción del "sufrimiento" de la mujer. Pero a pesar de todo, a nivel ideológico, la mujer campesina aymara es subestimada en su propio hogar y esto le influye a ella misma, expresándose por ejemplo en encuestas o censos donde es interrogada sobre su actividad a lo cual ella responde "su casa", por esto es que muchas veces en esta información y en su procesamiento no se incluye a la mujer campesina aymara como parte de la población económicamente activa, aunque el 27% de la población campesina del país tienen como jefe de familia a mujeres. Esto demuestra su peso decisivo y activo en la vida económica campesina.

La mujer aymara y la organización comunal

En relación a la participación de la mujer en los distintos aspectos de la vida social aymara, podemos decir que ahí se vuelve a apreciar la dicotomía entre su actividad y el rol que se le asigna a nivel ideológico y político.

La mujer campesina aymara, salvo excepciones por viudez u otros, y según la comunidad, no es parte del padrón comunal, los empadronados son los varones. Las mujeres asisten a las asambleas comunales, pero no tienen una participación activa en ella, son muy raros los casos en que toman la palabra; su participación se reduce a su presencia, agrupadas entre sí, haciendo comentarios entre ellas sobre la asamblea u otros temas y cuidando a sus "guaguas"; no intervienen directamente en las decisiones tomadas en la comunidad y no ocupan generalmente cargos en la Directiva Comunal. Ahora bien, sobre las decisiones ya tomadas y en casos de actividades, trabajos y luchas comunales ellas participan activamente aportando con su trabajo y fuerza al desarrollo, organización y cohesión comunal.

En otros aspectos de la organización comunal también se aprecia el arduo trabajo y tesón de la mujer campesina aymara. Aunque al tratarse de niveles de organización más pequeños y con una ingerencia muy puntual en la vida comunal, ahí se puede apreciar más su participación en las opiniones y/o decisiones; siendo siempre resaltante su aporte en trabajo. Citaremos aquí dos casos: el Patronato Escolar y los Comités Artesanales (en el caso de comunidades dedicadas a esta actividad). En cuanto al Patronato Escolar (o Comités de Padres de Familia) las mujeres ocupan en algunos casos cargos en él, asisten a las reuniones y en su mayoría participan en cualquier actividad que se dedica en pro de la escuela o colegio. Los Comités Artesanales son un caso donde la participación de las mujeres es casi total, lógicamente porque son ellas las que más se dedican a esta actividad; en estos comités, al ser constituidos mayormente por mujeres, sí se da la participación de la mujer en la toma de decisiones y en la Junta Directiva; pero ellos no influyen en la toma de decisiones a nivel comu-

nal, sino están más ocupados de los problemas propiamente artesanales.Pese a sus limitaciones, estos casos demuestran que la mujer campesina aymara no sólo puede aportar en cuanto trabajo a la vida de su comunidad, sino que es capaz de ser parte de niveles organizativos dentro de ella, y que su tan mentada "inferioridad" o "ignorancia" no es tal cuando asume responsabilidades de tipo social.

Para referirnos brevemente a niveles de organización campesina más amplios, podemos decir que la participación femenina es escasa a nivel gremial aunque estos últimos años se dan casos, todavía aislados, de intervención de mujeres en Asamblea o Directivas de Federaciones u otros.

Analizando y buscando alternativas

Vistas algunas características de la mujer campesina aymara, observamos algunos elementos sobre los cuales es necesario reflexionar y que se presentan como constantes.

La constante principal es el desfase entre su aporte práctico, productivo, tanto en la familia como en la comunidad y su consideración como un ser humano débil e inferior, lo cual no tiene ninguna base real.

Una segunda constante es que la misma mujer no está al margen de su propia subestimación como persona y ella misma se siente menos, siendo todo esto parte de una formación que se transmite de generación en generación y que muy lentamente se está rompiendo.

Y la otra constante es que cuando la mujer campesina aymara tiene canales de participación mayores a los que le ofrece la comunidad en cuanto organismo, sabe desempeñarse y asumir responsabilidades.

Esta situación esbozada a grandes rasgos nos permite afirmar la potencialidad de la mujer aymara para ser agente activo de desarrollo y transformación de su propio pueblo. Esta afirmación parte del hecho de que los roles que le asigna su sociedad a la mujer aymara hace que su participación sea vital

y tenga una influencia, aún en las actuales condiciones, en la vida misma de su pueblo.

Este hecho, consideramos, la diferencia de mujeres de otras clases y medios sociales y de otras zonas del país, donde la mujer está simplemente relegada a las actividades propiamente domésticas, no percibiéndose cómo aporta en la vida social del mundo en que se mueve. No queremos decir que estemos de acuerdo con las funciones asignadas a la mujer en una vida de ciudad, por ejemplo; sino sólo remarcar que la mujer campesina aymara, además de cumplir las mismas tareas domésticas que otras mujeres, cumple un papel activo, productivo social y económicamente hablando, en su comunidad.

Por ello, el doble rol de la mujer aymara la debería hacer entrar con mayores decisiones en la comunidad. Esto, hemos constatado, no es así. Por lo tanto en estos momentos su lucha debe estar en primer lugar en ser reconocida como persona con todos los deberes y derechos en su propio mundo, y en segundo lugar en la transformación del conjunto de la sociedad. Si no se dan estos dos hechos combinados no se logrará una real liberación de su pueblo y menos de ella misma.

Lógicamente todo se ubica en el proceso de liberación del pueblo peruano en general, y de la mujer en particular. Es momento pues, de que aparte de poner en claro esta situación, las mujeres campesinas aymaras pugnen por el reconocimiento de sus derechos tanto en la sociedad peruana como en su propio medio; unidas al conjunto de mujeres del pueblo y de todo el pueblo peruano.

Puno, Mayo de 1982.

(Fuentes: Boletín del Instituto de Estudios Aymaras, serie 2 No.11, Ago. 1982)

PRIMER SEMINARIO EN PERU SOBRE IDEOLOGIA, FILOSOFIA Y POLITICA DE LA INDIANIDAD

Entre los días 4 y 7 del pasado julio, se celebró con gran éxito el Primer Seminario sobre Ideología, Filosofía y Política de la Indianidad en Lima, Perú. Los organizadores de este Seminario fueron el Consejo Indio de Sud América (CISA) y la Federación de Comunidades Nativas Campas y Ashaninkas (FECONACA).

Las organizaciones indígenas que participaron el este Seminario fueron:

Argentina	Centro Kolla (CENKO).
Bolivia	Movimiento Indio Tupat Atari: 1 (MITKA-1).
Brasil	Consejo de Comunidades Indígenas del Centro Oeste del Brasil, Matto Grosso do Sur.
Colombia	Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC).
Chile	Asociación Gremial de Pequeños Agricultores y Artesanos -AD-MAPU*.
Ecuador	Federación Indígena de la Sierra Chimborazo.
Peru	Organización de Bases Aymaras, Amazonenses y Quechuas.
Peru	Consejo Regional Poder Indio-Kontisuyo.
Peru	Movimiento Indio Pedro Vilka Apaza (MIPVA).
Peru	Consejo Regional Indio-Huancayo.
Peru	Comité Organizador del Primer Encuentro de los Movimientos Indios del Peru (COPEMIC).
Peru	Comunidad Femenina Micaela Bastidas.
Peru	Sindicato de Obreros Municipales del distrito de Ate Vitarte.
Suiza	Incomindios de Sud América (como observadores).
Pueblos Indígenas	Consejo Mundial de Pueblos Indígenas (CMPI), representado por Andrés Lopez y Meilillán Painemal.

* Según noticias recibidas en IWGIA, las autoridades chilenas, durante el segundo trimestre del pasado año, conminaron a los Centros Culturales Mapuches de Chile a no utilizar en adelante el nombre de "mapuche". De ahí el cambio de las siglas de esta organización.

Durante el Seminario se presentaron artículos escritos por distintas organizaciones y grupos indígenas, así como se formaron cuatro Comisiones de trabajo en las que participaron todas las organizaciones indígenas y donde se desarrollaron los siguientes temas: Comisión 1: Filosofía e Ideología de la Indianidad; Comisión 2: Política de la Indianidad-Formas Indígenas de Organización Social y Económica; Comisión 3: Ciencia y Tecnología Indígenas, y Comisión 4: Cultura indígena y occidental. Reproducimos a continuación el texto íntegro de la Comisión 1.

Filosofía e Ideología de la Indianidad - Comisión 1.

Coordinador General

Salvador Palomino Flores

Coordinador Alterno del Consejo Indio de Sud América, CISA

Coordinador Alterno

Domingo Veríssimo Marcos

Presidente del Consejo de Comunidades Indígenas del Centro Oeste del Brasil, Matto Grosso do Sur.

Inscriptos a Comisión N° 1

Pedro Nancupil Lizaña

AD-MAPU - Secretario Sectorial Mañiuco

Comunidad de Galvarino - CHILE

Manuel Yautibug Yautibug

Secretario de la Federación Indígena de la Sierra Chimborazo

ECUADOR

Julio Yufra Condori

OBAAQ - Secretario de Organización y Seguridad

PERU

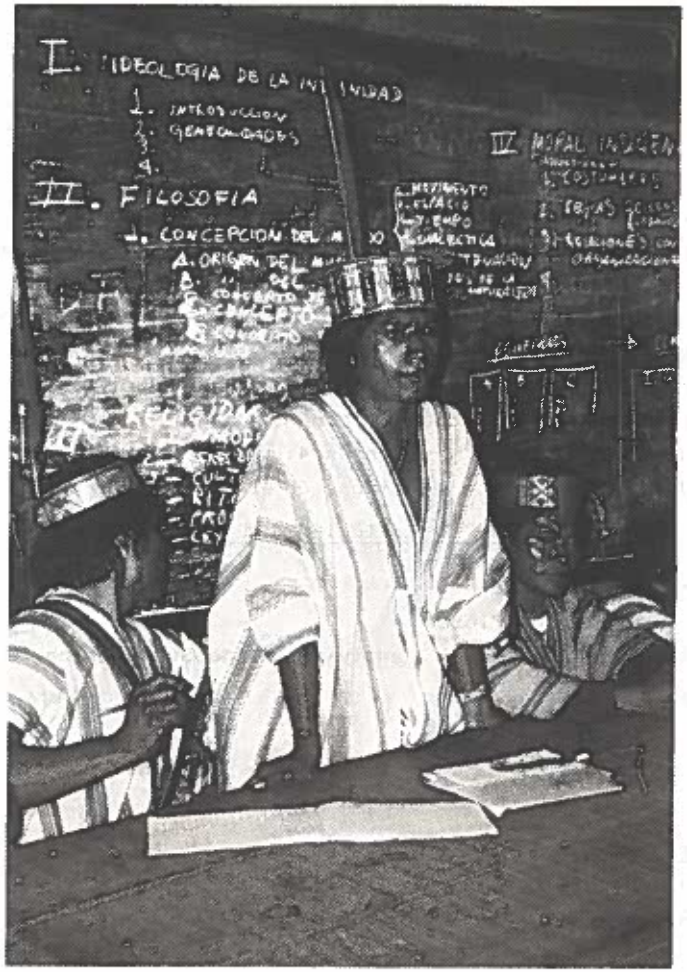

Abel Chapay de FECONACA (Federación de las Comunidades Campas y Ashaninka. (Foto: Monika Van Garrel)

Cecilia Abarto Duarte
AD-MAPU - Cuarta Directora de la Dirección Nacional
Temuco - CHILE

Delfina Varillas Varillas
Profesora de Adultos - PERU

Honorato Sánchez Medina
MITKA 1 - Mallku Departamental Cochabamba - BOLIVIA

Mónica Van Garrel (INCOMINDIOS - SUIZA)

Heinz Dolderer (INCOMINDIOS - SUIZA)

Filosofía e Ideología de la Indianidad

El pensamiento y vida de los pueblos indios se basa en los siguientes principios fundamentales:

1. En la DIALECTICA: como Ley General del Universo, en su característica única de contradicciones NO antagónicas.
2. En el MATERIALISMO ARMONICO: como pilar del pensamiento científico filosófico del hombre.
3. En el ORDEN COSMICO: como Modelo de Organización.
4. En el COLECTIVISMO y el COMUNITARISMO: como prácticas y como normas de vida.

Materia y energía:

El universo está constituído por la materia como su elemento fundamental. La materia es absoluta, eterna e infinita. Costituye todo el cuerpo del cosmos sin límites, nunca tuvo un principio y jamás tendrá un fin en su existencia. Siempre está en movimiento y en constantes cambios. Su transformación principal es siempre de la masa hacia la energía, y luego, nuevamente, de la energía a la masa, por siempre. Masa y energía son los dos estados principales de la materia. La energía es la masa de la materia en diversos grados de movimiento, internos y externos, produciendo fuerzas para su propia transformación constante e infinita.

La materia en el universo está regida por un orden, cada uno de sus elementos ocupa un lugar determinado en el espacio y el tiempo en relación recíproca y equilibrada de sus fuerzas; por tanto, el cosmos o el universo es un sistema organizado y regido por sus propias leyes.

La Dialéctica

La materia, elemento principal cósmico, para su propia existencia, movimiento y cambios está regida por una Ley General, eterna e infinita como ella misma: la DIALECTICA.

La materia que es el cuerpo, y la dialéctica que es su espíritu son una misma cosa, jamás existirían exentas una de la otra. La dialéctica como Ley General, eterna e infinita del universo se presenta en la naturaleza cósmica y en la vida social humana (que es la prolongación de la misma naturaleza cósmica), bajo dos características fundamentales: 1. Como contradicciones no antagónicas, es decir como complementaridad de dos fuerzas opuestas (en toda unidad menor y mayor) y 2. Como contradicciones antagónicas.

La primera es característica fundamental que rige eternamente la existencia y la dinámica de todos los seres en el universo y, en consecuencia, a las sociedades colectivas y comunitarias en la vida humana; y, la segunda, es sólo característica pasajera que generaron las sociedades clasistas del sistema occidental, apareció con este sistema y morirá con este sistema. El Pueblo Indio, por esencia y por espíritu practica y domina la primera de las características y es opuesto irreconciliable de la segunda característica que es sólo esencia y práctica del mundo occidental individualista-clasista.

Materialismo Armónico

Todo conocimiento y pensamiento Indio corresponde a su propia realidad social y a la realidad de su relación con la madre naturaleza de la cual el hombre es integrante y consecuencia. Naturaleza, seres vivos, hombre y organización social

humana somos la misma cosa, unidades menores diferentes hermanadas y regidas por las mismas leyes, e integrantes de la gran unidad mayor: el Universo o Cosmos.

El Cosmos, por naturaleza, es un gran cuerpo organizado donde sus elementos, regidos por fuerzas y energías opuestas y complementarias, guardan cada cual su lugar respectivo y el equilibrio entre sí, originando así orden y armonía en todo el desarrollo de su existencia infinita. Hombre y naturaleza somos materia organizada, desde lo más simple hasta lo más complejo, desarrollando movimiento y cambios constantes, en lo interno y en lo externo de los elementos, todo en gran orden y gran armonía. Y es esta característica universal la que rige nuestros conocimientos, nuestra concepción del mundo y todo el espíritu de nuestra cultura.

El Orden Cósmico

En el universo y la naturaleza todo es orden, todo es armonía y no hay lucha de contrarios, ni destrucción entre partes, para poderse generar la dinámica y el cambio, sino oposición complementaria entre las partes distintas de la unidad mayor y de la unidad menor, y generarse así constantemente nuevos estados siempre en armonía, en orden y no en el caos. En el universo, todos los elementos están organizados colectiva y comunitariamente, entre ellos no hay desigualdades antagónicas sino posiciones y situaciones diferentes, complementarias y armónicas.

Colectivismo y Comunitarismo

La humanidad organizada es parte integrante de la naturaleza, una prolongación semejante del universo que participa de sus mismas leyes y que debe organizarse, igualmente, en forma colectiva y comunitaria como es en el universo mismo.

La organización y la concepción filosófica-ideológica de la humanidad, en los principios tuvieron los mismos carácteres de los Pueblos Indios actuales, sin desigualdades y con práctica de organizaciones colectivas. Había igualdad y armo-

La coordinadora de COPEMIP, Adela Príncipe, durante su intervención en el Seminario. (Foto: Monika Van Garrel)

Mujeres campas durante el Seminario. (Foto: Monika Van Garrel)

nía entre todos los seres humanos en cualquier confín de la tierra, y también entre ellos y los demás seres de la naturaleza. Y esa es invariablemente la esencia India, nuestro espíritu. Los Pueblos Indios estamos organizados y somos practicantes de las " contradicciones no antagónicas" que es la característica fundamental de la dialéctica, ley general del universo, y es desde esta concepción india (que es pura realidad) que naturaleza, humanidad y sociedad, somos una misma cosa y no partes excluyentes ni enemigas entre sí.

La gran desigualdad que existe en el mundo de hoy se generó en occidente. De la igualdad y armonía de las sociedades humanas de los primeros tiempos, de aquella "comunidad primitiva" igualitaria que todos reconocen, es que en occidente se degeneró al esclavismo: un modo de sociedad donde apareció la lucha entre los hombres, la propiedad privada sobre todos los recursos de la naturaleza, la jerarquía vertical, el individualismo, el egoísmo, y la "explotación del hombre por el hombre". Esta desigualdad, esta desarmonía antinatural generada en occidente desde la etapa del esclavismo, hoy se ha hecho más fuerte y más sofisticada y ha llegado a una etapa de barbarie que los mismos occidentales llaman como el del capitalismo imperialista.

En el mundo de hoy hay pues dos sistemas diferentes, irreconciliables: el mundo Indio colectivo, comunitario, humano, amante de la naturaleza y sabio, frente al mundo occidental depredador, individualista, egoísta y destructivo de la naturaleza. El problema es pues no solamente de lucha de clases, ni sólo de pobres contra ricos, ni sólo de izquierdas contra derechas, sino dos sistemas diferentes, de dos formas y actitudes diferentes frente a la vida y a la existencia.

Es por todas estas consideraciones que el Pueblo Indio es modelo vigente para la futura humanidad, porque es colectivismo humano viviente en completa armonía y amor a la madre naturaleza. Occidente como sistema desaparecerá por ser antinatural, y sus gentes (también nuestros hermanos) que camina-

ron por sendas oscuras y equivocadas por muchísimas generaciones, volverán a ser seres naturales, para conformar con nosotros una sola humanidad, sin odios ni desigualdades, con amor y respeto a nuestra madre naturaleza, fuente de toda vida y de toda existencia.

Religión

El hombre con el desarrollo de la cultura, es la máxima expresión de la evolución de las especies vivas. Es la obra y arte más avanzada de la naturaleza, en cumplimiento de sus propias leyes y objetivos más elevados. El hombre debe su existencia y condición a la Madre Naturaleza, y es al mismo tiempo, un reflejo de ella misma. Y, agradecido, vuelve sus ojos a la madre creadora en actitud de veneración y reverencia, personificando y diferenciando las fuerzas benéficas de cada uno de sus elementos.

Todo el Cosmos (y sus leyes) influye en su vida y es razón de su existencia. Toda la fuerza vital cósmica es padre y madre del hombre y todos los seres vivos son hermanas plantas hermanos animales, y hermanos hombres semejantes. El cosmos, la naturaleza, los seres vivos y los hombres somos una gran familia, colectiva y comunitaria. La vida y la muerte es para nosotros solo un constante cambio entre los elementos simples (inorgánicos) hacia los elementos complejos (orgánicos) y viceversa en la Madre Tierra. Emergemos de ella, y volvemos a ella, por siempre.

La muerte no es terror para nosotros los indios, muchos la esperamos con gran alegría como un retorno a la Madre Naturaleza para llegar a emerger nuevamente conformando nuevas vidas. Nuestro espíritu no se separa jamás de nuestro cuerpo, es la fuerza, y en el retorno del cuerpo a la Madre Naturaleza, el espíritu vuelve a incorporarse a la energía creadora del cosmos para luego continuar con la generación de nuevas vidas. En el pensamiento indio la religión es, pues, la concepción sagrada del universo. Se halla vinculada al eterno

sentimiento interior del hombre y es nexo con el principio espiritual y sagrado de la naturaleza.

La religión, como producto de la cultura humana, es la práctica de la convivencia armónica entre el hombre y el universo, nuestro diálogo, nuestra comunicación permanente y nuestro intercambio recíproco de valores con nuestra Madre Naturaleza. Es la vida diaria en franco respeto y armónica convivencia e interrelación con los demás seres que habitan en nuestra PACHA MAMA y el cosmos. La religión como una conducta o línea de espiritualidad individual no existió ni existirá para nosotros los Indios. Para el Indio la religión está en el respeto y en la aprehensión del medio que nos rodea para una existencia mejor en todos los órdenes de la vida.

Moral Indígena

La moral indígena está constituída por normas, reglas de conducta propias de la vida colectiva y comunitaria. La convivencia está determinada por el carácter comunitario de la moral, religión y vida social. Nuestra moral está supeditada a los intereses de las comunidades indígenas. Su objetivo es la buena marcha de nuestra ideología y de la vida comunitaria. La fidelidad al mundo indio, a la Pachamama y a todas las naciones indias, es obligación principal del código moral del indio. La moral indígena descansa en el bienestar comunitario que se manifiesta a través del trabajo, que es obligación y causa de honor del indio frente a la comunidad. El colectivismo y la ayuda mutua puede resumirse en lo siguiente: trabajo de todos para todos.

El trabajo consiste en bien de la comunidad y la preocupación de cada uno por conservar y alimentar la riqueza comunitaria, son mandatos que se cumplen en las comunidades. Estos mandatos se resumen en una norma muy importante: no se puede comer si no se ha trabajado. La moral equivale a la amistad y a la fraternidad, respeto a toda otra vida, a la no hostilidad entre seres vivos en todo orden y a la Madre Naturaleza.

La moral indígena exige al indio se observen las normas de convivencia comunitaria, ser atento y respetuoso con todos los miembros de la comunidad. La armonía familiar es fundamental para la armonía comunal. La vida comunitaria exige amor en la familia, la igualdad, y ayuda mútua entre el hombre y la mujer, la amistad y la confianza mútua entre padres e hijos.

El no permitir la injusticia, la falta de honradez, el parasitismo, el afán de ser oportunista, el arrivismo, son rasgos que están condicionados y sancionados en el código moral indígena.

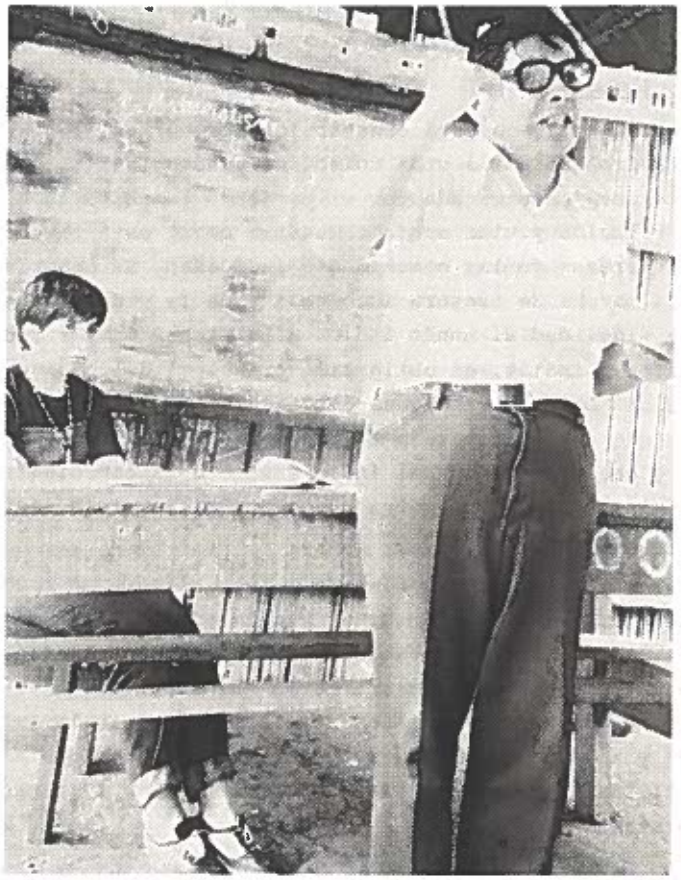

Melillán Painemal, vicepresidente del Consejo Mundial de Pueblos Indígenas (CMPI), hablando en el Seminario sobre la Política de la Indianidad. (Foto: Monika Van Garrel).

CUADRO EXPLICATIVO

SISTEMA INDIO	SISTEMA OCCIDENTAL	
	Izquierda	Derecha
Materialismo armónico	Materialismo dialéctico	Idealismo metafísico
Dialéctica: Práctica de las contradicciones no antagónicas en todo orden desde el materialismo armónico.	Dialéctica: Práctica de las contradicciones antagónicas en todo orden desde el materialismo ateo.	Dialéctica: Práctica de las contradicciones antagónicas en todo orden desde el idealismo metafísico.
Religiosidad cósmica	Ateísmo	Religión idealista
Organización horizontal colectivista y comunitaria con práctica de la dualidad como característica esencial.	Organización vertical, impositiva, totalitaria y clasista.	Organización vertical individualista, elitista y clasista.
Economía colectivista comunitaria no monetaria.	Economía capitalista de estado, monetarista.	Economía de capitalismo privado - monetarista.
Administración comunitaria.	Burocracia estatal partidarista ("dictadura del proletariado").	Gobierno oligárquico de liberalismo burgués ("democracias" y dictaduras).
Ciencia y tecnología en equilibrio armónico con la naturaleza.	Ciencia y tecnología depredadora de la naturaleza.	Ciencia y tecnología depredadora de la naturaleza.
Sociedad sin clases.	Sociedad clasista.	Sociedad clasista.

Nota: CISA va a publicar en breve un documento que recogerá todo el material presentado al Seminario, así como los textos de las 3 Comisiones de Trabajo. Este documento podrá adquirirse escribiendo directamente a

CISA
Apartado Postal 2054
Correo Central
Lima, PERU

PERU: MANIFIESTO DE ORGANIZACIONES INDIGENAS

Ante la creciente y brutal masacre que se viene dando con nuestros hermanos indígenas de los departamentos de Ayacucho, Huancavelica y Apurimac, las organizaciones Andino-Amazónicas abajo firmantes, manifestamos y denunciamos ante la opinión pública lo siguiente:

1º Que el asesinato, el terror y la violencia desatada por Sendero Luminoso*, así como las violaciones, saqueos y crímenes genocidas cometidos por el gobierno CRIOLLO en contra de nuestra población, SON AMBAS consecuencia y continuación de la política de imposición y violencia iniciada por los invasores colonialistas hace 491 años y que es retomada HOY, con más fuerza, por sus HEREDEROS culturales occidentales tanto de derecha como de izquierda.

2º Que los actos de terrorismo y guerrilla iniciados por el Partido Comunista "Sendero Luminoso", NO pueden ser tomados como expresión política de los pueblos Andinos; siendo su ideología, producto de una concepción occidental AJENA a la tradición cultural de nuestros pueblos. Que el proyecto político de dicho grupo es la expresión más cruda del proyecto histórico de las izquierdas criollas, que tras la careta de una supuesta "liberación", preparan un nuevo FRAUDE HISTORICO contra nuestro pueblo.

3º Que el estado criollo es TAMBIEN producto de una ideología foránea, qué en su afán de destruír a su pariente occidental, ha desatado una represión indiscriminada y brutal contra nuestro pueblo y bajo el pretexto de "terrorismo" ha iniciado a través de sus aparatos represivos, una matanza genocida en contra de nuestros hermanos

---

* Ver Boletín IWGIA Vol.2 No. 2-3, Junio/Octubre 1982, págs. 19/25, para más información sobre Sendero Luminoso.

indígenas, repitiendo de esta manera las acciones tomadas por sus ANTEPASADOS VIRREYNALES Y REPUBLICANOS; poniendo en evidencia sus "temores ocultos" y el RACISMO presente en sus gobernantes, para quienes todo indio es un peligro latente al cual se elimina por encima de toda consideración.

4º Que la disputa por la hegemonía entre los sectores izquierdistas y derechistas de occidente se dá en territorios que HISTORICAMENTE PERTENECEN a nuestra nación Andino-Amazónica, convirtiéndose nuestros hermanos indígenas en la "carne de cañón" que utilizan ambos bandos para imponerse, repitiendo así, la táctica seguida en la guerra de independencia criolla.

5º Llamamos a las distintas organizaciones políticas, religiosas y gremiales, a las diferentes instituciones y asociaciones, a las personalidades políticas e intelectuales del país, a SUMARSE a esta denuncia y a NO CALLAR la barbarie genocida contra nuestras naciones indígenas.

6º Esta agresión criminal constituye una flagrante VIOLACION de los Derechos Humanos y la negación del DERECHO que tiene todo pueblo o grupo humano a construir su destino histórico y mantener su Identidad Cultural.

7º CONDENAMOS el silencio cómplice de las organizaciones del país, así como de los organismos internacionales, e INSTAMOS a la ONU, máximo organismo que representa a los estados del mundo a INTERVENIR, demandando el cese de las acciones genocidas y el RETIRO de AMBOS GRUPOS, DE ESTA PARTE DE LOS ANDES.

ORGANIZACION DE BASES AYMARAS, AMAZONENSES Y QUECHUAS (OBAAQ)

MOVIMIENTO INDIO TUPAC AMARO (MITA)

ORGANIZACION AMARO RUNA (OAR)

31 de Enero de 1983

PUEBLOS INDIGENAS VERSUS INTERNACIONALES

por:*Shelton Davis**

Las corporaciones multinaciones están causando perjuicios ecológicos, sociales y culturales en todo el mundo. No hay nadie que experimente estos efectos destructivos como los pueblos indígenas, residan estos en el norte de Alaska o en las áreas tropicales de Sud América.

Hoy, la mayoria de los grupos indígenas tienen menos control real sobre sus recursos que hace una o dos décadas. Y a pesar de las diferencias que existen entre los paises, los derechos indígenas -si es que están reconocidos- son generalmente sacrificados a intereses poderosos de las corporaciones o a proyectos de desarrolllo nacionales.

En paises tales como Brasil y Filipinas, los grupos indígenas son concentrados arbitrariamente cuando ocupan tierras ricas en valiosos depósitos minerales o recursos energéticos. Los gobiernos de Canadá y Estados Unidos fuerzan a los indios a abandonar las demandas sobre tierras nativas a cambio de compensaciones monetarias. Y, en Guatemala, los indios maya están siendo masacrados por miles porque tienen la audacia de defender sus culturas y sus tierras ancestrales.

Los pueblos indígenas enfrentados a gobiernos hostiles, se han dirigido a foros de apoyo internacionales para defender sus demandas políticas, económicas y culturales. Los pueblos indígenas se han organizado en cuerpos supranacionales tales como el Consejo Mundial de Pueblos Indígenas (CMPI) y el International Indian Treaty Council (Consejo Internacional del Tratado Indio). Y también han reivindicado sus derechos ante las Naciones Unidas.

"Todos los pueblos tienen el derecho a la autodeterminación" y "en ningún caso puede deprivarse a un pueblo de sus

---

* Shelton Davis es director de la organización Anthropology Resource Center de Boston, Ma. USA.

medios de subsistencia", declara el artículo 1 del convenio sobre derechos económicos, sociales y culturales adoptado por las NN.UU. en la Asamblea General de 1966.

Once años más tarde, representantes de 60 naciones indígenas se reunieron en una conferencia de las NN.UU. en Ginebra y redactaron la "Declaración de Principios para la Defensa de las Naciones Indígenas y los Pueblos del Hemisferio del Oeste". Otra conferencia de las NN.UU. en 1981 instó a las agencias oficiales de las mismas NN.UU. a preocuparse más por los derechos territoriales nativos y recomendó redactar un código de conducta para regular las actividades de las corporaciones transnacionales operando en áreas indígenas.

La conferencia* de Washington sobre Pueblos Indígenas y Corporaciones Transnacionales ha sido celebrado como consecuencia de estas acciones importantes de las NN.UU., en un tiempo, cuando los pueblos indígenas están reconociendo cada vez más que los sistemas legales basados en nociones occidentales de propiedad y soberanidad proporcionan una protección mínima -de haberla- a los derechos indígenas.

La conferencia se celebró también en un tiempo cuando el sistema industrial occidental está sumergido en serios problemas. Hoy, con la peor recesión mundial desde los años cuarenta, existe una creciente percepción que las economias industriales no pueden administrar bienes ni a su propia gente.

Entre el escepticismo general, los pueblos indígenas están examinando sus dilemas económicos. Y tratan cada vez más de desarrollar sus economias tradicionales basadas en la autosuficiencia y en el control local; durante el proceso, un número creciente de grupos indígenas están abandonando la dependencia en derechos nominales y trabajos efímeros en las multinacionales. Además, los pueblos indígenas sostienen que sus valores y formas de vida contienen la promesa de una sociedad más saludable y más digna.

---

*las siguientes páginas tratan sobre esta conferencia.

Si estamos lo suficientemente abiertos culturalmente para escuchar las voces de los pueblos indígenas, oiremos más sobre sus ideas y sobre estos asuntos vitales durante los años venideros.

CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y LAS CORPORACIONES TRANSNACIONALES

Bajo los auspicios de las organizaciones Anthropology Resource Center, Indian Law Resource Center y Multinational Monitor, se celebró del 12 al 15 de octubre/82 en Washington, USA, una conferencia sobre pueblos indígenas y multinaciones. A la conferencia asistieron 74 líderes indígenas de 15 países y se reunieron más de 35 naciones indígenas.

Tres razones fundamentales llevaron a la celebración de esta conferencia: 1) la seria amenaza planteada por los sistemas occidentales que utilizan la tierra y sus recursos así como la integridad biológica, social, cultural y espiritual de los pueblos indígenas del mundo; 2) los remedios domésticos legales, basados en nociones occidentales de la propiedad y la soberania, casi nunca dan protección a los derechos territoriales de los indígenas; 3) el creciente escepticismo internacional sobre la viabilidad de las economias basadas en recursos no renovables.

El editor del periódico de la nación Mohawk, Akwesasne Notes, dijo durante la conferencia "necesitamos tener control sobre nuestras vidas. Y esto significa alimentar a nuestro pueblo , vestir a nuestro pueblo, dar viviendas a nuestro pueblo. La questión es, como vamos a traducir nuestro humanismo en programas políticos concretos contra el colonialismo".

Al inicio de la conferencia, los objetivos del encuentro -el reunir a líderes nativos de todo el mundo para discutir estrategias contra las corporaciones multinacionales que están invadiendo y usurpando las tierras indígenas- causó frustración. Como un participante indicó, "parece imposible reunir en una conferencia las experiencias de los indígenas de Centro América y Sud América y la de los aborígenes australianos y las de los indios de norte América, ya que todos están luchando distintas batallas".

Sin embargo, de estas diferencias surgió una unidad. Los delegados llegaron a la conclusión que todos los pueblos indígenas del mundo están frecuentemente luchando contra las mismas multinacionales. La constatación de este hecho llevó a reconocer la necesidad de desarrollar una red de comunicaciones internacional entre ellos con el fin de coordinar actividades e intercambiar información.

También se vió claro la necesidad de adoptar más tácticas activistas contra las multinacionales y contra los bancos internacionales que financian proyectos perjudiciales para los pueblos indígenas. La Federación Aborigen de los Consejos Territoriales de Australia, por ejemplo, ha logrado cambiar algunos principios de la corporación Rio Tinto Zinc (que tiene actividades mineras en Australia) a través de contactos y acciones conjuntas con sindicatos, iglesias y grupos antinucleares en Inglaterra (donde la Rio Tinto Zinc celebra reuniones con sus accionistas).

El final de la conferencia fue dominado por una discusión sobre la situación en Guatemala. Los delegados expresaron que la situación allí, es una amenaza a la tierra, recursos y sobrevivencia de los cuatro millones de indios maya que están luchando por establecer sus derechos. John Mohawk dijo que era "necesario señalar la situación en Guatemala porque era el ejemplo más claro de como la "sociedad civilizada" no tiene ningún respeto por la humanidad.

La declaración final de los delegados condenó el genocidio en Guatemala, pero también llevó esperanza a los indios de ese pais. "Nuestro objetivo es que esos pueblos indígenas

podrán eventualmente gobernarse" dijo Jim Antoine de la nación Dene, y añadió, "y debido a que suman un gran porcentaje de la población debemos creer que será posible. Si ha de ocurrir en alguna parte, quizás el primer gobierno indio del Hemisferio del oeste será en Guatemala".

Fuentes: Multinational Monitor, vol.3 no.12. Diciembre 1982.

Voz Indígena, Año 1 no. 4. Peru 1982.

EL GOBIERNO REAGAN Y LAS RESERVAS

James Watt, Secretario del Interior, ha hecho referencia recientemente a las reservas Indias calificándolas de ejemplo de primera clase de fracaso socialista, del cual espera "librar" y "salvar" a los Indios -suponiendo que los demócratas liberales del Congreso le dejen.

Estas palabras han provocado una tormenta de protestas; palabras insensibles, históricamente inexactas y deliberadamente simplistas, según un jurista Indio. Desde una perspectiva India, estos comentarios "consiguieron también desgraciadamente distraer la atención de otros asuntos mucho más graves sobre el impacto de la política del gobierno en el pueblo Indio."

Las reservas "no son simples parcelas de tierra o territorios donde líderes tribales tienen a sus pueblos congregados en un medio ambiente desértico. Son hogares garantizados por tratados y estatutos federales -restos de dominios mucho más extensos que fueron víctimas del Destino Evidente en el siglo diecinueve. A pesar de toda su pobreza y privación, las

reservas son todavía el "hogar" de muchos indios, mayormente por el hecho de proporcionarles el único medio ambiente capaz de proteger lo Indio del mundo no-Indio circundante. No se puede decir tampoco que los servicios y medios económicos circulando del gobierno a las reservas sean consecuencia de experimento "socialista" alguno." Así que el caracterizar los compromisos contenidos en la Constitución de los Estados Unidos o impuestos por una juridiscción formal, federal o de tratados con una referencia hiperbólica al "socialismo", como hizo Watt, es groseramente engañoso e injusto.

"Además, la suposición expresada según palabras del Secretario de que "si se permitiera la libertad de los Indios, éstos serían capaces de encontrarse trabajo", -fuera de las reservas, por supuesto- es, a la luz de la historia, de una gran ingenuidad. No hace más que una generación, el gobierno Eisenhower cayó en el mismo error con consecuencias singularmente desastrosas económica, social y culturalmente para los Indios y tribus Indias. Decenas de miles de Indios vinieron a sumarse al montón de deshechos de la miseria urbana - mal alimentados, sin educación, vivienda, ni trabajo, y culturalmente alienados. Esta solución al problema de la pobreza India fue explícitamente repudiada por los gobiernos Demócratas y Republicanos posteriores, y así debería seguir siendo, a pesar de los comentarios recientemente expresados por Watt."

Volviendo a la cuestión fundamental que se refiere al impacto que la política, indigenista o no, de este gobierno hace sentir prácticamente a los Indios, la respuesta es: Raramente en el pasado reciente han sufrido los Indios tanto y tan desproporcionadamente. En su último "informe factual" de su política respecto a los Indios, el gobierno reafirmó el mismo compromiso con los objetivos de autodeterminación política e independencia económica India enunciado por todos los gobiernos durante los últimos 20 años. Sin embargo, en la declaración de Reagan, se pone énfasis muy marcadamente en que

estos objetivos deben ser logrados mediante una erradicación de los compromisos y vínculos federales para con las reservas. Y es aquí donde radica el engaño y la tragedia de la política India de este gobierno. Esta política se basa en la presunción de que la actividad privada es una fuerza económica viable en las reservas Indias. Nada más lejos de la verdad, y por razones más obvias. La mayoría de las reservas Indias empiezan por no tener la infraestructura -carreteras, electricidad, instalaciones sanitarias y médicas, ubicación- necesaria para atraer y sustentar iniciativas de negocios privadas y actividades económicas. Más importante aún, no son estas la clase de mejoras que los inversionistas privados están dispuestos a emprender.

Así pues, los Indios se han dado cuenta de que las reducciones presupuestarias del gobierno que les afectan son mucho más importantes y reveladoras que la reiteración de los objetivos de política India federal del pasado. Para un pueblo acostumbrado a estar en el último renglón de cualquier indicador socio-económico, las políticas fiscales y económicas del gobierno continúan teniendo un impacto económico extraordinariamente nefasto a causa de la total ausencia de alternativas en el sector privado.

(Fuente: artículo de W. Richard West en el "Guardian Weekly", 20 febrero 1983)

Telegramas de Protesta

IWGIA ha enviado los siguientes telegramas de protesta:

a: Excmo Sr. Presidente de FUNAI
Coronel Paulo Moreira Leal
SIA Trecho 4, Conjunto 750
Brasilia 71.120 DF

"IWGIA profundamente preocupada sobre programas de su gobierno afectando pueblo Yanomami en área demarcada marzo 1982 stop solicitamos qe su gobierno tome urgentemente las siguientes medidas stop cierre inmediato del garimpo santa rosa que funciona dentro área demarcada stop delimitación urgente área demarcada así como medidas que beneficien las áreas no comprendidas dentro de la demarcacion stop una recomendación para que la comissao pela Criacao do parque yanomami participe en el consejo indigenista regional ya que su creación está prevista por el artículo del decreto-ley 84.638 stop atentamente".

IWGIA/Copenhague
12 Enero 1983

a: Presidente da República Federativa do Brasil
General Joao Baptista Figuereido;
Gabinete do Presidente, Palacio do Planalto
70.000 Brasilia, D.F. Brasil

a: Presidente de FUNAI

"Habiendo leido sobre masacre indios Pataxo en rancho São Lucas estado Bahia; IWGIA, Grupo Internacional de Trabajo Sobre Asuntos Indígenas, Dinamarca, demanda urgentemente que los derechos indios a la reserva Caramuru-Paraguacu sean respetados de acuerdo a leyes nacionales e internacionales sobre protección minorías étnicas que Brasil ha firmado.

IWGIA/Copenhague
2 Febrero 1983

Reseña Bibliográfica

"El Pueblo Guaymí y su Futuro - Quién dijo que estamos cansados de ser indios?".

Editado por CEASPA y el Comité Patrocinador del Foro sobre el Pueblo Guaymí y su Futuro.
Apartado 6-133
El Dorado
Panamá, Panamá.

Precio:US $10.00 . Por correo áereo: US $ 13.00

Esta publicación recoge las ponencias más importantes presentadas en el "Foro sobre el Pueblo Guaymí y su Futuro", llevado a cabo en la ciudad de Panamá, en marzo de 1981.

El libro tiene cinco secciones independientes, con un hilo central que es la lucha del pueblo Guaymí para el reconocimiento de sus derechos.

La primera sección se refiere a la historia del pueblo Guaymí, e incluye una síntesis histórica con datos arqueológicos y otras evidencias de la ocupación contínua de su territorio actual desde tiempos precolombinos.

En la segunda sección se presentan ensayos sobre la identificación socio-cultural de los Guamíes como pueblo, sobre condiciones de salud y problemas de educación bilingüe.

La tercera sección cubre la crisis y descomposición actual de la sociedad e identidad Guaymí, la lucha por la tierra y reconocimiento de la Comarca Guaymí.

Los macroproyectos de desarrollo, como la mina de cobre de Cerro Colorado, el proyecto hidroeléctrico Changuinola I y el oleoducto transístmico son analizados en la cuarta sección, désde la perspectiva de intereses indígenas. Se concluye la sección con un ensayo original sobre una de las empresas transnacionales mineras más grandes y famosas del mundo, la Rio Tinto-Zinc Corporation.

En la sección final se presenta una colección de testimonios del pueblo Guaymí y de grupos amigos, indicativos de los esfuerzos del pueblo Guaymí para el reconocimiento de sus derechos inajenables, única garantía de un futuro digno para sus hijos.

Los verdaderos autores son los protagonistas de la lucha histórica del pueblo Guaymí, o sea los mismos indígenas. Los apoyan un grupo multidisciplinario de científicos sociales, líderes religiosos y representantes de otros pueblos indígenas.

Este libro es una llamada a la acción, con base en la reflexión.

Libros Recibidos

Centro América:

"Cuando dejamos de ser aplastados. K'alal ich'ay mosoal. La Revolución en Chiapasa". Tomos I y II. Editorial Tiempo. Felipe Flores, no.19-AC. San Cristobal de las Casas, Chiapas, México, 1981.

Sud América:

"Etnicidad, Evangelización y Protesta en el Ecuador. Una Persperctiva Antropológica". Por:Blanca Muratorio. Ediciones CIESE. Quito, Ecuador. Junio 1982.

"Los Nuevos Conquistadores. El Instituto Lingüístico de Verano en América Latina". Por: Ginette Cano, Karl Neufeldt y otros. Ediciones CEDIS. Casilla 8013, Quito, Ecuador. Diciembre 1981.

(Brasil)

"ANAIS Do Cinqüentenario do Cobgresso Regionalista do Recife".Fundação Joaquim Nabuco. Editora Massangana. Rua dois Irmãos, 15 Apipucos., Recife. Pernambuco. Brasil 1980.

" Nordeste do Brasil. Um desenvolvimiento Conturbado". Por: Clóvis Cavalcanti, Eugênia Menezes y otros. Fundação Joaquim Nabuco. Editora Massangana. Brasil 1981.

"Antropología da Religião e Outros Estudos". Por: René Ribeiro. Fundação Joaquim Nabuco. Editora Massangana. Recife 1982.

"João Pais, Do Cabo: O Patriarca, Seus Filhos, Seus Engenhos". Por: Silvio Pais Barreto. Fundação Joaquim Nabuco. Editora Massangana, Recife 1982.

"A Questão Da Educacão Indígena".Por: Comissão Pró-Indio. Rua Caiuby, 126 -Perdizes. 05010 São Paulo. Editora Brasiliense, S.A. São Paulo, Brasil 1981.

"Filosofía, Educação, Sociedade e Direito Na Obra de Arthur Orlando Da Silva". Por: Rosa Mendonça De Brito. Fundação Joaquim Nabuco. Editora Massangana. Recife, 1980.

"Terra Dos Indios Xocó". Estudos e Documentos". Por: Beatriz Góis Dantas y Dalmo De Abreu Dallari. Comissão Pró-Indio/São Paulo. Editora Parma Ltda. Rua da Várzea 394. São Paulo. Brasil 1980.

Lista de Documentos publicados:

No. 1 Declaration of Barbados
No. 2 Karl E. Knutsson: Report from Eritrea (out of print)
No. 3 A. Barrie Pittock: Aboriginal Land Rights (out of print)
No. 4 Rupert R. Moser: The Situation of the Adivasis of Chotanagpur and Santal Parganas, Bihar, India (out of print)
No. 5 John H. Bodley: Tribal Survival in the Amazon: The Campa Case
No. 6 René Fuerst: Bibliography of the Indigenous Problem and Policy of the Brazilian Amazon Region
No. 7 Bernard Arcand: The Urgent Situation of the Cuiva Indians of Columbia
No. 8 Stefano Varese: The Forest Indians in the Present Political Situation of Peru
No. 9 Walter Coppens: The Anatomy of a Land Invasion Scheme in Yekuana Territory, Venezuela (out of print)
No. 10 Henning Siverts: Tribal Survival in the Alto Marañon: The Aguaruna Case (out of print)
No. 11 Mark Münzel: The Aché Indians: Genocide in Paraguay
No. 12 Nelly Arvelo Jiménez: The Dynamics of the Ye'cuana (»Maquiritare«) Political System: Stability and Crisis (out of print)
No. 13 Carmen Junqueira: The Brazilian Indigenous Problem and Policy: The Example of the Xingu National Park
No. 14 Douglas E. Sanders: Native People in Areas of Internal National Expansion: Indians and Inuit in Canada.
No. 15 Alicia Barabas and Miguel Bartolomé: Hydraulic Development and Ethnocide: The Mazatec and Chinantec People of Oaxaca, Mexico
No. 16 Richard Chase Smith: The Amuesha People of Central Peru: Their Struggle to Survive
No. 17 Mark Münzel: The Aché: Genocide Continues in Paraguay
No. 18 Jürgen Riester: Indians of Eastern Bolivia: Aspects of Their Present Situation
No. 19 Jean Chiappino: The Brazilian Indigenous Problem and Policy: The Example of the Aripuana Indigenous Park
No. 20 Bernardo Berdichewsky: The Araucanian Indian in Chile
No. 21 Nemesio J. Rodriguez: Oppression in Argentina: The Mataco Case
No. 22 Jacques Lizot: The Yanomami in the Face of Ethnocide
No. 23 Norman E. Whitten, Jr.: Ecuadorian Ethnocide and Indigenous Ethnogenesis: Amazonian Resurgence Amidst Andean Colonialism
No. 24 Torben Monberg: The Reactions of People of Bellona Island Towards a Mining Project
No. 25 Felix Razon and Richard Hensman: The Oppression of the Indigenous Peoples of the Philippines
No. 26 Peter A. Cumming: Canada: Native Land Rights and Northern Development
No. 27 Peter Kloos: The Akuriyo of Surinam: A Case of Emergence from Isolation
No. 28 Ernesto Salazar: An Indian Federation in Lowland Ecuador
No. 29 Douglas E. Sanders: The Formation of the World Council of Indigenous Peoples

No. 30 Julio Tumiri Apaza (ed.): The Indian Liberation and Social Rights Movement in Kollasuyu (Bolivia)
No. 31 Norman Lewis: Eastern Bolivia: The White Promised Land
No. 32 Ernest G. Migliazza: The Integration of the Indigenous People of the Territory of Roraima, Brazil
No. 33 Guatemala 1978: The Massacre at Panzós
No. 34 Norman E. Whitten, Jr.: Amazonian Equador: An Ethnic Interface in Ecological, Social and Ideological Perspectives
No. 35 Richard Chase Smith: The Multinational Squeeze on the Amuesha People of Central Peru
No. 36 Gerald D. Berreman: Himachal: Science, People and »Progress«
No. 37 The Yanoama in Brazil 1979
No. 38 Chile 1979: The Mapuche Tragedy
No. 39 A. Barrie Pittock: Australian Aborigines: The Common Struggle for Humanity
No. 40 Torben Retbøll (ed.): East Timor, Indonesia and the Western Democracies
No. 41 Susana B. C. Devalle: Multi-ethnicity in India: The Adivasi Peasants of Chota Nagpur and Santal Parganas
No. 42 Brigitte Simón, Barbara Schuchard, Barbara Riester and Jürgen Riester: I Sold Myself; I Was Bought – A Socioeconomic Analysis Based on Interviews with Sugar-cane Harvesters in Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.
No. 43 Sören Hvalkof and Peter Aaby (eds.): Is God an American? an anthropological perspective on the missionary work of the Summer Institute of Linguistics, joint publication with Survival International, London.
No. 44 Paul L. Aspelin and Silvio Coelho dos Santos: Indian Areas Threatened by Hydroelectric Projects in Brazil.
No. 45 Robert Paine: Dam a River, Damn a People? Saami (Laap) Livelihood and the Alta/Kautokeino Hydro-Electric Project and the Norwegian Parliament.
No. 46 Nicolás Iñigo Carrera: »Violence« as an Economic Force: The process of proletarianisation among the indigenous people of the Argentinian Chaco, 1884-1930.

Agradecemos la reproducción y distribucción de la información contenida en los Boletines (Newsletter) IWGIA y en los Documentos IWCIA siempre y cuando las fuentes sean citadas. Sin embargo, para la reproducción total de un Documento o Boletín, es necesario el consentimiento de IWGIA de acuerdo a nuestros derechos de propiedad literaria.